



# Perspectivas en INTELIGENCIA

ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA "BG. RICARDO CHARRY SOLANO"



EJÉRCITO NACIONAL - COLOMBIA  
ESCUELA DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA  
"BG. RICARDO CHARRY SOLANO"  
Departamento de Ciencia, Tecnología, Investigación y Doctrina  
Bogotá, D.C., enero-junio de 2015

Perspectivas en Inteligencia	Bogotá Colombia	enero-junio 2015	Vol. 7	No. 14	pp. 41-170	ISSN 2145-194X
---------------------------------	--------------------	---------------------	--------	--------	------------	-------------------

## **PERSPECTIVAS EN INTELIGENCIA**

Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia  
"Bg. Ricardo Charry Solano"  
Departamento de Ciencia, Tecnología,  
Investigación y Doctrina

ISSN: 2145-194x

© 2015, Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia  
"BG. Ricardo Charry Solano"

### DIRECCIÓN Y EDICIÓN

Julián Andrés Vargas Cardona

### CORRECCIÓN DE ESTILO

Alejandro Molina Osorno

### TRADUCCIÓN INGLÉS

Catherine Moreno Rojas

### TRADUCCIÓN PORTUGUÉS

Alma Esperanza Beltrán León

### DISEÑO GRÁFICO

Rubén Alberto Urriago Gutiérrez

### DIAGRAMACIÓN

Angélica María Hernández Rodríguez

### IMPRESIÓN

Opciones Gráficas

Tiraje de 500 ejemplares

Impreso en Colombia

Printed in Colombia

© 2015, Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia  
"BG. Ricardo Charry Solano".

Derechos exclusivos de publicación  
y distribución de la obra.

Departamento de Ciencia, Tecnología,  
Investigación y Doctrina:

Cra. 8A No. 101-33

Código postal ampliado: 110111489

Teléfono: 6017515

Correo electrónico: [revistaperspectivas@esici.edu.co](mailto:revistaperspectivas@esici.edu.co)  
Bogotá, D.C., Colombia.

Agradecimientos especiales al Banco de Bogotá por su valioso aporte  
para la publicación de esta edición de la revista *Perspectivas en Inteligencia*.

Los contenidos son responsabilidad exclusiva de los autores, y estos no representan la posición oficial de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "BG. Ricardo Charry Solano". Cualquier observación o cuestionamiento puede ser notificada tanto al correo electrónico de la Revista como al de los autores, el cual aparece al final del pie de página de cada autor.

## DIRECTIVOS

### Director

Teniente Coronel Mauricio Solano Bautista

### Subdirector

Mayor Iván Alexander Herrera Galvis

### Inspector de Estudios

Mayor Juan Pablo Meza Nieto

### Jefe Departamento de Ciencia, Tecnología, Investigación y Doctrina

Capitán Héctor Fabián Domínguez Arias

### Jefe Ciencia y Tecnología

Subteniente Aura Zenaida Páez Mendoza

## CONSEJO EDITORIAL

### Director Editorial

Julián Andrés Vargas Cardona, Mg.

## COMITÉ CIENTÍFICO

### *William Espinosa Santamaria, PhD.*

Escuela Superior de Administración Pública - Bogotá, Colombia.

### *Farid Badrán Robayo, Mg.*

Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad de la Escuela Superior de Guerra, Bogotá, Colombia.

### *Juan Pablo Gómez Azuero, Mg.*

Universidad Militar Nueva Granada - Bogotá, Colombia.

### *Alexandra María Rincón Meza, Mg.*

Centro de Investigación en Conflicto y Memoria Histórica Militar de la Escuela Superior de Guerra

### *Andrés Gaitán Rodríguez, Mg.*

Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "BG. Ricardo Charry Solano"- Bogotá, Colombia.

## COMITÉ EDITORIAL

### *Jochen Kleinschmidt, PhD.*

Universidad EAFIT - Medellín, Colombia.

### *Bettina Benzing, PhD (c).*

University of the German Federal Armed Forces - Munich, Alemania.

### *Luis Alexander Montero Moncada, PhD (c).*

Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "BG. Ricardo Charry Solano"- Bogotá, Colombia.

### *Guilherme Lopes da Cunha, PhD. (c)*

Universidad Federal de Río de Janeiro - Rio de Janeiro, Brasil.

### *Rocío del Pilar Pachón Pinzón, Mg.*

Comando del Ejército Nacional - Bogotá, Colombia.

## Contenido / Content

<b>Carta del Director</b> .....	9
Letter from the Director .....	13
Carta do Director .....	17
<b>Editorial</b> .....	21
Editorial .....	27
Editorial .....	33
<b>1 Nuevos retos para la comunidad de inteligencia colombiana en un futuro posconflicto en un contexto de amenazas híbridas globales</b> . . .	41
New Challenges for Colombian Intelligence Community in a Future Post-Conflict in a Context of Global Hybrid threats	
Novos desafios para a comunidade da inteligência Colombiana em um futuro de Posconflicto em um contexto de ameaças híbridas globais	
<i>Julia Pulido Gragera</i>	
<b>2 “Admirável Mundo Novo”: (re)articulações de antigas novas estruturas</b> 57	
“El admirable Nuevo Mundo”: (re) articulaciones de antiguas y nuevas estructuras	
“The Admirable New World”: (Re)Articulations and Ancient New Structures	
<i>Isabela de Andrade Gama</i>	
<b>3 Territorio, guerra y población en el pensamiento político antiguo de Roma, Grecia e India. Una recensión semiótica de la guerra.</b> . . . . .	77
Territory, War and Population in Ancient Political Thought of Rome, Greece and India. A Semiotic recension of War	
Território, guerra e população no antigo pensamento político de Roma, Grécia e Índia. Uma recessão semiótica da guerra	
<i>Jesús Alberto Suárez Pineda</i>	

<b>4</b>	<b>Retos en la construcción de la nueva agenda de cooperación de Colombia en el post-2015</b> .....	<b>99</b>
	Challenges in the Construction of the New Agenda for Cooperation of Colombia in the post-2015	
	Retos na construção da nova agenda de cooperação da Colômbia post-2015	
	<i>Jenny Astrid Camelo Zamudio</i>	
<b>5</b>	<b>La Inteligencia Cultural como herramienta para las Fuerzas Militares de Colombia.</b> .....	<b>115</b>
	The Cultural Intelligence as a Tool for the Military Forces of Colombia	
	A inteligência cultural como ferramenta para as Forças Militais da Colômbia	
	<i>José Armando Serpa Hernández</i>	
<b>6</b>	<b>La transformación de los roles de la Fuerza Pública en Colombia hacia el desarrollo de capacidades estratégicas.</b> .....	<b>133</b>
	The Transformation of Roles in the Colombian Armed Forces towards Development of Strategic Capabilities	
	As transformações dos roles da Forças Publicas da Colômbia para o desenvolvimento de capacidades estratégicas	
	<i>Haylyn Andrea Hernández Fernández</i>	
<b>7</b>	<b>El rol de los medios de comunicación en la construcción de una paz estable y duradera en Colombia</b> .....	<b>153</b>
	The Role of the Media for the Construction of Stable and Lasting Peace in Colombia	
	O rol dos médios de comunicação na construção de uma paz estável e duradera na Colômbia	
	<i>Jairo Alberto Realpe López y Carolina Ramos Vargas</i>	
	<b>Guía para autores</b> .....	<b>171</b>
	Guidelines for authors .....	<b>183</b>
	Diretrizes para autores .....	<b>193</b>

## Carta del Director

### Teniente Coronel Mauricio Solano Bautista

Director Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "BG. Ricardo Charry Solano"

La revista *Perspectivas en Inteligencia* continúa su proceso de fortalecimiento como plataforma científica especializada en los temas de seguridad y defensa que revisten de interés para la inteligencia y contrainteligencia militar. En tal sentido, el presente número incorpora dos nuevos idiomas para la edición de artículos de investigación, a saber, el inglés y el portugués, los cuales son de suma importancia por las valiosas contribuciones al conocimiento que se realizan desde el mundo anglosajón y brasilero. Desde esta lógica, esta revista ha iniciado un proceso de internacionalización dirigido a publicar los resultados de proyectos de investigación de universidades y centros académicos de países aliados, de manera tal que se fortalezcan las redes de intercambio del conocimiento, que permiten que los canales de divulgación científica de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia se posicionen en un rol central para la comunidad académica.

Parte fundamental de ese posicionamiento es la capacidad de acceso que los lectores tengan a los artículos publicados por la revista *Perspectivas en Inteligencia*. Por esta razón, la dirección editorial ha implementado una estrategia de divulgación a través de plataformas académicas *Open Source*, las cuales facilitan la consulta de los artículos de investigación desde cualquier parte del mundo con acceso a Internet, lo que incrementa la visibilidad de la revista ante la comunidad académica global de la seguridad y la defensa. De esta manera, los lectores interesados podrán tener acceso a cada uno de los 94 artículos publicados hasta la fecha por *Perspectivas en Inteligencia* a través de las plataformas Academia, Issuu y 4Shared, entre otras.

Por estos motivos, es para mí un honor presentar el séptimo volumen, número 14, de *Perspectivas en Inteligencia*, que en esta ocasión se encuentra compuesta por siete artículos de la más alta calidad académica, en los que se abordan temas diversos que resultan pertinentes y relevantes para la proyección estratégica de las Fuerzas Militares de Colombia en el futuro a corto y largo plazo.

El primer artículo fue realizado por la doctora Julia Pulido Gragera, afiliada institucionalmente a la Universidad Europea de Madrid, España, quien en su proyecto de investigación de posdoctorado abordó el importante tema de los retos que la comunidad de inteligencia en Colombia deberá asumir ante un escenario de posconflicto, en el que las amenazas híbridas

globales asumirán un rol cada vez más protagónico como actores de inestabilidad internacional. En tal sentido, la propuesta de la autora recae en que los organismos de inteligencia colombianos se adapten a este nuevo escenario a partir de su experiencia en combatir este tipo de organizaciones criminales, lo que representa un valioso incentivo para la cooperación y el posicionamiento regional de Colombia.

El segundo artículo corresponde a la disertación de maestría de Isabela de Andrade Gama, de la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, Brasil, en la que se plantea un interesante análisis sobre la genealogía del terrorismo a partir del caso de estudio del extremismo checheno contra la Federación Rusa, en el cual se pone de manifiesto que el entorno internacional tiene una influencia significativa en la definición del terrorismo, en cómo los Estados luchan este tipo de guerra, y en cómo las acciones en dicha guerra son juzgadas por otros gobiernos y la opinión pública. En tal sentido, su planteamiento teórico resulta interesante para analizar casos similares.

El tercer artículo corresponde a una significativa contribución del doctorando Jesús Alberto Suárez Pineda, investigador de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova", Colombia, quien desde el plano de la filología y la semántica realiza una disertación sobre la relación entre política y territorio en el mundo clásico de Roma e India, lo que brinda una mirada novedosa y ciertamente complementaria a los tradicionales enfoques teóricos de la geopolítica occidental. Dentro de esta lógica, el autor conduce su análisis hacia la pregunta por la capacidad de adquirir y controlar el territorio, lo que se conecta con la idea del monopolio de la violencia por parte del Estado que, en la visión occidental de Nicolás Maquiavelo y de Carl Schmidt, supone que la virtud del príncipe reside en su capacidad de control territorial a través del ejercicio de dicho monopolio.

El cuarto artículo fue escrito por la magíster Jenny Astrid Camelo Zamudio, investigadora de la Universidad de San Buenaventura, Cali, Colombia. La autora realiza una interesante aproximación a la dinámica de la cooperación internacional colombiana, en la cual se resaltan los límites de la política exterior que por causa del conflicto armado interno y la estrecha alianza con Estados Unidos ha enfocado la cooperación en asuntos humanitarios, económicos y militares. En tal sentido, para la investigadora el escenario de posconflicto en Colombia ofrece la oportunidad para que el país brinde su conocimiento en diversas temáticas a países que afrontan problemas similares, lo que conduce a una lógica de cooperación sur-sur. En esta perspectiva, el conocimiento en seguridad y defensa es uno de los activos estratégicos más valiosos del Estado en sus dinámicas futuras de cooperación internacional.

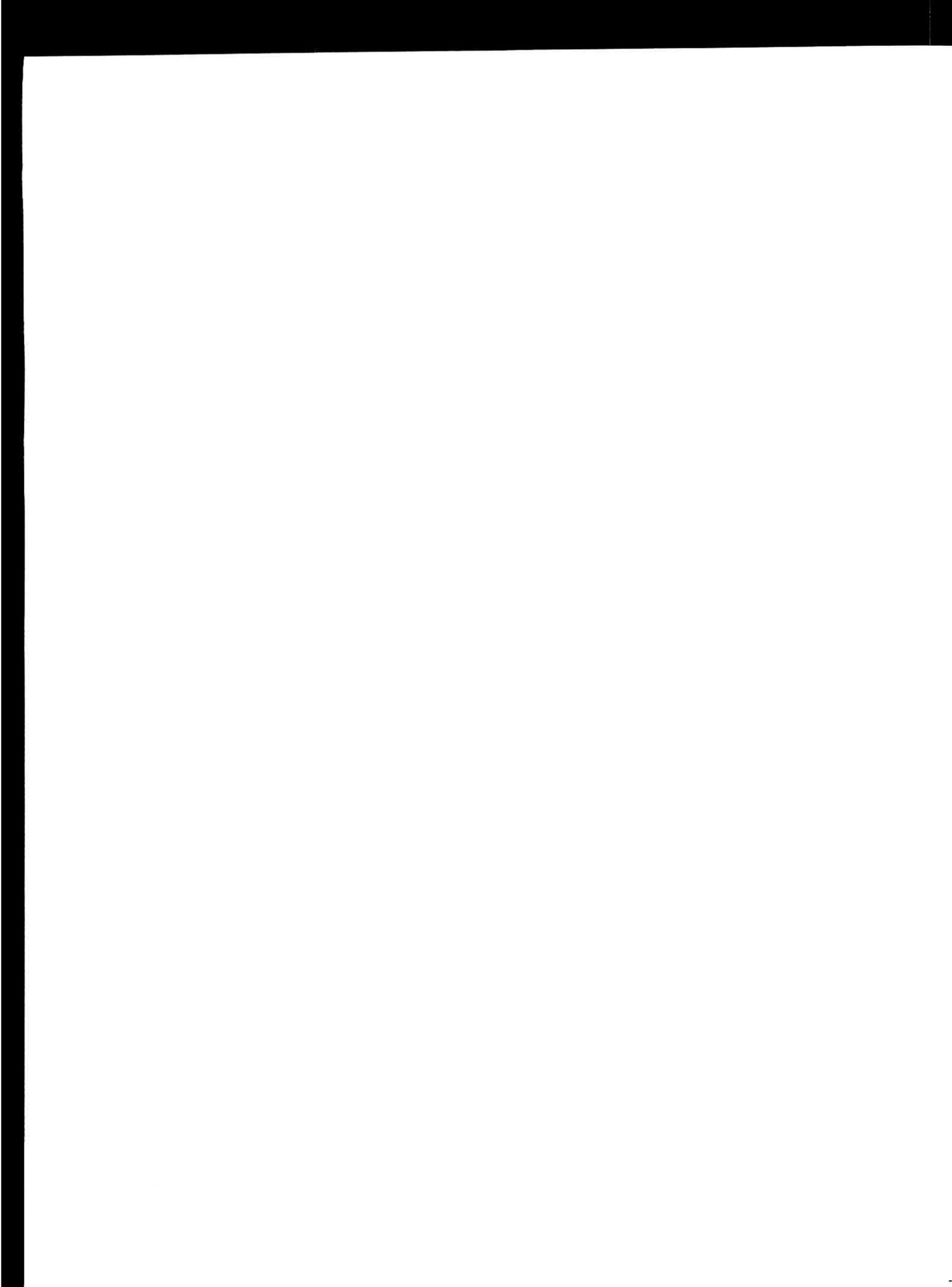
El quinto artículo es resultado de la investigación que el Coronel José Armando Serpa Hernández realiza en el contexto de la Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra y el Curso de Altos Estudios Militares (CAEM) para ascenso a Brigadier General. Allí, el autor plantea un debate sobre la incorporación del concepto de *inteligencia cultural* a los procesos de inteligencia y contrainteligencia militar en Colombia, lo

que se deriva de un cuidadoso análisis de este concepto y su implementación en otras guerras irregulares en las que el conocimiento cultural del enemigo y su entorno social resultan vitales para “ganarse las mentes y los corazones de la población”. Este análisis es relevante dada la complejidad cultural de Colombia por sus divisiones regionales, pero igualmente por el futuro misional de las Fuerzas Militares que, eventualmente, podrían participar en Operaciones de Restablecimiento y Mantenimiento de la Paz de Naciones Unidas.

El sexto artículo corresponde a la investigación realizada por Haylyn Andrea Hernández Fernández como opción de grado en la Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra. Allí la autora reflexiona sobre la transformación de los roles de la Fuerza Pública ante un hipotético escenario de posconflicto, en que la Institución deberá generar procesos de adaptación misional que, de manera transitiva, conduzcan a una capacidad táctica, operativa y estratégica ante nuevos retos y amenazas.

Por último, el séptimo artículo corresponde a la contribución del tecnólogo Jairo Alberto Realpe López, investigador de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”, y la estudiante Carolina Ramos Vargas, asistente de investigación de la misma institución, quienes analizaron la dinámica de la información en los procesos de negociación y resolución de conflictos a partir de la *teoría de la espiral de silencio*, según la cual la ausencia de información verídica y precisa genera en la población un temor hacia lo desconocido, lo que influye, de diversas maneras, en la percepción que tiene la población frente a los procesos de negociación. En tal sentido, este análisis contribuye a la comprensión de las dinámicas sociales frente a la construcción de la paz y el posconflicto.

Como se observa, los artículos publicados en la presente edición de *Perspectivas en Inteligencia* son altamente pertinentes y relevantes, desarrollados por autores del más alto perfil académico y profesional en asuntos estratégicos. Ante estos desarrollos, y por los que se encuentran en camino, invito a la comunidad académica internacional de la seguridad y la defensa a que presente sus artículos de investigación a esta revista, que garantiza la calidad científica de sus publicaciones a través de un riguroso proceso de evaluación por parte de pares académicos especializados en los diversos temas de interés para la inteligencia y contrainteligencia militar. Así, nuestros autores validan sus aportes al conocimiento y obtienen un puesto privilegiado en el debate de las ideas estratégicas.



## Letter from the Director

### **Lieutenant Colonel Mauricio Solano Bautista**

Director of the School of Intelligence and Counterintelligence

“BG. Ricardo Charry Solano”

The journal *Perspectives on Intelligence* continues its process of strengthening as a scientific platform specialized in security and defense issues that are of interest to the Military Intelligence and Counterintelligence. Therefore, the herein journal includes two new languages for editing research papers, namely, English and Portuguese, which are of utmost importance for the valuable contributions to knowledge made from the Anglo-Saxon and Brazilian World. Under this logic, the journal *Perspectives on Intelligence* has begun a process of internationalization aimed to publish the results of research projects at universities and academic centers of allied countries, so that knowledge exchange networks are strengthened, where channels of scientific divulgation of the School of Intelligence and Counterintelligence are positioned in a central role for the academic community.

A fundamental part of this positioning is the ability that readers have of access to articles published by the journal *Perspectives on Intelligence*. Therefore, the Editorial Board has implemented an outreach strategy through academic Open Source platforms, which facilitate the consultation of research articles from anywhere in the world with Internet access, increasing the visibility of the journal to the global academic community of security and defense. Thus, interested readers can access to each of the 94 articles published to date by *Perspectives on Intelligence* journal through the Academy platform, Issuu and 4Shared, among others.

For these reasons, it is my honor to present the edition Volume 7, Number 14 of the journal *Perspectives on Intelligence*, which in this occasion is composed by seven articles of the highest academic quality in which various topics are tackled, that are a relevant and pertinent result for the strategic projection of the Military Forces of Colombia in the short and long term in the future.

The first article was done by Dr. Julia Pulido Gragera institutionally affiliated with the European University of Madrid, Spain, who in his research project postdoctoral addressed the important issue of the challenges that the intelligence community in Colombia must take to post-conflict scenario, in which global hybrid threats will assume an increasingly leading role as role players in international instability. In this regard, the proposal of the author lies in

which the Colombian intelligence body is adapted to this new scenario from its experience in combating this type of criminal organizations, which represents a valuable incentive for cooperation and regional positioning Colombia.

The second article is from the master's dissertation of Isabela Andrade Gama, at the Pontifical Catholic University of Rio de Janeiro, Brazil, in which is suggest an interesting analysis about the genealogy of terrorism from the case of study of the Chechen extremism against the Russian Federation, in which is lay bare that the international environment has a significant influence on the definition of terrorism, in how states fight this kind of war, and in how actions in that war are judged by other governments and public opinion. In this sense, the theoretical approach is interesting to analyze similar cases.

The third item correspond to a significant contribution of the PhD student Jesus Alberto Suarez Pineda, a researcher at the Military Academy of Cadets "General José María Córdova" of Colombia, who makes a dissertation on the relationship between politics and territory in the classical world of Rome and India, from the plane of philology and semantics, providing a new look and certainly, complementary to traditional theoretical approaches of Western geopolitics under this logic, the author leads his analysis to the question of the ability to acquire and control the territory, which is connected with the idea of the monopoly of violence by the state that suppose that the virtue of the Prince lies in its ability of territorial control through the exercise of that monopoly, in the Western view of Niccolo Machiavelli and Carl Schmidt.

The fourth article was written by the magister Jenny Astrid Camelo Zamudio, a researcher at the University of San Buenaventura, Cali, Colombia. Herein, the author carry out an interesting approach to the dynamics of the Colombian international cooperation, in which the boundaries of foreign policy are highlighted due to the internal armed conflict and the close alliance with the United States, that have focused the cooperation on humanitarian, economic and military issues. In this sense, for the researcher, the post-conflict in Colombia offers the opportunity so that the country to provide their knowledge in different subjects to countries facing similar problems, which leads to a logic South-South cooperation. Under this logic, knowledge in security and defense is one of the strategic asset most valuable of the State in his future dynamics of international cooperation

The fifth article is the result of the research that Colonel Jose Armando Hernandez Serpa made in the context of the Master in National Security and Defense of the War College and the High Military Studies Course (CAEM) for promotion to Brigadier General. There, the author proposes a discussion on incorporating the concept of Cultural Intelligence to the intelligence process and Military Counterintelligence in Colombia, which is derived from a careful analysis of this concept and its implementation in other irregular wars in which cultural knowledge of the enemy and their social environment are vital to "win the hearts and minds

of the population". This analysis is relevant not only because of the cultural complexity of Colombia for its regional divisions, but also for the future mission of the military forces that could eventually participate in Peacekeeping Operations of the of the United Nations.

The sixth item is the investigation done by Haylyn Andrea Hernandez Fernandez as an option for Master degree in National Security and Defense of the War College. There, the author reflects on the transformation of the role of the security forces before a hypothetical post-conflict scenario, where the institution should generate missionary adaptation processes that, in transitive way, lead to a tactical, operational and strategic ability to face new challenges and threats.

Finally, the seventh paper is related to the contribution of the technologist Realpe Jairo Alberto Lopez, a researcher at the School of Intelligence and Counterintelligence "BG. Ricardo Charry Solano", and Carolina Ramos Vargas student research assistant at the same institution, who analyzed the dynamics of the information in the processes of negotiation and conflict resolution from the theory of "spiral of silence", according to which the absence of true and accurate information on the population generates a fear of the unknown that influenced in different ways, in the perception that has the population in front of the negotiation process in that sense, this analysis contributes to the understanding of social dynamics facing the peace building and post-conflict.

As observed, the articles in the present edition of *Perspectives on Intelligence* are highly pertinent and relevant, developed by authors of the highest academic and professional profile on strategic issues. When faced with these developments, and those who are on the way, I invite the international academic community of the security and defense to present their research articles to the editorial process of the journal *Perspectives on Intelligence*, which guarantees the scientific quality of its publications through a rigorous process of evaluation by academic peers specialized in the various topics of interest to the Military Intelligence and Counterintelligence. Thus, our authors validate their contributions to knowledge and gain a privileged position in the discussion of strategic ideas.

## Carta do Director

### Teniente Coronel Mauricio Solano Bautista

Director Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "BG. Ricardo Charry Solano"

A revista *Perspectivas em Inteligência* continua seu processo de fortalecimento como plataforma científica especializada em os temas relacionados com a seguridad e defensa que são de alto inteires pela Inteligência e Contra inteligência Militar. Com relação com o anterior, o numero presente da revista incorpora novas línguas para a edição de artículos de investigação, dentro das línguas novas se encontra o Inglês e o Português, os quais são de muita importância pelas valiosas contribuições ao conhecimento que se realizam desde o mundo anglosajon e desde o Brasil. Dentro desta logica, a revista *Perspectivas em Inteligência* inicio um processo de internacionalização dirigido a publicar os resultados dos projetos de investigação das universidades e centros acadêmicos de países aliados, com o fim de gerar um fortalecimento nas redes de intercambio de conhecimento em onde os canais de divulgação científica da Escola de Inteligência e Contra inteligência tenham um papel importante dentro da comunidade acadêmica.

Um fundamento para dar o posicionamento de importância na Escola de Inteligência e Contra inteligência é a capacidade do aceso que os leitores tenham a os artículos da revista *Perspectivas em Inteligência*. Por tanto a direção editorial há implementado uma estratégia de divulgação desde per médio de plataformas acadêmicas Open Soucre, as quais facilitam a consulta dos artículos de investigação desde qualquer parte do mundo com acceso a internet, incrementando assim uma visibilidade da revista ante a comunidade acadêmica global da seguridad e a defensa. Desta forma, os leitores interessados tenderam um acceso a cada um dos 94 artículos publicados hasta a data pela revista *Perspectivas em Inteligência* por médio das plataformas Academia, Issu e 4Shared, entre outras plataformas.

Por ou anteriormente dito, é para mim um honor presentar a edição Volumem 7, Numero 14 da revista *Perspectivas em Inteligência*, a qual se encontra composta por sete artículos de alta qualidade acadêmica, dentro os artículos da revista, se abordam temas diversos que são pertinentes e relevantes para a projeção estratégica das forças Militares da Colômbia no futuro a corto e longe prazo.

No primer artigo foi realizado pela doutora Julia Pulido Gragera, pessoa afiliada institucionalmente na Universidade Europea de Madrid, Espanha, ela em seu projeto de investigação de Pos-Doutorado abordo o tema sobre a importância dos retos da comunidade do

sector de inteligência em Colômbia se deve assumir ante um escenario de pos conflito, em que as ameaças híbridas globalmente tem um papel cada vez mais protagonizo como atores da instabilidade internacional. A proposta da autora do artigo é que os organismo da inteligência colombianos se tem que adaptar a um novo escenario onde a partir de sua experiência de combater a esse tipo de organizações criminais, o qual representa um valioso incentivo pela cooperação e posicionamento regional da Colômbia.

No segundo artigo corresponde na doutora Isabela de Andrade Gama, da Universidade Pontifícia católica do Rio de Janeiro, Brasil, neste artigo a doutora realiza um interessante análises sobre a genealogia do terrorismo a partir de um estudo de caso do extermínio chacheno conta a Federação Russa na qual se evidencia que o entorno internacional tem uma influencia significativa na definição mesma do conceptual mesma de terrorismo, assim mesmo, é onde os estados lutam com neste tipo de guerra e assim as ações de dita guerra são julgadas por médio de outros estados e pela opinião publica. Neste sentido a hipóteses da Doutora Isabela é importante para fazer um devido analise.

O terceiro artigo corresponde a uma significativa contribuição de Jesus Alberto Suarez Pineda doutorando e investigador da Escola Militar de cadetes "General Jose Maria Cordova", em Colombia. Ele aborda desde a área da filologia e a simetria realiza uma dissertação sobre a relação ente politica e o território no mundo clássico de Roma e Índia. O artigo da uma mirada nova e complementaria a os enfoques teóricos tradicionais da geopolítica ocidental. Dentro desta logica, o autor realiza um análises por médio de uma pergunta dobre a capacidade de adquirir e controlar o território, o que se conecta com a ideia de monopólio da violência por parte do Estado, que dentro da visão ocidental de Nicolas Maquiavelo e de Card Schimidt, supõe que a virtude do príncipe reside em sua capacidade de control do território a traves do exercito que fica dentro do monopólio.

No artigo numero quatro da revista, foi escrito pela magister Jenny Astrid Camelo Zamudio, investigadora da Universidade de San Buenaventura, de Cali, Colombiana autora realiza uma interessante aproximação na dinâmicas da cooperação internacional colombiana, na qual se estudam os limites da politica exterior que médio do conflito armado interno e o próxima aliança com os Estados Unidos que a enfocado a cooperação em assuntos humanitários, econômicos, e militares. Por tanto para a investigadora o escenario de postconflicto em Colômbia, permite que o pais brinde seu conhecimento em diversas temáticas a países que afrontam problemas similares, o que tem uma logica de cooperação sur-su. Bajo desta logica de conhecimento em seguridad e defensa em os cativos estratégicos mais valiosos do estado em sua dinâmica futura de cooperação internacional.

No quinto artigo da revista de investigação, e do Coronel Jose Armando Serpa Hernandez no qual realiza um contexto da Maestria em Seguridad e Defensa Nacionales da Escola superior de Guerra e o curso de Altos Estudos Militais (CAEM) para o ascenso a

Brigadier General. Ali em seu artigo ou autor faz um debate sobre a incorporação do conceito de Inteligência cultural em nos processos de Inteligência e Contra inteligência Militar na Colômbia, o que deriva em um cuidadoso análises do conceito e sua implementação em outras guerras irregulares nas que o conhecimento cultural do inimigo e seu entorno social, tem por resultado “ganhar as mentes e os corações da população”. Neste análises feito por o Coronel Jose Hernandez é relevante a complexidade cultural da Colômbia, a qual esta dada por diversas regiões, pero igualmente por o futuro missional das foças militares que eventualmente, participariam em Operações de restabelecimento e Mantimento da Paz das Nações unidas.

No sexto artigo corresponde na investigação feita por Haylyn Andrea Hernandez Fernandez como opção de grado na Maestria em Seguridad e Defensa Nacionales da Escola Superior de Guerra. Ali a autora reflexiona sobre a transformações dos roles das Forças publicas ante um hipotético espaço de pos conflito, em onde a Instituição devera produzir processos de adaptação misionário que, transitivamente, levem a uma capacidade técnica, operativa e estratégica ante novos retos e ameaças.

Por ultimo, o artigo septimo corresponde na contribuição do tecnólogo Jairo Alberto Realpe Lopez, ele é um investigador na Escola de Inteligência e contra inteligência “BG Ricardo Charry Solano” e a estudante Carolina Ramos Vargas assistente de investigação da mesma instituição. Eles em conjunto fizeram um análises da dinâmica da informação nos processos de negociação e resolução de conflitos a partir da teoria de “espiral silencioso”, teoria na qual a ausência de informação verídica e precisa genera na população um medo frente ao desconhecido que faz uma influencia de muitas formas dentro da percepção que tem a população frente a os processos de negociação. Em neste sentido, o análises da investigação contribuí à compreensão das dinâmicas sociais frente na construção da paz e o posconflicto.

Como se observa, os artículos publicados na presente edição da revista *Perspectivas em Inteligência* são altamente pertinentes e relevantes, desenvolvidos por autores do mais alto perfil acadêmico e profissional em assuntos estratégicos. Frente a os desenvolvimento mostrados anteriormente eu invito na comunidade acadêmica internacional da seguridad e defensa que presentem seus artículos de investigação no processo editorial da revista *Perspectivas em inteligencia*, que tem por garantia a qualidade científica de suas publicações, por médio de um rigoroso processo de evacuação por parte de pares acadêmicos especializados em diversos temas de inteires para a Inteligência e Contra inteligência Militar. Assim nossos autores validam seus aportes ai conhecimento e obterem um posto privilegiado no debate das ideias estratégicas.

# La Inteligencia Tecnológica en el Ejército del Futuro<sup>1</sup>

Julián Andrés Vargas Cardona<sup>2</sup>

**A**nte las profundas transformaciones que la “era de la información” ha introducido en las dinámicas de la seguridad internacional en el siglo XXI, resultan cada vez más relevantes las palabras de Martin Van Creveld (1991): “La guerra se encuentra completamente permeada por la tecnología, y gobernada por ella”. En efecto, los desarrollos tecnológicos transforman los paradigmas según los cuales los seres humanos pensamos, actuamos y nos relacionamos, incluyendo los conflictos armados. Por tal motivo, la implementación de avances científicos e innovaciones tecnológicas en el ámbito de la seguridad y la defensa representa un importante campo de estudio para la Inteligencia Estratégica, en tanto estos factores constituyen la base de la competencia por el poder internacional. Al respecto, Mohan Malik (2010, p. 21) señala que los avances científico-tecnológicos han influenciado profundamente el curso de la política internacional, debido a que son la “llave” para promover el desarrollo económico y la seguridad nacional.

Esta lógica reviste de mayor importancia en el actual momento histórico, en el que las tecnologías cibernéticas introducen transformaciones radicales en la vida cotidiana y en los campos de batalla. Frente a este hecho, autores como Singer (2009) auguran que el futuro de la guerra será robótico, con dos factores que revolucionarán por completo la naturaleza de la guerra: el primero es que la intervención humana será a distancia con la capacidad de controlar armamento en tierra, mar, aire, espacio y ciberespacio, lo que plantea dilemas de índole filosófica, ética y psicológica para el guerrero al alejarlo del factor humano de la guerra. En segunda instancia, la tendencia hacia la automatización de las funciones conlleva un posible

---

<sup>1</sup> Este editorial se deriva del proyecto de investigación titulado “Inteligencia tecnológica”, desarrollado en el contexto del grupo de investigación “Centro de Investigación en Guerra Asimétrica” de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”, Bogotá, Colombia.

<sup>2</sup> Político de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra, Bogotá, Colombia. Editor de la revista *Perspectivas en Inteligencia* e investigador de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”.

futuro en el que los robots militares tendrán la capacidad de tomar decisiones autónomas en combate, lo que incluye matar a seres humanos.

Estas tecnologías, imaginables solo dentro de la ciencia ficción por la generación anterior, son denominadas *game changers* o “cambiadoras del juego”, en tanto otorgan un poder tan grande que pueden alterar significativamente el equilibrio en el sistema internacional al dar capacidades estratégicas en los campos económico y militar que transforman las dinámicas de la competencia entre los actores sistémicos (Brimley, FitzGerald y Sayler, 2013, p. 7). Al respecto, la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada para la Defensa de Estados Unidos (Defense Advanced Research Projects Agency [DARPA]) ha identificado los siguientes campos de desarrollo científico-tecnológico en los que es necesario invertir para garantizar la seguridad nacional y la competitividad internacional en el siglo XXI.

**Tabla 1.** Sectores de desarrollo científico tecnológico para el siglo XXI

Sistemas militares complejos	Expansión la frontera tecnológica
<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Dominio del espectro electromagnético</li> <li>◦ Mejorar el posicionamiento y la navegación sin GPS</li> <li>◦ Superioridad aérea</li> <li>◦ Agilidad marítima</li> <li>◦ Hipersónica avanzada</li> <li>◦ Capacidades en el espacio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Aplicar matemática profunda</li> <li>◦ Nueva química y nuevos materiales</li> <li>◦ Nanotecnología</li> <li>◦ Física cuántica</li> </ul>
Aprovechamiento la biología como tecnología	Control de la explosión de la información
<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Biología sintética</li> <li>◦ Control de enfermedades infecciosas</li> <li>◦ Neurotecnologías</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Big Data</li> <li>◦ Sistema de información confiable</li> </ul>

Fuente: elaboración propia con información de DARPA (2015)

El impacto de estas tecnologías disruptivas<sup>3</sup> en los Estados y sus sociedades requiere que los tomadores de decisiones adquieran consciencia de ellas, de manera que puedan comprender cómo estas determinan las estrategias políticas, económicas y militares. En tal sentido, es necesario para los Estados y sus fuerzas de seguridad contar con herramientas institucionales que les permitan rastrear los desarrollos científico-tecnológicos, con el propósito de anticipar las consecuencias de su implementación en escenarios competitivos y teatros de guerra. Esta herramienta se conoce con el nombre de *inteligencia tecnológica*, definida acá como la recolección, monitoreo, procesamiento, prospección y análisis de información técnica sobre el desarrollo científico-tecnológico con la capacidad de afectar, positiva o negativamente,

<sup>3</sup> Desarrollos científico-tecnológicos novedosos, inimaginables una generación anterior, que tienen la capacidad de romper y alterar las dinámicas sociales, incluyendo la misma forma de comprender y hacer ciencia y tecnología, generando nuevas industrias y sectores de competencia.

la seguridad nacional y la posición del Estado en el sistema internacional, para contribuir al proceso de toma de decisiones estratégicas. Es necesario tener en cuenta que la inteligencia tecnológica no se centra exclusivamente en el *hardware* y en el *software*, en tanto la tecnología incluye el conocimiento y funcionamiento organizacional, el desarrollo de nuevos procedimientos y el potencial para que la tecnología se disperse y prolifere en sectores diferentes a los de su origen. Desde esta perspectiva, Thomas Durand (2010, p. 25) establece que la inteligencia tecnológica debe incluir mínimo los siguientes aspectos:

1. Escaneo permanente de las opciones tecnológicas potencialmente importantes para el futuro, lo que incluye una valoración acorde con parámetros claramente definidos, mapeo tecnológico y rutas de acción.
2. Recolección de información para la inteligencia competitiva con el propósito de seguir, e incluso anticipar, las elecciones tecnológicas de los competidores, de manera tal que se pueda evaluar el volumen y el enfoque de las propias inversiones en investigación y desarrollo tecnológico.
3. Explotación de base de datos de patentes.
4. Estudio de los mercados tecnológicos en los que las tecnologías son transferidas entre las organizaciones.

Esta función ha sido tradicionalmente asumida por los organismos de inteligencia, tanto militares como civiles; por ejemplo, la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (Central Intelligence Agency [CIA]) tiene una Dirección de Ciencia y Tecnología, en la cual se forman y actúan los analistas de ciencia, tecnología y armamento, quienes “vigilan las tecnologías emergentes y potencialmente disruptivas que pueden impactar la seguridad nacional” (CIA, s.f., p. 1). Para esta labor se requieren profesionales con altos estándares académicos provenientes de diversos campos del conocimiento, desde las ciencias básicas, pasando por las ingenierías, hasta las ciencias sociales que otorgan un contexto significativo y plantean las políticas públicas. Su trabajo cumple una función doble: estratégica y de innovación, debido a que evalúan el escenario de competencia y brindan análisis para la toma de decisiones, pero al mismo tiempo se encargan de delimitar, proyectar y fomentar la innovación científico-tecnológica, especialmente en el sector defensa.

De esta manera, los sistemas de inteligencia tecnológica tienen una importante labor en el presente al recopilar y analizar la información necesaria para la toma de decisiones del Estado, que conlleve evitar la *sorpresa estratégico-tecnológica*<sup>4</sup> e imponer la *supremacía tec-*

---

<sup>4</sup> La *sorpresa estratégico-tecnológica* se define como la capacidad de desarrollar y dominar tecnologías disruptivas con el potencial de alterar significativamente la competencia estratégica entre los actores del sistema internacional. Esta idea se encuentra en la génesis de la misión fundacional de DARPA en 1958 que, tras el lanzamiento del Sputnik por la Unión Soviética en 1957, se creó para garantizar que “Estados Unidos sería el iniciador y nunca más la víctima de la sorpresa estratégica” (DARPA, 2015, p. 1).

*nológica*<sup>5</sup> ante los competidores inmediatos. De igual forma, estos sistemas tienen el difícil reto de analizar la tecnología del futuro, aquella que aún no existe pero que tendrá la capacidad de alterar la seguridad nacional, lo que tiene una importante consideración en la inteligencia tecnológica debido a los ciclos de desarrollo: si la intención es ser competitivo mañana, no sirve pensar en la tecnología de hoy. Ese es el carácter distintivo de la Inteligencia.

En consecuencia, para unas Fuerzas Militares que se encuentran en el difícil proceso de transformarse a sí mismas para asumir nuevos retos, amenazas y misiones, uno de los temas centrales debe ser la comprensión, financiación e implementación de sistemas de investigación científica y desarrollo tecnológico. En el caso del Ejército Nacional de Colombia, el primer paso de la inteligencia tecnológica debe ir dirigido hacia la construcción de una cultura institucional que conciba la ciencia y la tecnología como un componente indispensable para el cumplimiento de la misión institucional, lo que facilitaría el segundo paso dirigido al incremento porcentual de la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico. En este punto se recomienda invertir principalmente en la formación de capital humano en ciencias básicas e ingeniería, de manera que todo el sistema de ciencia y tecnología sea operativo y eficiente, incluyendo la inteligencia tecnológica; de igual manera, la inversión en centros de investigación, laboratorios, maquinaria y material es otra necesidad ineludible.

Por último, con respecto a las vías de desarrollo, el Ejército Nacional tiene dos objetivos diferentes aunque complementarios: por un lado, su valiosa experiencia en guerra asimétrica debe ser transformada en tecnologías propias de este campo militar, en el cual existe una amplia demanda internacional; por el otro, si el Estado tiene intenciones de competir por una posición de liderazgo regional, las Fuerzas Militares de Colombia deben encontrarse preparadas para asumir un liderazgo tecnológico, no con respecto al armamento comprado en el mercado internacional, sino con respecto a la capacidad de desarrollo propio de material para la defensa.

Ante este escenario, el Ejército del Futuro de Colombia tiene la necesidad de fortalecer su inteligencia tecnológica para proveer la dirección requerida en el sistema de ciencia y tecnología, de manera tal que las Fuerzas Militares tengan la capacidad de evitar "sorpresas estratégico-tecnológicas" de sus competidores directos y, al mismo tiempo, de otorgar ventajas competitivas para que el Estado pueda defender sus intereses y asumir posturas de liderazgo en la región. En este propósito, la Divisa Azul y la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "BG. Ricardo Charry Solano" tienen un papel fundamental.

---

<sup>5</sup> La *supremacía tecnológica* hace referencia a la disposición de capacidades científico tecnológicas para garantizar el predominio estratégico en los sectores industrial y militar en entornos competitivos regionales y globales, de manera que se sea el iniciador y no la víctima de la "sorpresa estratégica".

## Referencias

1. Brimley, S. FitzGerald, B. y Saylor, K. (2013). Game changers: disruptive technology and U.S. defense strategy. *CNAS Disruptive Defense Papers*. Recuperado de [http://www.cnas.org/files/documents/publications/CNAS\\_Gamechangers\\_BrimleyFitzGeraldSaylor\\_o.pdf](http://www.cnas.org/files/documents/publications/CNAS_Gamechangers_BrimleyFitzGeraldSaylor_o.pdf)
2. Central Intelligence Agency. (s. f.). Science, technology and weapons analysts. Recuperado de <https://www.cia.gov/careers/games-information/view-our-advertising/pdf/STW%20Insert.pdf>
3. Defense Advanced Research Projects Agency. (2015). *Breakthrough technologies for national security*. Arlington: Defense Advanced Research Projects Agency. Recuperado de <http://www.darpa.mil/attachments/DARPA%202015%20FINAL.pdf>
4. Durand, T. (2010). Technology intelligence. En: V. K. Narayanan, y C. O'Connor, C. (2010), *Encyclopedia of Technology and Innovation Management*. Wiltshire: Wiley Publications.
5. Malik, M. (2012). Technopolitics: how technology shapes relations among nations. En: V. Bacay (2012), *The interface of science, technology and security: areas of most concern, now and ahead*. Honolulu: Asia-Pacific Center for Security Studies. Recuperado de [http://apcss.org/wp-content/uploads/2013/02/S\\_T\\_PUBLICATION.pdf](http://apcss.org/wp-content/uploads/2013/02/S_T_PUBLICATION.pdf)
6. Singer, P. (2009). Wired for war? Robots and military doctrine. *Joint Force Quarterly*, 52(1). Recuperado de <http://ndupress.ndu.edu/portals/68/Documents/jfq/jfq-52.pdf>
7. Van Creveld, M. (1991). *Technology and war: from 2000 B. C. to the present*. New York: Free Press.

# Technology Intelligence in the Army of the Future<sup>1</sup>

Julián Andrés Vargas Cardona<sup>2</sup>

Given the profound changes that the “information age” has been introduced in the dynamics of international security in the twenty-first century, are increasingly important the words of Martin Van Creveld (1991): “War is completely permeated by technology, and governed by it”. In fact, technological developments transform the paradigms by which human beings think, act and relate, including armed conflict. Therefore, the implementation of scientific advances and technological innovations in the field of security and defense represents an important field of study for Strategic Intelligence, because all these factors forming the basis of what might be regarded as the international competition for power. In this regard, Mohan Malik (2010, p. 21) notes that scientific and technological advances have profoundly influenced the course of international politics, because they are the “key” to promote economic development and national security.

This logic adds more importance in the current historical moment, in which cyber technologies introduce radical changes in everyday life and in the battlefields. Facing this fact, authors like Singer (2009) predict that the future of the war will be robotic, with two factors that will completely revolutionize the nature of war: the first is that human intervention will be from distance, with the ability to control weapons on Land, Sea, Air, Space and Cyberspace, raising philosophical, ethical and psychological dilemmas for the warrior, due to keep him away from the human factor of war. Secondly, the trend toward automation featu-

---

<sup>1</sup> This editorial stems from the research Project entitled “Technology Intelligence”, which has been carried-out in the context of the Research Group “Center for Research on Asymmetrical Warfare” at the School of Intelligence and Counterintelligence “BG. Ricardo Charry Solano”, Bogotá, Colombia.

<sup>2</sup> Political scientist, graduate from the National University of Colombia. Masters on National Security and Defence at the War College, Bogotá, Colombia. Editor-in-Chief of the journal *Perspectives on Intelligence* and Researcher at the School of Intelligence and Counterintelligence “BG. Ricardo Charry Solano”..

res involves a possible future in which military robots have the ability to make autonomous decisions in combat, including kill humans.

These technologies, imaginable only in science fiction by the previous generation, are called “game changers”, while granting such great power that can significantly alter the balance in the international system to provide strategic capabilities in economic and military fields, transforming dynamics of competition between systemic actors (Brimley, FitzGerald and Saylor, 2013, p.7). In this regard, the Defense Advanced Research Projects Agency [DARPA] has identified the following areas of scientific-technological development in which investment is needed to ensure national security and competitiveness international in the XXI century.

**Table 1.** Sectors of Scientific-Technological Development for the XXI Century

<b>Complex Military Systems</b>	<b>Expanding the Technological Border</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Domain of the electromagnetic spectrum</li> <li>◦ Improve positioning and navigation without GPS</li> <li>◦ Air superiority</li> <li>◦ Maritime mobility</li> <li>◦ Advanced hypersonic</li> <li>◦ Capabilities in space</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Apply profound mathematics</li> <li>◦ New chemistry and new materials</li> <li>◦ Nanotechnology</li> <li>◦ Quantum physics</li> </ul>
<b>Use of Biology as Technology</b>	<b>Control of Information Explosion</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Synthetic Biology</li> <li>◦ Control of infectious diseases</li> <li>◦ Neurotechnologies</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Big Data</li> <li>◦ Reliable information system</li> </ul>

Source: Prepared with information from DARPA (2015)

The impact of these disruptive technologies<sup>3</sup> in the States and their societies, requires decision makers to acquire consciousness of them, so they can understand how these determine the political, economic and military strategies. In this regard, it is necessary for States and its security forces have institutional tools to track scientific-technological developments in order to anticipate the consequences of its implementation in competitive scenarios and theaters of war. This tool is known as technological intelligence, defined here as the gathering, monitoring, processing, exploration and analysis of technical information on the scientific-technological development with the ability to affect, positively or negatively, the national security and the position of state in the international system, to contribute to the process of making strategic decisions.

<sup>3</sup> New Scientific-technological Development, unimaginable a generation before, they have the ability to break and alter the social dynamics, including the same way of understanding and doing science and technology, creating new industries and sectors of competence.

It is necessary to keep in mind that the technology intelligence does not focus exclusively on hardware and software, while technology includes knowledge and organizational performance, developing of new procedures and the potential for technology to be spread and proliferate in sectors different from its origin. From this perspective, Thomas Durand (. 2010, p 25) states that the technology intelligence must include at least the following aspects:

1. Permanent scanning of potentially important technology options for the future, including valuation commensurate with clearly defined parameters, technology mapping and routes of action.
2. Gathering competitive intelligence information in order to continue, and even anticipate, the technological choices of competitors, so that they may assess the volume and the approach of the own investments in research and technological development.
3. Exploiting patent database.
4. Study of technology markets where technologies are transferred between organizations

This function has traditionally been assumed by intelligence agencies, both military and civilian; for example, the Central Intelligence Agency of the United States [CIA] has a Board of Science and Technology, where are formed the Science, Technology and Weapons Analysts, who “look for emerging technologies and potentially disruptive that can impact national security” (CIA,nd, p. 1). For this work they require professionals with high academic standards from different fields of knowledge, from basic sciences, to engineering, to social sciences that provide significant context and that propose public policies. His work has a dual function: strategic and innovation, because they assess the competitive scenario and provide analysis for decision-making, but also are responsible for defining, designing and promoting scientific-technological innovation, especially in the defense sector.

Thus, technology intelligence systems have an important role in this moment by collecting and analyzing strategic and technological information necessary for the decision of the State, that leads to prevent the *strategic-technological surprise*<sup>4</sup> and impose technological supremacy facing the immediate competitors. Likewise, these systems have the difficult challenge of analyzing the technology of the future, one that does not yet exist but which have the ability to disturb national security, which is an important consideration in techno-

---

<sup>4</sup> The *strategic-technological surprise* is defined as the ability to develop and master disruptive technologies with the potential to significantly alter the strategic competition between actors in the international system. This idea is at the origin of the founding mission of DARPA in 1958, after the launch of Sputnik by the Soviet Union in 1957, “the United States would be the initiator and never the victim of strategic surprise” (DARPA, 2015 p. 1).

logical intelligence because development cycles: if the intention is to be competitive tomorrow, there's no use in thinking about today's technology. That is the distinctive character of Intelligence.

Consequently, for some military forces that are in the difficult process of transforming themselves to take on new challenges, threats and missions, one of the central issues has to be the understanding, financing and implementation of systems of scientific research and technology development. In the case of the National Army of Colombia, the first step of technological intelligence should be directed towards building an institutional culture that sees science and technology as an indispensable component for the fulfillment of the institutional mission, which would facilitate the second step aimed at increasing investment in scientific research and technological development. At this point it is recommend investing mainly in human capital formation in basic sciences and engineering, so that the whole system of science and technology would be operational and efficient, including technology intelligence; similarly, investment in research centers, laboratories, machinery and equipment is another unavoidable necessity.

Finally, regarding to developing pathways, the Army has two different but complementary objectives: first, their valuable experience in asymmetric warfare must be transformed into this military field own technologies, in which there is a broad international demand; on the other hand, if the state intends to compete for regional leadership, the Military Forces of Colombia should be prepared to assume technological leadership, not with respect to arms bought on the international market but with respect to the ability of own development of material for the defense.

Facing this scenario, the colombian Army of the Future has the need to strengthen its technology intelligence to provide the direction required in the system of science and technology, so that the Armed Forces have the ability to avoid "Strategic-Technological Surprises" of its direct competitors and at the same time, grant competitive advantages for the State to defend its interests and assume positions of leadership in the region. In this objective, the Blue Badge and the School of Intelligence and Counterintelligence "BG. Ricardo Charry Solano" play a fundamental role.

## References

1. Brimley, S. Fitzgerald, B. and Saylor, K. (2013). Game changers: disruptive technology and US defense strategy. Disruptive CNAS Defense Papers. Recovered from [http://www.cnas.org/files/documents/publications/CNAS\\_Gamechangers\\_BrimleyFitzGeraldSaylor\\_o.pdf](http://www.cnas.org/files/documents/publications/CNAS_Gamechangers_BrimleyFitzGeraldSaylor_o.pdf)
2. Central Intelligence Agency. (Sf). Science, technology and weapons Analysts. Recovered from <https://www.cia.gov/careers/games-information/view-our-advertising/pdf/STW%20Insert.pdf>

3. DARPA.(2015). Breakthrough technologies for national security.Arlington: DARPA. Recovered from <http://www.darpa.mil/attachments/DARPA%202015%20FINAL.pdf>
4. Durand, T. (2010). Technology intelligence. In: VK Narayanan, and C. O 'Connor, C. (2010), Encyclopedia of Technology and Innovation Management.Wiltshire: Wiley Publications.
5. Malik, M. (2012). Technopolitics: how technology shapes relations Among Nations.In: V. Bacay (2012), The interface of science, technology and security: MOST areas of concern, now and ahead. Honolulu: Asia-Pacific Center for Security Studies. Recovered from [http://apcss.org/wp-content/uploads/2013/02/S\\_T\\_PUBLICATION.pdf](http://apcss.org/wp-content/uploads/2013/02/S_T_PUBLICATION.pdf)
6. Singer, P. (2009). Wired for war?Robots and military doctrine. Joint Force Quarterly, 52 (1). Recovered from <http://ndupress.ndu.edu/portals/68/Documents/jfq/jfq-52.pdf>
7. Van Creveld, M. (1991). Technology and war: from 2000 BC to the present. New York: Free Press.

# A inteligência tecnológica no Exército do futuro<sup>1</sup>

Julián Andrés Vargas Cardona<sup>2</sup>

**A**nte as profundas transformações que a era digital da informação a mexendo nas dinâmicas da segurança internacional no século XXI, tem por resultado que cada vez são mais relevantes as palavras de Martin Van Creveld (1991): “A guerra se en contra completamente permeada pela tecnologia, e governada por ela”. Por tanto os efeitos, os desenvolvimentos tecnológicos transformam os paradigmas seguem os quais os seres humanos pensamos, atuamos, e nos relacionamos, incluindo os conflitos armados. Por tanto a implementação dos avances científicos e inovações tecnológicas no âmbito da segurança e a defesa representam um importante campo de estudo para a Inteligência Estratégica, no em tanto os fatores são a base da competência no poder internacional. Dentro do suposto anterior Mohan Malik (2010, p. 21) proponho que os avances científicos-tecnológicos eles tem uma influencia no curso da politica internacional, dado que são a chave para promover o desenvolvimento econômica e a segurança nacional.

Nesta logica o maior fato histórico foi quando as tecnologias cibernéticas introduzem transformações radicais na vida cotidiana e em nos campos da batalha, neste tema os autores como Singer(2009) seguram que o futuro da guerra será robótico, com dois fatores que geraram uma revolução total na naturaliza da guerra: no primer momento a inversão humana será a distância com a capacidade de controlar ou aumento na terra, mar, aire, espaço, e ciber espaço, o que produce um dilema de índole filosófica, ética e psicológica para

---

<sup>1</sup> Neste editorial se deriva do projeto de investigação titulado “Inteligencia tecnológica”, desenvolvido no contexto do grupo de investigação “Centro de pesquisa de guerra assimétrica” da Escola de Inteligência e Contra-Inteligência “BG. Ricardo Charry Solano”, Bogotá, Colombia.

<sup>2</sup> O cientista político da Universidade Nacional da Colômbia. Mestrado em segurança e defesa nacional da escola Superior da Guerra, Bogotá, Colômbia. Editor do jornal sobre as Perspectivas Intelligence e pesquisador da Escola de Inteligência e Contra-Inteligência “BG. Ricardo Charry Solano”.

o guerreiro a fora do fator humano da guerra. Em segundo momento, a tendência pela automatização das funções, que transporta um possível futuro no que os robots militares tenham a capacidade de pegar decisões automáticas no combate, o que inclui dar morte a os humanos.

Nestas tecnologias imagina-lhes dentro da ciência ficção pela geração anterior, são chamadas *game changers* ou "*Cambio do jogo*", no em tanto elas concedem um poder tão grande que podem alterar significativamente o equilíbrio no sistema internacional a outorgar capacidades estratégicas nos campos econômicos e militares que transformam as dinâmicas da competência ente os atores sistemáticos (Brimley, FitzGerald y Saylor, 2013, p. 7). Além disso a Agencia de Projetos de investigação Avanzada para a investigação de Estados Unidos (Defense Advanced Research Projects Agency [DARPA]) identificou os seguintes campos de desenvolvimento científico- tecnológico em que é necessário investir para garantir a segurança nacional e a competitividade internacional no século XXI.

**Tabla 1.** Sectores de desenvolvimiento científico tecnológico para o século XXI

<b>Sistemas militares complexos</b>	<b>Expansão da fronteira tecnológica</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Domínio do espectro eletromagnético</li> <li>• Melhorar o posicionamiento e a navegação sem GPS</li> <li>• Superioridade aérea</li> <li>• Agilidade marítima</li> <li>• Hipersónica avançada</li> <li>• Capacidades no espaço</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar matemática profunda</li> <li>• Nova química e novos materiais</li> <li>• Nanotecnología</li> <li>• Física quântica</li> </ul>
<b>Aproveitamento da biologia como tecnologia</b>	<b>Control da exploração da información</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biología sintética</li> <li>• Control de doenças infecciosas</li> <li>• Neurotecnologias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Big Data</li> <li>• Sistema de información confiable</li> </ul>

Fuente: elaboração própria com informacional de DARPA (2015)

O impacto de estas tecnologias disruptivas<sup>3</sup>, em os Estados e em suas sociedades chamam para os tomadores de decisões tenham consciência das mesmas, de tal forma que podam compreender como nestas tecnologias tem uma importância estratégica, política e militares. Ainda e necessário para os estados e suas forças de segurança ter em conta com ferramentas institucionais que lhes permitam fazer um rastreio dos desenvolvimentos científico- tecnológicos, com a finalidade de prevenir o impacto da implementação das tecnologias em cenários competitivos e teatros de guerra. Nesta ferramenta se conhece com o nome de Inteligência

<sup>3</sup> Desenvolvimentos científico-tecnológicos novedosos, inimaginables de uma geração anterior, que tem a capacidade de romper e alterar as dinâmicas sociais, incluindo a mesma forma de compreender e fazer a ciência e tecnologia, generando novas industrias e espaços de competencia.

tecnológica, a qual é definida como a recollecção, mintoreo, processamento e análises da informação técnica sobre o desenvolvimento científico- tecnológico com a capacidade de afetar positivamente o negativamente, a seguridade nacional e a posição estatal no sistema internacional, para contribuir no processo de toma de decisões estratégicas. É preciso ter em conta que a inteligência tecnológica não se encontra exclusivamente no *hardware ou software*, já que a tecnologia inclui, o conhecimento e funcionamento organizacional, o desenvolvimento de novos procedimentos e o potencial para que a tecnologia se disperse e prolifere em sectores diferentes a seu origem. Dentro do processo anterior Thomas Durand (2010, p. 25) determina que a inteligência tecnológica deve inclui mínimo os seguintes aspectos:

1. Scaneo permanente das opções tecnológicas potencialmente para o futuro, o que inclui uma valorização acorde com parâmetros claramente definidos, mapeo tecnológico e caminhos de ação.
2. Recolecção de informação para a inteligência competitiva com o proposito de seguir, e incluso antecipando as eleições tecnológicas dos competidores, de tal maneira que se poda avaliar o volumem e o enfoque das próprias inversões em investigação e desenvolvimento tecnológico
3. Exploração de as bases de dados de patentes
4. Estudo dos mercados tecnológicos em que as tecnologias são transferidas entre as organizações.

Nesta função há sido tradicionalmente responsabilidade dos organismos de inteligência, tanto militares como os civis, por exempli, a Agencia Central de Inteligência de Estados Unidos (Central Intelligence Agency [CIA]) tem uma Dirección de Ciencia e Tecnologia na qual se formam e atuam os analistas da ciência, tecnologia e armamento, são eles as pessoas responsáveis já que eles “Vigilam as tecnologias emergentes e potencialmente disruptivas que podem impactar a seguridade nacional” (CIA, s.f., p. 1). Pelo dito anteriormente o trabalho de vigilância precisa de profissionais com altos estandares académicos provenientes de diferentes campos do conhecimento, desde as ciências básicas, indo pelas engenheiras, até as ciências sociais que concedem um contexto significativo e conferem as políticas publicas .O trabalho das ciências anteriormente ditas tem doble função: Uma é estratégica e a segunda é de inovação, dado a que avaliam o campo da competência e produzem analisis para a toma de decisões, no mesmo tempo, são nessas ciênciasas que determinam, projetam e fomentam a inovação científica, tecnológica, especialmente no sector de defensa.

De nessa maneira anteriormente dita os sistemas de inteligência tecnológica tem uma importante labor no presente a recopilar e fazer análises a informação necessária para a

toma de decisões do Estado, que evitem a *Surpresa estrábico- tecnológica*<sup>4</sup> e tentar o imponho da *supremacia tecnológica*<sup>5</sup> ante os competidores imediatos. De igual forma, os sistemas de inteligencia tem a dificuldade de analisar a tecnologia do futuro, aquela que ainda não existe pero que em um futuro vá a ter a capacidade de alterar a seguridade nacional, o que tem uma importante consideração na inteligência tecnológica dado a os ciclos de desenvolvimento: sé a intenção é ser competitivo no manhana, não funciona pensar em na tecnologia de hoje, isso é o caracter distintivo da Inteligência.

Em consequência, para as Forças Militares que se encontram no difícil processo de transformação de elas mesmas para fazer frente a os novos problemas, ameaças, e missões, suas prioridades deve ser a compreensão o financiamento e a implementação de sistemas de investigação científica e o desenvolvimento tecnológico. No caso do exercito Nacional da Colômbia, o premier passo da inteligência tecnológica deve ser dirigido para a construção de uma cultura institucional que tenha a ciência e tecnologia como um componente indispensável para o cumprimento da missão institucional, o que facilitara om segundo passo que ter que dar as Foças Militares da Colômbia que é o incremento porcentual da inversão da investigação científica e desenvolvimento tecnológico. Nesse ponto se recomenda investir principalmente na formação de capital humano em ciências básicas e engenharia, de maneira que todo o sistema da ciência e tecnologia seja operativo e eficiente, incluindo a inteligencia tecnológica, da mesma forma a inversão em centros de investigação, laboratórios, maquinas e material em alguma outra necessidade iniludível.

Na ultima instancia deste artigo é com respeito com as vias do desenvolvimento, o Exercito Nacional da Colombia tem dois onjetivos diferentes mas são complementários : um de eles é a experiência na guerra assimétrica a qual deve ser transformada em tecnologias próprias nesse campo militar, no qual existe uma amplia demanda internacional; além de isso sem o Estado tem as intenções de competir pela posição de chefia regional as Forças Militares da Colombia devem estar preparadas para assumir uma chefia tecnológico não com ou armamento do mercado, mas bem é com a capacidade de desenvolvimento próprio de material para a defesa.

Frente no escenario o Exercita do Futuro de Colômbia devem ter a necessidade de fortalecer sua inteligência tecnológica para promover o direcionamento necessário dentro do campo da ciência e a tecnologia de manieta que as Forças Militais tenham a capacidade de

---

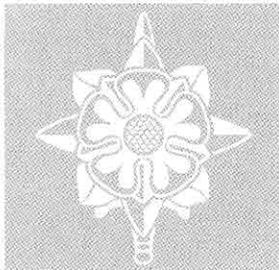
<sup>4</sup> A *surpresa tecnológica estratégica* é definida como a capacidade de desenvolver e dominar tecnologias disruptivas com potencial para alterar significativamente a concorrência estratégica entre os atores do sistema internacional. Esta idéia está na origem da missão fundadora da DARPA em 1958, após o lançamento do Sputnik pela União Soviética em 1957, “os Estados Unidos seria o iniciador e nunca a vítima de surpresa estratégica” (DARPA de 2015 p. 1).

<sup>5</sup> *Supremacia tecnológica* refere-se ao fornecimento de tecnologia para garantir a dominação estratégica nos setores industriais e militares em ambientes competitivos regionais e globais, de modo que o autor e não vítima de “surpresa estratégica” será capacidades científicas.

evita “sorpresas estratégico – tecnológicas” de seus competidores diretos e ao mesmo tempo deve ter a capacidade de ter vantagem competitivas ara que o Estado poda defender seus interesses e sua chefia na region. Em neste proposito, a Divisa Azul e Escola de Inteligência e Contrainteligencia, “BG. Ricardo Charry Solano” tem um papel fundamental.

## Referencias

1. Brimley, S. FitzGerald, B. y Saylor, K. (2013). Game changers: disruptive technology and U.S. defense strategy. *CNAS Disruptive Defense Papers*. Recuperado de [http://www.cnas.org/files/documents/publications/CNAS\\_Gamechangers\\_BrimleyFitzGeraldSaylor\\_o.pdf](http://www.cnas.org/files/documents/publications/CNAS_Gamechangers_BrimleyFitzGeraldSaylor_o.pdf)
2. Central Intelligence Agency. (s. f.). Science, technology and weapons analysts. Recuperado de <https://www.cia.gov/careers/games-information/view-our-advertising/pdf/STW%20Insert.pdf>
3. Defense Advanced Research Projects Agency. (2015). *Breakthrough technologies for national security*. Arlington: Defense Advanced Research Projects Agency. Recuperado de <http://www.darpa.mil/attachments/DARPA%202015%20FINAL.pdf>
4. Durand, T. (2010). Technology intelligence. En: V. K. Narayanan, y C. O'Connor, C. (2010), *Encyclopedia of Technology and Innovation Management*. Wiltshire: Wiley Publications.
5. Malik, M. (2012). Technopolitics: how technology shapes relations among nations. En: V. Bacay (2012), *The interface of science, technology and security: areas of most concern, now and ahead*. Honolulu: Asia-Pacific Center for Security Studies. Recuperado de [http://apcss.org/wp-content/uploads/2013/02/S\\_T\\_PUBLICATION.pdf](http://apcss.org/wp-content/uploads/2013/02/S_T_PUBLICATION.pdf)
6. Singer, P. (2009). Wired for war? Robots and military doctrine. *Joint Force Quarterly*, 52(1). Recuperado de <http://ndupress.ndu.edu/portals/68/Documents/jfq/jfq-52.pdf>
7. Van Creveld, M. (1991). *Technology and war: from 2000 B. C. to the present*. New York: Free Press.



---

## PERSPECTIVAS EN INTELIGENCIA

Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "BG. Ricardo Charry Solano",  
Bogotá, Colombia, enero-junio, 2015

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA - Vol. 7, Núm. 14, pp. 41-55

ISSN 2145-194X

**Cómo citar este artículo:** Pulido Gragera, J. (2015). Nuevos retos para la comunidad de inteligencia colombiana en un futuro posconflicto en un contexto de amenazas híbridas globales. *Perspectivas en Inteligencia*, 7(14), 41-55.

---

# 1. Nuevos retos para la comunidad de inteligencia colombiana en un futuro posconflicto en un contexto de amenazas híbridas globales

---

New Challenges for Colombian Intelligence Community in a Future Post-Conflict in a Context of Global Hybrid threats

---

Novos desafios para a comunidade da inteligência Colombiana em um futuro de Posconflicto em um contexto de ameaças híbridas globais

---

Artículo de investigación científica, resultado del proyecto de investigación titulado "La evolución de la Inteligencia Militar en Colombia como parte del proceso de transformación de sus Fuerzas Armadas ante los nuevos retos de Seguridad", desarrollado en el contexto de la beca posdoctoral financiada por el Banco Santander a través de la Beca Iberoamérica para Jóvenes Profesores e Investigadores.

---

Recibido: 03 de abril de 2015 - Aprobado: 05 de mayo de 2015

---

**Julia Pulido  
Gragera**

Licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración, con especialidad en Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España. PhD en Derecho de la Universidad de Valencia, Valencia, España. Directora del Máster Universitario en Política Exterior y Diplomacia en la Universidad Europea de Madrid, Madrid, España. Contacto: julia.pulido@uem.es

## Resumen

En la actualidad, los cambios que se están produciendo en el ámbito internacional repercuten directamente en las estrategias de seguridad y defensa de los Estados. La adecuación de estas se traduce en el modelaje de respuestas estatales frente a la consolidación de fenómenos delincuenciales complejos que se manifiestan de forma global. La actualización tanto de políticas como de procedimientos de seguridad y defensa que confluyen dentro de una sinergia de patrones de actuación internacional es una prioridad para el mantenimiento del equilibrio en las estrategias de *securitización* tanto regionales como globales. En este sentido, y manteniendo el carácter de vanguardia en las políticas de seguridad, la transformación de las comunidades de inteligencia es algo primordial. La adecuación de esta en un Estado como Colombia, ante un escenario futuro posible de posconflicto, es una decisión fundamental que se debe implementar para mantener un estatus societario en las coaliciones regionales e internacionales que se establezcan en la lucha contra las amenazas híbridas actuales.

**Palabras clave:** amenazas híbridas, comunidad de inteligencia, inteligencia estratégica, relaciones internacionales, seguridad internacional.

## Abstract

Nowadays, the changes that are occurring in the international scene have a direct impact on the States security and defense strategies. The adequacy of these, it's translating into modeling State responses to the consolidation of complex criminal phenomena that occur globally. The update both the policy and procedures on security and defense that converge under a synergy of international action patterns, is a priority for maintaining the balance in strategies for regional and global securitization. In this sense, and maintaining the vanguard character of the security policies, the transformation of intelligence communities is overriding. The adequacy of the same in a State like Colombia, before a plausible future scenario of a post-conflict phase is a fundamental decision to implement, in order to maintain a corporate status in regional and international coalitions that establishing in the fight against current hybrid threats.

**Keywords:** International Relations, International Security, Intelligence Community, Strategic Intelligence, Hybrid Threats.

## Resumo

Na cidade, os câmbios que esta levando no âmbito internacional repercutem diretamente nas estratégias de seguridade e defesa dos Estados. A adequação a os câmbios são feitos por uma modificação nas respostas estatais frente a presente consolidação de fenômenos delinquências que se manifestam de uma forma global. Na articulação

tato das políticas como dos procedimentos da seguridade e defesa que convergem dentro de uma sinergia de padrões de atuação internacional que são uma prioridade para o mantimento do equilíbrio em nas estratégias de securitização tanto nas regiões como a nível global. Neste sentido e mantendo um caráter de vanguarda nas políticas de seguridade, a transformação das comunidades de inteligência é de primordial interesse. A adequação desta em um Estado como Colômbia, ante um espaço futuro possível de pos conflito é uma decisão fundamental que se deve implementar para manter um status societario nas coalisões regionais e internacionais que se estabeleçam na luta contra as ameaças híbridas atuais.

**Palavras-chave:** Ameaças híbridas, comunidade de inteligência, inteligência estratégica, relaciones internacional és, seguridade internacional.

## Introducción

Tanto desde planteamientos teóricos a simple vista antagónicos —como los paradigmas estatocéntricos de las relaciones internacionales (Buzan, Wæver y de Wilde, 1998), cuyo centro de gravedad teórico se sustenta sobre lo que consideran los principales actores de la realidad internacional: los Estados— como desde la perspectiva dinámica internacionalista del *globalismo transnacional* —en su vertiente de la teoría de la interdependencia compleja promulgada por Keohane y Nye (1998)— se produce una convergencia en los escenarios teóricos ante la demanda de interacción de los actores como partes integrantes de la realidad internacional.

Frente al escenario de interacción y transversalidad entre los elementos que componen la sociedad internacional, surgen nuevos riesgos y amenazas a la *seguridad internacional*, cuya naturaleza no comparte la delimitación tradicional que, hasta los últimos diez años, imperaba en el panorama global. La consolidación de los llamados *fenómenos delincuenciales complejos* (Pulido y Sansó, 2014) —término para designar las convergencias y la multidimensionalidad del terrorismo internacional y la amalgama de delitos tipificados como crimen organizado—, junto con la confusión en la catalogación de conflictos, riesgos y amenazas que no comparten una tipología claramente definida, supone vislumbrar un escenario cuyas respuestas van más allá de las convencionales.

En este sentido, políticas estatales tradicionalmente centradas en la salvaguarda de la seguridad nacional solo desde una óptica de configuración de estrategias territoriales, con un enfoque en la defensa de la seguridad interior, provocan, a largo plazo, situaciones de autarquía internacional, causadas por la demora en la adecuación de los planes de seguridad internacional y defensa a los requerimientos que la globalización, en su amplio espec-

tro, demanda. En este contexto, cabe citar la repercusión y la trascendencia transnacional de la inclusión de los Estados en coaliciones internacionales con el objeto de participar en operaciones fuera de área con los auspicios de organizaciones internacionales de seguridad como la Organización de Naciones Unidas (ONU), o mediante la unión de países *ad hoc*, que constituyen la denominada *task force* ('fuerza operativa'), la cual se traducen en coaliciones no permanentes de Estados conformados ante una amenaza común identificada que incide directa o indirectamente en la seguridad y los intereses nacionales.

La cooperación en estrategias, políticas y procedimientos en el ámbito de la seguridad internacional plantea opciones de complementariedad en la implementación de medios y capacidades ante situaciones de respuesta a fenómenos delincuenciales complejos (Pulido y Sansó, 2014,) o de conflictos híbridos, de naturaleza no convencional. De tal forma, la ampliación del espectro de actuación internacional de Estados como Colombia es una cuestión que tarde o temprano se presentará como eje primordial de la agenda nacional, por lo que es necesario establecer, de manera prospectiva, los puntos esenciales sobre los que tendrá que posicionarse como componente imprescindible de las relaciones regionales e internacionales.

Por ello, la elaboración de una estrategia y política nacional para proporcionar una rápida transformación de los órganos e instituciones de Seguridad, Defensa e Inteligencia en Colombia, cuando las condiciones de seguridad interior sean las óptimas en un escenario de posconflicto, es garantía para una adecuación, a futuro, a los requerimientos de la sociedad internacional.

## Identificación de las amenazas híbridas transnacionales en un escenario de conflicto asimétrico

Uno de los errores que los Estados occidentales han cometido en los últimos años es la catalogación de actos delictivos en una tipología de fenómenos delincuenciales asumidos en los corpus normativos, tanto por el legislador como por la justicia. Un ejemplo de esto son aquellos actos cometidos delictivos y punibles de naturaleza violenta y cruenta, con impacto social y con características propias de métodos de grupos terroristas convencionales. En este sentido, a esos grupos ya se les cataloga como grupos terroristas, sin observar si su naturaleza, estructura y objetivos se corresponden como tales.<sup>1</sup> Este es el caso del Daesh (ISIS) para muchos de los Estados europeos que han sufrido y sufren sus efectos, tanto en la parte de

---

<sup>1</sup> En este sentido, hay que diferenciar el concepto de *terrorismo* del de *insurgencia*. Como *insurgencia* se entiende al movimiento organizado que intenta hacerse con el control de un Estado por medio de la propaganda, la guerra de guerrillas y el terrorismo. Por lo tanto, las actividades terroristas que puedan realizar un grupo insurgente se consideran parte de la táctica, al igual que la subversión o la guerra de guerrillas. Véase García Cantalapiedra y Díaz Matey (2008b).

víctimas de actos terroristas, como por ser fuente para reclutadores de fanáticos y extremistas con el fin de posibilitar la unión a sus filas.

Al respecto, se pueden considerar novedosas e impactantes las estrategias y tácticas empleadas por grupos complejos como el Daesh en la región de Oriente Medio y Magreb. La utilización de medios y capacidades facilitados por los avances tecnológicos modifican sustancialmente lo considerado hasta el momento como terrorismo. Por ello, si por tradición se establecían estrategias de contrainsurgencia en espacios territoriales caracterizados por luchas prolongadas, infraestructura política y el uso de guerra de guerrillas como elemento táctico fundamental (Drew, 1988), en la actualidad el tratamiento por parte de la comunidad internacional a las acciones del Daesh, en la zona de Siria o Iraq, no deben ceñirse a las consideraciones que tradicionalmente han caracterizado a las operaciones contraterroristas, sino, más bien, a operaciones de contrainsurgencia en escenarios híbridos.

Estos escenarios híbridos están enmarcados no solo en grupos de contrainsurgencia o protoinsurgencia<sup>2</sup> (García Guindo, 2014) que ejecutan actos de terrorismo para alcanzar sus objetivos, sino que hay que tener en cuenta actividades parejas y complementarias como tráfico ilícito, trata de blancas, blanqueo de capitales y la utilización de mafias para fomentar la inmigración ilegal indiscriminada hacia Europa, que más tarde pueden utilizarse como vías de tránsito de insurgentes o terroristas. Toda esta amalgama de amenazas, que hasta hace pocos años se trataban de forma individual con respuestas *ad hoc*, requiere en la actualidad de un tratamiento preventivo y ofensivo transversal, poliédrico e integral.

A su vez, es una falacia considerar las limitaciones regionales en la forma de actuación de este tipo de *neoinsurgencia*. A este respecto, ¿se pueden definir las actuaciones (entendidas como procesos de radicalización, reclutamiento y actos terroristas en sí) realizadas por Daesh en España, Francia o cualquier Estado europeo como acciones cometidas por un grupo terrorista transnacional?, o ¿se deberían catalogar como la proyección táctica y operacional de acciones de insurgencia en un escenario híbrido?

En cuanto a lo dicho, y estudiando las etapas de la *guerra insurgente* de Mao,<sup>3</sup> (García Cantalapiedra y Díaz Matey, 2008), se evidencia que estas son equivalentes con la estrategia implementada por el Daesh, ya que, en la actualidad, la situación se encuentra entre la se-

---

<sup>2</sup> Para García Guindo, la *protoinsurgencia* “es una actividad instrumental. Ésta, puede ayudar a incrementar su base de reclutamiento, llamar la atención de los públicos doméstico e internacional en busca de apoyo económico, político, moral y establecer diferencias con respecto a otros grupos o facciones rivales que pretendan consolidarse. Incluso cuando esta violencia deja de ser inspiradora de la movilización social, su carácter coercitivo alimenta (aunque sea de manera forzosa) la acción colectiva y genera a su vez un desgaste progresivo que mina y hace que se tambaleen las estructuras de gobierno, incapaces de cumplir con la tarea esencial de garantizar protección y seguridad a la población” (2014). Véase también Byman (2008).

<sup>3</sup> Según García Guindo, “Mao describe que en una primera fase la insurgencia evita la confrontación abierta y limita su actividad a acciones que desgastan los recursos del enemigo. En una segunda etapa la guerrilla se enfrentaría a las fuerzas enemigas tratando de alcanzar una situación de punto muerto que provoque la evacuación de las ciudades y del territorio en disputa. Finalmente, una vez que la insurgencia cuenta con una base de operaciones adecuada, puede generar una fuerza militar con la que pasar a la ofensiva, destruir al ejército enemigo y hacerse con el control del Estado” (2014). Véase también Mao (1973).

gunda y la tercera etapa establecida. La diferencia radica en que una posible toma de control de las instituciones legítimas de los Estados no se corresponde únicamente con una unidad estatal, sino que la línea de actuación abarca el espectro de una región.

Si consideramos esta hipótesis, las actuaciones terroristas de individuos yihadistas en Occidente que actúan en nombre de Alá y juran lealtad al Daesh se podrían analizar desde la perspectiva de una proyección de las acciones híbridas implementadas en su zona de influencia Oriental como parte de su táctica de propaganda sangrienta hacia Occidente, y no a partir de una definición clara de actividades perpetradas por un grupo terrorista o por lobos solitarios. Esta hipótesis sería válida si consideramos una proyección de esta neoinsurgencia a través de la utilización de los artificios que los avances tecnológicos y de comunicación favorecidos por la globalización ofrecen como forma de afianzar la legitimidad de su poder en las zonas subyugadas, además de utilizarse como estrategia de captación y reclutamiento de occidentales.

En este sentido, sin pretender llegar a ser alarmistas, la globalización de este tipo de amenazas es un hecho. No se puede obviar la consideración preferencial que Estados Unidos ha mantenido con Colombia, y viceversa, y su situación geopolítica en la región. La desconsideración de este tipo de amenazas en el decálogo de objetivos de seguridad del Estado sería una temeridad. Ante una situación de transición mientras se produce la reestructuración tanto de Fuerzas Militares como de Inteligencia en el país, no debe caerse en el error estratégico de reducir efectivos y presupuestos con la justificación de que la amenaza tradicional del Estado haya disminuido. Este hecho puede ser considerado por grupos delincuenciales como un signo de vulnerabilidad.

No debemos olvidar en la tipología de amenazas a la seguridad a los "Estados fallidos" o a las amenazas emanadas de entes estatales que suponen la creación de inestabilidad de la región o de forma bilateral. Las actuaciones, en este caso, de Estados como Rusia, China o Irán en la región del centro y sur del continente americano, que recrean escenarios de influencias propias de la Guerra Fría, suponen la necesidad imperante de una revisión de los objetivos estratégicos colombianos, lo cual implica una reestructuración de fuerzas miliares en Colombia a través de un equilibrio ofensivo y defensivo, aumentando y reforzando medios y capacidades en proyección de fuerza estratégica sobre todo en el plano naval.

En este sentido, para Colombia es fundamental identificar sus objetivos de seguridad estratégicos diferenciando los intereses vitales de los coyunturales, enfocados en una transformación de la Comunidad de Inteligencia. No hay que olvidar que el cambio de centro de gravedad y la naturaleza de las amenazas no debe suponer una limitación y reducción en el número de efectivos dedicados tanto a Inteligencia como a las Fuerzas Armadas, ya que, en la actualidad, las respuestas ante amenazas híbridas se establecen con medios y capacidades tanto militares como civiles.

Ante una situación de transformación de la Comunidad de Inteligencia colombiana ligada a la reestructuración de las Fuerzas Militares, se impone la necesidad de revisar los procedimientos tanto de obtención como de análisis de información, considerando la inteligencia estratégica tanto política como militar como uno de los elementos indispensables, junto con la adaptación de estrategias anti/contraterroristas y contrainsurgentes.

## **Poliedrización de los escenarios híbridos: hacia nuevas estrategias de contrainsurgencia**

Una de las características actuales que imperan en la realidad internacional es el mundo cambiante en relación con los criterios tradicionales establecidos. La concepción *hobbesiana* de Estado y la configuración de las políticas estratégicas tanto de unidades estatales como de organizaciones internacionales en los ámbitos preventivos y reactivos necesitan una revisión y reestructuración. Superada queda la delimitación entre Seguridad interior y exterior y la configuración tanto de fuerzas militares como policiales, ya sea que se trate de cuestiones que afecten a la Defensa o de delitos delincuenciales. Actualmente, se establecen medios militares en la lucha anti/contraterrorista y se utilizan unidades policiales como formadores en programas de entrenamiento y capacitación en escenarios de posconflicto.

Desde el punto de vista de la lucha preventiva, las políticas de Inteligencia de los Estados deben adecuarse a la evolución de estructuras de gobierno y poder que están surgiendo con la denominación de *subgobiernos* (Keister, 2014), y que se confunden dentro de los criterios de Estados fallidos o espacios territoriales ocupados por insurgencias. A partir del fenómeno del crimen organizado, el debate de espacios de subgobierno no solo se enfoca en los grupos caracterizados por actuar a través de acciones terroristas, sino que lo podemos trasladar a espacios intraurbanos como los surgidos en capitales como Río de Janeiro, Caracas, etcétera, en donde la delincuencia común y los grupos de criminalidad organizada o *bacrim* campan anárquicamente en las favelas (North, Wallis, Webb y Weingast, 2007).

Tradicionalmente, se ha considerado el ámbito de la inteligencia estratégica restringido a la esfera de la Seguridad nacional, incluyendo lo relativo a la inteligencia militar dentro y fuera de área. Pero la evolución natural del concepto de *seguridad* —obligado en gran medida por la multidisciplinariedad y transversalidad de los fenómenos considerados hoy en día como riesgos y amenazas híbridas— abarca áreas sobre las que, hasta ahora, solamente se aplicaban metodologías muy concretas de actuación. Todo ello cambia, y dichas metodologías tanto de análisis de información como de identificación de indicadores de alerta que permitan realizar, a posteriori, una correcta evaluación del riesgo y la amenaza, se encuentran en permanente evolución para lograr reducir el umbral de incertidumbre que afecta a todos los ámbitos en los que la Seguridad se vuelve indispensable (Pulido y Sansó, 2014).

El debate, entonces, no se encuentra en qué se debe mejorar de las políticas preventivas o de Inteligencia, sino qué estrategias se deben establecer en la convivencia de amenazas tradicionales con las híbridas, y sobre todo en aquellos espacios en los que conviven gobiernos legítimos con espacios subgobernados por grupos con naturaleza de protoinsurgencia (García Guindo, 2014). Por lo tanto, una de las cuestiones que en la actualidad preocupan en gran medida a los gobiernos occidentales es la identificación de los riesgos y amenazas y la adecuación de las respuestas estatales a estos.

Desde que Hoffman (2007) acuñó la expresión *guerra híbrida*, la proyección de esta denominación a otro tipo de amenazas ha sido constante. De ahí que observemos la catalogación de fenómenos complejos con el adjetivo *híbrido* en todas sus variantes. Valga como ejemplo la identificación de conflictos híbridos, amenazas híbridas, espacios híbridos, etcétera. De esto sobresale el hecho de que la realidad internacional actual no es comparable con la realidad imperante hace diez años, en la que los académicos y los decisores políticos trataban de buscar, mediante criterios técnicos, la mejor manera para reestructurar tanto las funciones como los sistemas de inteligencia, por ejemplo, a las nuevas formas de terrorismo islamista (Pulido, 2005), o se trataban de equiparar los procedimientos policiales a lo que se consideraban delitos estrictamente catalogados de naturaleza común acaecidos en el ámbito de la Seguridad interior. Con todo este escenario de indudable interés, surge el interrogante acerca de la efectividad de las políticas actuales de Seguridad y Defensa en Occidente. Aunque resulte una pregunta un tanto presuntuosa, tiene que desembocar en una profunda reflexión.

Desde el punto de vista de la participación de los Estados en operaciones internacionales, una de las cuestiones que afectan sobremanera a las políticas de Defensa de los Estados es su participación en estas y la adecuación de sus medios y capacidades militares al teatro de operaciones. Durante los últimos años se ha observado que la mayoría de los conflictos en los que Estados han tomado partida han sido los de naturaleza intraestatal, producidos por luchas étnicas, secesiones, o luchas por recursos naturales. Dentro del Derecho Internacional, las intervenciones militares de potencias extranjeras se han establecido según los auspicios de las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, a través del art. 42 de la Carta de ONU en su capítulo VII, por medio de operaciones de mantenimiento de la paz (Casco azul), fuerzas multinacionales o intervenciones a cargo de organizaciones regionales.<sup>4</sup>

Sin entrar en detalle al análisis de la tipología de conflicto y sus distintas formas de resolución, no hay duda de la importancia que han tenido las operaciones de contrainsurgencia en el siglo XX. Si durante las últimas tres décadas, académicos y expertos han estado

---

<sup>4</sup> Véase a este respecto la Carta de Naciones Unidas, capítulo VII, artículo 42. "Acción en caso de amenazas a la paz, quebrantamientos de la paz o actos de agresión".

cuestionando la viabilidad de las estrategias de contrainsurgencia tradicionales por motivos de universalización de sus enfoques (García Guindo, 2014) —entre las que se destaca la clásica *hearts and minds* (Dixon, 2009) o la enfocada en el coste-beneficio (Long, 2006)—, en la actualidad, la necesidad de establecer un tipo de contrainsurgencia de carácter global, siguiendo el modelo de los tres pilares COIN (*three pillars of COIN*) de Kilcullen (2010), parece que es uno de los más acertados.

Este modelo se centra en dar respuesta a movimientos islamistas radicales, por lo que, tal y como se ha analizado en apartados anteriores, la concepción poliédrica de la amenaza es un factor imprescindible. Una de las cuestiones fundamentales es el establecimiento de redes de colaboración y cooperación entre los actores implicados en la estrategia de contrainsurgencia, caracterizados por una visión multidisciplinar y controlando (García Guindo, 2014) lo que considera Kilcullen (2010) los tres pilares fundamentales: la *seguridad* (asuntos militares, policiales, construcción de un marco de Derechos Humanos, etcétera), lo *político* (establecimiento de apoyos, logro de legitimidad e implementación de medidas de desarme, desmovilización y reintegración [DDR]) y lo *económico* (consecución de medidas industriales, comerciales, fomento de desarrollo económico, etcétera).

Pero todos estos enfoques —incluidas la doctrina de *guerra global al terror* implementada por Bush tras los atentados del 9/11 y las llamadas *Operations Other than War* (OOTW) (García Cantalapiedra y Díaz Matey, 2008b)—, que abarcan el espectro completo de operaciones no consideradas como guerra convencional, mantienen un elemento vulnerable que desde un punto de vista táctico y operacional contrasta con el futuro de las operaciones internacionales: la unilateralidad estratégica en intervenciones militares.

Actualmente, la eficacia y eficiencia en el gasto de defensa es uno de los puntos fundamentales de todos los gobiernos y administraciones. El marco de actuación que aportan los tratados fundacionales de organizaciones internacionales de seguridad y defensa colectiva ante una intervención militar según la Carta de Naciones Unidas es un elemento práctico y eficaz para controlar el gasto militar. Las coaliciones conformadas para intervenciones fuera de área deben suponer una racionalización de los medios y capacidades aportados por los Estados que participan en estas. De tal forma, el gasto sería compartido y la estrategia, la táctica y las medidas operacionales también deben serlo.

En este sentido, las actuales condiciones de crisis económica que afectan a numerosos Estados, junto con la importancia de la opinión pública en los países, provocan que las intervenciones militares de forma unilateral en escenarios fuera de área sean una cuestión del pasado. Esto favorece las coaliciones y las operaciones lideradas por organizaciones internacionales. Desde este punto de vista, el planteamiento de las estrategias de contrainsurgencia debe tener una revisión.

### ***Estrategias COIN bottom-up desde el planeamiento preoperacional***

Uno de los motivos por el que se cuestionan las doctrinas y estrategias COIN es la aplicación de forma universal a conflictos de naturaleza insurgente en cualquier parte del globo, sin tener en cuenta las especificidades del Estado, la idiosincrasia, las características estratégicas, geopolíticas, etcétera. Cuando un Estado en solitario era el que aplicaba este tipo de estrategias, podría alcanzar los objetivos esperados, aunque con reservas; valga como clásico ejemplo la participación de Estados Unidos en la guerra de Vietnam. La adecuación al medio y la flexibilidad a los cambios solía ser más fácil siendo solamente un país implicado.

Las operaciones futuras implican la participación de más de dos fuerzas militares de distintas nacionalidades, por lo que el conocimiento de Estado en conflicto debe armonizarse entre la coalición. Aunque una de las estrategias, o teoría, que actualmente se está aplicando en intervenciones militares surge como un enfoque nuevo de participación cívico-militar, no sería erróneo considerarla como una nueva doctrina contrainsurgente de la que se derivarían estrategias COIN confeccionadas *ad hoc* en cada zona de conflicto. Se trata del *enfoque integral o comprehensive approach*. Este apuesta por una combinación de acciones que van más allá de las puramente militares para la gestión de crisis internacionales, introduciendo elementos "diplomáticos, informativos, económicos, políticos o civiles" (Pareja y Colom, 2008). Escenarios complejos y cambiantes con la inclusión de una multiplicidad de actores no estatales, como los establecidos en Afganistán o Iraq, motivaron a reflexionar sobre si la aplicación exclusivamente de fuerza militar era la solución al conflicto.

La poliedrización de las amenazas y la complejidad de los conflictos en el teatro de operaciones motivó que los Estados ampliaran no solo la capacidad de cooperación cívico-militar, sino también que establecieran sinergias entre todos los actores que, de forma estratégica, intervienen en un conflicto desde todos los planos y a todos los niveles (Colom, 2012). En este sentido, también se amplía el catálogo de actores en el proceso decisorio ante la resolución de un conflicto y crisis, haciendo partícipes de esta a todas las partes implicadas. Como consecuencia de ello, la pluralidad de actores involucrados reduce en gran medida el umbral de toma de decisiones erróneas, por la inclusión de percepciones multifactoriales (Herrero de Castro, 2006).

En este sentido, la propuesta de establecer las estrategias de contrainsurgencia de abajo hacia arriba en la fase de planeamiento previo al establecimiento de operaciones es un procedimiento adecuado si la pretensión es implementar acciones en Estados con una insurgencia de naturaleza híbrida. Es decir, el conocimiento previo del teatro de operaciones es el factor esencial para que una estrategia de estas características cumpla con su cometido. Si tradicionalmente en operaciones convencionales se ha desarrollado un planteamiento estratégico y, acompañando a este, las acciones tácticas y operacionales *ad hoc*, las futuras operaciones COIN deben caracterizarse por realizarse de forma contraria. De forma coloquial,

debe conformarse “a la carta” en función de los condicionantes del escenario en conflicto conocido en la fase de planificación preoperacional, con el objetivo de favorecer la adecuación de los medios y capacidades militares al teatro de operaciones futuras. Cuanto mayor sea el conocimiento de los grupos sociales, costumbres, motivaciones, etcétera, más sencilla resultará la planificación operativa. Por lo tanto, la Inteligencia y las operaciones militares se retroalimentan (García Cantalapiedra y Díaz Matey, 2008b).

De esta forma, la necesidad de tener una unidad de mando y reforzar la cooperación entre las distintas Fuerzas Armadas es fundamental. Unido a ello, el reforzamiento del nivel de compromiso de los Estados en las organizaciones internacionales de Seguridad y Defensa colectiva es básico para la sincronización en el desarrollo de la estrategia COIN. Finalmente, todo ello sin la implementación de una inteligencia política y militar eficaz y eficiente no se podría desarrollar en este modelo.

## **Hacia una inteligencia híbrida en las estrategias contrainsurgentes *bottom-up***

Tal y como se ha mencionado en apartados anteriores, se requiere la necesidad de crear espacios de interés como un paso futuro en el plano de la optimización de la Seguridad regional. Estos espacios de interés están fundamentados en los retos a los que los Estados tienen que enfrentarse y que complican, en gran medida, las respuestas preventivas, por la naturaleza cambiante y multifactorial de las amenazas. Desarrollada la idea de un modelo de estrategia COIN enfocado de abajo-arriba, no se puede desligar de este el papel de la Inteligencia en todas sus dimensiones. Si se produce un cambio sustancial de este tipo de estrategias, fundamentalmente por la rapidez de los cambios en las tácticas de los grupos insurgentes, llegando a confundir los actos de subversión con los actos terroristas y con empleo de táctica de guerrilla, la adecuación de la Inteligencia debe modelarse, de tal forma que se flexibilice a estos.

Un hecho queda claro. No se pueden establecer operaciones contrainsurgentes sin una adecuada Inteligencia. Esta debe producirse también de abajo hacia arriba (García Cantalapiedra y Díaz Matey, 2008b) y debe tener un alto porcentaje de obtención de información a través de *Humint*. Un ejemplo claro fue el fracaso de las fuerzas armadas estadounidenses en Afganistán: “Fue la primera vez que se utilizaban a efectivos ‘locales’ en operaciones. Se pensaba que podían llegar a la victoria utilizando apoyo local combinado con fuerzas sobre el terreno y apoyo aéreo”. Fracasaron porque los enemigos luchaban como insurrectos (García Cantalapiedra y Díaz Matey, 2008a). El conocimiento previo a través de un fomento del *Humint* de la fuerza enemiga hubiera supuesto un efectivo despliegue de fuerzas internacionales.

Una de los enfoques más efectivos de obtención y análisis de información sobre el terreno es la combinación de técnicas provenientes de disciplinas empíricas combinables. Ya se han realizado estudios en los que la utilidad de la combinación de técnicas y metodologías (Pulido y Sansó, 2014) —por ejemplo, criminológicas e internacionalistas— fomenta la adquisición de un conocimiento holístico sobre un escenario. De tal forma, se está produciendo un cambio en la conceptualización y aplicación de disciplinas empíricas que se han considerado independientes como las Relaciones Internacionales y la Criminología (Pulido y Sansó, 2014). La necesidad de combinar métodos en escenarios cambiantes favorece la formación de equipos multidisciplinares mucho más flexibles, lo que logra disminuir el umbral de incertidumbre en un teatro de operaciones.

Uno de los aspectos que se debe tener en cuenta en la Inteligencia actual es el análisis en red, es decir, el conocimiento tanto de la colectividad como de los individuos que la conforman. Desde el punto de vista de la disciplina criminológica, la idoneidad, por tanto, de la implementación de metodologías identificatorias que permitan la elaboración de perfiles psicológicos se traduce en el establecimiento de dos niveles de obtención de indicadores: por un lado, a partir de un patrón grupal y, por otro, desde una perspectiva de perfilación individual. Dentro del plano grupal se llevaría a cabo a nivel estratégico, mientras que los niveles tácticos y operativos se centrarían en el patrón del sujeto (Pulido y Sansó, 2014). Aplicando metodologías identificatorias se establecen análisis predictivos mucho más precisos.

En este sentido, tradicionalmente, la identificación de sujetos catalogados en el espectro de riesgo y amenaza a través de la medición de la voluntad de la comisión de acto delictivo en los fenómenos delincuenciales complejos solían establecerse en función de la pertenencia del sujeto a una colectividad criminal, obviando pautas de comportamiento favorecidas por el entorno o por desequilibrios estructurales de índole social (Pulido y Sansó, 2014). En la actualidad, el análisis en red a partir de patrones criminógenos facilita el conocimiento individual del sujeto, llegando a alcanzar un nivel prospectivo de patrones conductuales.

Una propuesta al respecto en el Estado colombiano en lo que se refiere a la reestructuración de la Comunidad de Inteligencia es especializar al cuerpo policial en la disciplina criminológica, para lo que se debe crear una Policía Nacional, formada, profesional y con perspectiva de carrera, desligada del Ministerio de Defensa, lo que favorecería la complementariedad con el resto de las agencias de Inteligencia.

Con respecto a la disciplina de las Relaciones Internacionales en las acciones de Inteligencia, uno de los aspectos por considerar es la implementación de metodologías propias de las organizaciones empresariales a los tipos de Inteligencia política y militar, utilizadas habitualmente para establecer escenarios de riesgo-país-inversión, pero absolutamente válidos en la realización de análisis de zonas. Métodos como el PESTEL, volcado en el análisis estratégico de los diferentes factores que inciden en un territorio (aspectos políticos, econó-

micos, sociales, tecnológicos y legales), se combinan con otros como el DAFO (análisis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) (Matilla, 2011). Ambos enfoques establecen, por un lado, los criterios identificables y, por otro, la metodología analítica (Pulido y Sansó, 2014).

El conocimiento de las sinergias, relaciones entre grupos sociales, líderes políticos y religiosos y, en definitiva, de las relaciones y triangulaciones de los Estados en sus acciones multilaterales, a partir de un sustento teórico y empírico internacionalista, facilita en gran medida las acciones de inteligencia, junto con el conocimiento más preciso de los patrones conductuales. Unido a esto, se debe fomentar una reserva de Inteligencia, entendida como el conjunto de especialistas académicos, periodistas, empresarios, etcétera, que son expertos en una materia concreta y que puede resultar de gran utilidad a los órganos de Inteligencia de forma coyuntural. La utilización puntual de esta masa crítica favorece la racionalización de los medios y capacidades en Inteligencia, lo cual contribuye a flexibilizar y adaptar al medio a la comunidad. Se evita, por tanto, dedicar gastos ingentes a formar a oficiales de inteligencia en materias concretas y que pueden necesitar varios años para ello. De esta forma, se identifican los individuos que tienen la formación adquirida y que son especialistas. Para ello se requiere una Comunidad de Inteligencia en la que se fomente la especialización de cada una de las agencias que la componen y enfocada en una participación más activa en el plano internacional.

## Conclusiones

Como primera conclusión general, es necesario que las estructuras de Seguridad y Defensa de Colombia se adecúen a los nuevos requerimientos de la realidad internacional. El enfoque actual de distribución tanto de fuerzas como de objetivos estratégicos está centrado en la seguridad interior. Obviamente, la dureza del conflicto provoca un enfoque autárquico de la totalidad de las fuerzas militares, de Seguridad e Inteligencia, pero aunque se produzca una demora en la resolución de este, no se pueden obviar los riesgos y las amenazas externas de naturaleza híbrida.

Derivada de esta conclusión, es importante destacar que esta transformación debe realizarse de forma racional. La posible reducción de la tradicional amenaza interior no debe suponer una reducción en medios y capacidades militares. Como se ha mencionado, la utilización de este tipo de medios en respuestas que no son exclusivamente de esta naturaleza es un hábito en la última década. El gasto se debe redireccionar creando unidades eficaces, reorganizando la Fuerza, no solo desde un punto de vista físico, sino también con la inversión en el fomento de una proyección de fuerza ofensiva de tipo naval y el reforzamiento de la

Inteligencia adaptada a los nuevos retos, con un incremento de formación en *Humint* y una racionalización del gasto en Inteligencia técnica.

En estos momentos, la importancia de la Armada en Estados con fronteras marítimas es un hecho indiscutible. Tanto para dar respuesta a amenazas que provengan desde el exterior, ya sea la inmigración ilegal indiscriminada o cualquier tipo de tráfico ilegal, como para reforzar las fronteras y aguas territoriales, la modernización de las fuerzas navales, en efectivos y en medios, es una cuestión que no debe quedar relegada en el proceso de Transformación militar.

Otra conclusión por destacar es la relativa a la formación de los oficiales de Inteligencia, ya sean militares o civiles. Esta debe ser una constante, junto con la utilización de otros mecanismos que complementen las actividades tanto de obtención como de análisis. En este sentido, la creación de una reserva de Inteligencia activa es un hecho primordial.

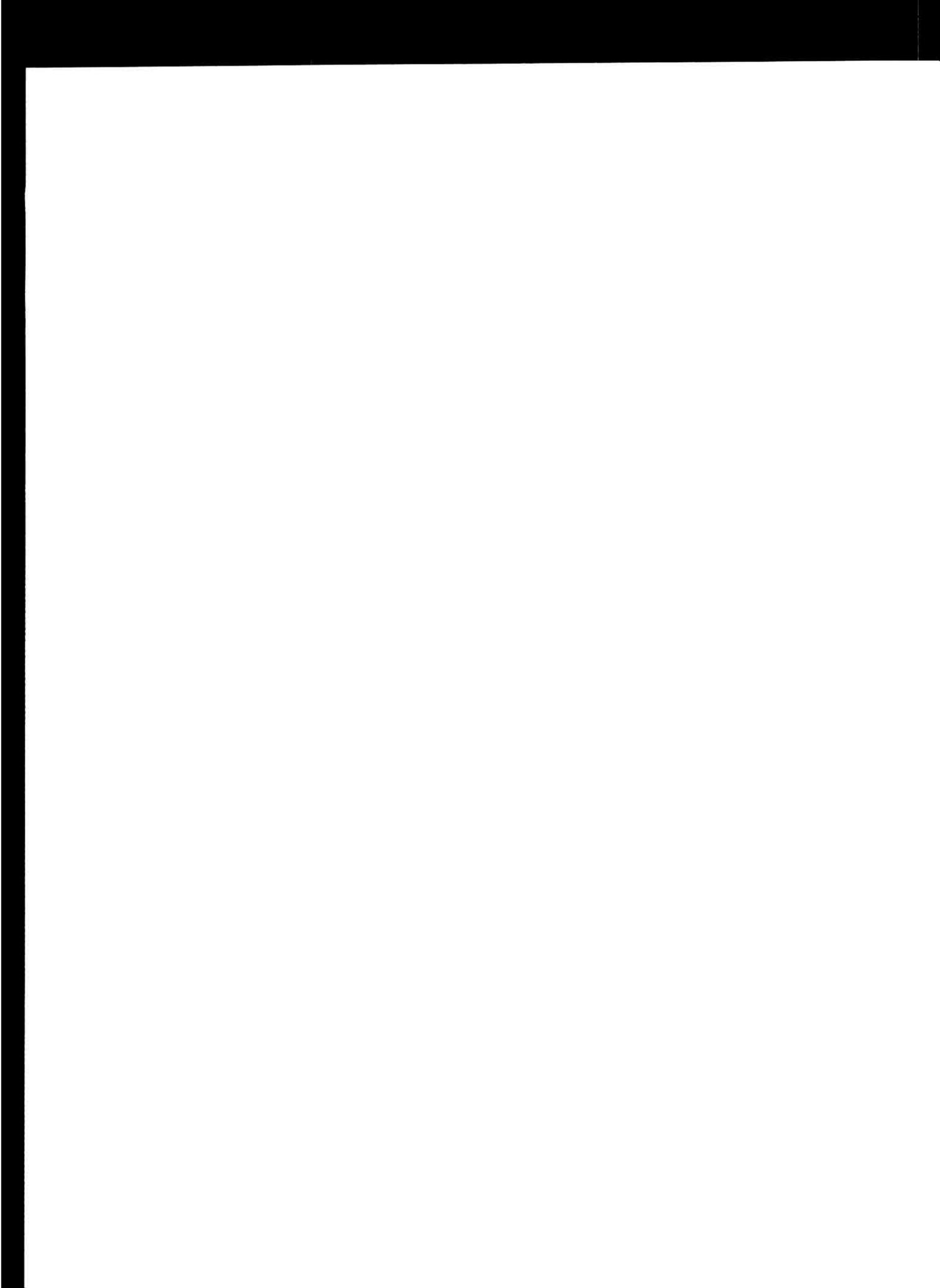
Unido a ello, la reestructuración de la fuerza policial debe realizarse siguiendo una lógica de necesidades. No es eficaz que la gran fuerza de Policía Nacional sean individuos que ingresan en edad temprana y con escasa formación en técnicas criminales. Se debe profesionalizar el acceso a la Policía Nacional, con unas pruebas de acceso y un mínimo de dos años de academia policial. Además, la dependencia orgánica y funcional debería quedar adscrita al Ministerio del Interior. La formación en Inteligencia criminal o policial debe ser una prioridad, y debe compartir competencias en este ámbito con la Inteligencia militar, al ser esta la que ha llevado el peso de las operaciones que se han producido dentro de las fronteras del Estado.

En toda esta transformación no se debe olvidar el papel que ejerce el Departamento Nacional de Inteligencia (DNI), heredero del denostado Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), en las competencias de Inteligencia estratégica política de seguridad. Continuando con una estructura lógica competencial, deberían quedar enfocadas en el exterior. El modelo de separación de competencias territoriales por parte de la Comunidad de Inteligencia que Estados Unidos mantiene es un buen sistema para que, en los albores de la transformación de la Comunidad de Inteligencia colombiana, se cree una delimitación competencial y funcional clara, y no se produzcan duplicidades, como se sufren en el caso de España.

Compartir la existencia de órganos de Inteligencia con competencias internas y externas tiende a producir duplicidades e incompatibilidades en procedimientos y confusión en operaciones. Una política clara a este respecto reduce en gran medida estas cuestiones, pero cuanto más se demore la limitación competencial, con más dificultad se producirá una cesión de funciones y competencias. En definitiva, la tendencia debe ser crear órganos de Inteligencia con unas capacidades de adaptación a las amenazas híbridas y con perdurabilidad en el tiempo.

## Referencias

1. Buzan, B., Wæver, O. y de Wilde, J. (1998) *Security: A new framework for analysis*. Boulder: Lynne Rienner.
2. Byman, D. (2008). Understanding proto-insurgencies. *Journal of Strategic Studies*, 31(2), 165-200.
3. Colom, G. (2012). El Enfoque Integral en los conflictos híbridos. En: VV.AA., *El enfoque multidisciplinar de los conflictos híbridos*. Madrid: Ministerio de Defensa.
4. Dixon, P. (2009). 'Hearts and Minds'? British Counter-Insurgency from Malaya to Iraq. *Journal of Strategic Studies*, 32(3), 353-381.
5. Drew, D. (1988). *Insurgency and counterinsurgency. American Military Dilemmas and Doctrinal Proposals*. Alabama: Air University Press.
6. García Cantalapiedra, D. y Díaz Matey, G. (2008a). EE.UU. y el papel de la inteligencia en conflictos asimétricos. *UNISCI Papers*, (34). Madrid.
7. García Cantalapiedra, D. y Díaz Matey, G. (2008b). *EEUU, el uso de la inteligencia y la doctrina de contrainsurgencia norteamericana: lecciones para Afganistán*. Madrid: Real Instituto Elcano. Recuperado de [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/dt54-2008](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/dt54-2008).
8. García Guindo, M. (2014). Movimientos insurgentes: El papel, capacidades y respuestas de los Estados. *Revista Política y Estrategia*, (123), 35-52.
9. Herrero de Castro, R. (2006). *La realidad inventada. percepciones y proceso de toma de decisiones en política exterior*. Madrid: Plaza y Valdés.
10. Hoffman, F. (2007). *Conflicts in the 21th century: the rise of hybrid wars*. Arlington: Potomac Institute for Foreign Policy Studies.
11. Keister, J. (2014). The illusion of chaos why ungoverned spaces aren't ungoverned, and why that matters. *Policy Analysis*, (766), 1-24.
12. Keohane, R. O. y Nye, J.S. (1998). Power and interdependence in the information age. *Foreign Affairs*, 77(5), 81-94.
13. Kilcullen, D. (2010). *Counterinsurgency*. Oxford University Press.
14. Long, A. (2006). *On "Other War". Lessons form five decades of RAND counterinsurgency research*. Santa Monica, CA: Rand Corporation.
15. Mao, T. (1973). *La guerra prolongada*. México: Ediciones Roca.
16. Matilla, K. (2011). *Los modelos de planificación estratégica en la teoría de las Relaciones Públicas*. Barcelona: UOC.
17. North, D, Wallis, J., Webb, S. y Weingast, B. (2007). Limited access orders in the development world: a new approach to the problems of development. *Policy Research Working Paper*, 4359. Washington: World Bank.
18. Pareja Rodríguez, I. y Colom Piella, G. (2008). El Enfoque Integral (*Comprehensive Approach*) a la gestión de crisis internacionales. *ARI* (15). Madrid: Real Instituto Elcano.
19. Pulido Gragera, J. y Sansó-Rubert, D. (2014). A phenomenological analysis of terrorism and organized crime from a comparative criminological perspective. *Journal of Law and Criminal Justice*, 2(2), 113-131.
20. Pulido Gragera, J. (2005). La cooperación internacional entre servicios de Inteligencia. *Al servicio del Estado: inteligencia y contrainteligencia en España* (monografía). *Arbor*, 709. Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).





---

PERSPECTIVAS EN INTELIGENCIA

Escola de Inteligência e Contra-inteligência "BG. Ricardo Charry Solano",  
Bogotá, Colômbia, janeiro-junho, 2015

REFLEXIÓN CIENTÍFICA - Vol. 7, Núm. 14, pp. 57-76

ISSN 2145-194X

**Cómo citar este artículo:** De Andrade, I. (2015). "Admirável Mundo Novo": (re)articulações de antigas novas estruturas. *Perspectivas en Inteligencia*, 7(14), 57-76.

---

## 2. "Admirável Mundo Novo": (re)articulações de antigas novas estruturas\*

---

"The Admirable New World": (Re)Articulations and Ancient  
New Structures

---

"El admirable Nuevo Mundo": (re) articulaciones de  
antiguas y nuevas estructuras

---

Artículo de reflexão científica derivado de la dissertação titulada "As motivações russas para sua atuação na Síria: a identidade russa em questão", em el mestrado em Relações Internacionais pela Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Brasil, em 2013.

---

Recibido: 09 de abril de 2015 - Aprobado: 12 de mayo de 2015

---

**Isabela de Andrade  
Gama**

Bacharel em Relações Internacionais pelo Centro Universitário La Salle, Rio de Janeiro, Brasil.  
Mestre em Relações Internacionais pela Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Brasil.  
Doutoranda em Relações Internacionais pela Pontifícia Universidade Católica, Rio de Janeiro,  
Brasil. Contacto: isabela\_a\_g@hotmail.com

---

\* O título fora inspirado na obra homônima de Aldous Huxley, *Admirável Mundo Novo*, com sua primeira publicação tendo sido realizada em 1932. Obra esta que demonstra a surpreendente capacidade/necessidade humana em categorizar, organizar e racionalizar as relações humanas e seus feitos, que é demonstrado por este autor na forma de uma ficção acerca do futuro desta humanidade suprimida pela simplificação e estabilização trágica do "ser". A tragédia se mostra clara e latente. A supressão de valores e sentimentos por regras simplificadas acaba com a dor, mas também com a liberdade.

## Resumo

A presente pesquisa tem como foco principal a análise discursiva, e em menor medida a genealogia do termo terrorismo como fonte metodológica a fim de que se possa observar articulações de narrativas em vigor e políticas de Estados. Aqui, mais especificamente, trata-se de uma análise entre a narrativa ampla acerca do terrorismo e a criação de condições de possibilidades para políticas russas direcionadas à Chechênia durante os dois conflitos que se deram entre a Federação e o terrorismo checheno. O estudo tenta analisar como discursos vigentes no cenário internacional podem criar possibilidades ou mesmo constri-la dependendo do contexto que se tenha. A fim de comprovar essa hipótese utiliza-se do caso empírico dos dois conflitos entre a Federação Russa e a Chechênia em momentos diferentes na história e como a reação da comunidade internacional é diferenciada nos dois momentos, mesmo que as condições dos conflitos sejam bastante parecidos. Na mesma medida, identifica-se que entre a primeira e a segunda guerra com a Chechênia o contexto internacional muda.

**Palavras-chave:** Chechênia, identidade, Rússia, terrorismo.

## Abstract

The present research focuses mainly on discourse analysis, and to some extent in the genealogy of the term terrorism as a methodological source, with the objective of analyzing both its narratives articulations in vigor and State politics. Here, specifically, it's about an analysis between the broad narrative of terrorism and the creation conditions of possibilities of Russian politics towards Chechnya during both conflicts between the Federation and the Chechen terrorism. This study intends to analyze how discourses in vigor in the international scenario can create possibilities or even constrain, what will depend on the existent context. In order to verify this hypothesis the present research will use empirically the two conflicts between Russian Federation and Chechnya, in different historical moments and how the international community reaction is different in both moments, although the conditions of both conflicts are very alike. Likewise, it is identified that between the first and second Chechen war, the international situation changes.

**Keywords:** Terrorism, identity, Russia and Chechnya.

## Resumen

Esta investigación se centra principalmente en el análisis del discurso, y en cierta medida en la genealogía del término *terrorismo* como fuente metodológica, con el fin de analizar sus articulaciones narrativas en vigor y las políticas de Estado. Aquí, más es-

pecíficamente, se trata de un análisis entre la amplia narrativa sobre el terrorismo y la creación de condiciones posibles para las políticas rusas en Chechenia durante los dos conflictos que ocurrieron entre la Federación y el terrorismo checheno. El estudio intenta analizar cómo los discursos vigentes en el panorama internacional pueden crear posibilidades, o incluso las restringe, según el contexto. Para comprobar esta hipótesis se utiliza el caso empírico de los dos conflictos entre la Federación Rusa y Chechenia en momentos diferentes de la historia, y cómo la reacción de la comunidad internacional es distinta en los dos momentos, así las condiciones de los dos conflictos hayan sido bastante similares. Igualmente, se identifica que entre la primera y la segunda guerra con Chechenia hay cambios en el contexto internacional.

**Palabras clave:** Chechenia, identidad, Rusia, terrorismo.

## Introdução

A presente pesquisa não tem por pretensão realizar uma abordagem puramente teórica na área de Relações Internacionais; portanto, a inclusão o estudo de caso se faz de grande relevância, pois se faz um trabalho de revisão de dois assunto muito debatidos que são o terrorismo e as duas guerras da Chechênia, assim como das abordagens teóricas a serem utilizadas. Desta maneira, a pesquisa que se segue se utilizará de diferentes formas de análise, pois, em primeiro lugar, o contexto histórico será exposto a fim de iluminar o pano de fundo dos acontecimentos observados; será discutida a abordagem teórica, e ao final será realizada a coadunação e interseção das questões apontadas como sendo motivadoras da pesquisa, com o intento principal de elucidar as questões suscitadas e viabilizar as articulações necessárias entre os pontos da pesquisa.

Sendo assim, o ponto focal da presente pesquisa não é analisar o desenrolar da Primeira Guerra da Chechênia e da segunda. A exposição que será realizada tem como finalidade e principal motivação tentar responder as seguintes questões: Como a Rússia se expressa em sua política externa por meio do conceito mais amplo de terrorismo? O que faz o governo russo em se utilizar deste amplo conceito de terrorismo para travar um conflito armado com a Chechênia? Ou seja, de que maneira mais ampla, é possível identificar uma articulação entre a ideia de “terrorismo”, questões identitária russas, e brechas de permissibilidade internacionais que acabam por gerar legitimidade para os discursos e práticas russas direcionadas à República Chechena?

Para tanto, serão observadas, especialmente, questões concernentes ao discurso vigente no âmbito da esfera internacional no momento em que tem início a segunda guerra da Chechênia (1999), a fim de identificar as condições de possibilidades nesse momento que suscitam a alteração do discurso do governo russo com relação à primeira guerra da Chechênia. Ainda nessa esteira de eventos, pretende-se realizar a articulação desse evento com a reconfiguração da imagem do inimigo nesse contexto e ainda a relação dessas questões com a formulação identitária e de política externa da Rússia.

## Revisitando a História: as Guerras de Yeltsin e Putin

O momento que se segue ao final da Guerra Fria é marcado por um contexto internacional repleto de mudanças. Nesse contexto, o povo russo talvez tenha sido um dos que mais passou por alterações drásticas em suas vidas. Em 8 de dezembro de 1991, Boris Yeltsin e outros líderes das ex-repúblicas soviéticas se encontraram na Belarus e assinaram os documentos que puseram fim na URSS de fato, o que foi considerado uma tragédia para grande parte da população deste enorme país (Colin, 2007, p. 44). Dessa forma, a Rússia se torna a herdeira da então extinta União das Repúblicas Socialistas Soviéticas, com isso se torna a herdeira também dos problemas inúmeros da URSS. O primeiro presidente eleito da Rússia, Boris Yeltsin, enfrentaria um país com dificuldades em diversos setores; portanto, implementa tentativas de resolvê-las (Segrillo, 2000).

Com o fim da Guerra Fria, a Rússia se encontra nesse contexto de "crise de identidade", de grande indecisão e confusão, em termos político, social e econômico, não apenas pela herança deixada pela URSS, mas também pela má administração exercida pelo então presidente Boris Yeltsin, que culminou no agravamento dos problemas russos que iam desde problemas econômicos até uma guerra mal sucedida com a Chechênia, passando por grande indefinição do que seria o interesse nacional (Haas, 2003).

Diante de tal cenário, que se prolongou pelos dois mandatos de Yeltsin, a Rússia, em sua coletividade, demandava mais do que nunca a unidade interna de sua população. A Rússia carecia de redefinição de sua identidade, e em um momento de crise de tamanha gravidade, a redefinição identitária russa precisaria de um "outro" suficientemente convincente a ponto de gerar um novo rumo para este país (Kassianova, 2001).

O recém-eleito presidente da Federação Russa, Boris Yeltsin, tinha à sua frente inúmeras questões para lidar na nova Rússia. Um dos problemas mais patentes no início da década de 90 era o setor econômico que apresentava crescimento negativo. Dessa forma, em 1992 o presidente russo dá início à implementação de reformas econômicas liberalizantes na Rússia, levadas à diante pelo então ministro das finanças Yegor Gaidar, intituladas

“Terapia de Choque”, e o “Programa Radical de Construção da Economia de Mercado e de Estabilização Econômica”, que na prática iria impor a liberalização de todos os preços, antes congelados, a fim de cessar as distorções, apenas os preços de alguns itens considerados de maior importância foram mantidos sob controle governamental que incluíam mudanças macroeconômicas radicais. A chamada “Terapia de Choque” envolveria a liberalização dos preços, privatizações de instalações produtivas governamentais,<sup>1</sup> ou seja, o “fim da história” provocava reações ocidentalizadas na Rússia, que se aproximava a passos largos de seu antigo inimigo, os Estados Unidos (Sgrillo, 2000).

Dessa forma, em 1994, o governo Yeltsin enfrenta mais problemas, pois este é o ano em que a Rússia entra em conflito com a Chechênia, uma região que declarou sua independência, de maneira unilateral, em 1991. Neste ano, o governo de Yeltsin invade a Chechênia,<sup>2</sup> enquanto ocorrem atentados à bomba na Rússia. O que não se esperava, era que seria tão difícil pacificar a região da Chechênia. A empreitada custou muitas vidas e as estações de televisão russas continuavam a mostrar a ineficiência das tropas russas na Chechênia. Nas palavras de Service:

Em dezembro de 1994, o Ministro da Defesa de Yeltsin Pavel Grachev o persuadiu que o exército russo poderia rapidamente acabar com a rebelião chechena. Os motivos para a invasão eram obscuros. Grachev queria desviar a atenção do seu gerenciamento corrupto das finanças e equipamentos das forças armadas. [...] Ações terroristas foram intensificadas nas cidades russas (2008, p. 535).

Em dezembro de 1994 o presidente da Rússia Boris Yeltsin realiza uma declaração televisivada acerca da situação na Chechênia, e durante este mesmo discurso ele anuncia sua declaração de guerra aos chechenos. Este fato então daria início a conhecida Primeira Guerra da Chechênia. Seu discurso fora veiculado não apenas pelas emissoras de televisão, mas também fora matéria de destaque em jornais como é o caso do jornal militar russo Estrela Vermelha no dia 14 de dezembro de 1994. Um dos fatores a ser ressaltado em seu discurso é o fato de Yeltsin listar a motivação para uma intervenção na região da Chechênia. Nas palavras de Yeltsin:

[...] uma ameaça a integridade da Rússia e à segurança de seus cidadãos tanto na Chechênia quanto para além de suas fronteiras, e pela possibilidade de uma desestabilização da si-

---

<sup>1</sup> A população empobrecia, e via suas economias evaporarem e a expectativa de vida estava decrescendo. Em termos econômicos o legado comunista era pior do que se possa imaginar. A economia centralizada era pouco ou quase nada flexível, as grandes instalações industriais não eram produtivas, os enormes subsídios aos setores da economia soviética escondiam os problemas estruturais. Seus produtos não eram competitivos e não eram de boa qualidade. Os déficits fiscais chegavam a 9,8% do PIB (Cooper, 2008).

<sup>2</sup> No momento em que a Chechênia é invadida por tropas russas, havia grande preocupação com a proteção dos oleodutos dispostos nesta região (Service, 2008).

tução política e econômica. Nosso objetivo é encontrar uma solução política para os problemas de uma das questões da Federação Russa – a República da Chechênia – e proteger seus cidadãos contra extremismo armado. (citado Lee Thomas, 1995, tradução livre)<sup>3</sup>.

Ainda nesse ínterim, Boris Yeltsin conclama a ilegalidade do secessionismo checheno a partir da constituição da Rússia, tendo em vista que a primeira parte do artigo 65 da constituição russa de 1993 e vigente até os dias atuais, assera que a República Chechena é um ente constitutivo do território russo, assim como o artigo 4 afirma que a Federação Russa deve garantir a integridade e inviolabilidade de seu território<sup>4</sup>. Dessa forma, com base na constituição russa, Boris Yeltsin, considera a intervenção na Chechênia algo legalmente embasado, apesar de a República Chechena ter se declarado independente, unilateralmente, em 1991.

Em 1994, Yeltsin tentava ganhar publicidade com a Guerra na Chechênia, e se declarava que esta seria uma investida rápida a fim de que se mantivesse a "ordem constitucional". Este conflito, amplamente coberto pela mídia russa demonstrava o "eu" da questão da guerra, não havia o "outro", os chechenos faziam parte da "nação russa", lutava-se pela contenção da secessão. Possivelmente, no imaginário de Yeltsin, esta seria uma guerra rápida e "limpa", mas apesar dos esforços do cambaleante exército russo, do envio de tanques e do conflito aéreo, a derrota viria, e seria humilhante. Seu fim chegou em 1996 com os acordos de paz de Khasavyurt<sup>5</sup> (Russell, 2007).

Tal campanha mal sucedida na Chechênia ocorrera enquanto os presidenciáveis realizavam suas campanhas na Rússia. Yeltsin, amplamente financiado pelos oligarcas conseguiu, mais uma vez, vencer as eleições presidenciais de 1996. Mas seu estado de saúde debilitado não o permitiu ser um governante efetivo, suas aparições públicas se tornaram cada vez mais raras (Segrillo, 2000).

Não tardaria muito para que a Rússia passasse por mais um momento complicado em sua jornada pós-Guerra Fria. Em 1999, Vladimir Putin chegara ao posto de primeiro-ministro de Boris Yeltsin, após muitos outros já terem passado por este cargo durante os dois mandatos de Yeltsin. Nesse mesmo ano, ocorrem explosões em Moscou que são atribuídas a terroristas chechenos. Portanto, quando Putin se torna primeiro-ministro o tema principal de sua agenda é a Chechênia O ministro da defesa Grachev ordenou que as tropas russas

---

<sup>3</sup> Trecho original: "a threat to the integrity of Russia and to the safety of its citizens both in Chechnya and beyond its boundaries, and by the possibility of a destabilization of the political and economic situation. Our objective is to find a political solution to the problems of one of the subjects of the Russian Federation-the Chechen Republic-and to protect its citizens against armed extremism". O texto original fora publicado no periódico militar *Krasnaya Zvezda* (Estrela Vermelha), em sua edição de 14 de dezembro de 1994, na primeira página, que se encontra disponível apenas em língua russa.

<sup>4</sup> Trechos retirados na constituição russa, que se encontra no site do Ministério das Relações Exteriores da Federação Russa (Russian Federation, 1993).

<sup>5</sup> Os acordos de Khasavyurt selariam a paz entre a Rússia e a República Chechena com base nos princípios de auto-determinação dos povos. Ver apêndice 1 em Sakwa, ed. (2005).

invadissem a Chechênia mais uma vez. Mas diferentemente da empreitada de 1994-1996 (Service, 2008). No entanto, a segunda rodada do perpétuo conflito mudaria de figura neste momento. Para além das explosões, o pano de fundo do conflito se desenrola a partir da união entre chechenos e wahhabis que declaram sua independência do Daguestão, e criaram uma nova “pequena Chechênia” dentro da Rússia, pois almejavam a criação de um Estado unido muçulmano (Evangelista, 2002).

Essa nova guerra seria diferente, esta seria popular, pelo menos no âmbito doméstico, pois o bombardeio dos apartamentos em Moscou tiveram um efeito unificador na população. Apesar de ter sido tão, ou mais sangrenta que a primeira guerra, e de conter tantas atrocidades quanto antes. Entretanto, o que chama mais a atenção é a mudança no discurso das autoridades russas ao se referirem aos chechenos, eles passaria de meros bandidos da primeira guerra, para terroristas em 1999, especialmente quando se referiam a Shamil Basayev, líder do movimento islâmico rebelde checheno (Evangelista, 2002).

A segunda guerra da Chechênia seria amplamente caracterizada por uma guerra ao terrorismo, e ganhava corpo com esta narrativa que já vinha se re-articulando no cenário internacional. Essa guerra era alimentada ainda mais por este discurso de Guerra Global o Terror pela presença de *ihadistas* em território checheno que lutavam lado a lado com tais rebeldes. Mesmo que em número diminuto, estima-se que eram cerca de 300, já bastava para que o discurso de que o terrorismo tomava proporções globais, e que sua funcionalidade por meio de redes já havia atingido a Rússia, que carecia de proteção por meio de formas adequadas para conter o espraiamento da virologia terrorista, que já se conectava também, no discurso dos líderes russos com a Al-Qaeda (Russell, 2007).

Apesar do apoio da opinião pública russa à guerra ao terror checheno, após terem sido acometidos pelo medo constante e imprevisível, a Rússia cometeu tamanhas atrocidades nesse conflito, que não recebera o apoio esperado do resto do mundo, que somente viria após os atentados de 11/09 (Russell, 2007).

Por ora, o que se pode concluir é a partir da breve exposição realizada é que as circunstâncias nas quais a Rússia se encontrava abriram caminho para discursos hostis tendo em vista o anseio doméstico por uma reconquista do *status* de grande potência desse Estado e impulsos nacionalistas. A narrativa “vencedora”, que é o discurso de Vladimir Putin e do FSB, preconizava o estado emergencial que garantiria aos russos um resquício do poder, em termos clássicos, que lembraria os tempos áureos da Rússia. Essa situação de caracterização da situação da Chechênia enquanto uma luta contra o extremismo islâmico vinha sendo utilizada desde 1999 e continuou a ser assim concebida em 2001, com uma clara negação de classificação da situação enquanto uma “guerra” ou um “conflito” em termos tradicionais, e ainda, a partir de discursos oficiais proferidos acerca da questão nota-se com frequência a denominação do “outro” checheno como bandido, terrorista ou criminoso (Campana e Légaré, 2011).

Além disso, o discurso utilizado para o tratamento da Chechênia tenta demonstrar os chechenos como parte de um mundo não moderno ainda, onde estruturas medievais convivem com o mundo “civilizado” e mais ainda o comportamento desta sociedade passa a ser percebido como sendo “bárbaro” (Sakwa ed., 2005).

## O Terrorismo – Os Terrorismos

Esta parte da presente pesquisa se dedicará a tratar do “terrorismo”, e como terrorismo, aqui, entende-se que este não é um conceito definido em si mesmo, ao longo da pesquisa, demonstrar-se-á que o “terrorismo” é uma prática discursiva. Com a finalidade de mapear a trajetória do “terrorismo” estarão presentes documentos produzidos sistematicamente pelo governo dos Estados Unidos da América que deverão ser analisados, e ainda contará com o auxílio de textos acadêmicos produzidos neste âmbito de conhecimento. A utilização de documentos produzidos pelo governo norte-americano tem como finalidade única analisar o discurso produzido ao longo dos anos sobre este tipo de prática, chamada “terrorismo, mas a pesquisa não fecha os olhos para a existência de documentos produzidos por outros governos e agências internacionais e blocos de países sobre esta temática, como a ONU, a OSCE, a União Europeia, entre tantos outros.<sup>6</sup>

A opção pela a análise de documentos produzidos no âmbito norte-americano tem por objetivo apenas trazer este mapeamento de forma mais organizada, tendo em vista, que este governo produz sistematicamente relatórios acerca de “terrorismo” de maneira muito organizada e padronizada. Pretende-se ao fim desta pesquisa ter um mapeamento suficientemente coeso para que se compreenda melhor o que já se apresentou como estudo de caso anteriormente, que seria a rearticulação do discurso do governo russo com relação aos chechenos entre a primeira e a segunda guerra da Chechênia. Pretende-se, nesse sentido, compreender quais foram as condições de possibilidades que se abriram não apenas à Rússia, mas aos mundo de se engajarem nesse discurso de Guerra Global ao Terror. Nesta pesquisa, não se colocará que o “terrorismo” possui um único significado, ao contrário, o “terrorismo” é mutante ao longo do tempo como se verificará, e não à toa, o título desta sub-parte do trabalho é “O Terrorismo – Os Terrorismos”.

A partir de uma breve genealogia do “terrorismo” será possível entender, em alguma medida, o significado do “terrorismo” nos dias atuais, tão utilizado, e apenas conectado com

---

<sup>6</sup> A pesquisadora está ciente de que a fim de compreender de melhor maneira as motivações do comportamento dos governos russos seria mais apropriado que se utilizassem documentos acerca do “terrorismo” produzidos por estes governos. No entanto, os departamentos governamentais russos que seriam os responsáveis pela produção de tal material, como o FSB, por exemplo, não o fazem de maneira sistemática como o governo norte-americano, ou acabam por fazer e os disponibilizam em língua russa.

o islamismo e com um formato de radicalização religiosa. Portanto, a utilização de tal metodologia de análise permitirá alcançar um resultado plausível na demonstração da mutação dos conceitos, hoje tidos com certa fixidez, mas que no passado recente foram tratados de outra maneira.

Sendo assim, tem-se nesta pesquisa que o “terrorismo” é “ser-em-si” nos termos sartrianos, ou seja, o “terrorismo” possui uma essência prévia, não definida por si, não possui consciência da própria existência, ao contrário do “ser-para-si”, parte-se de uma ideia que posteriormente é concretizada a partir da mesma. Por mais que talvez não haja a intencionalidade de se criar uma identidade “terrorista” por nenhuma das partes, isso sugere que, mesmo que, por meio de “acidentes históricos”, o conceito de “terrorismo” se altera ao longo do tempo. Sendo assim, a definição de Bonditti (2012) poderá ser bastante útil no contexto da presente pesquisa:

[...] I consider “terrorism” through a series of discourses that together form a meta-narrative about political violence, that is, a series of practices of violence that, as we shall see, are not just directed against established governments but also disrupt the modern understanding of political spatiality by operating transnationally.

Nesse sentido, para informações mais acuradas acerca do fenômeno do “terrorismo”, cabe uma avaliação da “evolução” da narrativa que o cerca, e para tanto, a obra de apoio que mais será utilizada é a de Bonditti, *Violence, “Terrorism”, Otherness: Reshaping Enmity in Times of Terror*<sup>7</sup>. Este texto é de grande esclarecimento acerca da temática aqui abordada, tendo em vista que Bonditti coloca que o estudo de “terrorismo” lhe diz mais sobre o “sujeito narrador” do que sobre a violência em si, e ainda consegue retratar a multiplicidade inserida dentro do “terrorismo”.

Dessa forma, Bonditti coloca que, o “terrorismo” estava conectado com a ideia de insurgentes e guerrilhas, como consta no livro publicado pela RAND Corporation – “International Terrorism: a Chronology, 1968-1974”, que faz uma descrição detalhada de todos os atentados terroristas de 1968 a 1974, e o “terrorismo” era então identificado como uma tática, uma arma ilegal de insurgentes e de guerrilhas. Tais eventos, na década de 1960 são identificados mais com atentados pontuais, identificados com agrupamentos anti-governistas, cujos atos principais eram assaltos a bancos, sequestro de pessoas e aviões, e até mesmo alguns assassinatos e bombardeios, mas nada em larga escala, e os grupos mais citados são El Poder Cubano e os Tupamaros.

Na década de 1970, muitos dos atentados “terroristas” ainda estavam associados a guerrilhas, e a figura do inimigo ainda está associada aos estrangeiros, e muitos dos atos

---

<sup>7</sup> Ver em Campbell, ed. (2012).

ainda são atrelados a questões anti-governistas. Entretanto, no documento da RAND Corporation já se percebe o aumento de atentados contra cidadãos norte-americanos e seus aliados, assim como maior número de incidentes dentro do território dos Estados Unidos e às suas embaixadas e consulados em diversos países, corroborando com a informação de Bonditti de que tais atentados já começam a dar sinais de que o "terrorismo" está conectado à divisão leste-oeste, como é o caso do atentado que ocorre nos Estados Unidos em 24 de julho de 1973 realizados por militantes pró-Castro.

A década de 1980 também parece marcada por guerrilhas, mas aparentemente o discurso começa a apresentar alguma mudança. O dito "terrorismo" parece ter um caráter mais organizado e há uma ênfase maior no "terrorismo internacional" (Jenkins, et al., 1984). Além disso, se mostra que a década de 1980 apresenta um aumento no número de atentados terroristas ao redor do mundo, mas que se concentram em maior grau em alvos europeus e norte americanos (1984). Essa descrição da tendência do "terrorismo" nesses anos pode revelar o obscurecido fato de tentarem demonstrar o caráter de esses atos estarem ligados ao esquerdismo. Na verdade, nem sempre essa tendência é obscurecida, tendo em vista que Jenkins et al. (p. 56) coloca que há uma preocupação constante com os atos "terroristas" da esquerda, mas revela uma tendência, de acordo sua visão, preocupante, dos atos "terroristas" direitistas. De qualquer forma, ele não coliga o "terrorismo" direitista com os Estados Unidos e seus aliados, estes direitistas continuam a ser representados como "outro", pois são descritos como fascistas ou neo-nazistas, ou seja, identificados com uma configuração negativa.

Esses dados também podem ser confirmados pelo documento *Patterns of global terrorism – 1983*, que inclusive coloca que 46% de todos os atentados "terroristas" contra norte-americanos foram perpetrados na Europa do Leste (p. 14). Além desse documento, o documento *Patterns of global terrorism – 1984* continua a trajetória de colocar em plano de destaque a violência empreendida pelo leste europeu, especialmente contra a OTAN, mas já coloca que o Oriente Médio está sendo recordista da tendência, e que os números continuam a crescer, e isso é demonstrado nos documentos do ano seguintes: *Patterns of global terrorism – 1985*, mas no documento *Patterns of global terrorism – 1986*, demonstra-se declínio nas atividades "terroristas" no leste-europeu. De qualquer forma, os anos consecutivos foram marcados por aumento crescente de ataques "terroristas", e as grandes referências são em maior medida o Oriente Médio e a Europa do Leste como pode ser observado nos documentos: *Patterns of global terrorism – 1987; 1988 e 1989*.

Contudo, o documento *Patterns of global terrorism – 1990* apresenta uma mudança bastante significativa no que concerne a questão do "terrorismo internacional". Em primeiro lugar, este documento já se manifesta de maneira diferenciada com relação aos países do leste europeu, pois coloca que o advento da democracia se aproximando dos mesmos levou-lhes algum tipo de pacificação. A segunda mudança que se pode perceber é a questão

dos países financiadores do “terrorismo”, que mais tarde seriam chamados de *rogue states*, neste documento estes países já são nomeados, e então coloca-se que Cuba, Irã, Síria, Líbia e Coreia do Norte passam a ter maior foco, e essa é, mais ou menos, a tendência para os anos seguintes da década de 1990, grande foco para grupos islâmicos, como pode ser observado nos seguintes documentos: *Patterns of global terrorism – 1991; 1992, 1993 e 1994*. No ano seguinte, aparentemente, a grande novidade é o aparecimento do nome de Osama Bin Laden (aparece quatro vezes) e sua conexão com a “guerra santa” - *Patterns of global terrorism – 1995*.

Em 1996, há mais uma mudança no documento *Patterns of global terrorism – 1996*, o nome de Bin Laden aparece sete vezes, e o documento sugere que para além das tendências dos anos anteriores do “terrorismo internacional”, neste este tipo de atuação está mais conectada com algo que se pode chamar de rede. Ao passo que, Bin Laden ganha mais “notoriedade” por sua atuação não apenas no Sudão, como retratado em 1995, mas seu nome aparece conectado com o “terrorismo” em diversas localidades como no Kuwait e até mesmo com a Chechênia. No documento *Patterns of global terrorism – 1997*, a tendência permanece a mesma, mas Bin Laden é cada vez mais citado, neste documento são treze vezes, e cada vez mais associado com a rede de “terrorismo” global, ligado a atentados no Oriente Médio, Afeganistão, Paquistão, entre outros, e a Al-Qaeda passa a ter mais atenção também.

O ano de 1998 pode ser considerado um ponto nodal para o tratamento do “terrorismo”. Neste ano em questão, como consta no documento *Patterns of global terrorism – 1998*, oi o ano de atentados “terroristas” às embaixadas norte-americanas no Quênia e na Tanzânia, e que gerou centenas de vítimas. Neste documento, o nome de Bin Laden é citado 51 vezes, e a ele foi designada a responsabilidade dos atentados, e à sua *rede* de terrorismo global, e à sua criação da rede Al-Qaeda. No ano seguinte, Bin Laden é colocado na lista dos dez terroristas mais procurados do FBI, em decorrência de tais atentados.<sup>8</sup> Neste ano, mais do que nunca, o “terrorismo” se encontra associado à radicalização islâmica e à rede global de terror, em larga medida, financiada por Bin Laden, e estabelecida em diversos países em forma de células. No documento *Patterns of global terrorism – 1999*, o nome de Bin Laden foi ainda mais citado que no ano anterior, e o discurso parece ter se arrefecido com relação a ele, ao “terrorismo” global e à Al-Qaeda.

Dessa forma, a breve análise do “desenvolvimento” do “terrorismo”, por meio da observação de documentos produzidos pelos Estados Unidos, pode suscitar que o “terrorismo”, mais do que o tratamento de uma forma de violência, informa muito sobre o narrador. Para além disso, essa breve exposição acerca do “terrorismo” informa as constantes (re) articulações no âmbito espaço-temporal da política internacional.

---

<sup>8</sup> Disponível em Federal Bureau of Investigation (FBI, 2012).

## “Nós” X “Outros”

Dadas as explanações nas seções anteriores da presente pesquisa tem-se alguns elementos a serem conectados aqui. Em primeiro lugar, a pesquisa destaca uma primeira hipótese de que entre 1990 e 2000 houve uma rearticulação do discurso que gira em torno do “terrorismo”, fazendo-o efetivamente “internacional”, e isso se dá, especialmente, entre 1998/1999,<sup>9</sup> com os atentados “terroristas” às embaixadas norte-americanas no Quênia e na Tanzânia, o que leva Bin Laden à lista dos mais procurados do FBI, e é quando, de acordo com os documentos analisados parecem arrefecer o discurso de combate ao “terrorismo”, que passa a estar conectado diretamente, com Bin Laden e sua rede, Al Qaeda.

Em segundo lugar, existe a conexão entre a construção da identidade de um Estado e a radicalização do “outro”. Essa representação da identidade, não parte apenas de uma identidade coletiva nacional, como a “identidade russa”, mas em forma do Estado Westphaliano, e, portanto, a importância dos “inimigos”, dos pares dicotômicos, para a legitimação da existência estatal e nacional enquanto tais. Por outro lado, o que é algo muito presente na agenda pós-estruturalista, que é a presença constante da questão da representação identitária ao lado da política externa de um Estado, que acaba por se tornar algo, mais ou menos circular.

Essa questão identidade/política externa é bastante bem colocada por Hansen (2006), a autora coloca que a identidade é necessária para a perpetração de uma política externa nacional, que por sua vez é necessária para a perpetuação, continua produção e reprodução identitária. Ou seja, para Hansen (2006), a identidade é uma prática discursiva. A política externa de um Estado, bem como sua identidade não podem ser compreendidos de maneira separada, menos ainda, a autora coloca que, estes dois fatores não podem ser analisados fora do âmbito social em que se encontram, que não poderiam ser analisados sem que se leve em consideração as variáveis materiais e ideacionais que as possibilitam.

Dessa forma, a pesquisa pretende realizar a articulação entre a identidade coletiva, a violência, e as condições de possibilidades conferidas pelo contexto discursivo de 1999 para que a Rússia se empenhasse em uma nova guerra com a Chechênia que teria como justificativa o terrorismo. Nesse sentido, esta parte da pesquisa se iniciará com o intento de mapear a relação entre identidade, violência e o “outro”.

A identidade não se dá por meio causal, sequer a política externa nacional, não há a implicação de “racionalidade” como conscrito a autores liberais e realistas, por exemplo. A identidade, bem como a política externa se constroem de forma recíproca e continua, e em larga medida, são influenciadas por discursos que se encontram em um escopo de abrangên-

---

<sup>9</sup> A pesquisa não desconsidera a relevância de tantos outros atentados ditos terroristas pelo mundo na década de 1990, que ocorreram não apenas no âmbito norte-americano, como também em diversos países europeus e asiáticos. E como já fora demonstrado nos documentos estudados, o “terrorismo” não é algo novo, e muito menos restrito a um local. Apenas se considera que 1998/1999 seja um momento crucial para o discurso do “terrorismo”.

cia muito maior do que apenas o nacional, que está em uma esfera política pública bastante alargada (Hansen, 2006).

Representações identitária e política externa não estão ligadas por causalidade, são constituídas por práticas discursivas, tendo em vista, que não há uma verdade única e objetiva, a realidade é social e cambiante, e pode ser acessada por meio da linguagem. Afinal, a linguagem é o meio pelo qual as representações sociais podem ser analisadas, e não apenas linguagem falada, como também códigos e convenções sociais. A identidade nacional e a política externa de um Estado precisam, diante desta chave teórica, analisadas de maneira interligada ontologicamente (Hansen, 2006).

Da mesma forma, a identidade, assim como a política externa, constituídas a partir de discursos, se engajam em uma socialização com outras identidades e políticas externas, e narrativas já consolidadas e por isso são influenciadas pelas mesmas. Além disso, a identidade e a política externa de um Estado são constituídas por meio da diferença, por meio de pares dicotômicos como “soberania” e “anarquia”, e estes são hierarquizados, de modo a ressaltar as qualidades centralizadas no Estado, em detrimento do “outro”, e a própria política externa ao invés de ser a ponte de ligação entre o “dentro” e o “fora”, é o que consolida a diferenciação, que cria as fronteiras (Campbell, 1992). Portanto, a política externa representa a consolidação da “narrativa em vigor”, pois o par política externa-identidade não se constituem isoladamente do contexto em que se inserem, por isso é de tamanha relevância ter em vista o momento do espaço-tempo em que se constituem (Hansen, 2006). De acordo com Hansen:

Foreign policy, however, is not a closed system, like that of the body, but is formulated within a social and political space. This implies that the *internal stability* of a policy-identity construction cannot be determined in isolation from the broader social and political context within which it is situated. Whether a discourse articulates a stable relationship between identity and policy is to be posed not only as a question of internal stability but also as a matter of whether the discourse is supported or criticized by other discourses. Put in more programmatic terms, politically contextualized discourse analysis combines the analysis of how texts seek to create stability with analysis of whether these constructions are being accepted or contested within the political and public domain (p. 26).

As relações na modernidade política são guiadas por tal simbolismo ordenado institucionalmente por essas diretrizes enraizadas de que o Estado é a priori o responsável pela segurança de seus nacionais, elevando suas fronteiras, que possuem esse significado de fixidez, rigidez que mantem a ordem doméstica. Assim, o nível doméstico se consolida enquanto o local da política em detrimento da anarquia externa, e por isso o Estado se legitima enquanto detentor único dos meios para a proteção dos seus indivíduos por meio da “prática heroica” (Ashley, 1988). De acordo com Huysmans (2006), nesse processo, o Estado, inserido nesse

ordenamento institucionalizado, não mata seus inimigos, os mantém, apenas ambiciona exterminar o que não se encaixam nesse ordenamento, o que desafia a ordem moderna de ser. O inimigo, não deve ser exterminado, pois de acordo com tal ordenamento é apenas outro Estado nacional, e é reconhecido como igual por todos, o "estranho" é que deve ser combatido (Huysmans, 2006).

Portanto, o "terrorismo", como visto na seção anterior, é uma narrativa, fora constituído como é conhecido atualmente por uma série de práticas discursivas, se alterou ao longo do tempo, e nem sempre fora percebido enquanto tal da forma como o é hoje. Dessa forma, a narrativa do "terrorismo" o constituiu enquanto um "estranho" como definido por Huysmans (2006). O "terrorismo" desafia a ordem moderna, é um "estranho", pois está dentro e fora do Estado, então não é um inimigo, e precisa ser combatido, já que coloca em cheque o Estado moderno nacional. O "terrorismo" desafia a estabilidade do Estado e sua racionalidade fixa, haja vista sua imprevisibilidade, e a ameaça constante de morte, que é ao mesmo tempo, latente e invisível. O "terrorismo" moderno, tão presente nos discursos atuais, é colocado como algo não "alocável" na política moderna de Estados nacionais westphalianos (Zarakol, 2011).

Uma grande questão que pode ser extraída da ligação entre identidade-política externa e o "terrorismo", é saber como a questão do "terrorismo" chega a ser apropriada para a área de segurança. O ponto focal aqui é compreender que a segurança está ligada diretamente não apenas à questão de sobrevivência dos Estados, mas à essa formação política organizacional específica (Hansen, 2006). O Estado nacional moderno não pode conviver com as incertezas e imprevisibilidades, e por isso separa e classifica tudo, coloca fronteiras para separar o "dentro" e o "fora", classifica os indivíduos como "nacionais" ou "estrangeiros", classifica como certo ou errado, tudo o que está ou não dentro de uma esfera espaço-temporal específica e desclassifica o restante. Assim, a segurança conferida pela soberania é a pré-condição para a vida política dentro do Estado (Walker, 1993).

Para Campbell (1992) a identidade, assim como a segurança são questões ontológicas na existência do Estado, e que se constituem a partir do discurso do medo. O Estado carece de unidade e homogeneidade, pois se encontra no papel de substituto de outras formas organizacionais totalizantes da vida política como a Igreja e, portanto, a narrativa do medo é uma forma para encontrar legitimidade para suas ações e resguardar a lealdade de que necessita para sua perpetuação. Da mesma forma, Fierke (2007) aborda a questão da construção da identidade por meio de práticas discursivas, apesar de essa autora não considerar a radicalização do "outro" como a única forma de constituição do "eu". Ela trata o discurso da exclusão quase como parte inexorável de construção identitária, e ainda que, o discurso se transforma em práticas, e que tornam a ameaça potencial em ameaça objetiva e em parte objetiva da política externa de (in) segurança. O que pode ser observado nos excertos a seguir:

The construction of the ‘foreign’ is made possible by practices that also constitute the ‘domestic’. In other words, foreign policy is “a specific sort of *boundary-producing political performance*” (Campbell, 1992, p. 62). While dependent on specific historical contexts, we can say that for the state, identity can be understood as the outcome of exclusionary practices in which resistant elements to a secure identity on the “inside” are linked through a discourse of “danger” with threats identified and located on the “outside”. The outcome of this is that boundaries are constructed, spaces demarcated, standards of legitimacy incorporated, interpretations of history privileged, and alternatives marginalized. (p. 68)

O que fica claro a partir da análise realizada é que no momento que sucede ao fim da Guerra Fria, o Estado russo se encontra em situação de indefinição de seu papel no cenário internacional, fica, claro que se encontra em uma espécie de limbo político. O governo russo, nesse momento, não possui qualquer estratégia clara de política externa, tudo parece ser realizado de forma desordenada e aleatória. Esse estado de aleatoriedade de indefinição por ser considerado em decorrência da ausência de uma redefinição da identidade russa, que nesse contexto deixara de ser a grande potência soviética, e nem mais se encaixaria no papel de Rússia imperial que já havia ocupado (Sakwa, et al. ed., 2005). E como já exposto anteriormente por meio de diversos autores como Hansen (2006), a política externa e a identidade são fatores interligados, ou seja, a identidade informa a política externa, assim como a política externa desenvolve a identidade, pode-se depreender disso, que a ausência de identidade definida, o governo russo não logra em implementar uma política externa bem formada e organizada.

Por toda a década de 1990 e até meados dos anos 2000, os governos russos deste período que perdurou por mais de uma década não conseguiam estabilizar a identidade do Estado russo e, portanto, sequer uma política externa coerente. A título de exemplo, durante todo esse período, os governos russos estiveram ora, ao lado do Ocidente, ora, contra o Ocidente, ora preocupados em manter relações amistosas com os vizinhos ex-soviéticos, e ora empreenderam guerras contra os mesmos (Sakwa, et al. ed., 2005).

Ou seja, a ausência de formação de identidade e de política externa da Rússia neste momento lhe confere a chance de, mais uma vez, se aproximar do Ocidente (Sakwa, ed. 2005). A narrativa vigente nesse contexto era a guerra contra o “terrorismo”, como já mencionado anteriormente por meio dos documentos utilizados *Patterns of global terrorism*, de diversos anos, que a transformação do conceito de “terrorismo” o fez tomar dimensões globais e de ameaça em potencial constante. Por conseguinte, esta havia se tornado uma narrativa cada vez mais constante e encorpada, especialmente, a partir de 1998/1999 que é quando ocorrem atentados terroristas às embaixadas norte-americanas na Tanzânia e no Quênia, e que cada vez mais, o “terrorismo” não está mais associado a problemas de outros, mas também a problemas dos EUA, assim, tornando-o um problema global, pois se torna um “terrorismo” em rede e em escala global associado à Al Qaeda e à Bin Laden.

Sendo assim, o governo russo em curso em 1999, de Vladimir Putin, se (re) apropria do discurso do “terrorismo”, e crê que essa justificativa seria plausível para a realização de uma

nova guerra com a Chechênia, pois estaria se aliando ao “*counter-terrorism axis*” do Ocidente, e se identificando com o mesmo, pois estaria experimentando o mesmo que diversos países ocidentais passaram (Trenin, 2003).

Ao passo que o discurso muda, as práticas acompanham, e a Rússia se torna mais assertiva com a Chechênia, por seu histórico de conflitos com os russos e por, declaradamente, conter grande população islâmica, e a narrativa vigente naquele momento (Hedenskog et al., ed., 2005). Não é por acaso que a justificativa para a primeira guerra com a Chechênia não traz nenhuma referência ao “terrorismo”, e se legitima através da busca pela restauração da ordem constitucional, pois em 1994, o governo russo de então tenta se afirmar enquanto uma democracia liberal, onde o que cabe no discurso é este tipo de justificativa, pois o discurso vigente era do “fim da história”, e que a democracia liberal era o ponto de partida e de chegada para todos, era o ponto final (2005). Ao passo que em 1999, as condições de possibilidades de atuação para a política externa da Rússia havia se alterado, o “terrorismo” havia se instaurado como um novo norte para a atuação em questões de segurança, e por isso é apropriado pelo governo russo daquele momento como orientação para a guerra com a Chechênia (Trenin, 2003).

Contudo, o governo russo, não recebe o suporte ocidental que estava esperando. Na verdade, sofre com uma grande represália, especialmente, por parte do governo norte-americano, que vê com maus olhos a intervenção russa na Chechênia (Trenin, 2003). Isso pode ser observado no trecho a seguir:

We could cut off IMF aid and export/import loans to Russia until they heard the message loud and clear, and we should do that. It's going to be a very interesting issue to see how Russia merges... This guy, Putin, who is the temporary president, has come to power as a result of Chechnya. He kind of rode the great wave of popularity as the Russian military looked like they were gaining strength in kind of handling the Chechnya situation in a way that's not acceptable to peaceful nations... We should impose economic sanctions until they understand they need to resolve the dispute peacefully and not be bombing women and children and causing huge numbers of refugees to flee Chechnya.<sup>10</sup>

No entanto, após os atentados terroristas que abateram os Estados Unidos em setembro de 2001, o discurso norte-americano se altera, e mais uma vez se arrefece, e acirra os ânimos contra o “terrorismo”. Mais ainda, no que concerne a Al-Qaeda e à Bin Laden. Nesse momento, a relação entre os Estados Unidos e a Rússia muda de figura, se tornam aliados (Trenin, 2003). Pois é neste momento que, definitivamente, o inimigo é reconfigurado, e o “terrorismo” se torna o inimigo de todos, e os Estados Unidos conferem à Rússia uma “carta

---

<sup>10</sup> Governador George W. Bush sobre o que deveria ser feito a respeito da questão que envolvia a Rússia e a Chechênia. *OnLine NewsHour*, 16 de fevereiro de 2000.

branca” para lidar com o “terrorismo” checheno como pode ser observado nos trechos que se seguem:

On 24 September, President Putin publicly laid out a broad program of cooperation with, and support for, US counterterrorism efforts. In early October, Russian Defense Minister Ivanov stated that Russia supports any efforts designed to end international terrorism. In mid-October, the Justice Ministry amended terrorism laws to include penalties for legal entities that finance terrorist activity. Russia was the site of a number of terrorist events in 2001, many connected to the ongoing insurgency and instability in Chechnya. The current conflict, which began in late summer 1999, has been characterized by widespread destruction, displacement of hundreds of thousands of civilians, and accusations of human-rights abuses by Russian servicemen and various rebel factions. One rebel faction, which consists of both Chechen and foreign—predominantly Arabic—*mujahidin* fighters, is connected to international Islamic terrorists and has used terrorist methods. (*Patterns of global terrorism – 2001*, p. 27)

Além disso, este documento contém referências bastante marcantes sobre essa “nova era”, que reconfigura totalmente a imagem do inimigo enquanto o “terrorista” islâmico que, mais do que quer acabar com os EUA, pretende destruir a democracia e o liberalismo e que, portanto, é um inimigo de todos. Ainda, que não haverá lados nessa batalha, ou se luta contra o “terrorismo”, ou não mais será considerado um aliado norte-americano (*Patterns of global terrorism – 2001*). A mudança dos EUA com relação à guerra na Chechênia é patente:

Our position on Chechnya is that we hope this can get solved peacefully, that this is an issue within Russia and that I will continue to work with Vladimir Putin as best as I can to encourage him for there to be a peaceful resolution with the Chechenyan issue, the larger issue. On the other hand I recognize that any time terrorists come to take life, a leader must step forward. And the fact that 800 citizens could have been killed by terrorists put my friend Vladimir Putin in a very difficult situation. And he handled it as best as he could. He did what he had to do to save life...the people to blame are the terrorists. They need to be held to account. I believe you can do both. I believe you can hold terrorists to account, killers to account, and at the same time solve difficult situations in a peaceful way.<sup>11</sup>

Nesse passo, a Rússia se alia ao Ocidente, se redefine, define seu papel na região do Cáucaso, e se coloca neste cenário como uma potência regional, tendo em vista que passa a utilizar grande quantidade de recursos para lidar com os problemas do seu entorno, inclusive se utiliza de violência pontual para atingir esses objetivos (Hedenskog et al., ed., 2005).

---

<sup>11</sup> Entrevista do então presidente George W. Bush em 18 de novembro de 2002 à NTV sobre a situação da Rússia e da Chechênia.

## Conclusão

Por ora, cabe ressaltar que as questões levantadas pela presente pesquisa não geraram apenas respostas, mas direcionamentos interessantes. A mudança na perspectiva e na justificativa entre a primeira guerra da Chechênia e a segunda guerra, puderam ser demonstradas por meio da historiografia disponível, mas a questão da motivação para tanto remanesce.

Dessa forma, as questões que nortearam a pesquisa foram: Como a Rússia se expressa em sua política externa por meio do conceito mais amplo de terrorismo? O que faz o governo russo em se utilizar deste amplo conceito de terrorismo para travar um conflito armado com a Chechênia? Ou seja, de que maneira mais ampla, é possível identificar uma articulação entre a ideia de "terrorismo", de brechas de condições de possibilidades no âmbito internacional que acabam por gerar legitimidade para os discursos e práticas russas direcionadas à República Chechena? Para responder-las a pesquisa se articulou de forma, a tentar compreender, em uma primeira instância a história dos dois conflitos em questão, em um segundo momento, se utilizou de uma breve genealogia do conceito mais amplo de "terrorismo" a partir de documentos gerados pelo governo norte-americano acerca desse fenômeno, com vias a identificar o caminho percorrido nos últimos anos por esta narrativa que circunda o "terrorismo", e por fim a tentativa fora a de tentar articular todos esses níveis para dar significado às mudanças de possibilidades que levaram a Rússia a empreender uma guerra na Chechênia com base no argumento de "guerra ao terror".

Nesse sentido é interessante notar, que, em alguma medida, as perguntas centrais foram respondidas, e mais ainda, elas acabaram por influenciar um debate acerca de uma nova tendência nas Relações Internacionais, de um modo geral, que não puderam ser tratadas aqui de maneira mais específica. A análise acerca da mudança de discurso russo entre a primeira e a segunda guerra da Chechênia pode demonstrar que a utilização do "terrorismo", enquanto conceito amplo, não fora um discurso apenas apropriado pela Rússia, percebe-se que esta se tornou a narrativa dominante nos últimos anos, e que fora tomando o formato que tem atualmente ao longo do tempo. O discurso acerca do "terrorismo" em fins da década de 1990 e início dos anos 2000, norteia as questões de segurança e de identidade ao redor do mundo, o "terrorismo" passa a ser a expressão da nova identidade do momento pós-Guerra Fria, representa a nova rearticulação entre a falta de inimigos tradicionais, que eram Estados, especialmente pela ausência do antigo inimigo que era a URSS, e que passam a ser entidades transnacionais, como quase todas as outras ameaças que surgirão nesse período, que não mais estarão atreladas a Estados, como a fome, a migração, o meio-ambiente, o fluxo de capitais, entre tantos outros.

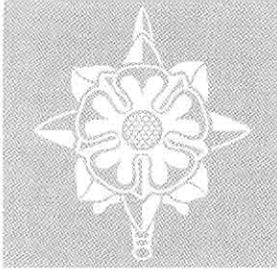
Sendo assim, é importante sublinhar que o desenrolar dos eventos analisados nos últimos anos impingem uma diferente maneira de se olhar para as Relações Internacionais. Ao passo que, como Campbell (1992), entre outros autores colocam que, a identidade é algo

inexorável do Estado moderno, isso implica em radicalizar o outro constantemente, ou seja, isso estaria imbricado constantemente na lógica do Estado moderno. Entretanto, parece que após os atentados de 11/09 a lógica de exclusão e de exceção passaram a ser a norma. Parece ter havido uma normalização dessa regra, ou que esse fenômeno tenha se tornado apenas mais uma forma de governabilidade, e assim, as políticas de segurança e de controle dos indivíduos cada vez mais invasivas não sejam mais questionáveis em decorrência da norma de “urgência contínua” (Bigo e Tsoukala, 2008). Dessa forma, o que pretende ser algo positivo para a segurança dos indivíduos acaba por se tornar mais uma forma que se auto-realiza como o padrão da normalidade com todas as suas facetas cartesianas de enquadramento da vida cotidiana, não liberal que sequer tangencia a liberdade individual.

## Referências

1. Ashley, R. (1988). Untying the Sovereign State: a double reading of the anarchy problematique. *Millenium: Journal of International Studies*, 17(2), 227-262.
2. Bigo, D. e Tsoukala, A. (Ed.). (2008). *Terror, insecurity and liberty: illiberal practices of liberal regimes after 09/11*. Nova York: Routledge.
3. Em: R. Campbell (Ed.). *Violence and civilization*. Nova York: Joukowsky Institute Publications.
4. Campana, A. e Légaré, K. (2011). Russia's counterterrorism operation in Chechnya: Institutional Competition and Issue Frames. *Studies in Conflict & Terrorism*, (34), 47-63.
5. Campbell, D. (1992). *Writing security: United States foreign policy and the politics of identity*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
6. Campbell, R. (Ed.). *Violence and civilization*. Nova York: Joukowsky Institute Publications.
7. Colin, R. (2007). *Rússia: o ressurgimento da grande potência*. Florianópolis: Editora Letras Brasileiras.
8. Evangelista, M. (2002). *Chechen wars: will Russia go the way of the Soviet Union?* Washington: Brookings Institution Press.
9. Federal Bureau Investigation. (2012). FBI ten most wanted fugitive. Usama bin Laden. Recuperado de <https://www.fbi.gov/wanted/topten/usama-bin-laden/>
10. Fierke, K. M. (2007). *Critical approaches to international security*. Cambridge: Polity Press.
11. Haas, M. de (2003). The development of Russian security policy: 1992-2002. *BASEES Annual Conferences*. s. d.
12. Hansen, L. (2006). *Security as practice: discourse analysis and the Bosnian war*. Londres: Routledge.
13. Hedenskog, J. et al. (Ed.) (2005). *Russia as a great power: dimensions of security under Putin*. Londres: Routledge.
14. Huysmans, J. (2006). *The politics of insecurity: fear, migration, and asylum in the EU*. Nova York: Routledge.
15. Jenkins, B. M. e Johnson, J. (1975). *International terrorism: a chronology, 1968-1974*. Santa Monica, CA: RAND Corporation.

16. Jenkins, B. M. et al. (1984). *Trends in international terrorism, 1982 and 1983*. Santa Monica, CA: RAND Corporation.
17. Kassianova, A. (2001). Russia: still open to the west? Evolution of state identity in the foreign policy and security discourse. *Europe-Asia Studies*, 53(6), 821-839.
18. Lee Thomas, T. (1995). The Caucasus conflict and Russia security: the Russian Armed Forces confront Chechnya. *Foreign Military Studies Office*. Recuperado de <http://chechenianphenomenon.tripod.com/English/Thomas.htm>
19. *Patterns of global Terrorism: 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2001*.
20. Russian Federation (1993). *The Constitution of the Russian Federation*. Moscú. Recuperado de <http://archive.mid.ru/bdomp/ns-osndoc.nsf/1e5fode28fe77fdcc32575d900298676/dobd6a5ba542c949c32575dd004009ee!OpenDocument>
21. Russell, J. (2007). *Chechnya – Russia's war on terror*. Londres: Routledge.
22. Sakwa, R. (Ed.) (2005). *Chechnya: from past to future*. Londres: Anthem Press.
23. Sakwa, R. et al. (Ed.) (2005). *Developments in Russian politics*. Durhan: Duke University Press.
24. Segrillo, A. (2000). *O fim da URSS e a nova Rússia: de Gorbachev ao Pós-Yeltsin*. Petrópolis: Editora Vozes.
25. Service, R. (2008). *Russia: from tsarism to the twenty-first century*. Inglaterra: Penguin Books.
26. Trenin, D. V. (2003). The forgotten war: Chechnya and Russia's future. *Policy brief: Carnegie Endowment for International Peace*, 1-7.
27. Walker, R. B. (1993). *Inside/outside: international relations as political theory*. Grã-Bretanha: Cambridge University Press.
28. Zarakol, A. (2011). What makes terrorism modern? Terrorism, legitimacy, and the international system. *Review of International Studies*, 37, 2311-2336.



---

PERSPECTIVAS EN INTELIGENCIA

Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "BG. Ricardo Charry Solano",  
Bogotá, Colombia, enero-junio, 2015

REFLEXIÓN CIENTÍFICA - Vol. 7, Núm. 14, pp. 77-98

ISSN 2145-194X

**Cómo citar este artículo:** Suárez, J. (2015). Territorio, guerra y población en el pensamiento político antiguo de Roma, Grecia e India. Una recensión semiótica de la guerra. *Perspectivas en Inteligencia*, 7(14), 77-98.

---

### **3. Territorio, guerra y población en el pensamiento político antiguo de Roma, Grecia e India. Una recensión semiótica de la guerra**

---

Territory, War and Population in Ancient Political Thought of Rome, Greece and India. A Semiotic recension of War

---

Território, guerra e população no antigo pensamento político de Roma, Grécia e Índia. Uma recessão semiótica da guerra

---

Artículo de reflexión científica resultado del proyecto "Investigaciones filológicas sobre cultura militar", desarrollado en el contexto del grupo de investigación "Ciencias Militares" de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova".

---

Recibido: 27 de junio de 2014 - Aprobado: 02 de septiembre de 2014

---

**Jesús Alberto  
Suárez Pineda**

Licenciado en Filología y Humanidades Clásicas de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. PhD (c) en Estudios Políticos de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia. Investigador de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova". Contacto: [jesusasp@gmail.com](mailto:jesusasp@gmail.com)

## Resumen

El artículo hace una recensión semiótica de los conceptos políticos de *territorio*, *guerra* y *población*, en el contexto del pensamiento antiguo de Roma, Grecia e India. Se entiende por recensión semiótica un método de crítica textual de problemas de lenguaje que en conjunto, y cada uno por su lado, aportan sendas contribuciones a la gran problemática de un campo específico de investigación, a través de la historia de una palabra y de un concepto. Los resultados de la investigación condujeron al descubrimiento de tres conceptos políticos indoeuropeos de gran relevancia para la comprensión de la guerra desde un punto de vista semiótico, cada uno con toda una variedad de significados contrapuestos, aunque coherentes con la realidad social-histórica de su pensamiento político: el concepto jurídico de *jus terrendi* ('derecho de aterrorizar' o 'derecho de desterrar'), que configura la idea de *territorio* en el *Digesto* de Justiniano; el concepto griego de *stasis* ('guerra civil' o 'estabilidad política'), descubierto por Tucídides en el libro tercero de la *Historia de la Guerra del Peloponeso*, y el concepto hindú de *arthashastra* ('la ciencia del territorio' o 'la ciencia de la prosperidad del Estado y sus habitantes'), en el contexto de una obra monumental: *Arthashastra* de Kautilya, un tratado político sobre la riqueza y el bienestar de la población. Se concluye que en Occidente la guerra se ha concebido como un control territorial, en tanto que en Oriente la guerra se ha visto como un control de la población.

**Palabras clave:** *Arthashastra*, control de la población, control territorial, guerra, recensión semiótica, territorio.

## Abstract

The article makes a semiotic recension about the politic concepts of territory, war and population, in the context of the ancient thought of Rome, Greece and India. We understand under semiotic recension a method of textual critique about language problems that, as a whole, or individually, provide an all-embracing or particular contributions to the great problematic of a specific research area, through the history of a word and a concept. The results of the research let to the discovery of three Indo-European political concepts of great value for the understanding of war from a semiotic point of view, with a variety of conflicting meanings each one, although in keeping with the social-historic reality of their political thought: the legal concept of *ius terrendi* ('right to terrorize' or 'right to banish') configures the idea of 'territoy', in the Justinian Digest; the Greek concept of *stásis* ('civil war' or 'political stability'), discovered by Thucydides in the third book of History of Peloponnesian War; and the Hindu concept of *arthashastra* ('the science of territory' or 'the prosperity of the state and its inhabitants science'), in the context of a monumental work: Kautilya's *Arthashastra*, a political treatise on wealth and

welfare of the population. It concludes that in the West, war has been conceived as a territorial control, whereas in the East, war has been seen as a population control.

**Keywords:** *Arthashastra*, population control, semiotic recension, territorial control, territory, war.

### Resumo

O artigo faz uma recensão semiótica dos conceitos políticos de território, guerra e população, no contexto do pensamento antigo de Roma, Grécia e Índia. A recensão é definida como um método de crítica textual de problemas de linguagem que, em conjunto, e individualmente, transferem as suas contribuições para a grande problemática num âmbito específico de pesquisa, através da história de uma palavra e de um conceito. Os resultados de pesquisa conduziram à descoberta de três conceitos políticos indo-europeus de grande pertinência para a compreensão da guerra do ponto de vista semiótico, todos com uma ampla variedade de significados contraditórios, se bem que consistentes com a realidade social-histórica do seu pensamento político: o conceito jurídico de *jus terrendi* ('direito de atemorizar' ou 'direito de desterrar') que configura a ideia de "território" no Digesto de Justiniano; o conceito grego de *stásis* ('guerra civil' ou 'estabilidade política'), descoberta por Tucídides no livro terceiro da História da *Guerra do Peloponeso*; e o conceito hindu de *arthashastra* ('a ciência do território' ou 'a ciência da prosperidade do Estado e seus habitantes') no contexto de uma obra monumental: *Arthashastra* de Kautilya, um tratado político da riqueza e do bem-estar da população. Conclui-se que no Ocidente a guerra foi concebida como um controlo territorial, no tanto que no Oriente a guerra é vista como um controlo da população.

**Palavras-chave:** *Arthashastra*, controlo da população, controlo territorial, guerra, recensão semiótica, território.

## Introducción

En crítica textual, entendemos por *recensión* (del latín *recensio* 'análisis crítico') un método del análisis semiótico de "problemas" de lenguaje que, en conjunto, y cada uno por su lado, aportan sendas contribuciones a la gran problemática de un campo específico de investigación. En este artículo seguimos el análisis semiótico desarrollado por Émile Benveniste en sus publicaciones de 1939 a 1964, compiladas bajo el título de *Problemas de lingüística general* (Benveniste, 1997). En este sentido, si aquí hablamos de *una recensión se-*

*miótica de la guerra*, es porque se consideran “relaciones entre lo biológico y lo cultural, entre la subjetividad y la socialidad, entre el signo y el objeto, entre el símbolo y el pensamiento, y también los problemas del análisis intralingüístico” (Benveniste, 1997, v. 1, pp. 1-2).

Es justo por tanto reconocer, por lo que respecta a la aplicación del método semiótico en la reconstrucción de la idea de territorio en las instituciones indoeuropeas en sus relaciones con la idea de guerra, que este trabajo debe mucho a Émile Benveniste y otros expertos en lingüística indoeuropea (Adrados, Bernabé y Mendoza, 1995, v. I, pp. 80-95; Roberts y Pastor, 1996, p. 181, s. v. *ters-*; Watkins, 1993, pp. 1573-1581; 1620, s. v. *ters-*), en la determinación de relaciones sociales relevantes interdisciplinarias. El programa de investigación que en que se inscribe este trabajo (en el sentido de Lakatos, 1983) lo hemos denominado “Investigaciones filológicas sobre cultura militar”<sup>1</sup>. El presente artículo se inscribe en un proyecto de ese programa, aunque por aspectos logísticos le dimos el mismo nombre de manera impropia. Para el caso de los estudios políticos, el campo de interés, la aplicación del método histórico comparado y otros métodos de trabajo complementarios que se derivan del método semiótico de Benveniste ponen de relieve la importancia del lenguaje en todo vínculo social.

En este orden de ideas, compartimos la hipótesis de Benveniste de que *la configuración del lenguaje determina todos los sistemas semióticos* (Benveniste, 1997, v. 1, p. 1). Un intento de abordar la historia del vocabulario indoeuropeo y de sus instituciones políticas (Benveniste, 1983) es una opción válida de análisis crítico de conceptos problemáticos como el de *guerra* y sus vínculos sociales con los conceptos de *territorio* y *población* desde un punto de vista semiótico.

Nuestra recensión semiótica de la guerra, en el contexto de las instituciones indoeuropeas, reconoce el carácter indoeuropeo común de las tres funciones (administración de lo sagrado, del poder y del derecho; de la fuerza física; de la abundancia y de la fecundidad), descubierta por George Dumézil (para el tema que nos ocupa véase, especialmente, Dumézil 1970 y 2008). El estudio de estas fuentes metodológicas nos ha permitido encontrar vínculos sociales que nos llevan a identificar dos funciones guerreras en las instituciones políticas indoeuropeas que oscilan entre la guerra como control territorial en Occidente y como control de la población en Oriente, objeto de estudio de nuestras reflexiones preliminares, por cierto todavía en ciernes. Cabe advertir que esta hipótesis la he tomado en mis conversaciones sobre el tema con el general Jairo Alfonso Aponte Prieto. El lector verá si puede encontrar una razón mejor a esta idea.

Estamos seguros de no referirnos a una noción vana. Un hecho, estudiado por expertos en ciencias de la estrategia y en lingüística indoeuropea, prueba suficientemente nuestro argumento, o por lo menos permite abordar desde otras ópticas un interrogante crucial que

---

<sup>1</sup> La obra *Biografía de las palabras castrenses* también se inscribe en este programa de investigación (Suárez, 2014).

tratamos de plantear en estas páginas: ¿es relevante la hipótesis de que la idea de guerra en Occidente se ha entendido como un control territorial y en Oriente como control de la población?

Quedan algunos interrogantes por resolver, como el de la agresión del hombre a comportamientos racionales de estrategia militar, pues muchas veces obedece a un comportamiento instintivo de origen filogenético, que lo acercan al comportamiento animal, de modo que se podría pensar que ello se debe a que en la naturaleza humana y animal prima el instinto de conservación. ¿Qué relación tiene el control territorial con las ciencias de la conducta y el psicoanálisis? ¿El origen de la guerra puede explicarse en términos filogenéticos? Estos y muchos interrogantes similares no serán abordados en el presente artículo.

Estas cuestiones no son nuevas. En el siglo XIX, el general francés Charles Jean Jacques Joseph Ardant du Picq (1821-1940) en sus *Estudios sobre el combate*, obra publicada diez años después de la muerte en combate del autor hacia 1880, argumenta que el hombre no va a la guerra a luchar sino a sorprender al enemigo, como una manera de explicar por qué algunos guerreros de sociedades primitivas hacían guerras de disuasión cuando las huestes se enfrentaban en posición de ataque mostrando el poder de sus lanzas, sin que ninguno de los bandos se atreviese a atacar; antes bien, retrocedían cuando alguien lanzaba una piedra, con prudencia expectante, hasta que cada uno de los guerreros, una vez alcanzada la distancia adecuada, desaparecían del campo de batalla y se escondían en sitios estratégicos que permitieran vencer al adversario por sorpresa (Ardan du Picq, 1988). Este rasgo, un siglo más tarde, sería estudiado por Konrad Lorenz, en relación con los aspectos biológicos de la agresión (Lorenz, 2005 [1963]). Ello podría explicarse acaso en el sentido de que en la naturaleza humana y animal prima el instinto de la conservación.

## Discusión

Como sugiere el general Jairo Alfonso Aponte Prieto (conversación personal), experto en asuntos de estrategia, el concepto de *guerra* en Occidente se ha entendido como *control territorial*, lo que equivale, en el mundo moderno de las operaciones militares, al concepto de *control militar de área*, en tanto que el concepto de guerra en Oriente se ha entendido como *control de la población*, como puede evidenciarse en la estrategia de guerra de la Revolución cultural de Mao Tsé Tung, que despertó el fervor revolucionario de la población china que se enfrentaba a la burocracia recalcitrante de 1966.

Esta hipótesis se puede argumentar con evidencia textual relacionada con tres conceptos políticos del mundo antiguo, cada uno con toda una variedad de significados contrapuestos, aunque coherentes con la realidad social-histórica de su pensamiento político indoeuropeo: 1) el concepto de *jus terrendi* ('derecho de aterrorizar' y 'derecho de desterrar') que configura

la idea de *territorio* en el *Digesto* de Justiniano; 2) el concepto griego de *stásis* ('guerra civil' y 'estabilidad política'), descubierta por Tucídides en el libro tercero de la *Historia de la Guerra del Peloponeso*; y 3) el concepto hindú de *arthashastra* ('la ciencia del territorio' o 'la ciencia de la prosperidad del Estado y sus habitantes'), en el contexto de una obra monumental: *Arthashastra* de Kautilya, un tratado político sobre la riqueza y el bienestar de la población. Estos tres conceptos pueden agruparse a su vez en dos cuestiones primordiales:

a) *Guerra como 'control territorial' en Occidente*: puede argumentarse agrupando los conceptos 1) y 2) de *jus terrendi* en Roma y de *stásis* en el mundo griego; su evidencia textual la hemos encontrado en las siguientes fuentes antiguas: 1) para el caso de Roma, véase *Sobre el significado de las palabras*, libro 50, título 16, del *Digesto*, obra legislativa recopilada por el emperador Justiniano (*Digesto*, 50.16), en el contexto de la expresión jurídica *jus terrendi*, implícita en la frase 239, sección en que se define el vocablo *territorium* (*Digesto*, 50.16.239.8); 2) para el caso del mundo griego, véanse los libros primero y el último de *La historia de la guerra del Peloponeso* (Tucídides, 2010, libro III, pp. 237-314; libro VIII, pp. 641-720), en los que se puede reconstruir el concepto político de *stásis*.

b) *Guerra como 'control de la población'*: puede argumentarse en 3) que menciona el concepto hindú de *arthashastra*. Sin embargo, hemos encontrado evidencia textual en las siguientes fuentes antiguas y medievales: 1) para el caso de la India antigua, en que centramos la argumentación, véanse los libros VI-XV del *Arthashastra* de Kautilya (2008, pp. 397-569), traducción hecha con base en la edición de Shamasastri (1960), quien descubrió el texto en 1904 y lo tradujo por primera vez (Kautilya, 1915), pero también la excelente edición Rangarajan (Kautilya, 1992), basada en la edición crítica de Kangle (1969), pero sin seguir estrictamente el orden de los versos en el texto original, con el propósito de reorganizarlos por temáticas e indicando la numeración de Kangle, según se reagruparon los versos de la traducción en la perspectiva de lectura de un economista político; 2) en el Lejano Oriente, para no citar sino dos casos, según aclaramos previamente, en tanto que no constituye objeto de análisis de nuestro artículo por razones de espacio. De modo que nuestra recensión semiótica de la guerra también se puede argumentar con evidencia textual tomada de fuentes orientales, antiguas y medievales, como el *Arte de la guerra* de Sunzi (2006), la más antigua obra de la estrategia militar en China, que ha llegado hasta nuestros días, y dos obras de la Edad Media japonesa que destacan la valentía del guerrero como héroe moral de la tradición espiritual japonesa del *bushido*, el camino del Samurái (palabra compuesta de *bushi* o 'guerrero' y *dō*, 'camino', es decir, como su nombre lo indica, el camino que debe seguir el guerrero). Nos referimos al *Libro de los anillos* de Musashi Miyamoto y *Hagakure* de Yamamoto Tsunetomo, compilados bajo el título de *La vía del Samurái* en la edición de Hitoshi Oshima (2007).

Las cuestiones enunciadas en a) y b) son de sumo interés porque establecen una estrecha relación semiótica entre *territorio*, *población* y *guerra*; se pueden reagrupar a su vez en una sola cuestión en torno al interrogante: ¿es relevante la hipótesis de que la idea de guerra

en Occidente se ha entendido como un control territorial y en Oriente como control de la población? La evidencia textual que analizaremos en los apartados siguientes se enmarca en el contexto de una hipótesis de trabajo con base en resultados parciales de investigación.

## Un apunte filológico a propósito del campo semántico indoeuropeo de territorio

Reparemos por un momento en el origen indoeuropeo de la idea de *territorio*. Esto nos lleva a la cultura romana de un pueblo guerrero por excelencia que le confirió al étimo una acepción de 'territorio dominado', en el sentido militar de su defensa. La etimología de la palabra *territorio* así lo atestigua: *territorium* 'territorio', en latín, integra los conceptos de *tierra* y *terror*, por influencia de metáforas continuadas, arraigadas en el imaginario popular que vinculó los vocablos *defensa* y *territorio* en un campo semántico que se extendió a las relaciones internacionales, y a la idea de adquirir y conservar el territorio, a través de conquistas. La amenaza se percibe como la invasión del territorio por huestes enemigas. Pero también implica regir el territorio, para legitimar las instituciones que lo defenderán.

Como deuda moral contraída con el profesor Javier Torres Velasco, Director del Doctorado en Estudios Políticos de la Universidad Externado de Colombia, quien echó de menos la palabra *territorio* en mi *Biografía de las palabras castrenses* (Suárez, 2014), la incorporé en su segunda edición publicada por la Escuela Militar de Cadetes. El análisis filológico se hizo a partir de la raíz indoeuropea *ters-* 'secar'.

### **ters-**. Secar

A. Lat. *terra-*. Tierra (seca).

- 1) terraplén, terraplenar;
- 2) terreno;
- 3) tierra, territorio;

**terraplén** 'trinchera', 1739. Del fr. *terre-plein*, 1561 (antes *terrapleno* [lat. *plenus* 'lleno'], siglo XVI, del italiano). Amontonamiento de tierra en una fortificación.

**terraplenar** (de terraplén) 'levantar un terraplén; llenar de tierra un hueco', principios del siglo XVII.

**terreno** (de tierra) 'lo relativo a la tierra seca, opuesto a *mar*; sitio o espacio de tierra', 1220-50. Del lat. *terrenus* 'terrenal'. Conjunto de toda clase de actividades militares realizadas en campaña.

**territorio** 'una porción de espacio geográfico que coincide con la extensión espacial de una jurisdicción gubernamental', 1220-50. Del lat. *territorium* 'territorio, la porción de tierra comprendida dentro de los límites de una ciudad'; de *terra* 'tierra' + *-torio* 'de; que sirve para'. Varrón, en *Lingua latina*, L. 5, 21, utiliza la grafía arcaizante *teritorium* 'territorio', donde la doble *r* está representada por un solo signo, tal vez por asociación con *terere* 'aterrorizar': *Ab eo colonis locus communis qui prope oppidum relinquitur teritorium, quod maxime teritur. Hinc linteum quod teritur corpore extermentarium. Hinc in messi tritura, quod tum frumentum teritur, et tribulum, qui teritur. Hinc fines agrorum termini, quod eae*

*partes propter limitare iter maxime teruntur* 'Por eso el lugar común que se deja junto a una ciudad para uso de los agricultores se llama territorio, sobre todo porque se pisa (*teritur*). De ahí que el vestido de lino, que es frotado por el cuerpo, se llama *extermentarium*. De ahí también que, en la cosecha, viene la *tritura* 'trilla', porque el grano es trillado (*teritur*), y el *tribulum* 'trillo', con el que se tritura. De ahí, finalmente, que las fronteras de los campos se llaman *termini* 'límites', porque estos lugares son pisados, sobre todo por el camino fronterizo de la heredad'. Esta definición corresponde a la dada por Justiniano: *universitas agrorum intra fines cujusque civitatis* 'toda tierra comprendida en el interior de los límites de cualquier jurisdicción' (Digesto, 50, 16, 239). La voz latina *territorium* se deriva directamente del vocablo latino *terra* 'tierra', pero posiblemente también implicó la idea de su defensa a través de un «terror» disuasivo a quienes se atrevan a invadir el «territorio», herencia de la «agresión intraespecífica» de todos los grupos sociales, forjada fuertemente por el instinto agresivo de territorialidad del comportamiento animal y humano (Lorenz, 1973). Para el Premio Nobel de Medicina 1973, la *agresión* es uno de los cuatro instintos superiores que se encuentra en los animales, y también en el hombre, siendo los tres restantes hambre, sexo y miedo, y por *instinto* entiende Lorenz un mecanismo innato del comportamiento biológicamente determinado que tiene su origen en la evolución filogenética y se ha transmitido por lo tanto hereditariamente. Existe pues en el hombre un impulso innato que le lleva a agredir a sus congéneres (por *agresión* entiende Lorenz normalmente *agresión intraespecífica*, y es ésta la que constituye el objeto de su estudio), y que determina toda una amplia gama de conductas destructivas, abarcando desde una pelea sin importancia entre niños hasta la guerra nuclear. Esto explica por qué se *confunden* (funden en una misma cosa) la ideas de «tierra» y de «aterrorizar». En francés, por ejemplo, el verbo *terrifier* 'aterrorizar' es un derivado de *terre* 'tierra'. La gran proximidad etimológica existente entre *terra* 'tierra' -*territorium* 'territorio' y *terror* 'el que aterroriza [apelativo de Júpiter]' estaría ligado a la «etimología popular que mezcla 'tierra' y 'terreo'» (Ernout y Meillet (1967[1932], *Dicc. étym.*, 687-688), mediante la combinación de las ideas 'dominio de la tierra' y 'terror'.

Con el tiempo, la idea de «territorio» se legitima en las instituciones jurídicas de defensa. En el *Corpus Iuris Civilis*, la idea de *territorium* 'territorio' se vincula con el concepto jurídico de *jus terrendi* 'derecho de aterrorizar'.

**tierra** (del lat. *terra* la tierra, el planteta que habitamos [cf. *globus terrarum* 'globo terráqueo']; 'la parte sólida de la tierra [tierra seca], opuesto a *mar* [cf. *terra marique* 'tierra y mar']; la tierra, con todo lo que contiene, el mundo conocido o habitado [cf. *orbis terrarum* o *terrae* 'el mundo habitado']; parte de la tierra que se habita, región, país [cf. *terra sancta* 'tierra santa']), segunda mitad del siglo X. Varrón, , en *Lingua latina*, 5, 21, , utiliza la grafía arcaizante *tera* 'tierra', donde la doble *r* está representada por un solo signo, con el propósito de hacer derivar *tera* 'tierra' de *terrere* 'aterrorizar': *Terra dicta ab eo, ut Aelius scribit, quod teritur. Itaque tera in augurum libris scripta cum R uno.* 'la tierra se llama así, como escribe Aelio [el profesor de Varrón], porque aterroriza. Y así está escrita en el libro de los augurios con una sola R', L. L. 5, 21.

- B. Lat. *terrere*-. Espantar, aterrar;  
 1) aterrorizar, aterrar, terror;  
 2) terrible, terrífico, terrorífico, impertérito;  
 3) terrorismo, terrorista;

**aterrorizar** 'hacer temblar o almar; causar terror', 1723.

**aterrar** 'producir terror; espantar, horrorizar', principios del siglo XVII.

**terror** 'miedo extremo; horror, pánico, pavor', 1440.

**terráfico** 'que hace temblar o almar, que hace aterrorizar', finales del siglo XVI, por lo común sustituido por *terrorífico*.

**terrible** 'que inspira terror o alarma', hacia 1400.

**impertérrito** 'que no se asusta en circunstancia peligrosa', finales del siglo XVII. Del lat. *imperterritus*, negativo de *perterrītus*, propiamente participio de *perterrere* 'aterrar'

**terrorismo** 'Sucesión de actos de violencia ejecutados para infundir terror', 1993; 'la acción violenta ejecutada por personas al servicio de una organización, con la intención de infundir miedo a un sector de la sociedad, y utilizar este miedo para tratar de alcanzar un fin político', 1993.

**terrorista** 'persona que practica actos de terrorismo', 1884. (Suárez, 2014, § 154, pp. 112-113)

En el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia de la Lengua, la palabra *territorio* se hace derivar del latín *territorium* 'territorio, tierra que está alrededor de una población', de *terra* 'tierra', pero, aunque a juzgar por sus dos primeras acepciones, se sugiere su vinculación con el vocablo latino *terra* ('tierra'): "porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, región, provincia, etc." y "terreno (campo o esfera de acción)". En este sentido *territorio* es el espacio territorial que depende administrativa y jurídicamente de una nación, pero también es un campo o esfera de acción.

Desde un punto de vista etimológico, la idea de territorio es problemática en el campo de los estudios políticos de la guerra en Occidente en dos sentidos, según se asocie al campo semántico de *territorio* con las raíces latinas *terra* (*tierra*, 'parte sólida del globo') y *terrēre* (*aterrorizar*, 'aterrar, espantar, asustar, infundir miedo'):

1. Cuando se incluye en el campo semántico de la raíz latina *terra* (*tierra*, 'parte sólida del globo'), en el contexto de las lenguas romances, la palabra *territorio* pertenece a la misma familia de *aterrizar*, 'tocar de tierra' (de un avión); *aterrar*, 'echar a tierra'; *destrerrar*, 'echar de la tierra'; *soterrar*, 'meter bajo tierra'; *enterrar*, 'meter en la tierra'; *terron*, 'gleba de tierra, azúcar'; *terrazo*, 'espacio de tierra levantada'; *terrazo*, 'jarro de tierra'; *terrero*, 'de tierra'; *terrazgo*, 'tributo de la tierra'; *terruño*, 'tierra natal'; *terrizo*, 'barreño' (compárese el derivado regresivo *tarreño*, *tarrazo*, de *tarro* 'barreño, vasija de barro'); *terracota*, 'vasija de barro' (del italiano *terracotta* 'tierra cocida'); *terraplén*, 'relleno de tierra' (del francés *terre plein* 'tierra llana'); *terreno* 'de la tierra y espacio de tierra'; *terremoto*, 'temblor de tierra' (del latín *terrae motus* 'movimiento de la tierra'); *Mediterráneo*, 'mar casi enteramente rodeado de tierra' (el mayor mar interior del mundo); *subterráneo*, 'que está o funciona bajo tierra', y probablemente *tarro*, 'vasija de barro' y *turrón*, 'terron'.
2. Cuando se incluye en el campo semántico de la raíz latina *terrēre* (*aterrorizar*, 'aterrar, espantar, asustar, infundir miedo'), de donde proviene el étimo latino *terror* (*terror*, 'miedo intenso, pavor', de *terrēre* 'aterrorizar' + *-or* 'estado de', es decir, estado de pavor de quien está aterrorizado cuando traspasa las fronteras de un territorio). De la misma familia: *impertérrito*, 'que no teme' (de *im-* 'no' + *perterrītus* 'muy asustado, espantado',

de *per-* 'cabalmente' + *terrēre* 'aterrorizar, asustar'); *terrible*, 'que causa terror o miedo': latín *terribilis* 'terrible, capaz de asustar' (de *terror* 'terror, miedo' + *-bilis* 'capaz de'); *terrorismo*, 'uso sistemático del terror mediante actos violentos perpetrados por ciudadanos o súbditos'; *terrorista*, 'que practica el terrorismo o relacionado con esta forma de lucha violenta política'; *aterrorizar*, 'causar terror o miedo intenso a alguien' (de *a-* 'causar, hacer que tenga' + *terror* 'miedo' + *-izar* 'transformar en, hacer que se vuelva'; compárese el castellano antiguo *aterrecer* 'temer').

Los dos sentidos de *tierra* y *terror* que configuraron el campo semántico a lo largo de la historia del nombrar la noción de *territorio* confluyen en el vocabulario castrense relacionado con la idea de *guerra*, mediante metáforas continuadas (véanse estas palabras y sus familias lingüísticas en Corominas, 1987; Gómez de Silva, 2006; García de Diego, 1985; para las raíces latinas raíces latinas *terra* y *terrēre*, véase Segura, 2006). Así como, en castellano, el campo semántico conformado por las ideas de *aterrado*, *aterrador*, *aterrar*, *aterrizaje*, *aterrizar* tiene una clara derivación de la palabra primitiva *tierra*, así *terror* proviene *aterrorizar*. Sin embargo, los dos significados convergen en el verbo *aterrar*, 1220-50, que en un principio tuvo la acepción de 'echar a tierra, derribar', luego significó 'abatir, consternar', y a partir de 1570 se confundió con 'aterrorizar', por influjo tardío de *terror*; de ahí *aterrado*, 'siente mucho miedo o terror', *aterrador*, 'que produce terror', pese a que en el castellano moderno pertenece a la misma familia de *aterrizar*, 'tocar de tierra' (de un avión), guarda ideas afines con el campo semántico de *terror*: *la primera vez su subió a un avión estaba aterrado*.

## La cuestión de la guerra como control territorial en Occidente

En este apartado analizaremos la primera de las cuestiones, según se ha mencionado en *a*), vale decir, la del concepción de la guerra en Occidente como *control territorial*, en el contexto del pensamiento político del mundo antiguo en Roma y Grecia, desde un punto de vista semiótico.

### *El concepto de jus terrendi en el Digesto de Justiniano*

Según el *Diccionario de políticas públicas* (Boussaguet, Jacquot y Ravinet, 2009; véase entrada "territorios / territorialización" presenta el concepto de *territorio* en el marco jurídico del *jus terrendi* o "derecho de aterrorizar"), el término *territorio* fue extraño hasta el siglo XVII, aunque dos siglos después se amplió el campo semántico de 'territorio', con lo cual se evidenció un cambio de acepción que permitió calificar el paso de los 'límites' a las 'fronteras', es decir, la idea de territorio ya no solo significa 'un espacio dado' en el sentido que le da la Academia, sino que se pone de relieve su significado militar de 'territorio dominado'.

La noción de *territorio* es presentada como un *riesgo* que el Estado debe controlar respecto de su territorio en diversos *terrenos*, campos o esferas de acción de las ciencias socia-

les (Boussaguet, Jacquot y Ravinet, 2009). El artículo *territorios / territorialización* está muy bien argumentado en este diccionario. Su mérito estriba, en mi criterio, precisamente en eso. Pese a que en el artículo no se menciona la palabra *riesgo*, todo parece conducir a la relación entre territorio y riesgo desde un punto de vista militar. La palabra *riesgo* en español es de origen romance; significó originalmente 'atreverse'. De allí pasó al inglés a través del español o del portugués, donde se usaba para referirse a su sentido etimológico de 'navegar en aguas desconocidas'.

Con el tiempo, la idea de *territorio* se legitima en las instituciones jurídicas de defensa. La extensa obra de Justiniano que se conoce como el *Corpus Iuris Civilis* va a regular en materia de territorio. Precisamente en el *Digesto* o *Pandectas*, una de las cuatro partes en que se divide, junto con la *Instituciones*, el *Código* y las *Novelas*, la idea de *territorium* 'territorio' se vincula con el concepto jurídico de *jus terrendi* 'derecho de aterrorizar': *territorium* es definido como *universitas agrorum intra fines cojusque civitatis* ('toda tierra comprometida en el interior de límites de cualquier jurisdicción') (50, 16, 239).

Esta disquisición filológica en torno a la idea de *territorio* (*territorium*), y su relación con el *derecho de aterrorizar* (*jus terrendi*) es referenciada por Boussaguet, Jacquot y Ravinet (2009). Ellas aducen que la noción de territorio experimentó en la modernidad una imbricación político-administrativa, heredera de la Revolución francesa, que se tradujo como *territorio nacional*, cuyos orígenes remotos datan del derecho romano.

No es casualidad que la raíz latina de la palabra "territorio", *jus terrendi*, se refiera a aquel que detiene el derecho de aterrorizar. La noción de territorio está históricamente ligada a relaciones de poder y dominación. El término, extraño hasta el siglo XVII, va a permitir calificar el paso de los límites a las fronteras, es decir, de un espacio dado a un territorio dominado. En Francia, es la ideología racionalista, producida a partir del siglo XIX por las elites políticas y administrativas nacionales, la que define sus contornos. El territorio es concebido desde un punto de vista militar, unificado y cuadrículado, de la nación en el plano administrativo. (Boussaguet, Jacquot y Ravinet, 2009, p. 419)

Históricamente, en efecto, el concepto de territorio ha estado ligado a relaciones de poder y dominación, según puede constatarse siguiendo las fuentes del derecho romano, por ejemplo, en el *Digesto*, elaborado en 533 por Justiniano, uno de los fundamentos del derecho moderno. En *Digesto 50.16, Sobre el significado de las palabras*, se define «territorio» en términos de un *jus terrendi* en el sentido de "derecho de desterrar", como una amonestación, en el contexto de las relaciones internacionales, del acto terrorífico que podría tener lugar si se transgreden los límites del territorio:

"*Territorium*" est universitas agrorum intra fines cuiusque civitatis; quod ab eo dictum quidam aiunt, quod magistratus eius loci intra eos fines terrendi, id est summovendi ius habent.

("Territorio" es el conjunto de agros dentro de los límites de una ciudad, el cual viene, según dicen algunos, de que los magistrados de ese lugar tienen, dentro de sus límites, el derecho de "desterrar", es decir, el derecho de apartar del lugar.) (Digesto 50.16.239.8).

La versión es de Martha Patricia Irigoyen Troconis (*Digesto*, 1997, p. 49). Sin embargo, en la versión inglesa de Watson, como el 'derecho de aterrorizar' (*Digesto*, 1998), aduce que se trata de un juego de palabras que los latinos practicaban que asocia el control del territorio, desde un punto de vista etimológico que sugiere su vinculación con la palabra latina *terra*, al poder de protegerlo por medio de la amenaza, de *terrēre*. Las investigaciones sobre la noción de territorio en sus vínculos sociales con la defensa del Estado aparecen en los sesenta y se amplían en los setenta, desde un punto de vista socioeconómico en los contextos particulares de cada país, con algunos matices particulares de significación que varían de acuerdo con los enfoques teóricos de los analistas, en el contexto de un enfoque pluridisciplinario (Kourtessi-Philippakis, 2011, p. 7-13).

Recurriendo al *Dictionnaire Etimologique de la Langue Latine*, de Ernout y Meillet (1967 [1932]: 687-688) y al *Oxford Latin Dictionary* (1968:1929), se percibe la gran proximidad etimológica existente entre *terra-territorium* y *terreo* 'aterrorizar' y *territor* 'aquel que aterroriza'. Según, el *Dictionnaire Étimologique*, *territo* estaría ligado a la "etimología popular que mezcla 'tierra' y 'terreo'" (p. 688), dominio de la tierra y el terror. Roby, citado por el *Diccionario Oxford*, también coloca un punto de interrogación junto al término que estaría dando origen a la palabra *territorium*, "*terrere*, i.e., a place from which people are warned off" (p. 363) ("lugar desde donde las personas son expulsadas o advertidas para no entrar").

En teoría política, *territorio* parece haber sido un vocablo utilizado en las lenguas de Europa desde el siglo XIV para definir primero la jurisdicción o incluso la esfera económica de ciertas unidades gubernamentales, villas medievales o reinos. El papel del concepto de territorio fue cambiando con el paso de los siglos. En cierta forma puede decirse que el concepto ya existía mucho antes del siglo XIV. El concepto de territorio ha evolucionado desde el tiempo de las ciudades-Estado griegas hasta el actual Estado nacional.

Las palabras *terrorismo*, *terrorista* y *aterrorizar* aparecieron por primera vez en el seno de la Revolución francesa, en la década entre 1789 y 1799, cuando el gobierno de Robespierre asesinaba o encarcelaba a los opositores, sin respetar las garantías del debido proceso.

Hoy en día, el concepto comprende una amplia gama de posibilidades y perspectivas: la organización política y la partición del mundo; la evolución de la doctrina de la soberanía nacional; el uso del territorio nacional como una base económica segura y una fuente de poder de expansión; el conflicto entre sistemas feudales y dinásticos y el bienestar de una nueva "comunidad nacional", y la persistencia de la idea de identidad nacional y el compromiso con "la tierra sagrada de nuestros ancestros", por la que se daría la vida para defenderla o recuperarla.

Después del bombardeo del World Trade Center en Nueva York, acaecido el 11 de septiembre de 2001, en el que se utilizaron aviones de pasajeros secuestrados como arma terrorista por parte del grupo islámico *al Qaeda*, la noción de *terrorismo* pasó a significar 'uso político del terror' para coaccionar a sociedades o gobiernos, mediante la creación de un clima de violencia en una población, con el propósito de alcanzar un objetivo político particular.

### ***El concepto griego de stásis en Tucídides***

Nuestra preocupación, ahora, es comprender las luchas humanas por el territorio, desde el punto de vista de la *stásis* griega. Carl Schmidt se percata de la dificultad de comprender la *stásis* como concepto capaz de explicar la génesis de la guerra. Propone una ciencia para abordar el estudio de la *stásis*: la *estasiología*. Se trata de una interdisciplina que tiene por objeto el conocimiento de fenómenos políticos y teológico-políticos para explicar las aporías internas de contradicción del vocabulario político, en la perspectiva del problema de la hostilidad y el enemigo. En este punto, es interesante su análisis de la *stásis* griega para explicar la distinción entre enemigo y amigo, en el contexto de lo político y de la teología política que lo ocupa (Schmidt, 2009).

Schmidt trae a colación un pasaje de la patrística, escrito por Gregorio Nacianceno, un arzobispo cristiano de Constantinopla del siglo IV. Cita uno de sus discursos (*Oratio theologica*, III, 2), en cuyo texto se halla una formulación del dogma de la trinidad cristiana, y en la que aparece la palabra *stásis*.

"Lo uno (*to Hen*) está siempre en rebelión (*stasiatson*) contra sí mismo (*pros heautón*)".

En medio de la formulación más irreprochable del difícil dogma nos encontramos con la palabra *stásis*, en el sentido de "rebelión". La historia de la palabra y del concepto de *stásis* merece ser mencionada en este contexto; se extiende desde Platón (*Sofista*, 249-254 y *República* V, 16, 470), pasando por los neoplatónicos y en especial Plotino, hasta llegar a los Padres y Doctores griegos de la Iglesia; en esta historia se desarrolla una contradicción con una dialéctica muy interesante. *Stasis* significa en primer lugar: "calma", "estabilidad", "colocación", *status*; el concepto contradictorio es *kínesis*: "movimiento". En segundo lugar, *stasis* significa "movimiento", "rebelión" y "guerra civil". La mayor parte de los diccionarios de griego exponen los dos significados contrapuestos sin intentar explicaciones que tampoco podemos pedirles. (Schmidt, 2009, pp. 127-128)

En nota de pie de página (p. 128), Schmidt pone de relieve una excepción digna de mención, cuando cita la entrada *stasis* del *Thesaurus Linguae Graecae* (7, 1848-1854, pp. 656-665). Según Schmidt, este diccionario (p. 660, abajo) intenta explicar el desplazamiento semántico de *stasis* 'calma' a *stasis* 'movimiento', en el contexto político del surgimiento y la formación de una *facción* o de un *partido* en el mundo griego. El sentido de *stasis* como 'rebelión' o 'tumulto' es ejemplificado por Schmidt con algunos pasajes del Nuevo Testamento. Por ejemplo, la *stasis* en la Pasión de Cristo (Marcos, 15, 7 y Lucas, 23, 19-25) es puesta en relación con

una disputa desconocida contra Roma o entre los judíos. Procede luego a analizar la *stasis* de crucifixión de Cristo por los romanos como un castigo político, en sentido político-teológico, aduciendo que es innegable que Jesús introdujo la rebelión en la religión política de Roma.

El concepto griego de *stasis* ('guerra civil' y 'estabilidad política') fue descubierto por Tucídides en el libro tercero de la *Historia de la Guerra del Peloponeso*. Sin embargo, Tucídides utiliza el concepto de *stasis*, con todo rigor metodológico, en el libro octavo, el último de una obra inconclusa. Según la opinión de Laura Sancho Rocher, de la Universidad de Zaragoza, este libro posee unas características específicas que lo distinguen de los que le preceden. Schmidt habría dicho *aporías internas de contradicción*, como "la ausencia de discursos directos y la ruptura del esquema cronológico tucidídeo —división de cada año de guerra en períodos invernales y estivales—, forzado su autor por la necesidad de mantener una narración contemporánea en varios escenarios. Estas particularidades dan como resultado lo que ha dado en llamarse "'contradicciones' relativas a la narración" (Sancho, 1994, p. 42). La autora se refiere a la narración de la revolución oligárquica de 411. Esas contradicciones son explicadas como 'ambigüedades', es decir, incertidumbres, que se hacen especialmente visibles, con respecto al papel que desempeña el programa "moderado" del *statu quo* de implantar un sistema limitado a cinco mil ciudadanos.

El caso es que ante las noticias recibidas los atenienses equiparon, a pesar de todo, veinte naves y convocaron a la Asamblea que se celebró en seguida y fue la primera de esa época que tuvo lugar en la llamada Pnix, lugar en el que solían celebrarla en otros tiempos. En ella dispusieron a los Cuatrocientos y decidieron entregar la dirección de los asuntos públicos a los Cinco Mil.

[...] Posteriormente se celebraron con frecuencia otras asambleas en las que decidieron el nombramiento de *nomotetas* [legisladores encargados de la revisión de las leyes] y otras medidas referentes al sistema político. Durante esa primera fase, al menos en mi tiempo de vida, es cuando mejor se mostraron como buenos políticos los atenienses, pues se dio un equilibrio moderado entre los notables y la masa, y fue eso sobre todo lo que levantó a la ciudad de la pésima situación en que se encontraba. (Tucídides, 8.97, 2010, p. 712).

Aquí Tucídides toma posición política desde el punto de vista de la *stasis* ('guerra civil' y 'estabilidad política'). Celebra con entusiasmo el cambio de *stasis* de la guerra del Peloponeso, a finales del 411, con lo cual parece encontrado el puente desde la "guerra civil" a la *calma prudente* de la "estabilidad política" que anhelaba en el capítulo 82 del libro tercero.

Pues bien, las ciudades se encontraban en guerra civil y las que se incorporaban después, por la noticia de lo sucedido, llegaban a los mayores extremos en la novedad de sus ocurrencias, tanto por lo retorcido de sus agresiones como por lo insólito de sus venganzas. También modificaron para modificarse la habitual valoración terminológica de los hechos. Así, la audacia reflexiva fue considerada entrega valerosa al partido, y, en cambio, la calma prudente, cobardía preciosa; la sensatez, fachada del cobarde, y parar mientes en todo, irresolución para

todo. La precipitación desconcertante fue tenida por cualidad viril, y el maquinarse en pro de la seguridad por engalanado pretexto para desertar. El disconforme con todo pasaba siempre por leal, mientras el que le replicaba por sospechoso. Si alguien conspiraba con éxito era tenido por inteligente, pero quien lo barruntaba, más listo aún. Quien hacía propuestas para no tener que recurrir a nada de ello era tachado de saboteador del partido y acobardado ante los enemigos. Sin rodeos, quien se adelantaba a quien intentaba al que intentaba al que no tenía tal intención, es más, incluso el parentesco acabó por atar menos que el partido, por la mayor predisposición de éste a una audacia injustificada, ya que tales asociaciones no buscaban el socorro mutuo desde las leyes existentes, sino imponer sus intereses al margen de las establecidas (Tucidides, 3.82, 2010, pp. 289-290).

He aquí en ciernes los fundamentos tucidídeos de la naciente ciencia de la *estasiología*, fundada por Carl Schmidt.

## La cuestión de la guerra como control territorial en Oriente

En este apartado analizaremos la primera de las cuestiones, según se ha mencionado al comenzar la discusión del presente artículo, donde se planteó cómo la concepción de guerra en Oriente está ligada más bien al “control de la población”.

### *El concepto hindú de arthashastra en la antigua India*

Las raíces hindúes de la idea de territorio en la Antigüedad clásica pueden rastrearse en el *Arthashastra* de Kautilya<sup>2</sup>. El *Arthashastra* (hacia 300 a. C.) es un célebre tratado político de la India antigua, tradicionalmente atribuido a un pensador político llamado Kautilya, también conocido como Chanakya o Vishnugupta, quien fuera ministro en el reinado de Chandragupta, fundador del imperio de los Maurya (ca. 321 a. C. hasta ca. 184 d. C.). En el pensamiento político antiguo de la India, hoy solo sobrevive esta maravillosa guía pragmática recopilada por Kautilya de la sabiduría tradicional hindú, y que se centra en medios estratégicos para adquirir y mantener la riqueza y el poder del rey, mediante el control de la población a través de los diversos y contradictorios medios estratégicos.

Las lecciones políticas de Kautilya, como consejero del príncipe, hicieron escribir a Max Weber lo siguiente: “un maquiavelismo realmente radical, en el sentido popular de la palabra, está representado clásicamente en la literatura hindú en el *Arthasatra* de Kautilya... en contraste con este documento, el *Príncipe* de Maquiavelo es inofensivo” (Weber, 1959, p. 470). Sin embargo, esta imagen de Kautilya no es acertada; ha contribuido a ridiculizarlo como un consejero del príncipe poco ético, por no decir inmoral, hasta el punto que incluso

---

<sup>2</sup> Su verdadero nombre era Canakya; se le conocía también como Vishnugupta, lo que recuerda su calidad de brahman. Kautilya era un sobrenombre, que en sánscrito significa ‘el astuto’; aunque también significa ‘torcimiento’, ‘retorcimiento’, ‘perversidad’, ‘curvado’, ‘falsedad’ o ‘deshonestidad’, o incluso ‘ensortijamiento del cabello’.

en el habla popular de la India moderna se le compara como el equivalente de Maquiavelo, a quien se le atribuye la teoría de que “el fin justifica los medios”, en el contexto de una errada interpretación de su teoría del Estado como *mandala*, basada en el principio de que “cada Estado vecino es un enemigo y el enemigo del enemigo es un amigo”. Esta visión popular no solo es caricaturesca sino incluso falsa (cf. Rangarajan, en Kautilya, 1992, p. 8).

El *Arthashastra* es una compilación de textos de la sabiduría política. El tratado está inspirado en la religión hinduista que inspiró a otros filósofos anteriores a Kautilya que compusieron los *shastras*, o tratados que versaban sobre la forma de vida que debía seguir un individuo y un Estado. En este sentido, cabe destacar que Kautilya fue un brahmán que llevó una vida de renuncia en una modesta choza de paja, siguiendo el mandato de la profesión brahmánica de enseñar a sus discípulos, lo cual le dio una legendaria fama. Sin embargo, fue un personaje temido de su tiempo que se complacía en desempeñar el intermitente pero poderoso cargo de superconsejero ocasional del emperador Chandragupta, a quien orientó en el sendero del *shastra*.

Según Kautilya, la integración a la política del adecuado manejo de los recursos es esencial para conseguir el bienestar popular y la paz social, concebida como un orden social integrado que se fundamenta en un equilibrio progresivo de las profesiones, con fundamento en las ciencias pragmáticas más importantes de la época que cubren los tres campos vitales del conocimiento humano comprendidos en el conocimiento de la ley y el orden (*dharma*), el conocimiento del manejo de los recursos y las relaciones económicas (*artha*) y la ciencia de las relaciones culturales entre los individuos y en la sociedad (*kama*).

Ahora bien: el nombre de la obra se refiere a un tratado sobre la riqueza material, representada primordialmente por la explotación de la tierra. Cabe entonces preguntar: ¿por qué la obra de Kautilya se llama *Arthashastra* que literalmente significa “tratado de la ganancia o del provecho” obtenido del territorio? El término habitual, en sánscrito, para decir “política” es *niti* (y “tratado político”, *nitishastra*); *artha* significa propiamente ‘interés’, ‘beneficio’ (Cf. Monier-Williams, 2001). La verdad es que en la India antigua la economía era la base de la política. Así pues, el Estado para Kautilya se caracteriza esencialmente por la importancia de sus funciones económicas para adquirir y mantener la riqueza y el territorio.

El concepto hindú de *arthashastra* está vinculado a uno de los fines primordiales de la humanidad (Rangarajan, en Kautilya, 1992, pp. 13-16), que en la India antigua se denominaba en sánscrito *purusharthas*, cuyo conocimiento estaba dividido en cuatro partes: *dharma* ‘comportamiento moral’, *artha* ‘riqueza’, *kama* ‘placeres mundanos’ y *moksha* ‘salvación’. Este último se consideraba como el más elevado ideal al que podía aspirar el ser humano: la autorrealización a través de la liberación de la atadura terrenal que le impide al hombre alcanzar la divinidad, es decir, el mundo espiritual a partir del mundo físico y el *Atman* o alma en el complejo cuerpo mente. Pero como esto no es posible por meros procesos mentales o por el pensamiento literario, es preciso lograr antes los tres primeros objetivos, susceptibles

de ser estudiados y practicados más bien en el ámbito del pensamiento político: *dharma*, *artha*, *kama*.

La sabiduría del *dharma* no solo implicaba el conocimiento de la justicia, pues también incluía los deberes que todo ser humano tenía consigo mismo, con sus ancestros, con toda la sociedad y con el orden universal entero. Así, el *dharma* es la ley en su sentido amplio: espiritual, moral, ética y temporal. Todo ciudadano, rey o súbdito, está regido por su propio *dharma*, de modo que compete a la sociedad respetar y proteger la sabiduría ancestral del *dharma*, conservada en la literatura de los *Dharmashastras*, por lo que respecta a sus textos originales como a sus comentarios.

El conocimiento del *dharma* conducía a la sabiduría del *artha*, recopilada en los *Arthashastras*, cuyo maestro más destacado es Kautilya. En términos generales, *artha* significa 'riqueza', es decir, el bienestar material de los individuos. Esto va en consonancia con lo dicho por Kautilya en el plan de su obra, esbozada el capítulo XV con que culmina su obra: "La subsistencia de la humanidad se denomina *artha*, riqueza; esto es, el territorio [y sus habitantes] se conoce como *artha*, riqueza [de una nación]. La ciencia que trata de los medios para adquirir y conservar el territorio es el *Arthashastra*, es decir, la ciencia de la riqueza y el bienestar" (Kautilya, 15.1.1,2, traducido).

Para Kautilya, el bienestar de la población forma parte fundamental de la riqueza material de una nación. En consecuencia, la sabiduría el *artha* por parte del gobernante tiene dos fuentes primordiales: 1) *la ciencia del territorio*, que trata de los medios estratégicos para adquirir y conservar el territorio; y 2) *la ciencia de la prosperidad del Estado y sus habitantes*, que versa sobre la adquisición y mantenimiento de la riqueza y el bienestar de los ciudadanos. La primera acepción está relacionada con la ciencia de las armas que guían al soberano en su propósito de mantener un control territorial, pero solo si lograr la felicidad de sus súbditos, vale decir, la prosperidad del Estado y sus habitantes. "En la felicidad de sus súbditos radica la felicidad del rey; en el bienestar de la población radica el bienestar del soberano. No existe mayor bien que el que agrade al soberano, pero solo en la medida que también agrade a sus súbditos" (Kautilya, 1.19.34 traducido).

Cuando Kautilya se pregunta al finalizar su tratado político acerca de cuál es la mejor forma de conquistar un nuevo territorio, aquel cuyos súbditos están empobrecidos y, por ende, son codiciosos, o uno cuyos súbditos están oprimidos, no duda en prescribir en el capítulo cuarto del libro primero: "Un rey que imponga castigos injustos es odiado por el pueblo a quien él aterroriza; mientras que quien otorga castigos suaves se vuelve despreciable. Pero aquel que impone un castigo justo y merecido es respetado y honrado" (Kautilya, 1.4.7-10 traducido).

La sabiduría del *Arthashastra* prescribe a los soberanos el conocimiento de los deberes que debe poner en práctica un gobernante con respecto a la administración interna del territorio, mediante la promoción del bienestar de la población, en tres grandes dominios:

*raksha* o la protección del territorio de guerras externas; *palana* o el mantenimiento de la ley y el orden dentro del territorio; y *yogakshema* o la seguridad del bienestar de la población.

En este sentido, la prosperidad del territorio y sus habitantes no puede mantenerse, a menos que se conquisten nuevos territorios, y se funden ciudades en tierras vírgenes, mediante alianzas y guerras. Es precisamente en este punto en que las prescripciones del *Arthashastra* propenden por la consolidación del Estado como *mandala* (De la Peña, 2009), la mejor guía del gobernante para saber cuándo utilizar métodos pacíficos o bélicos, por lo que respecta a la política exterior.

### **Coda: ¿fin de los territorios?, ¿fin de los Estados-nación?**

En el campo político moderno, el territorio describe el ámbito espacial del sistema político desarrollado en un Estado nacional, o una parte de él, dotado de cierta autonomía. Cabe ahora preguntar: ¿se evidencia una crisis del territorio? Los interesantes análisis de Bertrad Badie (1995) en su obra muestran cómo el Estado no es abolido, sino seriamente perturbado y sometido a un tipo de “desterritorialización selectiva”, ligada a la desaparición de unas redes de comunicación, financieras y humanas, y de una nueva *gramática del espacio*. Esto se explica por el hecho de que el territorio no es algo dado, es una construcción: su uso como instrumento de la acción política corresponde a una historia. Sin embargo, hoy se evidencian profundas crisis que sacuden el principio de territorialidad desde mediados los años sesenta.

La débil legitimidad de los Estados-nación, al modificarse bruscamente la sumisión ciudadana, subvierte el ordenamiento territorial y la investigación de otras identificaciones se transforma en busca de otras geografías. El mensaje de Badie es el fin de la estructura de las relaciones internacionales sobre el territorio del Estado, síntesis en la cual la soberanía de este último sobre el espacio permanecería irrefutable y fundamental. Cada Estado regularía soberanamente el funcionamiento de su dinámica socioeconómica dentro de sus fronteras. Es este sistema que no funciona con la mundialización, la cual no es, como suele decirse, un fenómeno principalmente económico. El origen de esta es una importantísima revolución técnica, que implica la abolición de la distancia gracias a los avances en materia de comunicaciones. Esto ha tenido un gran efecto en el ámbito político, ya que la distancia ha dejado de ser, como lo había sido durante siglos, un recurso del Gobierno.

La autoridad del Estado-nación se basaba en parte en esa distancia, ya que daba un sentido al territorio nacional —justa medida de la comunicación posible dentro de una comunidad humana— y a la función mediadora del Estado, en cuanto los individuos querían comunicarse entre sí. Con la extraordinaria proliferación de las relaciones transnacionales, que se establecen entre individuos más allá de las fronteras y por encima del control de los Estados, esto ya no tiene sentido hoy en día. Por ello, se está produciendo un despliegue de

las funciones del Estado-nación: su nueva perspectiva política es gobernar en un sistema en el que la comunicación se le escapa y en el que debe llevar a cabo la regulación de esta multiplicación de las relaciones internacionales.

## Conclusión

En términos generales, *territorio* es una porción de espacio geográfico que coincide con la extensión espacial de una jurisdicción gubernamental. Esta definición es muy similar a la dada por el *Digesto* de Justiniano, uno de los fundamentos del derecho moderno, en el sentido de que territorio es toda tierra comprometida en el interior de los límites de cualquier jurisdicción. La diferencia estriba en que la definición moderna concibe el territorio como el soporte de una entidad política organizada, dentro de ciertos límites, bajo una estructura gubernamental. Podremos, por tanto, considerar el territorio como un vínculo ideal entre espacio y política, por cuanto el territorio sirve para describir las posiciones en el espacio de distintas unidades participantes de cualquier sistema de relaciones internacionales.

Etimológicamente, la palabra *territorio* 'porción de tierra, distrito, región' —*territorium* 'territorio, tierra que está alrededor de una población' en latín—, se deriva directamente del vocablo latino *terra*, del indoeuropeo *ters-ā* (tierra, 'parte no sumergida', de *ters-* 'secar'). Sin embargo, en el título 16 (*De verborum significatione*, 'Sobre el significado de las palabras') del libro 50 del *Digesto*, *territorium* se hace derivar de *terrēre* (aterrorizar 'aterrar, espantar'), de donde proviene *terror* (terror 'miedo'), según el uso del *jus terrendi*, el derecho de aterrorizar (*Digesto*, 50.16, frase 239, vocablo 8). En resumen, la voz latina *territorium* se deriva directamente del vocablo latino *terra*, pero también implica la idea de su defensa a través de un "terror" disuasivo a quienes se atreviesen a invadir el "territorio". Se pasa entonces de la idea de "tierra" a la de "aterrorizar". En francés, por ejemplo, el verbo *terrifier* ('aterrorizar') es un derivado de *terre* ('tierra').

En consecuencia, la noción de *territorio* está ligada a la idea de *terror*, dado que el concepto de *territorio* surgió en un contexto militar de seguridad y defensa, para disuadir al enemigo de atacar y proteger por la fuerza los límites territoriales de una nación. Esta idea es cercana a lo que hoy se entiende por la defensa del territorio, en el contexto del poder duro de las relaciones internacionales que preconiza la escuela realista.

Pese a que los romanos del mundo clásico fue una civilización que se caracterizó por su poder militar, el poder político fue fortalecido no solo por la vía de las armas sino por la fuerza del derecho. El derecho romano, en efecto, fue su gran legado para la historia de la humanidad en la organización jurídica de los Estados modernos. Sin embargo, existen ciertos vocablos técnicos de su tradición cultural que se muestran en la estrecha vinculación entre

poder militar y el poder político en torno a la consolidación de doctrinas jurídicas que han traspasado los límites disciplinares del derecho y han entrado a formar parte en el vocabulario técnico de las relaciones internacionales y la disciplina de las políticas públicas. Ese es el caso de noción de *territorio*, ese *enfant terrible* que hoy tiene estrechas relaciones semióticas con la disciplina de la defensa y seguridad nacionales.

Así pues, el territorio está conformado por componentes materiales ordenados dentro de un espacio geográfico, según ciertas condiciones naturales. En esta concepción, se trata de un mero fenómeno físico. Sin embargo, algunas culturas, como la tradición judía, consideran el territorio como un legado de Dios. Los componentes naturales de cualquier territorio han sido delimitados por la acción humana, y son utilizados por cierto número de individuos con propósitos específicos, todos estos determinados por un proceso político al cual pertenecen. En este sentido, el territorio es un concepto creado por personas que organizan el espacio para sus propios fines.

En esta óptica, el territorio, en efecto, es siempre un producto social y su ocupación al igual que su ordenamiento son la apuesta de una lucha permanente entre grupos sociales. Aquí desempeña un papel crucial la seguridad del territorio, pues esta lucha busca apropiarse de los bienes espaciales de valor, o percibidos como tales, para que esto suceda, de modo que se imponen los principios legítimos de visión del espacio, en el presente y en el futuro. Es así que las apuestas ligadas al espacio se cristalizan como relaciones de fuerza que se despliegan en la historia.

Se demostró, mediante un estudio comparado entre las instituciones indoeuropeas de Roma, Grecia e India de la Antigüedad clásica, que en Occidente la guerra se ha concebido como un control territorial, en tanto que en Oriente se ha visto como un control de la población.

Como metodología para demostrar esta hipótesis, se hizo una *recensión semiótica* de tres tradiciones textuales, entendiendo por recensión semiótica un método de crítica textual de problemas de lenguaje, que en conjunto, y cada uno por su lado, aportan sendas contribuciones a la gran problemática de un campo específico de investigación, a través de la historia de una palabra y de un concepto: el concepto jurídico de *jus terrendi* ('derecho de aterrorizar' o 'derecho de desterrar'), que configuró la idea de "territorio" en el *Digesto* de Justiniano; el concepto griego de *stasis* ('guerra civil' o 'estabilidad política'), descubierta por Tucídides en el libro tercero de la *Historia de la Guerra del Peloponeso*; y el concepto hindú de *arthashastra* ('la ciencia del territorio' o 'la ciencia de la prosperidad del Estado y sus habitantes'), en el contexto de una obra monumental: *Arthashastra* de Kautilya, un tratado político sobre la riqueza y el bienestar de la población.

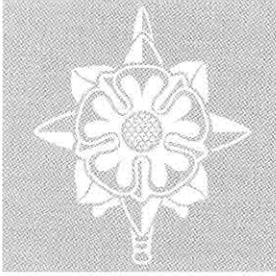
La hipótesis de que la guerra se ha concebido en Occidente como un "control territorial" se argumentó con base en el concepto de *jus terrendi* del derecho romano (*Digesto*,

50.16.239.8), y el concepto de *stásis* en el mundo griego, descubierta por Tucídides en los libros tercero y último de *La historia de la guerra del Peloponeso* (Tucídides, 2010, libro III, pp. 237-314; libro VIII, pp. 641-720), en los que se puede reconstruir el concepto político de *stásis*. Por su parte, la hipótesis de que la guerra se ha concebido en Oriente como “control de la población” se argumentó según el concepto hindú de *arthashastra*, en el contexto de una obra monumental: *Arthashastra* de Kautilya, un tratado político sobre la riqueza y el bienestar de la población.

## Referencias

1. Adrados, F. R., Bernabé, A. y Mendoza, J. (1995). *Manual de lingüística indoeuropea I. Prólogo, introducción y fonética*. Madrid: Ediciones Clásicas.
2. Ardant du Picq, Ch. J. (1988 [1880]). *Estudios sobre el combate*. Madrid: Ministerio de Defensa.
3. Aristóteles. (1989). *Politeia (La política)*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
4. Badie, B. (1995). *La fin de territorios. Essai sur le désordre internationale et sur l'utilité social du respect*. París: Fayard.
5. Benveniste, É. (1983). *Vocabulario de las instituciones indoeuropeas. I. Economía, parentesco, sociedad. II. Poder, derecho, religión*. Madrid: Taurus Ediciones.
6. Benveniste, É. (1997). *Problemas de lingüística general I*. Madrid: Siglo XXI Editores.
7. Benveniste, É. (1997). *Problemas de lingüística general II*. Madrid: Siglo XXI Editores.
8. Boussaguet, L., Jacquot, S. y Ravinet, P. (2009). *Diccionario de políticas públicas*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
9. Corominas, J. (1987). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.
10. Dambuyant, M. (1970). Un État à 'haut commandement économique': l'Inde de Kautilya. *La Pensée*, (151).
11. De la Peña, E. (2009). *Kautilya o el Estado como mandala*. México: Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
12. Digesto. (1997). *Sobre el significado de las palabras. Digesto (50.16)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
13. Digesto. (1997). *The digest of Justinian*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
14. Dumézil, G. (1970). *Los dioses de los indoeuropeos*. Barcelona: Seix Barral.
15. Dumézil, G. (2008). *El destino del guerrero. Aspectos míticos de la función guerrera de los indoeuropeos*. Madrid: Siglo XXI.
16. Durant, W. (2004). Kautilya: un antiguo Maquiavelo. *Derecho del Estado*, (17). 61-69.
17. Ernout, A. y Meillet, A. (1967 [1932]). *Dictionnaire étimologique de la langue latine*. París.
18. García de Diego, V. (1985). *Diccionario etimológico español e hispánico*. Madrid: Espasa-Calpe.
19. Gómez de Silva, G. (2006). *Breve diccionario etimológico de la lengua española*. México: El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.
20. Kautilya Canakya (1960 [1915]). *Kautilya's Arthashastra*. Mysore: Mysore Print. and Pub. House.

21. Kautilya Canakya (1969). *The Kautilyan Arthashastra*. Bombay: University of Bombay.
22. Kautilya Canakya (1971). *L'Arthashastra, le traité politique de l'Inde ancienne, extraits choisis et publiés avec une introduction par Marinette Dambuyant*. Paris: Marcel Rivière et Cie.
23. Kautilya Canakya (1990). *The Arthashastra*. New Dehli: Penguin Books.
24. Kautilya Canakya (2008). *Arthashastra, la ciencia política de la adquisición y el mantenimiento de la tierra*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública/Miguel Ángel Porrúa.
25. Kourtessi-Philippakis, G. (2011). La notion de territoire: définitions et approches. En G. Kourtessi-Philippakis, R. Treuil (Dir.), *Archeologie du territoire, de l'Égée au Sahara*. Paris: Publications de la Sorbonne.
26. Lakatos, I. (1983). *La metodología de los programas de investigación científica*. Madrid: Alianza Universidad.
27. Lorenz, K. (2005 [1963]). *Sobre la agresión: el pretendido mal*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
28. Maquiavelo, N. (1955). *El Príncipe*. Madrid: Revista de Occidente.
29. Monier-Williams, M. (2001). *A Sanskrit-English Dictionary. Etymologically and philologically arranged with special reference to cognate indo-european languages*. New Delhi: Asian Educational Services.
30. Oshima, H. (2007). *La vía del samurái: (compilación del Libro de los cinco anillos de Miyamoto Musashi (pp. 35-157), y Hagakure de Yamamoto Tsunetomo (pp. 159-420)*. Madrid: La Esfera de los Libros.
31. Oxford. (1968). *Oxford Latin Dictionary*. Oxford: The Clarendon Press.
32. Ramaswamy, T. N. [ed.] (1994). *Essentials of Indian Statecraft. Kautilya's Arthashastra for Contemporary Readers*. New Delhi: Mushiram Monoharlal Publishers.
33. Roberts, E. y Pastor, B. (1996). *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española*. Madrid: Alianza Editorial.
34. Roby, H. J. (1881). *An elementary latin grammar*. Cambridge: MacMillan & Co.
35. Sancho, L. (1994). STASIS y KRASIS. En Tucídides (8.97.1-2), *Habis* 25, 41-69.
36. Schmidt, C. (2009). *Teología política*. Madrid: Trotta.
37. Segura Munguía, S. (2006). *Diccionario por raíces del latín y de las voces derivadas*. Bilbao: Universidad de Deusto.
38. Suárez Pineda, J. A. (2014). *Biografía de las palabras castrenses. Investigaciones filológicas sobre cultura militar*. Bogotá: Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdoba".
39. Sunzi. (2006). *Arte de la guerra de Sunzi*. Madrid: La Esfera de los Libros.
40. Tucídides (2010). *Historia de la guerra del Peloponeso*. Madrid: Cátedra.
41. Universidad Externado de Colombia. (2004). *Revista Derecho del Estado, 17 K* (edición especial dedicada a Kautilya). Bogotá: Departamento de Publicaciones.
42. Watkins, C. (1993). *Indo-European and the Indo-Europeans*. Apéndice del diccionario monolingüe *The American Heritage College Dictionary (newest definitions – over 200,000 most photographs and illustrations – over 2,500 best usage guidance – over 400 notes; third edition; pp. 1573-1625)*.
43. Weber, M. (1959). La política como vocación. *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*, 5(16-17).



---

PERSPECTIVAS EN INTELIGENCIA

Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "BG. Ricardo Charry Solano",  
Bogotá, Colombia, enero-junio, 2015

REFLEXIÓN CIENTÍFICA - Vol. 7, Núm. 14, pp. 99-113  
ISSN 2145-194X

**Cómo citar este artículo:** Camelo, J. (2015). Retos en la construcción de la nueva agenda de cooperación de Colombia en el post-2015. *Perspectivas en Inteligencia*, 7(14), 99-113.

---

## 4. Retos en la construcción de la nueva agenda de cooperación de Colombia post-2015

---

Challenges in the Construction of the New Agenda for Cooperation of Colombia in the post-2015

---

Retos na construção da nova agenda de cooperação da Colômbia post-2015

---

Artículo de investigación científica, corresponde a un avance del proyecto de investigación titulado "Política, Derecho y Postconflicto: Transformaciones Institucionales en Colombia", adscrito al grupo de investigación "Problemas Contemporáneos del Derecho y la Política" (GIPCODEP) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de San Buenaventura, Cali, Colombia.

---

Recibido: 27 de marzo de 2015 - Aceptado: 01 de mayo de 2015

---

**Jenny Astrid  
Camelo Zamudio**

Politóloga de L'Università degli studi di Torino, Turín, Italia. Magíster en Relaciones Internacionales y Derechos Humanos L'Università degli studi di Torino, Turín, Italia. Docente e investigadora en el Programa de Gobierno y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de San Buenaventura, Cali, Colombia. Contacto: jacamelo@usbcali.edu.co

### Resumen

Este artículo busca analizar el proceso a través del cual Colombia estructuró su esquema de cooperación internacional hasta la actualidad; se consideran las variaciones que han surgido en su marco jurídico y administrativo por medio de la historia para comprender cómo hoy el país es pionero dentro de la cooperación sur-sur. Se busca, en primera medida, encontrar las motivaciones iniciales que llevaron al país a crear su política de cooperación internacional, para, en un segundo momento, considerar cómo a razón de dichas motivaciones exógenas el país se ve obligado a consolidar su política de cooperación internacional y así evaluar el impacto en un tercer momento de la internacionalización de su agenda, lo cual lo convierte en un líder en la región. Gracias a dicho análisis se pretende demostrar que, ante la incertidumbre de las negociaciones y del cumplimiento de la hoja de ruta trazada por el gobierno de Juan Manuel Santos en materia de cooperación, es imperante para el país repensarse en dichos términos.

**Palabras clave:** cooperación internacional, conflicto, política exterior colombiana, pos-conflicto.

### Abstract

This paper analyzes the process through which Colombia has structured its international cooperation scheme until now, considering the variations that have arisen in its legal and administrative framework through history to understand how today the country is a pioneer in South-South cooperation. On one hand, it is wanted to find the initial motivations that led the country to create its policy of international cooperation. On the other hand, it is wanted to consider how the country is forced to consolidate its policy of international cooperation and thus to assess a third time impact on the internationalization of its agenda becoming a leader in the region, due to this exogenous reasons. Thanks to this analysis, it is expected to show that before uncertainty of the negotiations and the implementation of the road map drawn up by the Juan Manuel Santos government in matters of cooperation, it is imperative for the country rethinking itself in those terms.

**Keywords:** International Cooperation, Post-Conflict, Colombian Foreign Policy.

### Resumo

Neste artigo se busca analisar o processo por qual na Colômbia fiz uma reestruturação em seu esquema de cooperação internacional até a atualidade se quer contribuir com novas variações que surgem em um marco jurídico e administrativo por médio da história a qual serve para compreender como hoje o país é pioneiro dentro da cooperação sur-sur. Com o artigo se busca em primeira medida, encontrar quais foram as motivações iniciais que levaram no país a criar sua política de cooperação internacional, para assim

em um segundo momento consolidar a política como razão a ditas motivações exógenas no país são obrigados a consolidar sua política de cooperação internacional e assim avaliar o impacto. O terceiro momento se fez um análises sobre a internacionalização da agenda da Colômbia, o qual transforma o país em um líder na região. Obrigado ou análises feito se quere demonstra mor médio de neste estudo que, ante a inseridumbre das negociações e do complemento da folia de procedimento feita pelo governo de Juan Manuel Santos no tema de cooperação é imperante pelo país representante nos temas anteriormente falados.

**Palabras clave:** Cooperación internacional, conflicto, política exterior da Colômbia, post-2015.

## Introducción

*Colombia, como país de renta media alta, ha fortalecido la gestión de acciones que apuntan a contribuir de manera solidaria al fortalecimiento institucional, al intercambio de conocimientos y al desarrollo de capacidades de los países que se benefician de su cooperación.*

APC (2012-2014)

A través de un recuento histórico, a lo largo del artículo se pretende explicar el proceso mediante el cual Colombia ha estructurado su esquema de cooperación internacional al desarrollo actualmente, y comprender así cómo hoy el país es pionero dentro de la cooperación sur-sur; se consideran las diferentes variaciones que han surgido en su marco administrativo para hacer frente a las necesidades que se han ido presentando con el pasar del tiempo dentro del Estado, y la influencia del conflicto colombiano en sus diferentes etapas. De esta manera, como conclusión se determinarán los efectos de dicho liderazgo, se pondrán en consideración cuáles serán los retos a los que se verá enfrentado el próximo Gobierno a partir de 2018 y se propondrá una serie de estrategias y recomendaciones para la construcción y proyección de la agenda de cooperación y la proyección de la política exterior colombiana.

Colombia, desde 1948, ha estado expuesta a una situación de orden público en la que los actores que inicialmente dan origen a esta coyuntura de violencia han mutado con el tiempo. En el momento más álgido de este conflicto, entre 1980 y 1990, existían 15 grupos guerrilleros diferentes, y en la actualidad permanecen solo tres de ellos: las FARC-EP, el ELN y el EPL. En contraposición a estos, surgen en los ochenta los grupos ilegales de autodefensa

(conocidos como paramilitares) con el fin de contrarrestar las acciones de las guerrillas. En el proceso de justicia y paz del gobierno de Álvaro Uribe, una parte de las autodefensas se desmovilizó, mientras que la otra decidió continuar en el delito, lo cual dio nacimiento a las *bacrim* o bandas narcoparamilitares, hecho que ha agravado *aún más la situación* y ha permitido que se consoliden, entonces, todos los actores conjuntamente como los mayores victimarios de los colombianos. En este conflicto los factores de contienda iniciales —como la tierra y las desigualdades sociales— siguen subsistiendo hasta el día de hoy; quien posee la tierra tiene no solamente la siembra de cultivos ilícitos y lo que viene detrás de esta, sino también un poder ilimitado dentro del país alrededor de las urnas y de detentar el poder político.

Como consecuencia del accionar de los grupos anteriormente mencionados, a razón de las diferentes dinámicas de coyuntura nacional y teniendo en cuenta el contexto internacional al cual todos los Estados se ven expuestos, hoy estos grupos son considerados enemigos del país o terroristas. Por otro lado, en 2018 se cumplen setenta años de un conflicto armado interno de alta intensidad, en el cual, según el Centro Nacional de Memoria Histórica (CMH), desde 1982 hasta el 2015, se registran 6.000.000 de desplazados internos (CMH, 2015), 1.982 masacres (CMH, 2013, p. 36), 300.000 muertos, 3.472 personas civiles mutiladas por minas antipersonales (Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal, 2015) y 27.000 personas secuestradas (CMH, 2013, p. 33). Los victimarios han cambiado a través de los años, pero uno de los factores decisivos y determinantes de esta guerra sin sentido continúa siendo la tierra como fuente primaria para el narcotráfico.

A pesar del largo e intenso conflicto interno que ha vivido el país, hoy en día, dentro de la región latinoamericana, Colombia es uno de los líderes de la cooperación sur-sur; se posiciona como un ejemplo para seguir debido a su liderazgo y a la programación de una “atractiva” agenda de cooperación internacional, mediante la cual se ofrece ayuda en asuntos como la cooperación técnica de seguridad y la implementación de programas para promoción y protección social. También realiza actividades para fortalecer las capacidades en temas de cultura, deporte y educación; prioriza los problemas relacionados con el medio ambiente y el desarrollo sostenible; incentiva la realización de proyectos que se dirigen al fomento del desarrollo productivo, en gestión pública y buen gobierno, y, aunque parezca paradójico, ofrece servicios en asuntos sensibles (aún sin resolver dentro de Colombia) como son: reconciliación, atención integral a las víctimas, reintegración y memoria histórica. En este sentido, es necesario preguntarse: ¿cómo el país, en medio de un conflicto armado y con notables problemas estructurales que aquejan al Estado, está en la capacidad de ofrecer al mundo de la cooperación internacional su *know-how* en la más variada gama de temas, que aún dentro del mismo Estado se encuentran sin solución?

Las motivaciones que impulsaron al Estado colombiano a abrirse paso en el campo de la cooperación internacional son exógenas, puesto que la cooperación no se generó como una necesidad intrínseca y corresponde, más bien, a una necesidad que se desencadenó de-

bido a la coyuntura política e histórica del momento. Sin embargo, para entender cómo se llegaron a articular dichas motivaciones, se debe hacer un recuento histórico sobre el proceso de estructuración de la cooperación internacional, desde sus inicios, su consolidación e internacionalización, teniendo en cuenta la importancia del conflicto como factor influyente, y desde allí justificar por qué las motivaciones fueron exógenas y de qué manera estas se convirtieron en endógenas, llevando al país a ser hoy un líder en el tema.

## Los inicios de la cooperación internacional en Colombia

Inicialmente, apoyados en la teoría de la contención<sup>1</sup> y en la doctrina Truman<sup>2</sup> por parte de Estados Unidos, y encuadrados en la doctrina de política exterior del *réspice polum* ('mirar hacia el norte')<sup>3</sup> (Bermúdez Torres, 2010), se busca disminuir la esfera de influencia del socialismo en el continente y del crecimiento de los grupos revolucionarios guerrilleros en la época. Se puede afirmar que gracias a la creación del programa Alianza para el Progreso, en 1961, por el presidente estadounidense John F. Kennedy, Colombia, en el marco de dicho programa, hace sus primeros pines dentro de la cooperación internacional al idear el Plan LASO<sup>4</sup> (Latin American Security Operation), que se tradujo para el país en el acceso de recursos financieros estadounidenses entre 1967 y 1974, dirigidos a la lucha frontal contra la guerrilla. La administración y gestión de dichos recursos a través del Ministerio de Relaciones Exteriores demostró que el país no contaba con la organización adecuada para dicha gestión, pues era la primera vez que obtenía recursos para tal fin.

---

<sup>1</sup> Buscaba frenar la llegada e implantación del socialismo como sistema económico y político en Europa y América Latina.

<sup>2</sup> Doctrina proclamada durante la presidencia de Truman, que pretendía dar apoyo a los países donde se viera amenazada a la paz internacional y además la seguridad nacional de los Estados Unidos.

<sup>3</sup> Según la doctrina *réspice polum*, acuñada en el período presidencial de Marco Fidel Suárez entre 1918 y 1921, Colombia debía orientar su política exterior hacia Estados Unidos. Es producto del tratado Thompson-Urrutia que fue firmado en Boyacá entre Estados Unidos y Colombia, el 6 de abril de 1914 por el plenipotenciario norteamericano Thadeus A. Thomson y por Francisco Josué Urrutia de parte de Colombia. Su objetivo era solucionar el conflicto entre estadounidenses y colombianos, provocados por el apoyo que brindó Estados Unidos a la separación de Panamá de Colombia en 1903.

<sup>4</sup> "Para las Fuerzas Armadas, era un proyecto contrainsurgente, elaborado por la propia institución castrense y se denominó Plan Lazo, dado que se trataba de 'enlazar', de llevar a cabo un cerco militar para desactivar las regiones de influencia comunista. Esta postura ha sido defendida con pasión por el general Álvaro Valencia Tovar, uno de los protagonistas de la toma de Marquetalia. Para sus críticos, en especial de izquierda, el proyecto se llamó, por el contrario, Plan Lazo (en razón de su denominación en inglés, *Latin American Security Operation*), debido a que el ataque a Marquetalia se habría inscrito en un proyecto contra revolucionario global para toda América Latina agenciado desde Washington. Algunos teóricos consideran que este plan Lazo fue el considerado un error estratégico de las élites colombianas en la medida en que sirvió de detonante para la consolidación de las FARC" (Leongómez, 2004). Ante el debate conceptual generado, cabe aclarar que el Plan Lazo (Colombia) y el Plan Lazo (Estados Unidos) son diferentes, aunque relacionados en su propósito anti-comunista.

Durante el gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), el país dio un giro y se abrió al sistema internacional.<sup>5</sup> El canciller Alfonso López Michelsen acuñó el término *respice similia* ('mirar a tus semejantes') para caracterizar la nueva orientación diplomática de Colombia, lo que permitió que durante el gobierno de Misael Pastrana Borrero (1970-1974), y según las condiciones de estabilidad económica, al igual que las buenas relaciones vecinales y los ingresos percibidos del país, se creara la División Especial para la Cooperación Técnica Internacional (DECTI), adscrita del Departamento Nacional de Planeación (DNP), encargada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de coordinar y ordenar la cooperación hasta 1995,<sup>6</sup> cuando la DECTI fue sustituida.

Alfonso López Michelsen (1974-1978) diversificó las relaciones internacionales, pero con el presidente Julio César Turbay Ayala (1978-1982), debido al recrudecimiento del conflicto interno armado, que afectó gravemente nuestra posición en el hemisferio, la lucha se replegó contra el dinamismo guerrillero disperso por todo el país; con ello se limitó la agenda de política exterior, y se concentró, además, en la lucha contra el narcotráfico. Fue el presidente Belisario Betancur Cuartas (1982-1986) quien buscó un reposicionamiento de Colombia y retomó la doctrina del *respice similia* en 1983, con lo cual facilitó la creación del Grupo de Contadora<sup>7</sup>, que le permitió al país ingresar de nuevo en el contexto regional liderando dicha iniciativa. Con esta acción, se tomó el impulso para crear unas condiciones de acercamiento y posterior facilitación del desarrollo de los diálogos de paz con las FARC, que condujeron a la desmovilización y creación del movimiento político Unión Patriótica.<sup>8</sup> Lastimosamente no se obtuvieron los resultados esperados y se recrudeció aún más el conflicto. Empezaron a participar nuevas fuerzas paraestatales que más adelante se denominaron *autodefensas*.

<sup>5</sup> "Lleras Restrepo desarrolló una política exterior autónoma, diversificó e intensificó a su vez sus relaciones. Puso en práctica la integración regional y la promoción de las exportaciones. Abrió relaciones con otros Estados del mundo y tomó iniciativas en instancias multilaterales como la Organización de Naciones Unidas (ONU) y el grupo de países No Alineados (Gilhodes, 2002, p. 164). Colombia diversificó sus relaciones económicas y diplomáticas e incrementó su participación en los organismos multilaterales". (Bermúdez Torres, 2010)

<sup>6</sup> "Hasta 1995 la DECTI estaba dividida en tres grandes ejes. El primero constaba de grupos de trabajo formados según el criterio de número (cooperación bilateral) entre dos y cooperación multilateral entre más de dos) y de una sección especial para Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD). El segundo estaba dedicado al Sistema de Información de Cooperación Técnica Internacional, encargado del seguimiento del comportamiento en cifras y tendencias de las actividades de cooperación. El tercer eje se regía de acuerdo con las 'modalidades' de gestión de proyectos, gestión de expertos internacionales y gestión con las fuentes de cooperación" (Guáqueta, 1995).

<sup>7</sup> Instancia establecida por Colombia, México, Panamá y Venezuela para promover la paz en América Central.

<sup>8</sup> "En 1984, pasados 20 años desde sus inicios, las FARC y el partido comunista constituyeron oficialmente su partido, la Unión Patriótica (UP). En 1986, lograron elegir 14 congresistas, dos de ellos guerrilleros amnistiados, 18 diputados en 11 asambleas, 335 concejales y 42 alcaldes. Su candidato a la Presidencia, Jaime Pardo Leal, obtuvo 350.000 votos.

"Esta modesta apertura democrática fue saludada con 'balas'. Asesinaron 7 congresistas, 13 diputados, 11 alcaldes, 70 concejales y 2 candidatos presidenciales, Pardo Leal y Bernardo Jaramillo. En esta llamada "guerra sucia", en la que a la UP perdió cerca de tres mil (3.000) miembros, tuvieron que ver narcotraficantes, paramilitares y agentes del Estado" (Camelo Zamudio, 2004)

## La consolidación de la cooperación internacional

El gobierno del liberal de Virgilio Barco (1986-1990) fue pionero y buscó la ampliación de las relaciones exteriores de Colombia; impulsó los vínculos económicos y comerciales con todas las naciones y bloques regionales. Como dice Gálvez (citado por González Arana, 2004), "para algunos esta administración se podría definir como un gobierno *modernizador* en la medida que se consideraba que la mayor autonomía para el manejo de las relaciones internacionales se determinaba en principio por elementos económicos y no políticos" (p. 273). Según González Arana, "se *desentroyamericanizó* la política internacional, para abrir nuevas fuentes hacia el Pacífico"<sup>9</sup> (2004, p. 273).

En 1990, con el cambio de presidencia, César Gaviria Trujillo (1990-1994) implementó una serie de medidas ultraneoliberales que si bien fueron aplaudidas por los diferentes organismos e instituciones internacionales al conducir al país en línea con el modelo impuesto, se pauperizó la clase media al quebrar a las pymes, ya que estas no resistieron la apertura. Se privatizaron la mayoría de empresas públicas, dejando al país sin fuentes de ingreso, y se implementó la privatización del sistema de salud, lo cual aumentó la brecha entre ricos y pobres. Estas medidas condujeron a un ulterior debilitamiento social. Según Ortiz,

El gobierno de Gaviria decretó la apertura comercial, y bajó unilateralmente los aranceles de casi todos los productos manufactureros a un promedio del 11%, con excepciones para los sectores en que había mayor representación de las élites industriales del país: textiles, cerveza y azúcar. Gaviria también abrió los mercados financieros a los flujos internacionales de dinero y capital, terminó así el capítulo del modelo económico mixto y se pasó al modelo abierto. La Apertura Económica arrasó gran parte de la industria por la baja competitividad sistémica de la economía nacional debida a la carencia de desarrollo industrial e infraestructural (Sarmiento, 1996, 2005; Misas, 2002, y Stiglitz, 2002). (2009, p. 119)

Por otro lado, gracias a dicha medida, Colombia, en 1990, fue clasificada por el Banco Mundial como un país de desarrollo medio o país de renta media, lo cual, en teoría, habría tenido que disminuir su importancia como país receptor de flujos de cooperación, pero no fue así.

En medio de este panorama, llegó a la presidencia Ernesto Samper Pizano (1994-1998), quien se vio implicado en un proceso penal por la financiación de su campaña electoral por parte del narcotráfico. Estados Unidos, en respuesta a esto, en 1996, con su presidente Bill Clinton, descertificó a Colombia,<sup>10</sup> y con dicha medida nuestro país entró a formar parte

<sup>9</sup> Desde 1987 se concretó el propósito de diversificar las relaciones internacionales del país en aras de universalizar sus vínculos globales. Siguiendo estas metas, se establecieron relaciones diplomáticas con 27 países africanos (Angola, Benín, Botsuana, Camerún, Mozambique, Somalia, Uganda y Zimbabue, entre otros), diez naciones asiáticas y cuatro estados de Oceanía.

<sup>10</sup> "Se trata de una decisión unilateral de los Estados Unidos, y más concretamente del Ejecutivo. Por razones de política interna el país tiene establecidos mecanismos legales, por medio de los cuales algunas instancias del Gobierno y del Congreso desean conocer la opinión que el presidente y su equipo tienen cada año sobre los esfuerzos que un número determinado de países están efectuando en diversas materias" (Pardo y Cardona, 1995).

del grupo de los *malos vecinos*. Esta catalogación se ahondó gracias a los medios de comunicación, debido a que difundían, en el ámbito internacional, el problema del narcotráfico. Esto no produjo acciones o medidas concretas de política exterior por parte del país, como tampoco miradas a la concientización del sistema internacional de la responsabilidad conjunta de dicho problema. Por otro lado, Colombia pasó a ser considerado un país de renta media, y ello implicaba la reestructuración de algunos organismos. En este punto, en 1995, se creó la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional (ACCI), con lo cual se dio fin a la DECTI.

Por su parte, la administración de Andrés Pastrana Arango (1998-2002), ante un recrudescimiento de las acciones delictivas y terroristas de los diferentes grupos guerrilleros, buscó implementar con estos un proceso de paz (“diplomacia por la paz”) que quedó sumido solo en falsas expectativas y cero acuerdos reales para demostrar una voluntad de paz o de dejación de las armas. La cantidad de prebendas otorgadas en búsqueda de un acuerdo de paz fue tal que las FARC-EP, valiéndose de esta falta de visión, aprovecharon y se terminaron de consolidar como un grupo dominante e influyente en el país. Todo esto desencadenó la implementación del Plan Colombia<sup>11</sup>, que hizo acreedor al país de un flujo de recursos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), que le valieron entrar a la selecta lista de los cinco países que recibían mayores recursos por parte de Estados Unidos para 2002.<sup>12</sup> Dicho proyecto conllevó la reestructuración del sistema de cooperación internacional; de tal manera, la ACCI pasó en 1999 del DNP al Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), con lo cual delineó uno de los roles más importantes y determinantes dentro de la cancillería hoy en día.

## La internacionalización de la cooperación internacional

En este cuadro, en el que el país tiene una imagen deteriorada, considerado un país problema por el conflicto armado que atraviesa y un mal vecino con muchos retos y desafíos por superar, llegó a la presidencia Álvaro Uribe (2002-2010) con su Plan Nacional de Desarrollo: hacia un Estado comunitario 2002-2006. Se buscaba que la comunidad internacional otorgara AOD para solucionar los problemas estructurales que afronta el país. Esto implicó dos acciones: por un lado, un proceso diplomático y, por el otro, una reestructuración dentro de la administración. El proceso diplomático consistió en difundir en los más altos niveles de debate público el Plan Nacional de Desarrollo, buscando socios que apoyaran las políticas allí plas-

---

<sup>11</sup> Surgió como una iniciativa de desarrollo para el país, a través del financiamiento de proyectos sociales y, principalmente, la rehabilitación de las zonas afectadas por la violencia, cultivos ilícitos o conflictos ambientales, articulando el trabajo estatal con las necesidades comunitarias. Sin embargo, la propuesta inicial sufrió varias modificaciones. Con Estados Unidos se negoció el plan en septiembre de 1999, con vigencia de cinco años, los que se prorrogarían acorde las circunstancias, y finalizó en 2007.

<sup>12</sup> Después de Irak, Afganistán, Israel y Egipto en 2000, fue el quinto mayor receptor de AOD por parte de Estados Unidos en el mundo.

madras. Como resultado de dicho proceso, se llegó a la Declaración de Londres de 2003 y de esta forma se involucró a las embajadas, agencias de cooperación y entidades públicas para avalar y apoyar la primera “Estrategia de Cooperación Internacional 2004-2006”, que conllevó en 2004 la creación de la Dirección de Cooperación Internacional.<sup>13</sup> En la misma línea, en 2005, se creó la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (APC).

En 2005, uno de los logros conseguidos durante esta administración en su primer periodo consistió en haber dotado al país de la articulación y estructuración dentro de la administración pública de herramientas *ad hoc*, y permitirle una mayor maniobrabilidad para la administración, la ejecución y el apoyo de los recursos a los cuales estaba teniendo acceso. Así mismo, con esto permitió la creación de metodologías y herramientas para la gestión de dichos recursos y poder canalizarlos a los diferentes programas, recursos y proyectos que se tenían en materia de cooperación internacional. El 7 de agosto del mismo año, el DNP publicó el documento *Visión Colombia II Centenario: 2019*, en el cual presentó una propuesta ambiciosa para una visión del futuro del país para los siguientes 14 años: “Propone unas metas ambiciosas en paz, justicia social, infraestructura, calidad de vida, productividad, competitividad, consolidación de la democracia pluralista, democracia de libertades a través de 4 objetivos<sup>14</sup> y estrategias concretas”<sup>15</sup> (DNP, 2007). Esto permitió articular una agenda de seis puntos que estructuró la I Estrategia de cooperación (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia [APC], 2015). Dicha agenda contrastaba con la emanada en la II Estrategia de cooperación, pues en 2007 el Gobierno presentó la Estrategia de Fortalecimiento de la Democracia y del Desarrollo Social 2007-2013 (EFDDS), considerada la fase II del Plan Colombia<sup>16</sup>, con especial ahínco en el “Plan Patriota”<sup>17</sup>. Será financiado por

<sup>13</sup> Esta dependencia, a cargo del viceministerio de Asuntos Multilaterales, tiene las siguientes funciones: 1) Coordinar la participación de Colombia en las negociaciones internacionales sobre asuntos de cooperación. 2) Liderar la negociación de instrumentos de cooperación internacional a nivel bilateral, regional y multilateral. 3) Interactuar con las instituciones públicas, los países donantes y los organismos internacionales y multilaterales, con el fin de complementar los esfuerzos nacionales en la búsqueda de un desarrollo sostenible

<sup>14</sup> Una economía que garantice mayor nivel de bienestar; una sociedad más igualitaria y solidaria; una sociedad de ciudadanos libres y responsables; un Estado al servicio de los ciudadanos.

<sup>15</sup> • Aumentar el tamaño de la economía en 2,1 veces y lograr un nivel de inversión como porcentaje del PIB de 25%. • Reducir la pobreza —medida con subsidios— a 15% (hoy está en 45%). • Reducir la tasa de desempleo a 5,0% (en 2004, la tasa promedio fue 13,6%). • Construir 3,9 millones de viviendas nuevas. • Reducir el homicidio a una tasa de 8 por 100.000 habitantes. • Consolidar un Estado funcionando por resultados. • Aumentar el espacio público en las ciudades de más de 100.000 habitantes de 4 a 10 m<sup>2</sup> por habitante. • Integrar a Colombia al mundo con un papel articulador de bloques y grupos en el continente, gracias a su privilegiada posición geográfica.

<sup>16</sup> En 1999, un año después de haber puesto en marcha el Plan Colombia, la Oficina de las Naciones Unidas para las Drogas y el Crimen (ONUDD) estableció que había 160.001 hectáreas de coca plantadas en Colombia, con base en las cuales se producían 680 toneladas de cocaína. En 2007, después de la fumigación de un millón de hectáreas de coca, el número de hectáreas plantadas se redujo a 99.000. Pero las toneladas producidas apenas bajaron a 600 toneladas.

<sup>17</sup> Estrategia militar del gobierno Uribe, muy controvertida actualmente, articulada dentro de su programa de gobierno de la seguridad democrática, generó un distanciamiento de sus vecinos regionales y sufrió duras críticas

Estados Unidos quien daría su aprobación para que los fondos sean empleados para combatir a la guerrilla, haciendo que lo promulgado en la II Estrategia de Cooperación se quedara en letra muerta.

Debido al recrudecimiento del conflicto armado interno durante el segundo periodo presidencial de Álvaro Uribe, la situación humanitaria evidenció un deterioro considerable, principalmente relacionado con el desplazamiento interno. De este modo, las agencias de cooperación, las ONG, los organismos e instituciones internacionales de todas partes del mundo, ante dicha situación, tomaron cartas en el asunto. Colombia, después de la catástrofe de Haití, se convirtió en el mayor receptor de AOD de la región. Frente a esta catástrofe humanitaria, hoy el accionar de todos los actores internacionales en el país es viable gracias a la reestructuración generada en 2002, que favoreció la descentralización y permitió la realización de proyectos de cooperación internacional, empleando todas las fuentes y tipos posibles de esta. Además, consolidó el *know-how* de los actores estatales que en conjunto con los actores internacionales ejecutaron dichos proyectos, y a su vez permitió que Colombia se transformara y consolidara en uno de los principales actores de cooperación sur-sur.

Juan Manuel Santos (2010-2018) estructuró su plan de gobierno con miras a consolidar una imagen positiva del país. De esta manera, el presidente ha transformado la idea de Colombia como un Estado aislado de su entorno internacional, con lo cual se le da la oportunidad al país de aplicar lo aprendido en otras latitudes y así construir su agenda de política exterior de manera multipolar con el propósito de posicionarse en el ámbito internacional. Buscó el apoyo de la comunidad internacional y dinamizó el proceso de engranaje entre el plan de desarrollo, el plan de gobierno, una política exterior y la estrategia de cooperación internacional en pro de darle al país estabilidad respecto a las líneas de continuidad administrativa, política y gubernamental.

En su primer periodo, retomó la herencia dejada por la administración anterior. La Agencia Presidencial por la Acción Social y la Cooperación Internacional se divide, y crea, mediante el Decreto 4152 de 2011, la APC, adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE) en línea con su Programa de Gobierno "Prosperidad para todos". Con el lema *más empleo, menos pobreza y más seguridad*, buscó crear cinco hilos de gestión que denominó *Locomotoras*, para estimular el crecimiento y el desarrollo económico: 1) innovación, 2) agricultura y desarrollo rural, 3) vivienda, 4) desarrollo minero y expansión energética, y 5) infraestructura de transporte.

La cooperación internacional se concibe como un instrumento estratégico dentro de la política exterior del país y debe ser empleada para contribuir en la resolución de problemas estructurales del Estado; de esta manera, se promulga la III Estrategia de cooperación inter-

---

de la comunidad internacional por las denuncias del aumento de violaciones de derechos humanos por parte de grupos paramilitares.

nacional 2012-2014<sup>18</sup> (APC, 2012), y por esto, dentro de la III Estrategia, Colombia ofrece sus servicios,<sup>19</sup> pero asimismo especifica las demandas<sup>20</sup> o necesidades que requieren intervención para ser resueltas en el país empleando la cooperación internacional.

Para el segundo periodo de Santos, el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 busca llegar a los territorios más necesitados y cerrar las brechas históricas que han persistido a lo largo del desarrollo como país. La estrategia de cooperación deja de llamarse así y se implementará una nueva disposición que se llamará *Hoja de ruta: 2015-2018*.

Los objetivos estratégicos que promulga la hoja de ruta son dos: El primero focalizar y dinamizar la cooperación internacional que recibe Colombia y se priorizará en tres áreas temáticas: construcción de paz, desarrollo rural sostenible y conservación y sostenibilidad ambiental. El Segundo objetivo es compartir conocimiento de alto valor países en desarrollo a través de la Cooperación Sur-Sur y Triangular por medio de intercambio de aprendizajes que pueden ser replicados. (APC, 2015)

## Conclusiones y recomendaciones

La cooperación internacional se ha venido articulando de manera audaz como herramienta estratégica de la política exterior; según la hoja de ruta y la concepción de política de cooperación que maneja en el gobierno presente, busca seguir incluyendo la cooperación internacional como elemento consustancial de la política exterior, de tal forma que se concentre y confluya una variedad de actores dispuestos a aportarle al crecimiento y desarrollo del país, para que este se inserte con mayores garantías (políticas, económicas, sociales) en el entorno internacional.

Gracias a la influencia del conflicto en el establecimiento de políticas de cooperación internacional y a la admisión de responsabilidad por parte de la comunidad internacional, el narcotráfico no se ve solo como un problema interno, ya que esta asunción de responsabilidad compartida implica el compromiso de toda la comunidad internacional en contribuir

---

<sup>18</sup> Los objetivos estratégicos eran: 1) hacia la Prosperidad Democrática, 2) eficacia de la cooperación al desarrollo, 3) coherencia de la cooperación multilateral, 4) posicionar la cooperación sur-sur (Css) y triangular, 5) promoción del desarrollo fronterizo, y 6) impulso a la cooperación descentralizada para la convergencia regional.

<sup>19</sup> Colombia ofrece servicios de cooperación en: cooperación técnica en seguridad, promoción y protección social, cultura, deporte y educación, fomento al desarrollo productivo, gestión pública y buen gobierno; reconciliación: atención integral a las víctimas, reintegración y memoria histórica, ambiente y desarrollo sostenible.

<sup>20</sup> Colombia requiere implementar y mejorar en: gestión integral del riesgo y restablecimiento, sostenible de comunidades afectadas por desastres naturales, igualdad de oportunidades para la prosperidad democrática, crecimiento económico con equidad y competitividad, medio ambiente y desarrollo sostenible, gobernabilidad y víctimas, reconciliación y derechos humanos.

a resolver algunos problemas estructurales del país, pensando siempre en la llegada de un acuerdo de paz y desmovilización de las FARC.

El Gobierno nacional le apuesta desafortunadamente a la terminación del conflicto, pero las negociaciones con las FARC solo será un capítulo más dentro del conflicto armado, pues persistirán y surgirán actores que continuarán fragmentando y generando fracciones dentro del Estado. Por este motivo, en principio se debería empezar a aclarar conceptualmente que dicha hoja de ruta es tan solo una serie de acciones miradas para garantizar que los cinco puntos de la agenda de La Habana<sup>21</sup> se cumplan, más allá de la terminación del conflicto.

Lo anterior puede generar en la sociedad civil falsas expectativas además de hacer un llamado de atención a la comunidad internacional. Es por eso por lo que se deben proponer estrategias para legalizar el narcotráfico o, por otro lado, disminuir el consumo de estupefacientes, pues mientras el narcotráfico siga siendo parte integrante de los problemas estructurales del país, será muy difícil lograr que Colombia se consolide como nación y las violaciones de los derechos humanos seguirán presentándose al continuar existiendo otros actores. Es prioritario que no solo el país sino también la comunidad internacional entiendan lo imperativo que es la paz para el país y para la región.

Pensar la terminación del conflicto puede ser una falacia, debido a que luego de dicha pacificación en los acuerdos de paz de La Habana con las FARC subsistirán actores mucho más nocivos (tabla 1). Esto lleva a pensar que después de la desmovilización por parte de las FARC se presentará un rebrote de violencia en aquellas zonas donde las FARC dejan vía libre. Tal como lo demuestra el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) en su VIII informe sobre grupos narco paramilitares (Indepaz, 2012), la labor para la llegada de una paz duradera, con este acuerdo de La Habana, es simplemente el inicio de un proceso frente al cual el país tiene muchos retos por superar.

**Tabla 1.** Comparativo de departamentos y municipios con presencia de grupos narcoparamilitares 2008-2012

	2008	2009	2010	2011	2012
<b>Departamentos</b>	31	30	32	31	31
<b>Municipios</b>	259	278	360	406	409

Fuente: Indepaz (2012)

<sup>21</sup> El acuerdo consta de cinco puntos: política antidroga, desarrollo rural, participación política de las FARC, reparación de víctimas y finalización del conflicto.

Para que se vean los resultados, de acuerdo con los estudios comparados con otros países,<sup>22</sup> la implementación y el impacto de estos tardarán alrededor de 20 años en visualizarse. La incertidumbre por los acuerdos a futuro es ineludible en cuanto a la discusión de la agenda de cooperación internacional para Colombia post 2018. Por más planeación que exista difícilmente se podrán cubrir todas las necesidades que aquejan al país.

Además, es necesario evaluar si realmente tanto la política exterior como la cooperación internacional deben ir de la mano, o si deben crearse dos líneas de acción diferentes: por un lado, una para la política exterior, que de por sí presenta falencias intrínsecas, como lo es —por citar solo un ejemplo— la carrera diplomática. Por otra parte, hay que implementar una política de cooperación internacional basada en las necesidades y demandas en aquellas áreas en las que Colombia sigue presentando falencias, de manera que urge la intervención para aminorar los factores de riesgo que se seguirán presentando en un país tan intolerante y tan desigual, como lo afirma el PNUD en su informe de 2015 sobre el logro de los *Objetivos del milenio*.

Si se lograra establecer la propuesta de valor que Colombia tiene para ofrecer en el campo internacional, haciendo una revisión conceptual del para qué Colombia tiene una política de cooperación y qué va a lograr con ella de aquí a 2025, se podrá vislumbrar y proyectar el sentido de la cooperación internacional como herramienta; se determinará cómo se hará, con cuáles recursos, en qué áreas y quiénes deben ser los actores que serán partícipes de ella. Idealmente, se llegaría a un nuevo modelo de inclusión y participación de actores hasta hoy dejados de lado dentro de la cooperación, como por ejemplo las diferentes organizaciones creadas desde la sociedad civil y la academia misma. Además de ello, se esperaría que se crearan nuevas metodologías, estrategias, procesos y acciones miradas al reconocimiento y participación incluyente y activa de toda la sociedad colombiana, que indiscutiblemente llevarían al país a ser un líder dentro de la región en materia de inclusión y participación.

Hay un camino largo para construir y proyectar la política de cooperación internacional, no a la luz de una política exterior, sino de una idea de Estado, de nación y de pueblo que les otorgue a los colombianos un sentido de pertenencia y de orgullo. La tarea es grande, ya que la próxima administración debe reconocer, valorar e incluir en esta nueva etapa de la cooperación internacional cada organización de la sociedad civil y cada proceso que estas han ido desarrollando en la construcción de paz y de país. Tales organizaciones —aunque excluidas de las negociaciones en la mesa de La Habana— han venido desarrollando proyectos y se sienten comprometidas en esta construcción de Estado; han asumido responsabilidades y obligaciones en áreas y espacios que el mismo Estado ha dejado de lado; comprenden de primera mano la gravedad y crueldad del conflicto y no solo proponen acciones sino que

---

<sup>22</sup> Mesa de discusión: Experiencias de Paz: lecciones aprendidas para Colombia. IV Congreso Redintercol 8 de octubre de 2015.

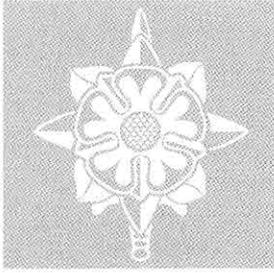
también las vienen desarrollando para remediar desde su entorno algunos problemas que el Estado jamás podrá solucionar.

La inclusión de estos organismos dentro del proceso decisonal desde el Plan Nacional de Desarrollo en adelante generarán creación de conciencia política, pertenencia, apropiación de espacios públicos y privados, lo que se verá reflejado en un aumento de los índices de votación al sentir que el Estado deja de ser un ente intocable, lejano, corrupto e ineficiente, para pasar a ser activo, incluyente, transparente y eficiente. Tal vez así, aunque no se logre la paz a corto plazo, aumentaría la confianza y la esperanza de los colombianos, que siempre han sufrido el conflicto, pero jamás se ha contado con ellos.

## Referencias

1. Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. (2012). *II Estrategia Nacional de cooperación internacional 2012-2014*. Bogotá: Agencia Presidencial de Cooperación del Colombia. Recuperado de [https://www.apccolombia.gov.co/recursos\\_user/ENCI-2012-2014/ENCI-2012-2014.pdf](https://www.apccolombia.gov.co/recursos_user/ENCI-2012-2014/ENCI-2012-2014.pdf)
2. Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. (2012-2014). Recuperado de [www.apccolombia.gov.co](http://www.apccolombia.gov.co)
3. Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. (2015). *Hoja de ruta 2015-2018*. Recuperado de <https://www.apccolombia.gov.co/?idcategoria=2362>
4. Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. (2015). *Estrategia de Cooperación Internacional 2002-2006*. Recuperado de <https://www.apccolombia.gov.co/index.php?idcategoria=635>
5. Bermúdez Torres, C. A. (2010). La doctrina *respice polum* ("Mirar hacia el norte") en la práctica de las relaciones internacionales de Colombia durante el siglo XX. *Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, 7(12), 189-222.
6. Camelo Zamudio, J. (20). *El conflicto en Colombia: guerrillas, paramilitares y narcotráfico* [tesis de grado]. Turín.
7. Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/bastaya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2015.pdf>
8. Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Una nación desplazada*. Bogotá. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-desplazada/una-nacion-desplazada.pdf>
9. Departamento Nacional de Planeación. (2007). *Vision Colombia 2019*. Bogotá: DNP.
10. Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal. (2015). *Víctimas de minas antipersonal*. Recuperado de <http://www.accioncontraminas.gov.co/estadisticas/Paginas/victimas-minas-antipersonal.aspx>
11. González Arana, R. (2004). La política exterior de Colombia a finales del siglo XX. Primera aproximación. *Investigación y Desarrollo*, 12(2), 258-285.

12. Guáqueta, A. (1995). La cooperación técnica en Colombia como una herramienta estratégica de política exterior. *Colombia Internacional*, (30), 3-15.
13. Indepaz. (2012). *VIII Informe sobre grupos narcoparamilitares*. Recuperado de <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2013/08/Informe-VIII-Indepaz-final.pdf>
14. Leongómez, E. P. (2004). Marquetalia: el mito fundacional de las Farc. *Periódico de la Universidad Nacional*, 317. Recuperado de <http://historico.unperiodico.unal.edu.co/ediciones/57/03.htm>
15. Ortiz, C. H. (2009). La desaceleración económica colombiana. *Revista de Economía Institucional*, 2(21), 107-137
16. Pardo, D. y Cardona, D. (1995). El procedimiento de la certificación y las relaciones entre Colombia y Estados Unidos. *Colombia Internacional*, (29), 3-6.



---

PERSPECTIVAS EN INTELIGENCIA

Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "BG. Ricardo Charry Solano",  
Bogotá, Colombia, enero-junio, 2015

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA - Vol. 7, Núm. 14, pp. 115-131

ISSN 2145-194X

**Cómo citar este artículo:** Serpa, J. (2015). La Inteligencia Cultural como herramienta para las Fuerzas Militares de Colombia. *Perspectivas en Inteligencia*, 7(14), 115-131.

---

## 5. La inteligencia cultural como herramienta para las Fuerzas Militares de Colombia

---

The Cultural Intelligence as a Tool for the Military Forces of Colombia

---

A inteligência cultural como ferramenta para as Forças Militais da Colômbia

---

Artículo de investigación científica derivado del proyecto de investigación "La inteligencia cultural en las ciencias militares", que se realiza como opción de grado para obtener el título de Magister en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra, Bogotá, Colombia.

---

Recibido: 01 de mayo de 2015 - Aceptado: 29 de mayo de 2015

---

**José Armando  
Serpa Hernández**

Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova", Bogotá, Colombia. Estudiante de la Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra, Bogotá, Colombia. Coronel del Ejército Nacional de Colombia. Contacto: serpah20@hotmail.com

### Resumen

Las guerras de cuarta generación que Estados Unidos debió luchar en Afganistán e Irak durante la primera década del siglo XXI pusieron de relieve un hecho fundamental: las guerras asimétricas e irregulares no se pueden ganar sin contar con el apoyo de la población. Por tal motivo, las acciones psicológicas y cívico-militares forman parte fundamental de la estrategia en este tipo de conflictos. Sin embargo, sin una aproximación cultural que permita comprender las dinámicas sociales no es posible que estas estrategias tengan éxito. De ahí la importancia de incorporar el concepto de *inteligencia cultural* como un proceso complementario en el ciclo de inteligencia militar, que permita obtener una ventaja estratégica ante las complejidades del entorno sociocultural. Desde esta perspectiva, la inteligencia cultural resulta una herramienta útil para el contexto del conflicto armado de Colombia, el cual se caracteriza por una profunda fragmentación cultural entre las diferentes regiones del país.

**Palabras clave:** conflicto armado de Colombia, cultura, inteligencia militar, guerra de cuarta generación, cultura.

### Abstract

The fourth generation wars that the United States had to fight in Afghanistan and Iraq during the first decade of the century highlighted a fundamental fact: asymmetrical and irregular wars cannot be won without the support of the population. Therefore, psychological and civil-military actions make fundamental part of the strategy in this type of conflicts, however, without a cultural approach for understanding social dynamics is not possible for these strategies to succeed. Hence, the importance of incorporating the concept of Cultural Intelligence as a complementary process in the cycle of military intelligence that allows to obtain a strategic advantage to the complexities of the socio-cultural environment. Under this logic, the Cultural Intelligence is a useful tool in the context of the armed conflict in Colombia, which is characterized by a profound cultural fragmentation between different regions of the country.

**Keywords:** Military Intelligence; Fourth Generation Warfare; Armed Conflict in Colombia; Culture.

### Resumo

As guerras de quarta geração dos Estado Unidos que fizeram no Afeganistão e Iraque durante a primeira década do século XXI colocarem um fato fundamental: As guerras assimétricas e irregulares não se podem ganhar sem ter em conta ou apoio da população. Por tanto, as ações psicológicas e cívico-militais fazem parte fundamental da

estratégia neste de conflitos, mas sem uma aproximação cultural que permita compreender as dinâmicas sociais não é possível que as estratégicas tenham êxito. Por causa do isso é importante incorporar o conceito de Inteligência militar que permite obter uma vantagem estratégica ante as complexidades do entorno socio cultural. Baixo nesta logica, a inteligência Cultural tem por resultado uma ferramenta útil para o contexto de conflito armado da Colômbia o qual se caracteriza po uma profunda fragmentação cultural entre as diferentes regiões do país.

**Palavras chaves:** Inteligência militar, guerra de quarta geração, conflito armado da Colômbia, cultura

## Introducción

Colombia, como lo definen Safford y Palacios (2002, p. 21), es un país fragmentado con una sociedad dividida. En efecto, el territorio colombiano se caracteriza por las dificultades que imponen las tres cordilleras, las cuales marcaron durante siglos los patrones de migración humana y de colonización, lo cual dio como resultado regiones con culturas diferenciales y, en algunos casos, contrapuestas, que llevaron a hacer más complejo el proceso de construcción de Estado y de identidad nacional.

Esa fragmentación cultural explica la dificultad de consolidación territorial por parte del Estado central desde la Independencia, lo que se evidenció con once guerras civiles durante el siglo XIX y una prolongada violencia política en el siglo XX, la cual proyecta sus alcances en el siglo XXI (Patiño, 2010, p. 19). Dentro de esta dinámica, la integración de territorios periféricos a la vida económica, política, jurídica y social del Estado encuentra en la diferencias culturales uno de los más complejos problemas, aunque si bien uno de los menos valorados.

Ejemplo de ello es la escasa atención que desde las Fuerzas Militares se le ha prestado a la empatía cultural con la población en territorios periféricos. En este sentido, la *inteligencia cultural* emerge como una herramienta de gran utilidad para el objetivo de consolidación territorial y construcción del Estado-nación en Colombia. A partir de ella, es posible generar estrategias que permitan identificar y corregir las vías de acción del Estado hacia las regiones periféricas que hoy buscan integrarse al territorio nacional. En efecto, la inteligencia cultural es fundamental para las actividades que Fuerzas Militares ejecutan y ejecutarán en el pos-conflicto como agentes constructores de Estado.

Sin embargo, para potencializar el efecto de la inteligencia cultural en la *acción integral*, la consolidación territorial y la construcción de Estado es necesario comprender cuál es el origen de este concepto y cómo ha sido empleado en otros contextos de guerra asimétrica con el propósito de “conquistar las mentes y los corazones de la población”. En tal sentido, se identificó que la inteligencia cultural debe incorporarse en los distintos niveles de la guerra: táctico, operacional y estratégico. De igual manera, la inteligencia cultural debe ser desplegada por todas las armas y especialidades que tengan un contacto directo con la población, en la que son especialmente relevantes la inteligencia, la infantería y la acción integral. Teniendo en cuenta lo anterior, se plantea la siguiente pregunta *¿de qué manera la inteligencia cultural puede ser empleada por las Fuerzas Militares de Colombia?*

## **El ciclo de inteligencia: el corazón de la inteligencia cultural**

En primera instancia, para comprender con precisión el concepto de *inteligencia cultural* se deben tocar algunos puntos esenciales del ciclo de inteligencia. Es de resaltar la importancia histórica y la ventaja estratégica que ha significado para todos los ejércitos del mundo el hecho de que las tropas cuenten con una información acertada sobre las características de tiempo, modo, lugar, móviles y miembros del enemigo y del escenario donde los soldados deban defender la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional. Por eso la inteligencia tiene un protagonismo especial para los intereses de las naciones.

Con esto se pretende indicar que para la consecución de los objetivos nacionales y para desarrollar estrategias político-militares acertadas es indispensable conocer las capacidades políticas, económicas, religiosas, culturales y militares propias y de los oponentes que puedan representar competencia o amenaza. Esto se conoce como *inteligencia estratégica*: “la información evaluada, integrada e interpretada que se requiere para el desarrollo de los objetivos, políticas, estrategias y planes de seguridad nacional” (Comando General de las Fuerzas Militares, 2002, p. 13). En este orden de ideas, la *inteligencia militar* es una herramienta indispensable que respalda la inteligencia estratégica al identificar oportunidades, retos y amenazas reales o potenciales para la seguridad nacional, en los ámbitos interno y externo.

De ahí que se entienda la inteligencia militar como el conocimiento al que se llega una vez sea evaluada e interpretada la información relativa a las organizaciones que por su capacidad bélica pueden y quieren desafiar la seguridad nacional, o de actores hostiles en los teatros de guerra en los cuales el Estado participe con Misiones de Mantenimiento de la Paz de Naciones Unidas. En tal sentido, la inteligencia militar lidera la producción de conocimien-

to e información en tres ámbitos: 1) sobre los actores armados no estatales en el conflicto armado de Colombia; 2) sobre las bandas criminales que por su capacidad bélica excedan la capacidad de respuesta de la Policía; 3) sobre amenazas externas en relación al control de las fronteras y la defensa de la integridad territorial.

Tal como se ha establecido, la principal amenaza contra el Estado colombiano la materializan elementos internos, como son los grupos armados ilegales, de los cuales se debe conocer su dispositivo, composición y fuerza, intenciones, capacidades de largo plazo, sistemas logísticos y financieros, los teatros de operaciones y las implicaciones de sus acciones. En consecuencia, al tener en cuenta que la actuación de esta amenaza se materializa entre la población civil, la obtención de la inteligencia requiere identificar las características particulares de esta, con el objetivo de alcanzar de manera eficiente los objetivos planteados en materia de consecución de información estratégica, que conduzca operaciones militares exitosas, las cuales:

Se planean y ejecutan sobre la base de la inteligencia militar, que no es otra cosa que información relacionada con el enemigo o la amenaza que se pretende contrarrestar o que se está enfrentando, sometida a un proceso de revisión, comprobación y análisis, conocido dentro de la doctrina militar como el ciclo de inteligencia. (Reyes, 2009, p. 243)

Se debe tener en cuenta que para llegar al producto final de la inteligencia militar se ha definido un modelo de procesamiento conocido como *el ciclo de la inteligencia*, que se define como un proceso lógico, ordenado, continuo y simultáneo, que tiene como propósito fundamental conseguir información para producir el conocimiento necesario en la correcta toma de decisiones en los niveles estratégico, operacional y táctico. A continuación, se describe el ciclo de inteligencia militar.



**Figura 1.** Ciclo de inteligencia militar  
Fuente: Reyes (2009, p. 244)

Es necesario aclarar que el ciclo de inteligencia no debe entenderse de forma lineal, puesto que el planeamiento, la búsqueda de la información, su procesamiento, análisis y, finalmente, su difusión y empleo son fases que suceden simultáneamente, con una retroalimentación continua entre sí. Estas fases deben realizarse teniendo en cuenta las características de la población y del área geográfica, para obtener un producto útil que permita a los comandantes conocer mejor al enemigo que se va a enfrentar y el entorno en el que este opera, de manera que dispongan de elementos de juicio que les faciliten tomar decisiones oportunas para neutralizarlo, restarle iniciativa y evitar resultados trágicos en las propias tropas.

Ahora bien: esta lógica del ciclo de inteligencia puede ser adaptada para el planeamiento de operaciones dirigidas a la protección de civiles, específicamente en contextos de Misiones de Mantenimiento de la Paz bajo mandato de Naciones Unidas. De acuerdo con Max Kelly y Alison Giffen (2011, p. 53), la ejecución de Operaciones de Mantenimiento de la Paz requiere un ajuste minucioso a la doctrina que Naciones Unidas ha expedido para ello; sin embargo, los factores que pueden afectar la dinámica de los conflictos con impacto sobre la población civil son múltiples y complejos, lo que plantea la necesidad de contar con herramientas de inteligencia que faciliten la preparación del campo de operaciones y la protección a los civiles. En estos contextos, la inteligencia cultural se convierte en un elemento indispensable, en tanto los contextos operativos se dan usualmente en culturas diferentes y en los cuales es necesario interactuar con fuerzas militares de otros países.

## **El concepto de *inteligencia cultural***

Para abordar el presente estudio es indispensable otorgar una definición conceptual de la *inteligencia cultural*; para ello es necesario comprender que si bien este concepto ha sido empleado en múltiples disciplinas como la antropología, la psicología, el marketing y la política, este documento se contextualiza en los asuntos militares y el análisis de la guerra asimétrica.

Al respecto, es útil el punto de vista antropológico, pues a partir de este se entiende la inteligencia cultural como la capacidad de adaptación del individuo a una cultura determinada, partiendo de su pleno conocimiento y con un fin específico de supervivencia, de realización personal o de éxito, entre otros (Kottak, 2011, p. 105). La anterior definición conduce a un enfoque estratégico dentro del campo militar, útil para el comportamiento táctico, el planeamiento operacional y la conducción estratégica de la guerra, en los cuales los aspectos psicológico y emocional son decisivos.

En tal sentido, desde una perspectiva netamente militar se establece que la inteligencia cultural consiste en la recolección y procesamiento de información relacionada con los aspectos que conforman la cultura de una agrupación humana, que resultan útiles para el planea-

miento de operaciones militares. Luego, el conocimiento de los diferentes ámbitos culturales, interrelaciones, costumbres, aproximaciones, hábitos y formas de convivencia del enemigo y su entorno son un elemento fundamental para el desarrollo de la inteligencia militar cultural. De este modo, como lo establecen Depaula y Saucedo (2011), es preciso señalar que:

La Inteligencia Cultural obedece a la capacidad individual mediante la cual cada conductor militar hará uso eficaz de estrategias para comprender las necesidades de los diferentes grupos culturales, dirigir conflictos producto de diferencia de cultura e informarse de las consecuencias de sus decisiones sobre los resultados de las operaciones multiculturales desarrolladas. (p. 2)

También es importante indicar que los elementos culturales son factores decisivos en el campo de batalla, con efectos sobre las operaciones psicológicas, las relaciones cívico-militares, las comunicaciones estratégicas y, en últimas, sobre el carácter político de la guerra. En tal sentido, la inteligencia cultural no solo se encarga de obtener y procesar información socio-cultural; también se expresa en cómo el colectivo militar se desenvuelve táctica, operacional y estratégicamente en el terreno (Wunderle, 2006, p. 18). De hecho, parte de la inteligencia cultural reside en la capacidad de adaptación que tenga la fuerza militar para operar en condiciones socioculturales diversas, lo que necesariamente conduce al enriquecimiento de la doctrina en las armas y especialidades de mayor contacto con la población.

En este contexto, es fundamental que los líderes y conductores militares adquieran las habilidades necesarias para conocer, influenciar y extraer información de inteligencia de personas de diferentes culturas, adaptándose al entorno cultural particular que se desea analizar. De esta manera, la tesis desarrollada por Scales (2006, p. 48) cobra relevancia. Este autor sostiene que existe un gran conocimiento situacional, una eficaz inteligencia técnica, pero que persiste una ignorancia sobre la cultura del enemigo y del entorno en el cual se mueve. Así mismo, se afirma que hoy en día la orientación de las Fuerzas Militares tiene un alto componente de acercamiento a la población, puesto que el centro de gravedad estratégico yace en la voluntad de la población; por lo tanto, debe haber un conocimiento profundo de las percepciones, el ánimo y motivación de los entornos culturales en los que se desarrolla la guerra (Renzi, 2007, p. 93).

Pero no solo este aspecto cultural es relevante en operaciones militares; es también significativo a la hora de interactuar con otras agencias y organizaciones internacionales presentes en el teatro de operaciones y con las instituciones locales. "La conciencia intercultural y la comunicación son de vital importancia para las agencias a la hora de coordinarse y de llegar a metas comunes" (Rocha y Otero, 2010, p. 5). Según esta lógica, afirma Scales (2006), las competencias de los combatientes deben contar con un perfil de comprensión cultural más afinado, en referencia a aquellos combatientes que desarrollan misiones de paz transnacionales. Al respecto debe indicarse que:

Los soldados jóvenes deben recibir una instrucción cultural y de idiomas, no para convertirlos en lingüistas, sino para prepararlos con competencia cultural e idiomática para entender y conversar con los ciudadanos nativos en la calle [...]. Deben demostrar el entendimiento cultural y poseer la empatía personal para establecer alianzas y ganar la confianza de culturas ajenas

Por lo tanto, puede observarse que, de modo creciente, las misiones militares que se involucran con entornos culturales diversos y que tienen por objetivo la restauración de un área de manera integral, tienen la necesidad de atender al conocimiento, aprendizaje e involucramiento completo con las diversas culturas con las que tienen contacto. (pp. 51 y 52)

Como consecuencia, en los ejércitos que se enfrentan amenazas en ambientes culturales adversos, se está considerando la incorporación de equipos permanentes de asesores culturales (*Cultural Advisers*) en los Estados mayores, para que conviertan el conocimiento cultural en elementos útiles para el planeamiento operacional, al igual que en el pasado se hizo con los asesores políticos y jurídicos. De allí que, como lo sostienen Rocha y Otero (2010), las Fuerzas Militares de las potencias occidentales han comenzado a introducir "equipos para el contacto con el terreno humano" (*Human Terrain System*):

Esta iniciativa consiste en incorporar a científicos sociales o antropólogos en las unidades militares sobre el terreno, que faciliten la relación con la población civil y contribuyan a un mejor conocimiento del entorno cultural por parte del mando operacional, gracias a la información recogida por estos equipos. Aunque los resultados de estas experiencias aún están siendo sometidas a evaluación, se argumenta que están teniendo un impacto positivo, no solo en el acercamiento a la población y en la obtención de información valiosa, sino también en la seguridad de las tropas gracias a una mayor colaboración por parte de la población local. (p. 8)

Como se observa, el factor cultural, algo de lo que la historia militar ha dado tan ilustres ejemplos y que podría parecer tan obvio, por momentos parece un conocimiento olvidado en las Fuerzas Armadas centradas en el factor militar. Si en el plano estratégico se ha extendido la idea de que la intervención militar no basta por sí sola para combatir la insurgencia y el terrorismo, y necesita tanto del apoyo de la opinión en retaguardia como el de la población más directamente afectada por la violencia, es necesario dar un paso más allá y asegurarse de que el enfoque cultural se incorpore en los niveles táctico, operativo y estratégico.

A su vez, es posible identificar que el establecimiento de alianzas, la generación de confianza y, por lo tanto, la calidad de la inteligencia, dependa en buena parte del conocimiento cultural de la población en conflicto. Esto, desde luego, se puede implementar perfectamente en entornos subnacionales en los que prevalece la diversidad cultural y en los cuáles es absolutamente indispensable desarrollar esquemas de inteligencia basados en el conocimiento cultural, para ganar la confianza y establecer alianzas fructíferas. Lo anterior

es explorado por Pablo Depaula y Susana Azzollini (2012), quienes analizan el factor cultural como un elemento consustancial en el éxito militar y la victoria:

Según estudios realizados por Soeters y Bos-Bakx (2003; citado por Ng et al., 2005) en 18 academias militares, utilizando estas cuatro dimensiones culturales que integran la teoría de Hofstede (1980), se concluyó que en aquellas academias donde los factores culturales fueron informados, la eficacia de las misiones resultaba afectada positivamente. Por su parte, Elron et al. (2003; citado por Ng et al., 2005) realizó un estudio cualitativo utilizando datos recopilados de 62 entrevistas semi-estructuradas, con el objetivo de investigar el grado de cooperación y coordinación ejercida en determinadas operaciones de paz multiculturales y evaluar el modo en que las conductas interculturalmente efectivas fueron fijadas dentro de las normas y mecanismos organizacionales. Las conductas interculturalmente efectivas observadas en dicho estudio, fueron categorizadas en tres factores: *integración de diferencias*, *entrecruzamiento de diferencias*, *tolerancia a las diferencias*. (Depaula y Azzollini, 2012, p. 78).

Lo anterior supone que el conocimiento del factor cultural es fundamental para el diseño, planeación y ejecución de operaciones militares, lo que incrementa sus posibilidades de éxito. Esto cobra especial relevancia para el desarrollo de los procesos de inteligencia puesto que la confianza natural es la base de la infiltración; la generación de alianzas es la estructura que soporta la adquisición de información vital. En consecuencia, el manejo del entorno cultural dará una mayor capacidad de maniobra e integración a las tropas que operen en determinada área. En tal sentido, es posible afirmar que el desarrollo de inteligencia cultural es una necesidad que se debe implementar en el territorio multicultural colombiano, atravesado por un conflicto armado histórico.

## La diversidad cultural colombiana

Como lo sostiene Martha Milena Barrios (2010, p. 165), la ya clásica obra de Virginia Gutiérrez de Pineda, *Familia y cultura en Colombia*, marcó un hito en la caracterización de la identidades culturales regionales en el país. A partir de su trabajo se obtuvo una descripción aceptada de los grandes rasgos culturales que diferencian las regiones colombianas, identificadas como complejos de comportamiento según la ubicación geográfica, siendo los más relevantes el andino, el santandereano, el antioqueño, el litoral fluvial minero y el caribeño (2010, p. 168).

Desde la perspectiva de Safford y Palacios (2002, p. 21), dicha diversidad cultural es un resultado directo de la aislación de las poblaciones como consecuencia del fragmentado territorio nacional, caracterizado por las tres cordilleras que dificultaron la interconexión entre las regiones, cada una de ellas con intereses particulares que entraron en conflicto durante todo el siglo XIX y gran parte del siglo XX con la institucionalidad del Estado central, incapaz

de ejercer control sobre todo el territorio. En esta lógica, la fragmentación geográfica tiene una incidencia directa sobre la formación cultural.

Dentro de este mismo razonamiento, Carlos Patiño (2010, p. 35) señala que la fuerte división de las culturas regionales es causa directa de la larga confrontación interna en Colombia, en donde el Estado central ha mostrado enormes debilidades estructurales para consolidar su poder, controlar el territorio, monopolizar la violencia y expandir su estructura institucional sobre todo el territorio. De esta manera, Patiño presenta las once guerras civiles del siglo XIX y la larga confrontación antisubversiva del siglo XX como un intento permanente del Estado central por controlar las regiones adversas al poder institucional. En esencia, se podría interpretar la continua condición de violencia en Colombia como un resultado del aislamiento cultural de las regiones que las llevó a construir intereses sociales y políticos autónomos y desconectados de las redes institucionales del Estado central.

En consecuencia, se observa que la guerra en Colombia requiere una aproximación cultural en tanto este factor se encuentra en la raíz de las problemáticas de la violencia. Por tal motivo, desde las Fuerzas Militares, y específicamente desde la Inteligencia Militar, la comprensión de los factores culturales que diferencian las regiones, comunidades y clases sociales es un asunto determinante para obtener información útil en el desarrollo de operaciones militares y en el diseño de estrategias de consolidación territorial.

De allí que las Fuerzas Militares de Colombia se encuentren en la necesidad de integrar el análisis de la inteligencia cultural en el planeamiento estratégico, operacional y táctico, conscientes de que las diferencias culturales en el país son mucho más diversas y complejas que las señaladas por Virginia Gutiérrez de Pineda, en el sentido en que las Fuerzas Militares de Colombia, al encontrarse presentes en todo el territorio nacional, y al estar compuestas por hombres y mujeres de todo el país, es una institución en sí misma; es un laboratorio cultural del cual resulta útil aprender tanto la diversidad de características culturales como los mecanismos de adaptación para operar en ellas.

Esa capacidad inherente de las Fuerzas Militares de Colombia debe ser explotada al máximo de manera tal que pueda ser documentada, procesada y divulgada como conocimiento doctrinal. De esta forma, la Institución podría obtener una capacidad operativa transcultural fundamentada en procesos de adaptación, la cual podría ser replicada con las adaptaciones necesarias ante los retos que eventualmente supondría la participación de las Fuerzas Militares de Colombia en Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Para este propósito, se propone una metodología de inteligencia cultural que, con fundamento en el libro de William Wunderle (2006), permita establecer una lógica y una metodología para la incorporación de la inteligencia cultural en la inteligencia y contrainteligencia del Ejército Nacional de Colombia.

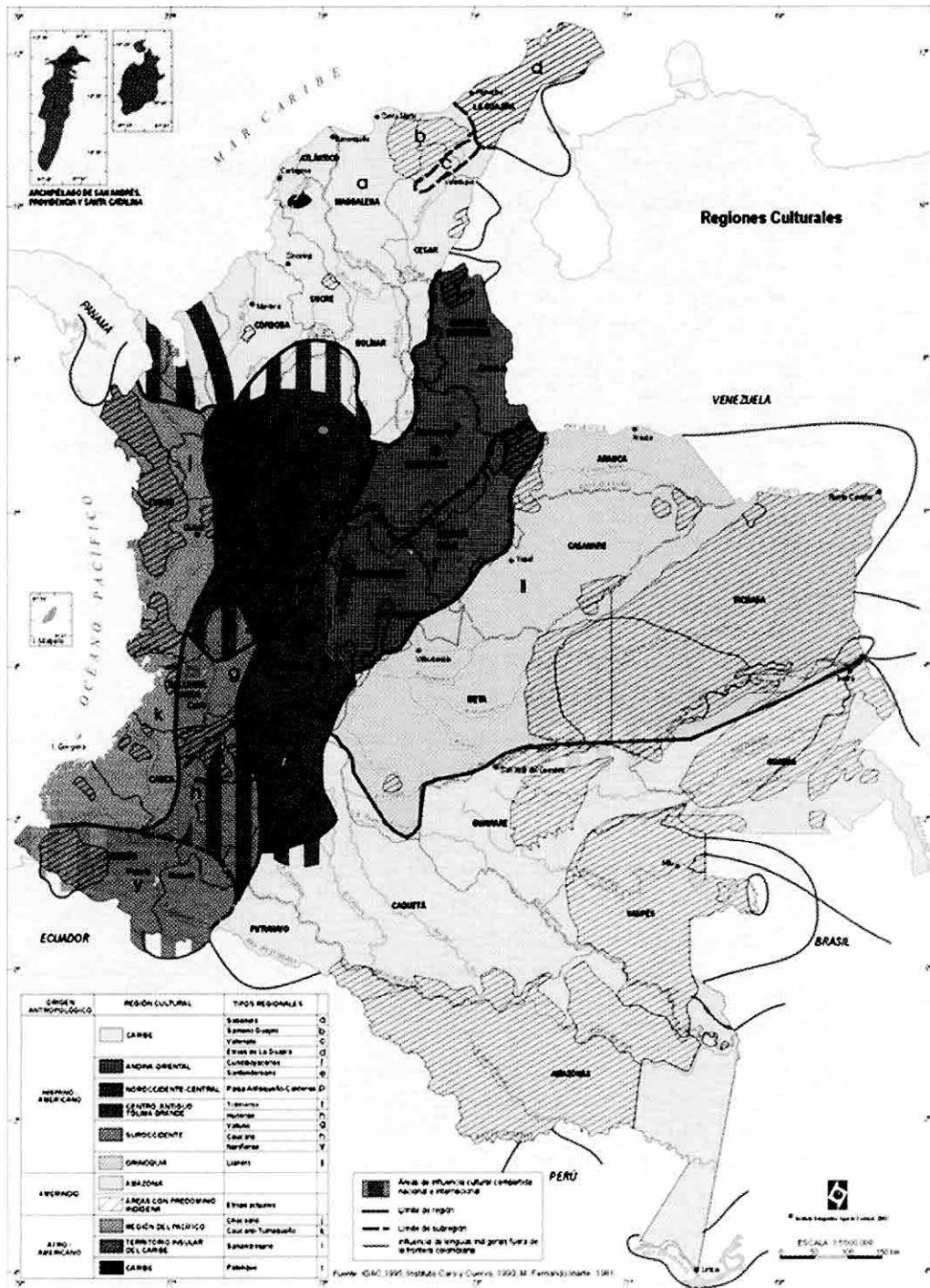


Figura 2. Mapa de las regiones culturales de Colombia  
Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2002)

## La inteligencia cultural en Colombia

A partir de lo anterior, se deben desarrollar una serie de criterios básicos si se desea obtener información de inteligencia cultural que permita la toma de decisiones militares en los niveles estratégico, operacional y táctico. Para ello se adoptará el modelo de *jerarquía cognitiva* desarrollado por William Wunderle (2006, p. 10).

*Datos:* Son el nivel más bajo de información en la jerarquía cognitiva. Los datos consisten en señales no procesadas, provenientes de cualquier nodo en un sistema de información, o detectadas en el ambiente por medios humanos, mecánicos o electrónicos.

*Información:* En la escala de jerarquía cognitiva, la información son datos que han sido procesados para darle un significado.

*Conocimiento:* Es la información analizada y provista de un significado y un valor, evaluada según las implicaciones de su uso.

*Comprensión:* Es conocimiento que ha sido sintetizado y calculado para ser utilizado en una situación específica, de forma que se garantice el entendimiento integral de una situación dada.

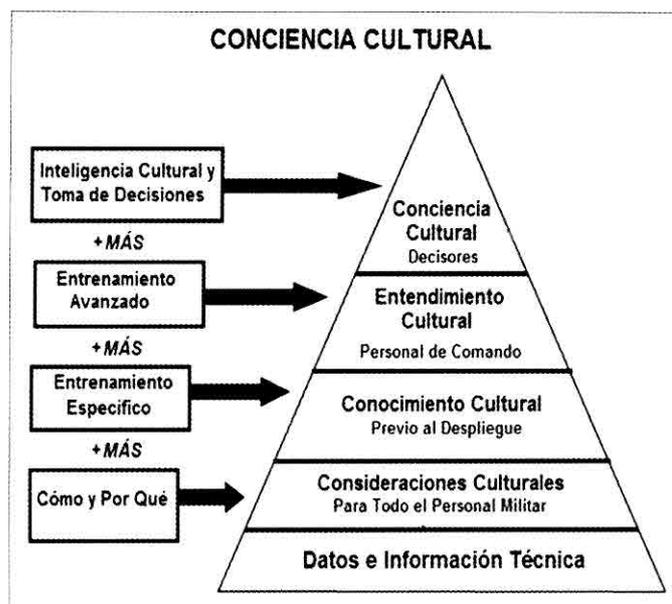
A partir de la jerarquía cognitiva, Wunderle (2010, p. 21) desarrolla la utilización del enfoque cultural en un contexto militar, según los niveles de una pirámide, ya que el personal militar con diferentes tipos de responsabilidad (estratégico, operacional y táctico), requiere diferentes niveles de comprensión de la conciencia cultural. Dichos niveles son los siguientes:

*Consideraciones culturales (cómo y por qué):* Es la incorporación de conceptos culturales genéricos en la instrucción militar básica, de forma tal que un soldado conozca por qué y cómo estudiar una cultura específica.

*Conocimiento cultural (entrenamiento específico):* Es la presentación de la historia reciente de un objetivo cultural. Incluye información acerca de aspectos culturales básicos como grupos humanos significativos, líderes y dinámicas sociales, así como también sutilezas culturales y habilidades lingüísticas de supervivencia.

*Entendimiento cultural (entrenamiento avanzado):* Se refiere a una conciencia más profunda de una cultura específica, de forma que tal que exista un entendimiento general de los procesos de pensamiento, factores de motivación y otros aspectos que soportan directamente el proceso de toma de decisiones militares.

*Competencia cultural (toma de decisiones e inteligencia cultural):* Es la fusión del entendimiento cultural con la inteligencia cultural, centrada en la planificación militar y la toma de decisiones para operaciones militares presentes y futuras en ambientes culturales específicos, lo que implica la comprensión de las motivaciones e intenciones de grupos sociales concretos.



**Figura 3.** Pirámide de conciencia cultural  
Fuente: Wunderle (2010, p. 23)

A partir de lo anterior, Wunderle desarrolla un modelo de inteligencia cultural en el que se explicitan los factores culturales que se deben tener en cuenta en cada uno de los niveles estratégico, operacional y táctico. En lo táctico, el autor resalta la necesidad de conocer ampliamente el comportamiento social, desde la vestimenta y la religión, pasando por el lenguaje y las costumbres, hasta el lenguaje corporal. Dicho conocimiento permitirá, por un lado, que los soldados desplegados sepan interactuar con la población de forma tal que puedan reconocer signos de amistad u hostilidad y, por otro, que se pueda recolectar información más fidedigna y útil para la inteligencia militar.

En lo operacional, se hace un enfoque en la necesidad de comprender rasgos sociales más complejos, como las jerarquías de poder entre un superior y un subordinado, la importancia de los mitos, la ceremonias, los ritos y las reglas sociales y la importancia de las relaciones personales durante una negociación, de manera que se conozca qué es socialmente aceptado y qué no. Esto permitirá al comandante operativo advertir los impactos culturales de las operaciones militares.

En el nivel estratégico, se hace mayor hincapié en la comprensión de las motivaciones y la lógica de pensamiento del objetivo cultural, de forma tal que se analice el razonamiento lógico y estratégico del oponente. Así, el tomador de decisiones contará con la conciencia cultural necesaria para implementar eficazmente la estrategia militar, con el fin de que se logre captar el apoyo popular en una guerra asimétrica.

Tabla 1. Modelo inteligencia cultural

Nivel	Observación	Acción
<b>Táctico</b> Se enfoca en los comportamientos sociales observables.	Lenguajes, costumbres, vestimenta, religión	Se utilizan definiciones generales y ampliamente aceptadas.
	Espacio personal	Espacio entorno a una persona, en el cual no es adecuado penetrar. (Formas de contacto físico personal.)
	Contexto sensitivo	Los niveles en los que una determinada cultura enfatiza circunstancias y contexto durante una comunicación. (Lenguaje corporal, tonos de voz, señas, etc.)
<b>Operacional</b> Se enfoca en la comprensión de los valores, es decir, del juzgamiento social acerca de lo que es bueno o malo para una cultura.	Distancia de poder	La diferencia aceptable de poder entre un superior y un subalterno. (Cómo ordenar, cómo imponer, cómo solicitar, etc.)
	La incertidumbre	El valor que un individuo le otorga a un riesgo percibido. Qué hace la gente para evitar la incertidumbre y el riesgo o cómo convive con ellos.
	Orientación del tiempo	El grado en que una persona se enfoca en el pasado, en el presente o en el futuro para tomar una decisión.
	Individualismo	El grado en el que una persona se observa a sí misma, primero como individuo, y cree que su interés personal es prioritario.
	Formalidad	El grado en que una cultura le otorga importancia a las tradiciones, las ceremonias, las reglas sociales y los rangos.
<b>Estratégico</b> Se enfoca en el razonamiento lógico, de forma tal que se comprendan los factores que influyen en la toma de decisiones estratégicas.	Enfoque relacional vs. Enfoque de negociación	La importancia de las relaciones interpersonales en la conducción de los negocios y las negociaciones.
	Razonamiento dialéctico	Capacidad de contrastar diferencias. Capacidad de conciliar o polarizar perspectivas contradictorias.
	Razonamiento hipotético	Casos en los que un individuo usa circunstancias hipotéticas o imaginarias para explicar acciones o para otorgar un contexto a sus análisis.
	Percepción	La tendencia de la gente a percibir objetos en una escena, en relación con otros objetos.
	Atribución	Cómo se tribuyen las responsabilidades según su causalidad.

Fuente: elaboración propia a partir de Wunderle (2010, p. 23)

## Conclusiones

La inteligencia cultural no es una herramienta nueva, pero en la última década se ha posicionado en la vanguardia como criterio central para el análisis de la información de inteligencia militar en entornos de guerra irregular, especialmente en los países de gran potencia militar como Estados Unidos, Gran Bretaña y Canadá. Este tipo de inteligencia se ha convertido en un elemento fundamental en la toma de decisiones del comandante para el desarrollo de las operaciones militares, especialmente las de misiones de paz, o aquellas que realiza la OTAN, como el Ejército de los Estados Unidos en el Medio Oriente.

En tal sentido, un ejército que lleva a cabo campañas militares en un teatro de operaciones ajeno a su ambiente cultural, debe desarrollar todo el proceso del ciclo de inteligencia relacionado con el ambiente cultural al que se va enfrentar, con la finalidad de identificar sus emociones, su historia, sus costumbres, su simbología, su forma de gobernar, sus familias, su idioma, su lingüística y sus problemas locales, de tal manera que mediante un proceso de análisis científico social, y apoyado de antropólogos, psicólogos y sociólogos, pueda dar la mejor aproximación sobre la población a la que se va enfrentar. En este entendido, pueden extrapolarse algunas conjeturas de las operaciones militares internacionales (en ámbitos globales ciertamente multiculturales) a operaciones de inteligencia cultural subnacionales (en ámbitos locales ciertamente multiculturales) con el objetivo de consolidar y proyectar la inteligencia cultural para implementar en las diferentes regiones de Colombia.

Así, las Fuerzas Militares de Colombia no pueden ser ajenas al desarrollo e implementación de la inteligencia cultural, más aún cuando el país está caracterizado por diferentes regiones donde se mezclan razas, etnias y costumbres que las diferencian. La inteligencia militar colombiana durante el conflicto colombiano ha sido exitosa en la guerra asimétrica y el contraterrorismo; sin embargo, no ha desarrollado el trabajo de la inteligencia cultural, el cual es fundamental para los procesos de consolidación territorial. Esto se evidencia en el hecho de que no ha logrado diseñar estrategias para identificar los verdaderos problemas de arraigos culturales en las diferentes regiones del país que le permita hacer un trabajo de separación total de la población neutral que se encuentra inmersa en las zonas de conflicto.

De acuerdo con lo anteriormente dicho, es necesario instaurar en la estructura de la inteligencia militar esta nueva especialidad en cada uno de los niveles de la guerra, en lo estratégico, en lo operacional y en lo táctico, acompañada de científicos sociales que permitan responder a los requerimientos de un comandante en la planeación de operaciones militares.

Por otra parte, ante los nuevos roles programados para el Ejército de Colombia, en cumplimiento de misiones internacionales de paz, es imperiosa la necesidad de establecer programas y estrategias de sensibilización de conocimiento de las nuevas culturas en las que se hará presencia. Para alcanzar este nuevo objetivo de la Institución, la inteligencia cultural

se constituye como una herramienta indispensable, primero en la tarea de la recolección, análisis y difusión de la información y, en segunda instancia, capacitando a los hombres del Ejército según su nivel sobre la sensibilización acerca de la cultura en donde operarán.

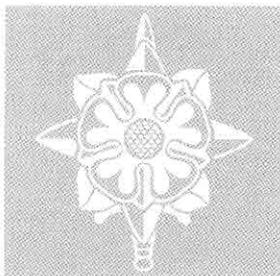
Por último, se debe tener claro que no existen modelos estándar de cómo se debe desarrollar la inteligencia cultural, por lo que cada país debe diseñar sus estructuras de acuerdo con su ambiente operacional en términos socioculturales. De igual forma, es necesario tener equipos mixtos para desarrollar esta tarea, compuesta de analistas militares y científicos sociales que permitan al mando en cumplimiento de la misión diseñar tareas capaces de aislar a la población neutral de cualquier conflicto, entendiendo sus arraigos ancestrales, históricos, sociales y culturales.

## Referencias

1. Barrios, M. (2010). Apuntes sobre familia, comunicación y cambio social: reflexiones en torno a la obra de Virginia Gutiérrez de Pineda. *Revista Folios*, (24), 163-179.
2. Comando General de las Fuerzas Militares. (1997). *Manual de estrategia militar operativa. Texto especial reservado*. 2a. ed. Bogotá.
3. Comando General de las Fuerzas Militares. (2002). *Inteligencia estratégica. Texto especial reservado*. 3a. ed. Bogotá.
4. Depaula, P. y Saucedo, B. (2011). *Globalización, cultura y desarrollo de inteligencia cultural en contextos militares: algunas aproximaciones teóricas*. Recuperado de [http://redu.colegiomilitar.mil.ar/esp/ediciones/o822/articulos\\_originales/ReDiU\\_o822\\_art1-Globalizaci%C3%B3n,%20Cultura%20y%20desarrollo%20de%20Inteligencia%20Cultural.pdf](http://redu.colegiomilitar.mil.ar/esp/ediciones/o822/articulos_originales/ReDiU_o822_art1-Globalizaci%C3%B3n,%20Cultura%20y%20desarrollo%20de%20Inteligencia%20Cultural.pdf)
5. Depaula, P. y Azzollini, S. (2012). Inteligencia cultural, valores y motivaciones para el aprendizaje de estudiantes militares argentinos. *Revista de Psicología*, 30(1), 75-102. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v30n1/a04v30n1.pdf>
6. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2002). *Regiones culturales de Colombia*. Recuperado de <http://www.zonu.com/fullsize/2011-08-26-14555/Regiones-culturales-de-Colombia-2002.html>
7. Kottak, C. (2011). *Antropología cultural*. México: McGraw-Hill.
8. Patiño, C. (2010). *Guerra y construcción de Estado en Colombia, 1810-2010*. Bogotá: Editorial B.
9. Renzi, F. (2007). Redes: terreno desconocido y la inteligencia etnográfica. *Military Review*, 78-86. Recuperado de <https://server16040.contentdm.oclc.org/cgi-bin/showfile.exe?CISO-ROOT=/p124201coll1&CISOPTR=881&filename=882.pdf>
10. Reyes, M. (2009). *Los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario: Hoja de Ruta del Ejército Nacional*. Bogotá: Sagita.
11. Rocha, F. y Otero, J. (2010). El factor cultural: una nueva estrategia impulsada por Estados Unidos en Afganistán. *ARI*, (22). Recuperado de [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/lengua+y+cultura/ari22-2010](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/lengua+y+cultura/ari22-2010)

12. Safford, F. y Palacios, M. (2002). *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*. Bogotá: Norma.
13. Scales, R. (2006). La segunda revolución del proceso de aprendizaje. *Military Review*, 47-56.
14. Wunderle, W. (2006). *Through the lens of cultural awareness: a primer of US Forces deploying to Arab and middle eastern countries*. Fort Leavenworth: Combat Studies Institute Press. Recuperado de <http://usacac.army.mil/cac2/cgsc/carl/download/csipubs/wunderle.pdf>





---

PERSPECTIVAS EN INTELIGENCIA

Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "BG. Ricardo Charry Solano",  
Bogotá, Colombia, enero-junio, 2015

REFLEXIÓN CIENTÍFICA - Vol. 7, Núm. 14, pp. 133-152

ISSN 2145-194X

**Cómo citar este artículo:** Hernández, H. (2015). La transformación de los roles de la Fuerza Pública en Colombia hacia el desarrollo de capacidades estratégicas. *Perspectivas en Inteligencia*, 7(14), 133-152.

---

## **6. La transformación de los roles de la Fuerza Pública en Colombia hacia el desarrollo de capacidades estratégicas**

---

The Transformation of Roles in the Colombian Armed Forces towards Development of Strategic Capabilities

---

As transformações dos roles da Forças Publicas da Colômbia para o desenvolvimento de capacidades estratégicas

---

Artículo de reflexión científica resultado del proyecto de investigación titulado "Nuevas amenazas para la seguridad nacional y perspectivas para la transformación de los roles de la fuerza pública", realizada en 2014 como monografía de grado para obtener el título de Magíster en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra, Bogotá, Colombia.

---

Recibido: 20 de noviembre de 2014 - Aceptado: 19 de diciembre de 2014

---

**Haylyn Andrea  
Hernández Fernández**

Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia. Estudiante de la Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra, Bogotá, Colombia. Contacto: hahernandezf@gmail.com

## Resumen

El panorama actual del Estado colombiano genera debate acerca de lo que muchos han denominado posconflicto, si se llega a la firma del acuerdo de paz entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el gobierno de Juan Manuel Santos. En consecuencia, se debe plantear desde diferentes enfoques de estudio el nuevo diseño de las Fuerzas Militares ante un posible escenario de paz o de la transformación del conflicto. De esta manera, se considera que la reducción del pie de fuerza no debe ser la clave de la transformación, sino un cambio en los roles y misiones de las Fuerzas Militares. Se habla entonces de una profesionalización que atienda a las necesidades e intereses del Estado y un rol misional fundamental para la consolidación del monopolio de la fuerza y el control territorial.

**Palabras clave:** amenaza, control territorial, criminalización, Fuerzas Militares, seguridad, transformación.

## Abstrac

The current situation of the Colombian State generates debate about what many have called post-conflict, if it goes to the signing of a peace agreement between the Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC) and the government of Juan Manuel Santos. Therefore, it should be considered from different approaches of study the new design of the Armed Forces in the face of a possible scenario of peace or conflict transformation. Thus, it is considered that reducing the number of troops should not be the key to transformation, but a change in the roles and missions of the Armed Forces. We then speak of a professionalization that meets the needs and interests of the State and a fundamental role for the consolidation of the monopoly of force and territorial control.

**Keywords:** threat, territorial control, criminalization, Armed Forces, security, transformation.

## Resumo

No panorama atual do Estado colombiano produz um debate acerca de posconflicto, em onde se se produz a assinatura do acordo de paz entre as Forças Armadas Revolucionarias da Colômbia(FARC) e o governo de Juan Manuel Santos. Em consequência se tem que plantear desde diferentes enfoque de estudo o novo desenho das Forças Militais ante um possível campo de paz o de transformação de conflito. Desta forma se considera que a redução da força não deve ser a chave da transformação, mas sim deve ser um cambio nos roles e missões das Forças Militais. Por tanto se fala de uma profissionalização que atenda as necessidades e interesses do Estado e um rol misional fundamental para a consolidação de monopólio da força e ou controle territorial.

**Palavras Chaves:** Ameaça controle territorial, criminalização, Forças Militais, Segurança, transformação.

## Introducción

La llegada del siglo XXI hace evidente un protagonismo de las grandes ciudades y un acelerado proceso de urbanización en el contexto mundial. La expansión demográfica y la urbanización a lo largo del mundo representan un aumento de los beneficios para los ciudadanos que logran alcanzar mejores niveles de vida, pero también se hace evidente una mayor complejidad enmarcada por las disputas por el espacio urbano como centro económico, político y social. Este crecimiento acelerado de las ciudades ha permitido que se desdibujen los límites municipales tradicionales y que se incorporen en dinámicas sociales, económicas, políticas, culturales y de seguridad a poblaciones aledañas. En otras palabras, el límite territorial del municipio es superado por las dinámicas urbanas por encima de los órdenes institucionales y las capacidades gubernamentales, creando barrios marginales donde el gobierno local tiene una presencia limitada. En este contexto, en el cual las dinámicas urbanas son superiores a los modelos institucionales de gobierno, se presentan espacios vacíos que grupos armados ilegales y organizaciones criminales hábilmente logran llenar.

Colombia no es ajena a esta situación; por el contrario, se hace cada vez más notorio que las ciudades se conviertan en escenarios estratégicos para las estructuras criminales y grupos al margen de la ley. Ejemplo de esto es la presencia de las bandas criminales (*bacrim*) como los Urabeños, los Rastrojos y las milicias urbanas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) que operan tanto en las grandes ciudades como Medellín, Cali y Bogotá, como en ciudades intermedias y pequeñas como Cúcuta, Barrancabermeja, Riohacha y Buenaventura. Esta situación se complejiza si se tiene en cuenta el proceso de negociación que se adelanta con las FARC en La Habana, Cuba, en la medida en que la firma de la paz tendrá profundas implicaciones para las ciudades. En este sentido, quedan abiertos los siguientes interrogantes: ¿cómo se verán afectadas las ciudades y, en general, todas las zonas urbanas con el proceso de paz? ¿Cuál sería el papel que deberían desempeñar las Fuerzas Militares para el control territorial en un escenario de posconflicto?

En consecuencia, el presente artículo se dividirá en tres partes principales. En primera instancia se hace referencia a qué se debe apuntar cuando se habla de la transformación de los roles de las Fuerzas Militares y se retoma el concepto de *fuerzas polivalentes* para aplicarlo al caso colombiano, particularmente aterrizándolo a la coyuntura actual. En segundo lugar, se describen los retos y necesidades y se puntualiza sobre la recomposición geográfica de las Fuerzas Militares ante un escenario de posconflicto. En la tercera parte, que trata sobre el escenario institucional, se tiene en cuenta la necesidad de crear mecanismos jurídicos que permitan el empleo efectivo de las Fuerzas Militares en la lucha contra las estructuras criminales y milicias urbanas que operan en las ciudades, cuya naturaleza y alcance sobrepasan la capacidad operativa de las fuerzas policiales, y contra las que surgirán tras la eventual firma

del tratado de paz con las FARC, teniendo en cuenta que las nuevas amenazas tienden a concentrar sus acciones criminales en ambientes urbanos debido a que son los principales centros de poder económico, político y social. Por último, se sacarán algunas conclusiones.

Una vez de llegue a la firma del proceso de paz, el tema de la seguridad ciudadana tendrá un papel preponderante toda vez que tiene que ver con la transformación de las capacidades de la Fuerza Pública para el combate de los actores que afectan los escenarios urbanos: las bacrim (Jaramillo, 2012, p. 55). El crimen organizado va a ser el principal factor desestabilizador para el Estado y bajo este panorama la premisa del control territorial debe transitar de las nociones de la seguridad nacional profundizadas a lo largo de los últimos 40 años y dirigirse hacia el ajuste rol de las Fuerzas.

Es necesario entonces dotar a la Fuerzas Militares de herramientas legales, políticas, logísticas, estructurales y organizacionales para que se puedan desplegar planes y programas integrales contra las bacrim desde una perspectiva interagencial que concierte esfuerzos de los organismos de seguridad y defensa del Estado (Sánchez, 2011, p. 47); se puede hablar de una efectiva capacidad de conducción política y militar gestada por la acción directa de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional. Dentro de este marco, habrá una mejor articulación de las fuerzas, a través de una estrategia proactiva que fortalezca la acción integral y precise los roles y las misiones de las Fuerzas Militares.

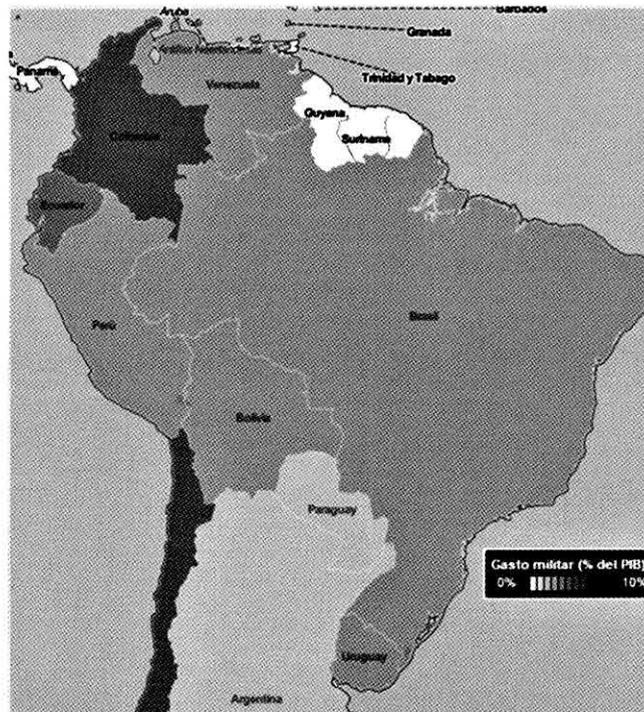
## Transformación de roles de la Fuerzas Militares

A mediados de 1932 (guerra contra Perú), el Ejército colombiano se consideró innecesario dada la falta de disputas internacionales que dieron lugar a una confrontación armada; como resultado se establecieron como milicias que se organizaban para responder a los conflictos internos. Años antes, en 1886, bajo amparo de la nueva constitución, se gestó la idea de crear el Ejército colombiano, y se profundizó en el aspecto de la *educación militar* (Rey, 2008, p. 4). Algunos autores han señalado que en 1907 se dio el proceso de profesionalización del Ejército, el cual se presentó por la formación de los cuerpos oficiales, es decir, la educación militar (Rey, 2008, p. 5). “Las transformaciones militares de los últimos quince años son un hito militar comparable a los establecidos como decisivos en el pasado: la reforma militar de 1907, la guerra colombo-peruana de los años treinta, la participación en la guerra de Corea y la asunción de un papel de contrainsurgencia entre los años cincuenta y sesenta” (Borrero, 2006, p. 117).

*Grosso modo*, este barrido por algunos de los hechos más representativos del Ejército —por ser la fuerza de acción decisiva de la nación— permite sugerir que las capacidades de las Fuerzas Militares evolucionan según los cambios de la amenaza, pero para el actual proceso

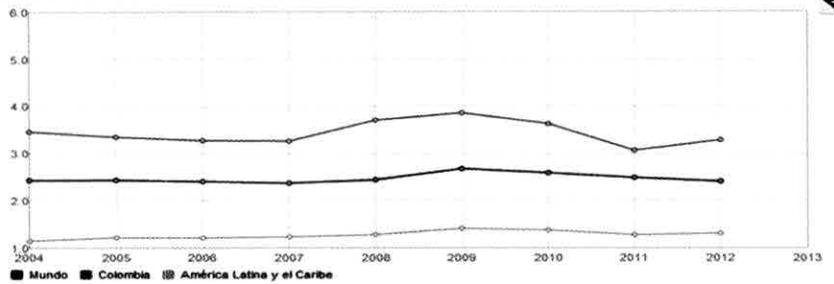
de paz, valga aclarar, la reestructuración de las estas es impulsada por los posibles acuerdos que se pacten en las conversaciones; este hecho no las debe limitar, ya que tienen que estar a la vanguardia de quienes desean imponer el quehacer en la política interna.

Dada la complejidad del conflicto armado interno, históricamente ha aumentado el pie de fuerza de la defensa del Estado, así como también, a su vez, creció el gasto militar. Según datos del Banco Mundial, el gasto militar para 2010, 2011 y 2012 ha sido de 3,6, 3,1 y 3,2, respectivamente (Banco Mundial, 2014). El Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz (Stockholm International Peace Research Institute [SIPRI]), en el *Yearbook 2013*, señala que la guerra que ha librado Colombia por más de cincuenta años contra guerrilleros y narcotraficantes ha sido el principal factor del porcentaje del gasto militar (figuras 1 y 2). La reestructuración de la Estrategia Militar General de las Fuerzas Armadas debe partir de cambios en factores tales como: la concepción estratégica, la adaptación de la estructura, el fortalecimiento de la investigación, los aspectos operacionales y la doctrina. Además, como sociedad del posconflicto, se debe lidiar con problemas conexos al plan de Desarme, Desmovilización y Reinserción (DDR) junto con la necesidad de combatir según el Derecho Internacional Humanitario (DIH).



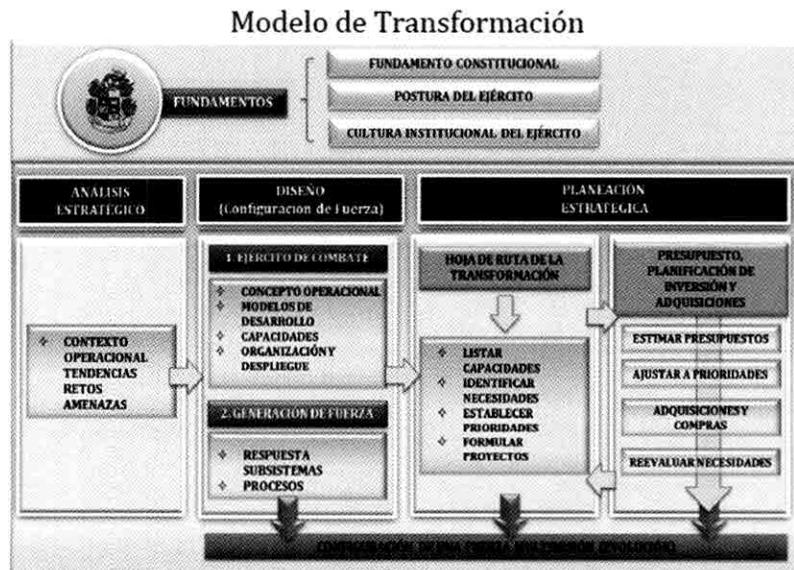
**Figura 1.** Mapa del Gasto Militar (% del PIB)

Fuente: Banco Mundial (2015)



**Figura 2.** Gasto militar en Colombia  
 Fuente: Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz (2013)

Siendo entonces una de las principales necesidades la seguridad ciudadana, y teniendo en cuenta el incremento significativo de los problemas de seguridad pública, se deben especializar los roles y capacidades de las Fuerzas Militares para que se desarrolle una fuerza multimisión—entendida como el estado final deseado: un Ejército configurado, entrenado, equipado y dotado de las capacidades necesarias para cumplir con los retos que impongan las áreas misionales del sector defensa y un amplio rango de contingencias—, que se rija por los cambios estratégicos y presupuestales (figuras 3 y 4). Debe diseñarse una metodología de planeamiento por capacidades, basada en un contexto operacional y de reconfiguración de fuerza, con el fin de reducir la incertidumbre y ampliar el margen de maniobra respecto a las nuevas amenazas (CEDEF, s. f.).



**Figura 3.** Modelo de transformación  
 Fuente: CEDEF (s. f.)

## Áreas misionales del Sector Defensa



**Figura 4.** Áreas misionales del sector Defensa  
Fuente: CEDEF (s. f.)

Con el objetivo de definir el contexto operacional, se deben analizar tres variables: el área de operaciones, el área de combate y la organización del campo de combate. Esto encamina la forma en que el Ejército conduce las operaciones militares para cumplir con la misión asignada, la cual es redefinida en el posconflicto. Sin embargo, no hay que desconocer que el primer paso para seguir con el proceso de transformación es que la estrategia nacional incluya todos los estamentos del Estado, con el objetivo de partir de una base de trabajo interagencial que permita concertar esfuerzos de los organismos de seguridad del Estado. A su vez, se puede hablar de una capacidad efectiva de conducción política y militar gestada por la acción directa de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional. Dentro de este marco, habrá una mejor articulación de las Fuerzas, a través de una estrategia proactiva que fortalezca la acción integral y precise los roles y las misiones de las Fuerzas Militares. Cabe resaltar que tales fuerzas no han sido ajenas a este profundo cambio de la percepción de la amenaza:

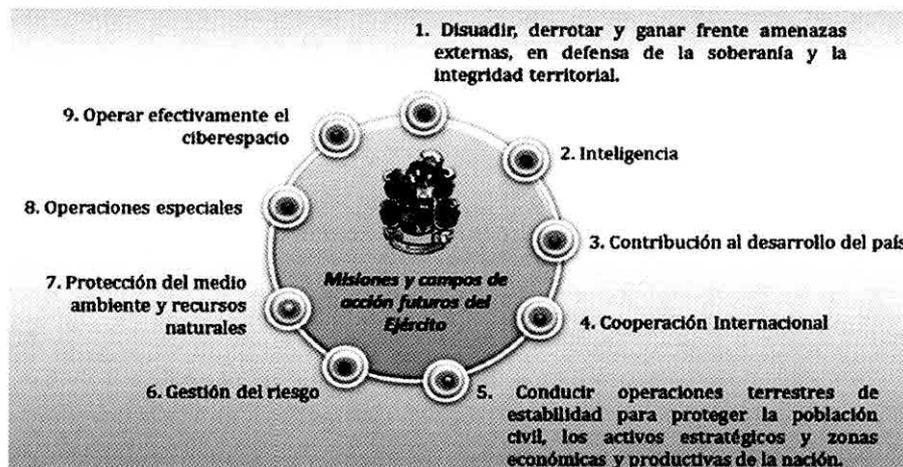
El Ministerio de Defensa Nacional llevó a cabo durante el primer semestre del 2013 el trabajo *Transformación y futuro de la Fuerza Pública*, con la participación de todas las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, que tuvo por objeto definir y diseñar las capacidades requeridas, frente a un contexto operacional descrito en términos de amenazas, problemas potenciales y riesgos operacionales. Para el Ejército, dichas capacidades se corresponden por las definidas por el Comité Estratégico de Diseño del Ejército del Futuro. (CEDEF, s. f., p. 14)

A pesar de que en dicho comité se especifican muy bien las áreas misionales del sector Defensa, así como también el fortalecimiento del poder de combate mediante la aplicación de las funciones de conducción de la guerra a la conducción de hostilidades (CEDEF, s. f., p. 15), falta una comunicación estratégica efectiva que le permita tanto al Ejército como a las Fuerzas Armadas en general preparar a la sociedad para el cambio que le espera al país en materia de seguridad pública. No es suficiente que la reducida esfera política, de seguridad y defensa sea consciente de lo que a corto plazo debe enfrentar el país. Se debe hacer un proceso de adaptación de la sociedad ante los fortuitos cambios tras un proceso de “paz” que no representa garantía alguna del fin del conflicto. Esto debe hacerse con el objetivo, por un lado, de advertir a una sociedad que incauta anhela el fin de un conflicto de larga data que por generaciones ha aquejado a los colombianos y, por el otro, de conservar la imagen favorable de las Fuerzas Armadas —entre las cuales las Fuerzas Militares y de Policía son dos de las tres instituciones nacionales que gozan de mejor percepción entre los ciudadanos—, y de antemano eludir cualquier síntoma de descontento, teniendo en cuenta los últimos hechos que han perjudicado la imagen del Ejército Nacional, producto de la acelerada acción de medios de comunicación que pretenden desprestigiar la institución que en la actualidad es de las pocas garantes de la transparencia y legitimidad de las decisiones que se esperan tomar en La Habana.

El Estado debe contar con una fuerza que tenga capacidad de maniobra para que esté en capacidad de enfrentar la lucha militar y que mantenga presencia permanente en el territorio (Borrero, 2006, p. 136). Tal factor cobra particular importancia debido a la tradicional incapacidad del control territorial. Este tipo de fuerza combina esfuerzos policial-militares basados en modelos de contrainsurgencia y control territorial. Según el general Mario Montoya, se necesita un Ejército eficaz y eficiente en la disuasión y cooperación internacional, con una concepción estratégica moderna, con una fuerte inserción internacional y una imagen acorde a los nuevos desafíos (Montoya, 2008, p. 13). Esta apreciación que sale de la tradicional misión de defensa de la soberanía nacional ya está considerada por un Ejército que está receptivo a los nuevos retos tanto en el ámbito nacional como en el internacional (figura 5).

Las bacrim tendrán una capacidad insurgente, la cual rebosará la capacidad de la policía; es precisamente en este escenario en donde las Fuerzas Militares deben actuar. Una vez aprobada la ley estatutaria que amplía el fuero militar, las bacrim podrían ser declaradas grupos armados y, en consecuencia, podrían ser combatidas por los militares con métodos de guerra (Semana, 2012). No se debe obviar el hecho de que la actividad ilícita del narcotráfico seguirá siendo la piedra angular de las finanzas de dichas organizaciones. Lo que se busca reglamentar es una norma que les permita a las Fuerzas Militares actuar con contundencia de la misma manera que lo hace contra las FARC, ya que las bacrim están ejerciendo control territorial y la respuesta del Estado ha sido insuficiente. Se pretenden aplicar las normas de DIH para combatir no a delincuentes comunes sino a organizaciones armadas consolidadas.

### Campos de Acción del Ejército del Futuro



**Figura 5.** Campos de acción del Ejército del Futuro

Fuente: Comité Estratégico de Diseño del Ejército del Futuro (CEDEF).

Para ello, es indispensable tener en cuenta que el uso de la Fuerza Militar solo es permitido cuando estas organizaciones presenten las siguientes características: actúen bajo un mando responsable, tenga una cadena de órdenes y un conjunto de reglas y posean una estructura que permita planear y ejecutar de manera concertada operaciones militares durante cierto período de tiempo. (Sánchez, 2011, p. 46)

Estas características hoy en día parecen ser propias de las bandas que se han tomado diferentes regiones en el país e incluso han llegado a establecer alianzas con la guerrilla de las FARC y las organizaciones criminales internacionales. Por esa razón, se deben definir criterios y procedimientos para que las Fuerzas Militares puedan enfrentar a las bacrim. Precisamente este fortalecimiento es muestra de la necesidad de que estas bandas sean atacadas con el empleo de la Fuerza Militar, ya que ha superado la capacidad de la Policía. No se trataría solo de desarticular las redes de delincuencia que operan en las ciudades, sino de neutralizar el dominio de las fuentes de recursos financieros negándoles el acceso a estos delincuentes que encuentran en actividades ilícitas como el narcotráfico, la extorsión, la minería ilegal, entre otros. Teniendo en cuenta que estas organizaciones no buscan reivindicaciones sociales sino satisfacer intereses económicos particulares a través de milicias urbanas que actúan como brazo armado al servicio del narcotráfico, principalmente, se espera que las Fuerzas Militares estén a la vanguardia de las innovaciones estratégicas y operacionales de estos grupos en la actualidad (Sánchez, 2011, p. 47).

A su vez, tanto las Fuerzas Militares como la Fuerza Pública han de hacer presencia permanente en las fronteras a razón de subsanar el abandono estatal y una función social.

Además, el factor al que se le debe prestar mayor atención es al narcotráfico, ya que apunta a ser la principal amenaza para la seguridad del país, lo que obliga a que las Fuerzas Armadas no bajen la guardia en el posconflicto. No se pueden obviar otros crímenes tales como la minería ilegal, el comercio de armas, el contrabando, la extorsión y el secuestro, lo cual va a hacer que se incrementen los problemas de violencia y delincuencia.

### **Fuerzas polivalentes, el *modus operandi* de la transformación militar**

Hoy por hoy, el escenario estratégico con bajas probabilidades de conflicto armado incluye con mayor fuerza el impacto de amenazas transnacionales, hostilidad en el ciberespacio, riesgos de desastres naturales, protección de los recursos naturales, trata y tráfico de personas, proliferación y tráfico de armas de destrucción masiva (MDW), falsificación de medicamentos, minería ilegal, tráfico de armas, lavado de activos y particularmente el narcotráfico. Estas amenazas influyen en el deber ser de las Fuerzas Militares, las cuales se deben reconfigurar según criterios del siglo XXI. Adicional a las amenazas transnacionales, la guerra popular prolongada que aqueja al país exige que la capacidad de respuesta de tales fuerzas esté a la vanguardia, para así diluir la dicotomía entre la seguridad y la defensa, con la finalidad de proteger el Estado como un todo.

Como respuesta a escenarios cambiantes, se precisa que tanto las unidades como las Fuerzas puedan adecuar de forma rápida y eficiente sus capacidades de combate en un entorno operativo. Hasta aquí a grandes rasgos obedece al objetivo de Ejército polivalente. Dicho esto, el Ejército colombiano, sin advertirlo, ha desarrollado unas polivalencias (capacidades estratégicas) en los últimos años, dadas las estrategias que han adoptado para contener o eliminar las amenazas gestadas, producto del conflicto interno; además, al ser la Policía Nacional parte del Ministerio de Defensa Nacional, se ha permitido el desarrollo de operaciones al cruzar junto con las Fuerzas Militares la línea de seguridad y defensa, dado el concepto de operaciones conjuntas, coordinadas e interagenciales. Para contrastar esta idea con la realidad, es necesario enunciar el concepto *estratégico operacional*, el cual propone cuatro operaciones:

Inteligencia: busca ubicar cabecillas, secuestrados, finanzas, estructuras armadas y logísticas, áreas bases, de acumulación y de retaguardia. Control militar de área activo: tiene como propósito fundamental proteger a la población civil y los recursos privados y estatales. Neutralización: orientada a las áreas base y de retaguardia de las ont. Busca mediante maniobras ofensivas quebrar la voluntad de lucha del enemigo con el fin de capturarlos, obligarlos a desmovilizarse o vencerlos en el campo de combate. Acción integral: quizá una de las de mayor importancia, pues busca la consolidación de las áreas liberadas (Ejército Nacional de Colombia, 2014).

Es importante no desconocer que estos avances operacionales se han vinculado con diferentes necesidades gestadas a partir del impacto de las nuevas amenazas que se alimentan de fuentes de financiación en común, lo cual permite que la estrategia se dirija transversalmente para atacar amenazas conexas. Ejemplo de esto es el avance en la movilidad con la aparición de las brigadas móviles y el poseer una aviación propia (Alarcón, 2014, p. 3). La aplicación del concepto estratégico en la conducción de operaciones ha permitido neutralizar las acciones terroristas contra la población civil, el control de los ejes viales y la disminución de los retenes ilegales, los secuestros, las extorsiones y los atentados contra la infraestructura económica, hechos que han construido un ambiente de seguridad para que los colombianos puedan transitar sin temor alguno, regresar a sus tierras reactivando la agricultura y la ganadería (Ejército Nacional de Colombia, 2014).

Por último, para el reentrenamiento de las tropas colombianas se debe considerar el desarrollo de un centro de formación en operaciones de mantenimiento de la paz en el seno de la Escuela Superior de Guerra, como el Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (Caecopaz), el Centro Conjunto para Operaciones de Paz de Chile (Cecopac) y otros centros de este tipo como los hay en Asia, Europa y Estados Unidos, los cuales forman civiles y militares en temas de gran relevancia para la seguridad en el mundo de hoy, tales como la cooperación civil-militar, la asistencia humanitaria, la resolución de conflictos, los planes de DDR, las operaciones de mantenimiento de la paz, los DDHH y el DIH, la formación para observadores militares y la negociación, entre otros (Eraso, 2012, pp. 21-22).

## Retos y necesidades

Teniendo en cuenta la situación de asimetría que enfrenta el Estado, ya que la defensa se encuentra relegada por el conflicto armado interno, es necesario plantear el escenario de un novedoso proceso de generación de tecnología militar más que la compra masiva de armamentos. Sin duda alguna esto mejora la gestión en defensa, y es clave para el posconflicto. La transformación requiere tecnología que dependa del concepto operacional; la robótica, la automatización y la biotecnología resultan ser muy importantes. En este esquema, se habla de apoyos operacionales para el empleo de la guerra asimétrica, como los llamados *drones*,<sup>1</sup> que mejoran las operaciones militares por control remoto, puesto que disminuyen gastos y recursos y aumentan la funcionalidad o la utilidad en el cumplimiento de las misiones ejecutivas de destrucción y espionaje de enemigos o amenazas latentes.

---

<sup>1</sup> El término *drone* se emplea en aeronáutica para denominar a los vehículos aéreos no tripulados, la mayoría de uso militar.

El proyecto del fortalecimiento de las capacidades militares debe dirigirse hacia el exterior, esto es, la aplicación de un enfoque de defensa del Estado, revirtiendo las hipótesis de respeto y protección de la soberanía del Estado ante las amenazas latentes de sus vecinos, como se ha evidenciado con la tensa relación con Venezuela. Colombia está a merced de cualquier tipo de agresión externa y carece de un sistema defensivo eficaz que priorice la protección de los intereses nacionales. Esta formulación estratégica debe tener influencia a largo plazo, con el objetivo de fortalecer las capacidades de disuasión en el escenario internacional.

Para el caso particular de Venezuela, y la vulnerabilidad de la península de La Guajira, la posibilidad de una operación ofensiva a lo largo de la frontera para controlar territorio o promover operaciones contraguerrilla serían suficientes para desestabilizar la capacidad de reacción de las Fuerzas Militares, ya que las unidades de cobertura son limitadas en su capacidad antitanque (*El Espectador*, 2012). Es necesario en este contexto tener en cuenta los aspectos estratégicos de las fronteras para saber cuál deber ser la dirección del Estado al momento de salvaguardar sus intereses nacionales.

Para el caso colombiano se debe considerar al sector de la Alta Guajira y el sector de Arauca como espacios que constituyen "Aspiraciones geopolíticas por parte de Venezuela" a juzgar por su articulado 10 y 14 de su Constitución; sería necesario, en consecuencia, evaluar hasta dónde está dispuesto el vecino país por hacer realidad sus intenciones constitucionales (Montero, Sánchez, García y Abril, 2011, p. 316).

En este sentido, además de las actividades que tienen lugar en la frontera y la permeabilidad de esta por parte de actores ilegales, están las intenciones expansionistas del vecino país que alertan a Colombia para que se haga presencia estatal de facto en varias esferas de la zona fronteriza, ya que la ausencia estatal llevó a la carencia de infraestructura, educación, salud y vías. La falta de presencia del Estado se dio como consecuencia de la extensión de la frontera colombo-venezolana, considerada una de las más extensas y porosas de la región.

Con Venezuela se estima una frontera de 2.219 kilómetros y se compone del lado colombiano por grandes regiones, a saber: La Guajira en el norte del país, el departamento del Cesar, el departamento de Norte de Santander y finalmente los Llanos Orientales, compuestos por los departamentos de Arauca, Vichada y Guanía. Del lado venezolano se encuentran las regiones del Estado Zulia, Táchira, Apure y el Estado del Amazonas, como se señala en los documentos informativos de la Comunidad Andina de Naciones. (Montero, et al., 2011, p. 320)

Una de las principales causas por las cuales Colombia no ha tenido presencia permanente en las fronteras, además de ser un Estado centralista, es que debido al conflicto armado interno todos sus esfuerzos políticos y militares se han concentrado en atender las necesidades de orden público, dejando a un lado el tema de la seguridad y la defensa de las fronteras del país.

Este hecho tiene dos efectos inmediatos: por un lado, perjudica la integridad territorial y las garantías para la población civil; por el otro, estas zonas se convierten un refugio estratégico para organizaciones terroristas, bacrim, grupos guerrilleros y demás disidencias que encuentren en la criminalidad una oportunidad de vida.

En últimas, y en consonancia con el caso de la frontera con Venezuela, Colombia debe recuperar y consolidar la presencia estatal en los territorios que se han visto afectados a lo largo del tiempo, a través de un proceso paulatino y continuo de consolidación estatal que reestablezca la seguridad en las fronteras, toda vez que este influye en la consolidación del Estado, así como el ejercicio soberano en estas regiones, lo cual constituye una tarea de construcción del Estado aún inacabada. De igual manera, el ejercicio de la soberanía debe ser articulado con un ejercicio eficaz de las funciones del Estado y brindar mejores condiciones a los pobladores (Montero, et al., 2011, p. 325). No es suficiente en este sentido el fortalecimiento en los aspectos militares y de seguridad; debe ser una proyección interagencial que incluya a todos los campos del poder nacional.

A su vez, sin una proyección de fuerza naval será imposible cubrir los intereses económicos de Colombia en el mundo; sin poderío marítimo no habrá juego geoestratégico activo; sin poder aéreo no se materializará ninguna disuasión, y sin poder terrestre capaz de enfrentar una amenaza regular y participar en operaciones del mantenimiento de la paz no se obtendrán resultados en la escena internacional. Si ese poder no está planeado y visionado para el largo plazo, no es viable el desarrollo internacional. El ejemplo de los Estados Unidos en relación con las doctrinas del poder marítimo de Mahan arroja luces de entendimiento sobre la manera de convertir una potencia media en un jugador geoestratégico. "La transformación de cruceros a una de buques de combate, de una fuerza defensiva a una ofensiva, estuvo basada en argumentos de un grupo de estudiosos de los asuntos navales que nada menos que la transformación de la estructura estratégica del país" (Soltau, 2012, p. 64). Estas proyecciones estratégicas para cada uno de estos tipos de poder son direccionadas a la protección de los intereses más allá de las fronteras, bien sea por amenazas internas o externas, por lo cual su articulación apunta a la defensa de los intereses en las fronteras con los once países, en los contextos nacional, regional y urbano.

Así mismo, el factor que mayor relevancia tiene para ser respaldado por la mejora en capacidades estratégicas que deben tener las Fuerzas Armadas es el de direccionar las acciones para fortalecer el control territorial mediante una conexión vial, fluvial, comercial y educativa (Soltau, 2012, p. 63). Siendo el problema clásico del Estado la falta de control del territorio, de allí derivan también los problemas de construcción institucional que abarca el problema de las tierras. En consecuencia, ha de tenerse en cuenta el desarrollo de la infraestructura y la participación de los ingenieros militares en esta, con el objetivo de aprovechar las capacidades de quienes tienen la visión del deber ser de la infraestructura del país y ha-

cerla estratégica. “Si la infraestructura se desarrolla, la estructura estratégica del país crece”; este lema es claro ante la necesidad y la urgencia del Estado de fortalecer un aspecto tan importante.

Por otro lado, si bien el desarrollo tecnológico empuja al cambio, no solo es necesario fortalecer este aspecto sino al tiempo engranarlo con la doctrina y vender la lógica en seguridad y defensa producto de la experiencia del conflicto colombiano. Esto permitirá que se promuevan aprendizajes significativos y se tenga como referente para los demás países la experiencia del conflicto armado interno y el manejo que se le ha dado en seguridad y defensa. Colombia es un exportador de experiencias y capacidad en el continente, no solo en combate irregular y guerra asimétrica necesaria para los combates de carácter asimétrico e híbrido, sino también por las experiencias en aplicación de tácticas de combate urbano. Con esto se mejora la proyección respecto al relacionamiento con la población, los asuntos civiles y la articulación de la oferta estatal.

Colombia es ahora no solo el más grande receptor del Hemisferio Occidental de Estados Unidos de asistencia militar y policial. Sus fuerzas de seguridad también están incluidas en capacitación, asesoramiento y, por otra parte, asistencia a terceros países. “Colombia, por ejemplo, ofrece asistencia en materia de creación de capacidad en 16 países, dentro y fuera de la región, y en particular en África”, según un comunicado de prensa de abril 2012 del Departamento de Defensa. El Ministro de Defensa de Colombia, Juan Carlos Pinzón indicó al Herald de Miami recientemente que sus fuerzas han capacitado a más de 13.000 personas de 40 países desde 2005. (Isacson, 2013)

El ciberespacio es otro escenario al cual se le debe apostar, ya que se deben desarrollar capacidades para hacerle frente a los desafíos en seguridad que provienen de este. De tal manera, es importante tener en cuenta que el objetivo de las tecnologías informáticas y el uso del ciberespacio es destruir y desarticular los centros de gravedad del adversario o enemigo para deshabilitarlo en el conflicto (Gaitán, 2012, p. 24). Las fronteras del ciberespacio son definidas como de fácil acceso, frágiles y porosas, vulnerables para desarticular la base de un Estado, hasta el punto de colapsar su infraestructura y afectar directamente a la población social, política y económicamente. Por tal razón, el diseño de una política de *ciberdefensa* y *ciberseguridad* eficaz contra el crimen y el terrorismo cibernético apunta a ser una necesidad que ha de ser priorizada ante la transformación del conflicto.

## Recomposición geográfica de las Fuerzas Militares

Dar un vuelco estratégico a la posición geográfica de las Fuerzas Militares debe ser prioritario para fortalecer el precario control territorial del Estado. Se debe hacer una adaptación a la situación de transición al posconflicto, debido a que el conflicto armado deja de ser la única

misión. A su vez, es importante que a las reformas de las Fuerzas Militares se sume la protección a los individuos y a las comunidades, entendiendo la seguridad no solo como un asunto militar sino también multidimensional.<sup>2</sup> Las amenazas y desafíos a la seguridad nacional son de naturaleza diversa y de alcance multidimensional, lo que hace que el concepto tradicional se amplíe para abarcar nuevas amenazas que incluyen aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales (Conferencia Especial sobre Seguridad, 2003).

De esta manera, debe haber una reubicación estratégica de las unidades militares que vaya en consonancia con la desactivación, transformación o reubicación de unidades que tenían dedicación estratégica a la lucha contrainsurgente, ya que debe haber una transición respecto a la capacidad y a la evolución de la misionalidad en un escenario de posconflicto. Tras examinar la ubicación de las unidades militares, es de esperar que se reubiquen bajo amenazas y requerimientos de la seguridad nacional, como, por ejemplo, mayor presencia en las porosas zonas fronterizas, las cuales han demostrado ser tan permeables por la acción de las FARC y la omisión y amparo de gobiernos que son leales a estos grupos al margen de la ley.

Así, con excepción de sus bases en Vichada, Amazonas y San Andrés, todas las bases de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) están concentradas en el centro del país, de tal manera que en el posconflicto se podría replantear su localización, reubicando algunas de estas en zonas fronterizas. De esta forma, además de cumplir su rol de defensa externa, serían importantes polos de desarrollo socioeconómico al generar un ambiente de seguridad, construir infraestructura básica y crear empleos y un mercado potencial en zonas que han estado históricamente olvidadas por el Estado (Eraso, 2012, p. 19).

La posible disminución del número de efectivos debe ser un tema en constante consideración, ya que no se debe obviar el hecho de una posible reactivación del conflicto armado, o una amenaza inminente. Por tal razón, no se puede dejar a las Fuerzas Militares sin un mecanismo de rápido reclutamiento de tropa de ser necesario. Las necesidades del posconflicto giran en torno a las amenazas transnacionales, como por ejemplo el narcotráfico, la minería ilegal, el tráfico de armas, el crimen organizado, los desastres naturales, la pobreza extrema, entre otros factores que han de ser tenidos en cuenta a la hora de ajustar la ubicación estratégica de las Fuerzas Militares.

---

<sup>2</sup> De acuerdo con la declaración de la Conferencia Especial sobre Seguridad, el concepto de *seguridad multidimensional* “incluye las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad de los Estados del Hemisferio, incorpora las prioridades de cada Estado, contribuye a la consolidación de la paz, al desarrollo integral y a la justicia social, y se basa en valores democráticos, el respeto, la promoción y defensa de los derechos humanos, la solidaridad, la cooperación y el respeto a la soberanía nacional” (2003).

## Escenario institucional

Partiendo del hecho de que se debe virar de situaciones frágiles y violentas hacia la consolidación de legitimidad institucional y estabilidad en el marco del posconflicto, en primer lugar, se debe reestablecer la confianza en la acción colectiva antes de emprender una transformación institucional más amplia. En segundo lugar, se deben transformar las instituciones para que ofrezcan seguridad ciudadana, justicia y empleo. En tercer lugar, ha de darse intervención regional e internacional para contener factores externos de estrés (tales como crisis financiera y debilidades de los sistemas institucionales). En cuarto lugar, el carácter especializado de apoyo externo es necesario (Banco Mundial, 2011, p. 11). Este proceso de fomento a la confianza ocurrió en transiciones como las de las repúblicas de Corea, Ghana, Chile y Argentina, lo cual permitió que se generara un cambio positivo antes de profundizar la transformación institucional de lograr una verdadera mejora en el sistema de gobierno.

El Estado colombiano debe enfrentarse a algunos desafíos en materia de seguridad como lo son: la memoria y reparación —como elementos constitutivos para una justicia transicional províctimas— y el plan de DDR. El primer tema está amparado por la Ley 1448 de 2011, conocida como *Ley de víctimas y restitución de tierras*, creada con el fin de generar y fortalecer condiciones para avanzar hacia la paz en Colombia de manera sostenida; debe ser una política integral, correctiva y transformadora (Garay y Vargas, 2012, p. 25). Es la oportunidad para el Estado de reconocer y resarcir los daños morales y materiales causados por la violencia a las víctimas que representan cerca del 11% de la población colombiana, la cual tiene una característica fundamental: más del 63% de esa población es joven (menor de 25 años de edad), lo que constituye una importante proporción de las futuras generaciones de Colombia (Garay y Vargas, 2012, p. 15). La sociedad colombiana y el Estado tienen la obligación en el posconflicto de reconocer el daño material y moral<sup>3</sup> sufrido por las víctimas en este proceso, que produce un significativo número de casos, por acción u omisión del Estado.

Con respecto al tema de DDR como parte integrante de la consolidación de la paz después de un conflicto, se puede inferir que es esencial para las sociedades destrozadas por la guerra y su desarrollo a largo plazo. Sin embargo, y partiendo del hecho de que las FARC no entregarán armas —por lo menos no los 30.000 milicianos y 8.000 combatientes—, se debe

---

<sup>3</sup> El Equipo Nacional de Verificación de la Comisión de Seguimiento procedió a hacer una evaluación de los daños tanto materiales como inmateriales a las víctimas en los últimos 30 años. Encontró, de manera reiterada, que los daños materiales, es decir, el patrimonio perdido a través del lucro cesante, y el daño emergente habrían sido del orden de los \$80 billones (de 2011). En relación con el daño moral, la Comisión realizó una estimación de acuerdo con tres precedentes jurisprudenciales: el Consejo de Estado, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Decreto 1290 de 2008. Así, el daño moral oscilaría entre \$27 y \$164 billones (de 2011). Ello equivaldría a una cifra entre 16 y hasta algo más del 35% del PIB colombiano. Obviamente, nadie piensa que se puedan reparar estos montos, al menos en un plazo previsible; pero lo que sí muestra esta estimación es la elevada magnitud del daño que ha habido en Colombia por el proceso de victimización masiva (Garay y Vargas, 2012, p. 25).

hacer hincapié en la creación de propuestas de reinserción efectivas que permitan disuadir a aquellos que accedan a las garantías que el Estado pueda ofrecer, esto con el objetivo no de erradicar sino de diezmar el retorno a una guerra asimétrica, ahora desde lo urbano, adaptando las capacidades en el sector seguridad y defensa a una realidad cambiante por naturaleza.

También se debe tener en cuenta el Marco Jurídico para la Paz, el cual “básicamente se compone de cuatro artículos que buscan instaurar un instrumento de justicia transicional, en el ‘marco de un acuerdo de paz’. La palabra clave es el ‘tratamiento diferenciado’ que la ley le dará a los ‘distintos grupos armados’ y agentes del Estado que estén involucrados en el conflicto armado” (Posada, 2012). Se espera que no se repita una experiencia como la que se tuvo con las AUC y la legislación para la desmovilización: la Ley de Justicia y Paz. Ahora, seis años después de que las AUC se desmovilizaran formalmente, solo un puñado de casos han sido procesados por la Fiscalía General de la Nación. La credibilidad del sistema judicial en el manejo del aspecto jurídico de cualquier desmovilización de las FARC es muy baja. Esto en sí mismo puede impulsar a muchos a volver a la lucha o a regresar a las actividades criminales que una vez manejaron (McDermott, 2013).

En cuanto a las relaciones políticas, se esperaría la mayor diligencia del ente gubernamental para proteger a los miembros de las FARC que entren en la política en el ámbito local y nacional, ya que, de lo contrario, motivaría a muchos a tomar las armas nuevamente.

Por último, en relación con los cambios de misión, se espera que tanto las Fuerzas Militares como la Fuerza Pública en el posconflicto estén receptivas a un proceso de transformación que vele por tener el monopolio de la fuerza y que sean decisivas en escenarios de constantes disputas por actividades ilícitas y otras funciones para temas como el control del medio ambiente, ayuda en inundaciones, avalanchas, crecidas de ríos e incendios forestales y monitoreo de volcanes. Debe haber reasignación de labores dentro de las Fuerzas, por ejemplo, los ingenieros militares deben dedicarse a obras públicas; las tropas dedicadas al cuidado de la infraestructura petrolera podrían reforzar los esquemas de seguridad en la frontera con Venezuela, Ecuador, Perú, Brasil y Panamá; a su vez, hay que seguir exportando experiencia de la lucha contrainsurgente y contra el narcotráfico, además de la posibilidad de participar en operaciones de paz.

## Conclusiones

La construcción del Estado nación está ligada a la capacidad del Estado para tener el monopolio de la violencia y el control del territorio. Sin estas características, necesarias para que el Estado sea la fuente de institucionalidad, pasa a ser un aspecto irrelevante al momento de ejercer soberanía. Como consecuencia, los actores ilegales encuentran ciertos vacíos estra-

tégicos que son claves para establecer control y permear el ingreso de las fuerzas, y así tener un margen de maniobra que les permita no solamente establecerse como pioneros de determinadas actividades criminales, sino, además, crear nexos y alianzas estratégicas que los lleven a ampliar su zona de influencia hasta el punto de volver el problema en una amenaza de carácter transnacional.

En este orden de ideas, las diásporas delictivas son más comunes y peligrosas, ya que basta con tener voluntad de lucha y empuñar un arma para ser miembro de una red ya establecida o engendrar más grupos delincuenciales. Pese a este panorama, las acciones emprendidas por el Estado desde el punto de vista político, militar e institucional han sido ineficientes. Por el contrario, ha permitido demostrar cómo la incapacidad de controlar el territorio históricamente le ha costado la pérdida de zonas que hoy en día son escenarios de disputa por grandes grupos armados. Las zonas de frontera son ejemplo de cómo la incapacidad del Estado ha sido la principal causa del incremento de las amenazas para la seguridad y la defensa, pues las ciudades se han consolidado como un nuevo campo de batalla y se ha establecido la transformación de la amenaza ahora ante un posconflicto.

Si bien Colombia está en un proceso de paz que pretende terminar con una de las guerras fratricidas de más larga data en el contexto internacional, esto no significa el fin del conflicto. Será un posconflicto armado al cual, además de las bandas criminales ya establecidas, se suman los reductos de las FARC que no encuentran garantías en el sistema jurídico colombiano y no se motivan para los procesos de reinserción. Estos excombatientes pueden criminalizarse y reconfigurar nuevamente el escenario de posconflicto enmarcado en una guerra híbrida que buscará obtener incentivos económicos a cualquier precio, aprovechando la debilidad estatal y contribuyendo a la criminalidad con la experticia que ha adquirido durante su servicio a la guerra insurgente.

Las tácticas convencionales y no convencionales se vuelven difusas y tienen un alcance transnacional que aprovecha experiencias internacionales para potenciar su capacidad de mando y control, y de esta manera puede enfrentarse al Estado y su Fuerza Pública. Es en este punto en el que el Estado debe reevaluar su capacidad estratégica de respuesta y estar receptivo a los cambios de las amenazas en el territorio nacional; se debe formular una política de seguridad y defensa que esté amparada por estamentos legales que doten a las fuerzas del Estado para enfrentar las amenazas que afectan a la población civil a través del control del territorio y la consolidación de la figura del Estado como la única reconocida para ejercer soberanía.

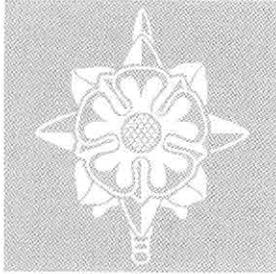
El creciente poderío de las bacrim—específicamente de los Urabeños y de los Rastrojos en las ciudades por su organización, entrenamiento, armamento por uso de morteros, lanzagranadas y armas de largo alcance, su estructura jerárquica, su pie de fuerza, el control territorial que ejercen, así como las alianzas criminales con frentes de las FARC y las evidentes

consecuencias en seguridad para las ciudades que traerá consigo la eventual firma de la paz con las FARC— demanda idear una estrategia general, en lo operativo, que permita fortalecer los mecanismos jurídicos para que las Fuerzas Militares —Armada Nacional, Fuerza Aérea y Ejército Nacional— puedan diseñar, desarrollar, ejecutar y conducir operaciones militares que lleven a combatir efectivamente las estructuras criminales y los grupos armados ilegales que operarán en las ciudades, teniendo en cuenta que estas superan las capacidades operativas de la Policía Nacional.

## Referencias

1. Alarcón, H. (2014). Las Fuerzas Militares y la transformación inminente al postconflicto. *Centro de Estudios en Seguridad y Defensa y Asuntos Internacionales*, 1-4.
2. Banco Mundial. (2011). *Informe sobre el desarrollo mundial 2011. Conflicto, Seguridad y Desarrollo*. Recuperado de [http://siteresources.worldbank.org/INTWDRS/Resources/WDR\\_Overview\\_Spanish.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTWDRS/Resources/WDR_Overview_Spanish.pdf)
3. Banco Mundial. (2014). *Gasto militar (% del PIB)*. Recuperado de: [http://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.XPND.GD.ZS?order=wbapi\\_data\\_value\\_2011%20wbapi\\_data\\_value%20wbapi\\_data\\_value-first&sort=asc](http://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.XPND.GD.ZS?order=wbapi_data_value_2011%20wbapi_data_value%20wbapi_data_value-first&sort=asc)
4. Banco Mundial. (2015). *Gasto militar (% del PIB)*. Recuperado de: [http://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.XPND.GD.ZS/countries?order=wbapi\\_data\\_value\\_2011%20wbapi\\_data\\_value%20wbapi\\_data\\_value-first&sort=asc&display=map](http://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.XPND.GD.ZS/countries?order=wbapi_data_value_2011%20wbapi_data_value%20wbapi_data_value-first&sort=asc&display=map)
5. Borrero, A. (2006). Los militares: los dolores del crecimiento. En F. Leal, *En la encrucijada: Colombia en el siglo XXI* (pp. 113-146). Bogotá: Norma.
6. Comité Estratégico de Diseño del Ejército del Futuro. (s. f.). *Transformación: El Ejército del futuro*. 1-108.
7. Conferencia Especial sobre Seguridad. (2003). *Organización de los Estados Americanos*. Recuperado de: <http://www.oas.org/csh/CES/documentospreliminares.asp>
8. *El Espectador*. (7 de marzo de 2012). Seguridad nacional bajo reserva. Recuperado de <http://www.elespectador.com/impreso/nacional/articuloimpreso191471-seguridad-nacional-bajo-reserva>
9. Ejército Nacional de Colombia. (2014). *Un Ejército para el siglo XXI*. Recuperado de <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=252472>
10. Eraso, D. (2012). *El papel social del militar en el postconflicto colombiano*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
11. Gaitán, A. (2011). Computadores e internet en la guerra interestatal: ¿la consolidación de un nuevo poder militar en el siglo XXI? *Estudios en Seguridad y Defensa*, 6(2), 22-34.
12. Garay, L. J. y Vargas, F. (2012). *Memoria y reparación: elementos para una justicia transicional pro víctima*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
13. Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz (2013). *Yearbook*. Estocolmo.

14. Isacson, A. (18 de febrero de 2013). Colombia, un "exportador de seguridad" al Continente. *La Silla Vacía*. Recuperado de <http://lasillavacia.com/elblogueo/adam-isacson/41518/colombia-un-exportador-de-seguridad-al-continente>
15. Jaramillo, M. (2012). Los escenarios de la seguridad en Colombia: Una propuesta de estudio prospectivo. *Estudios sobre Seguridad y Defensa*, 7(2), 44-57.
16. McDermott, J. (20 de mayo de 2013). Actividades criminales de las FARC y las ganancias de la guerrilla. In *SightCrime*. Recuperado de <http://es.insightcrime.org/investigaciones/actividades-criminales-farc-y-ganancias-de-la-guerrilla>
17. McDermott, J. (2013). Es inevitable la criminalización de algunos elementos de las FARC. In *SightCrime*. Recuperado de <http://es.insightcrime.org/paz-farc/inevitable-criminalizacion-de-elementos-de-las-farc>
18. McDermott, J. (2014). Los Urabeños - El híbrido criminal. In *SightCrime*. Recuperado de <http://es.insightcrime.org/investigaciones/los-urabe%C3%B1os-el-h%C3%ADbrido-criminal>
19. Montero, L., García, L., Sánchez, R. y Abril, L. (2011). Caracterización asimétrica de la amenaza externa colombiana. El régimen bolivariano, recursos y la aproximación indirecta. *Criterio Libre*, (14), 319-339.
20. Montoya, M. (2008). Bases fundamentales para la transformación de los ejércitos. *Revista Fuerzas Armadas*, 78(208), 10-17.
21. Posada, J. I. (14 de junio de 2012). Congreso aprobó el Marco Legal para la Paz. *El Colombiano*. Recuperado de [http://www.elcolombiano.com/marco\\_legal\\_para\\_la\\_paz\\_la\\_justicia\\_selectiva\\_para\\_la\\_paz-OVEC\\_185975](http://www.elcolombiano.com/marco_legal_para_la_paz_la_justicia_selectiva_para_la_paz-OVEC_185975)
22. Rey, M. (2008). La educación militar en Colombia entre 1886 y 1907. *Historia Crítica*, 35, 150-175.
23. Sánchez, J. (2011). Bandas criminales: continuación de la violencia con los mismos medios. *Estudios en Seguridad y Defensa*, 36-50.
24. Semana. (2012). Marco para combatir a las 'bacrim', la nueva apuesta del Congreso. Recuperado de <http://www.semana.com/politica/articulo/marco-para-combatir-bacrim-nueva-apuesta-del-congreso/259115-3>
25. Soltau, J. M. (2012). Un proyecto geopolítico para Colombia. *Estudios sobre Seguridad y Defensa*, 7(2), 59-67.



---

## PERSPECTIVAS EN INTELIGENCIA

Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "BG. Ricardo Charry Solano",  
Bogotá, Colombia, enero-junio, 2015

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA- Vol. 7, Núm. 14, pp. 153-170  
ISSN 2145-194X

**Cómo citar este artículo:** Realpe, J. y Ramos, C. (2015). El rol de los medios de comunicación en la construcción de una paz estable y duradera en Colombia. *Perspectivas en Inteligencia*, 7(14), 153-170.

---

# 7. El rol de los medios de comunicación en la construcción de una paz estable y duradera en Colombia

---

The Role of the Media for the Construction of Stable and Lasting Peace in Colombia

---

O rol dos médios de comunicação na construção de uma paz estável e duradera na Colômbia

---

Artículo de investigación científica resultado del proyecto de investigación "El Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (AGPCPED) desde una perspectiva de la espiral del silencio", desarrollado en el contexto del grupo de investigación "Centro de Investigación en Guerra Asimétrica" de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "BG. Ricardo Charry Solano", Bogotá.

---

Recibido: 03 de marzo de 2015 - Aceptado: 01 de abril de 2015

---

**Jairo Alberto  
Realpe López**

Tecnólogo en gestión logística del Servicio Nacional de Aprendizaje, Bogotá. Tecnólogo en Administración de la Seguridad de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "BG. Ricardo Charry Solano", Bogotá. Tecnólogo en Gestión Militar de la Escuela de Suboficiales "Sargento Inocencio Chincá". Cabo Segundo del Ejército Nacional de Colombia. Investigador del Departamento de Ciencia, Tecnología, Investigación y Doctrina (DECTID) de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "BG. Ricardo Charry Solano", Bogotá. Contacto: investigacione-sici@gmail.com

**Carolina  
Ramos Vargas**

Estudiante IX semestre de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas de la Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá. Auxiliar de investigación del Departamento de Ciencia, Tecnología, Investigación y Doctrina (DECTID) de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "BG. Ricardo Charry Solano", Bogotá. Contacto: d6900865@unimilitar.edu.co

## Resumen

Desde los años sesenta, tanto en los medios de comunicación como en los resultados de encuestas se ha utilizado la denominada *teoría del silencio*, la cual evidencia el miedo de cierto margen poblacional para expresar abiertamente sus ideas frente a una discusión de carácter político. Colombia es un país que ha vivido un conflicto armado de larga duración. Por primera vez en la historia se ve que el grupo armado ilegal FARC-EP tiene serias intenciones de negociación para una paz estable y duradera con el gobierno. El pueblo colombiano ha guardado silencio frente a las negociaciones que se realizan en La Habana con este grupo, por varios motivos. Uno de ellos es porque los medios de comunicación no informan con suficiente frecuencia lo que se discute; además, la negociación se lleva a cabo con un hermetismo nunca antes visto en Colombia. Esto impide que se forje una opinión pública y el silencio se ve representado por la desinformación y la expectativa.

**Palabras clave:** agenda *setting*, libertad de expresión, medios de comunicación, negociación de paz.

## Abstract

Since the 1960s on media and public opinion survey results basis, under the so-called "Theory of Silence" that underlines the fear for a certain demographics to openly express their opinions in the face of a debate in the political arena. Colombia is a country that has lived through prolonged armed conflict, and for the first time in the history it is illustrated that the non-state armed group FARC-EP is serious about dealing with Government a stable and lasting peace. The Colombian people has remained silent and is silent on the matter of dispute in Havana, due to a couple of reasons: this matter of dispute is not reported by the media often enough, and because negotiations are currently taking place under a hermeticism never seen before in Colombia. This prevents a strong public opinion and this silence is represented by misinformation and false expectations.

**Keywords:** free speech, media, agenda setting, peace negotiation.

## Resumo

Desde os anos setenta a na produção dos médios de comunicação e os resultados das encostas se trabalha a "Teoría del Silencio" na qual evidencia o medo que tem certa parte da população para falar sobre suas ideias políticas em uma discussão averta. Na Colômbia é um país que a vivido um conflito armado de longa duração e por primeira vez na historia em onde o grupo armado não estatal FARC-EP tem umas verdadeiras

intencões de fazer uma negociação para uma paz estável e duradera como governo. O povo colombiano há guardado silencio frente as negociações na Habana, por muitos motivos como são: Os médios de comunicação não transmitem uma informação com frequência das negociações na Habana, suas discusiones, outro fator são o hermetismo das negociações que nunca antes se vivi-o na Colômbia. Os fatores antes falados impedem que se construía uma forte opinião publica e o silencio é representado pela desinformação e a expectativa.

**Palavras clave:** Liberdade de expressão, Médios de comunicação, Agenda Setting, Negociação de paz.

## Introducción

La negociación de paz entre el gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) ha generado diferentes posiciones, en actores políticos y en la sociedad civil, por lo que es imperioso analizar el impacto de los diferentes puntos de vista expuestos por las fuentes abiertas. La opinión de la sociedad en Colombia es importante para un proceso de posconflicto, porque de esta manera evidencia su aceptación ante cualquier posible decisión que se tome por parte del Gobierno colombiano en la mesa de negociación, teniendo en cuenta que en el sexto y último punto dentro de la agenda de la negociación de los acuerdos de paz se incluyen tres aspectos: la implementación, mediante la cual las FARC-EP se comprometen a la contribución en el establecimiento de los acuerdos y la restitución de los derechos de las víctimas; la verificación, que permitirá dar a conocer a la sociedad colombiana y a la comunidad internacional la dinámica y evolución del cese unilateral del fuego por parte de las FARC-EP; y, finalmente, la refrendación, declarada dentro de la agenda de negociación como una posible opción de darle voz y voto a cada ciudadano colombiano, para que cada uno de ellos avale la implementación de los posibles acuerdos de paz.

Según la Constitución, el presidente de la República tiene toda la potestad en la toma de decisiones respecto a la aprobación de los acuerdos del proceso de paz. De acuerdo con esto, no sería necesaria una refrendación. Sin embargo, en caso tal de que se llegara a presentar este evento, la sociedad tendría gran poder de decisión, lo que se convertiría en un asunto de impacto para el país, como fue el caso de Guatemala y Sudáfrica, países en los que durante sus respectivos procesos de paz tuvieron una amplia participación social (Fisas, 2010). Con refrendación o sin esta, resulta imperioso proyectar el posible apoyo de la sociedad a la legitimidad de las fuerzas en un escenario de posconflicto en Colombia, con el fin de aportar a las

Fuerzas Militares un referente de la relación que existe entre las fuentes abiertas y la población civil frente a la aceptación o no de estrategias para la resolución de conflictos, y de esta manera reconstruir el diseño de las relaciones cívico-militares en pro de un fortalecimiento en materia de defensa y seguridad. En este sentido, la percepción de cada individuo frente a situaciones coyunturales, como la que atraviesa actualmente Colombia con el proceso de paz, varía de acuerdo con los criterios gestados a través de la opinión pública, los cuales son transmitidos a la sociedad, que a su vez crea una opinión que en muchos casos puede tender al silencio. Esta condición es denominada por Elizabeth Noelle-Neumann (1995) como la *teoría de la espiral del silencio*.

De esta forma, lo que se pretende con este artículo es dar respuesta a la siguiente pregunta: *¿cuál es el impacto de los generadores de la opinión pública en la sociedad colombiana frente a la negociación de paz?* A priori, se puede responder que los medios de comunicación tradicionales y contemporáneos en la sociedad evidencian que sí se manifiesta la teoría de la espiral del silencio y la trascendencia que ha tenido durante el conflicto armado. Esta teoría posibilita el cumplimiento del objetivo general, el cual es demostrar la influencia de las fuentes abiertas frente a la actual negociación de paz a través del *Acuerdo general para la terminación del conflicto para una paz estable y duradera*. Específicamente, se analizará la relación entre opinión pública y sociedad a través de la teoría de Neuman y la posición de otros autores frente a esta; a su vez, se evidencia la existencia en la comunidad de la espiral del silencio frente al acuerdo de paz y cómo los medios de comunicación afectan o influyen la opinión pública.

Para la construcción de este artículo se desarrolló una investigación cualitativa, en la que se analizaron diferentes fuentes primarias. Se hace hincapié en el estudio de la teoría de la espiral del silencio, así como en otras teorías que aportan conocimiento respecto a la generación de opinión pública, pues son de referencia para evidenciar cómo ha sido el impacto de la difusión de la información a través de los medios de comunicación en los colombianos.

## **El Estado social de derecho y la libertad de expresión**

Según Zippelius (1987), el Estado de derecho es el resultado de la labor por frenar el autoritarismo, y a través del constitucionalismo se logró poner equilibrio en la tridivisión de poderes. No obstante, Weimar (1919) demostró las grandes diferencias económicas que existen en dicho concepto de Estado. Esta gran crítica generó el desarrollo del Estado social de derecho. Respecto al Estado de derecho, es importante determinar que los funcionarios públicos solo pueden emplear medios autorizados por el orden jurídico, especialmente por la ley vigente. Esto se refleja en el actuar de dichos funcionarios, pues no puede ser contra *legem* sino que

debe ser *secundum legem*. Por lo anterior, el Estado de derecho se establece basado en el interés de los ciudadanos (Villar Borda, 2007).

Ahora bien: este concepto de Estado se abroga para sí mismo una serie de elementos los cuales se destacan por su autolimitación a la propia ley. Es así como encontramos la Constitución, el elemento más importante del ordenamiento jurídico, pues en ella se garantizan los fines y la seguridad jurídica del Estado. El segundo elemento representativo de este tipo de Estado es la separación de poderes, que se caracteriza por lo expuesto por Montesquieu: se trata de un control mutuo entre los poderes. El tercer elemento consiste en que todo órgano del Estado debe estar ligado al derecho y ninguna de sus decisiones puede ir contra la ley (Kelsen, 2008). Como cuarto elemento se encuentra el principio de garantía de los derechos fundamentales; estos constituyen el pilar del límite al poder del Estado para preservar al individuo. El quinto elemento alude a la seguridad jurídica, que es considerada por Katz, citado por Villar Borda, como la racionalidad medida del poder estatal (Villar Borda, 2007, p. 80). Finalmente, hay que considerar otro de los elementos, como el monopolio del uso de la fuerza. Maquiavelo determinó, en su famoso libro *El Príncipe*, que no es posible que la protección del Estado esté en manos de mercenarios, de ahí la necesidad de los ejércitos formados y profesionalizados para el arte de la guerra en aras de la defensa contra las amenazas del Estado y la seguridad de los asociados.

Por otra parte, para Heller (1985) el Estado social de derecho es una transición del Estado liberal de Zippelius, el cual se caracteriza por una sociedad industrializada occidental que garantiza el desarrollo individual y limita todo aquello que vulnera a la colectividad, al Estado democrático de derecho. Se trata de un Estado con un reforzado Ejecutivo capaz de hacer reivindicar el interés general y que va de la mano con el Estado bienestar en lo referente a ese aspecto social. El Estado social de derecho acepta e incorpora al orden jurídico los derechos sociales fundamentales junto con los derechos políticos y civiles. Esta categoría de Estado tiene en cuenta las relaciones sociales de poder que buscan la igualdad social (Villar Borda, 2007). En esta ardua búsqueda de la igualdad social, se puede determinar que lo que prima son las oportunidades que se brindan como Estado para que el individuo surja como sujeto útil a la sociedad, para lo cual debe propender a un bienestar general que se asemeja al Estado de bienestar, sobre la base de modelos cooperativos.

Desafortunadamente, esta categoría de Estado se encuentra en crisis por la debacle económica y financiera, así como la acumulación de obligaciones del Estado, lo que fomenta la crisis de gobernabilidad. Los tratadistas que critican esta forma de Estado ponen en duda las capacidades de dicha categoría para llevar a cabalidad sus fines, pues hasta los Estados industrializados tienen dificultades para convertir en derechos jurídicos las aspiraciones de sus connacionales (Villar Borda, 2007).

Por otra parte, los Estados sociales de derecho tienen un gran pilar que consta de los derechos humanos reconocidos por el Estado para sus asociados. En ese orden de ideas, se

encuentra la libertad de expresión como un derecho humano reconocido por los Estados tanto en la Declaración Universal de Derechos Humanos como en la Convención Americana sobre Derechos Humanos (art. 13). Este derecho tiene una doble connotación: una dirigida hacia la dimensión individual, la cual consiste en el derecho que cada ser humano tiene para expresar sus ideas y pensamientos, y otra que se refiere a lo colectivo, al derecho de la colectividad a recibir información veraz (Martínez y Aguilar, s. f.). Es claro que en los Estados liberales la libertad de expresión es un pilar que sustenta la democracia; el libre acceso a la información y la libertad de prensa constituyen derechos fundamentales que se sustentan en la independencia ideológica y de pensamiento que se fundamenta en el ejercicio de la libertad de imprenta, tal y como lo sostiene Bobbio (2003).

Ahora bien: este derecho no es ilimitado; se encuentra sujeto a límites expresados en los tratados internacionales, los cuales son importantes para asegurar el respeto a los derechos o la reputación de los demás y a la protección de la seguridad nacional, el orden público, la salud o la moral pública (Naciones Unidas, 1966, art. 19 núm. 13). Igualmente, la Convención Americana de los Derechos Humanos reafirma este derecho y se complementa con el contenido de la Declaración de Principios sobre la Libertad de Expresión, que afirma: "Todas las personas deben contar con igualdad de oportunidades para recibir, buscar e impartir información por cualquier medio de comunicación sin discriminación, por ningún motivo, inclusive los de raza, color, religión, sexo o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica nacimiento o cualquier otra condición social" (art. 13).

Por lo anterior, es indispensable que la colectividad tenga la posibilidad de investigar y corroborar la información expresada que formará opinión pública. En este contexto, los medios de comunicación, que son las entidades encargadas de expresar la información de manera masiva y pública, tienen una función social que, en palabras de la Corte Constitucional de Colombia, se hace extensiva al personal vinculado a los medios de comunicación (periodistas, comunicadores y particulares) y que tiene por objetivo atender los riesgos de una potencial lesión a un tercero de la información que se comunica, así como también el poder social y su importancia en los sistemas democráticos. Esta responsabilidad tiene diferentes manifestaciones relacionadas con los parámetros de la información, es decir, veracidad e imparcialidad, la distinción entre información y opinión y la garantía del derecho de rectificación (Colombia, Corte Constitucional, 2007).

Ahora bien: el Estado se convierte en la representación del "interés general o común", en su garante, y se contrapone a los intereses privados que en ocasiones tienen los medios de comunicación, por lo que le corresponde "democratizar" los espacios asignados a los medios para informar. Ejemplos de esta actividad se pueden observar en el ámbito mundial, unos con grandes resultados y otros con resultados nefastos que impiden el ejercicio pleno del derecho (Páez, 2013). En ese orden de ideas, es indispensable comprender la importancia de los

medios de comunicación en las democracias. Se trata de hacer efectivo el derecho a la libre expresión partiendo del derecho fundamental a la información, la cual contribuye a formar y difundir la opinión pública y permite la crítica frente a los diferentes temas relevantes en la sociedad política.

### **La importancia de los medios de comunicación para el Estado social de derecho**

Tal como lo ha determinado la Corte Constitucional, los medios de comunicación tienen la responsabilidad de divulgar la información, dar opiniones, evitar poner en riesgo la integridad de las personas involucradas en los hechos que se van a informar, velar por el buen nombre, la honra y fama, así como de gozar de los derechos fundamentales reconocidos por diversos instrumentos nacionales e internacionales ya mencionados (Colombia, Corte Constitucional, 1992). En las últimas décadas se le ha atribuido a los medios la capacidad para establecer los temas de discusión pública; a su vez, intervienen como agentes socializadores que ayudan para la construcción de identidades personales y culturales (Alsina, 1996). De acuerdo con esto, es posible afirmar que los medios de comunicación tienen una fuerte influencia para la humanidad, hasta el punto en que mengua su intelecto, ya que su poder tiende a aumentar e incubar las ideas en las mentes de los individuos.

Cada sujeto, según sus necesidades, busca información a través de los medios, pues la generalidad en la sociedad es que las personas se limitan a darle importancia solo a la información que encuentran de forma más inmediata; por lo general, no se dan a la tarea de indagar y buscar realmente algo que pueda ser más veraz. Así mismo, suelen acoplarse a ciertas tendencias en grupos sociales y se unen a estos de acuerdo con su afinidad. Según lo mencionado respecto al porcentaje de cubrimiento mediante el televisor, se puede decir que este es uno de los mayores medios usados para el acceso a la información, gracias a que las imágenes llaman mucho la atención de las personas.

Es así como la televisión sigue siendo uno de los primeros medios de consumo en Colombia, para suministro de entretenimiento e información, y es, a su vez, el electrodoméstico más presente en los hogares del país. Cuenta con un 95% de cubrimiento en el territorio colombiano, seguido de la radio, con el 75% de cubrimiento, y en tercer lugar está internet, que en 2010 desplazó a la prensa escrita y en 2012 a las revistas, con un 53% de cubrimiento en 2013 (Asociación Colombiana de Investigación de Medios [ACIM], 2012). Esta es la razón de su gran influencia en la sociedad.

El acceso a internet hoy en día es una fuente importante de información, ya que su popularidad sigue aumentando de forma acelerada. Es un medio que puede ser utilizado incluso en dispositivos móviles, a los que se puede acceder de manera fácil. Sin embargo, el número de suscriptores varía según el departamento: Bogotá es la ciudad con mayor cantidad

de suscriptores a internet, con un 19,28% en el tercer trimestre de 2014; en segundo lugar se encuentra Risaralda, con un 14,46%, y en tercer lugar, Quindío, con un 14,22%; mientras que en otros territorios el porcentaje de cubrimiento es aún muy bajo, como es el caso de Vichada, Vaupés, Guainía y Guaviare, con un 0,07%, 0,04%, 0,03% y 0,03%, respectivamente (MinTIC, 2014).

La cultura colombiana permite que esta teoría de Sartori (1998) sobre el *homo videns* encaje con la realidad, pues es más viable que en una zona recóndita del territorio colombiano entre la señal de televisión en vez de la prensa escrita o tal vez un libro. En este sentido, el televisor no solo es usado para obtener información, sino también como medio de entretenimiento e incluso de educación, a pesar de los diversos tipos de adelantos tecnológicos que están a la vanguardia en materia de innovación, como lo son la veloz revolución multimedia con internet, los ordenadores personales y el ciberespacio.

Lo cierto es que a través del medio que sea (prensa, televisión, radio, internet) la información que se presenta afecta la manera de pensar, de actuar y de soñar (Steven, 2005, p. 28). Las vidas de las personas son direccionadas de una manera tal vez imperceptible e influenciadas en su manera de razonar, no solo por los medios, sino también por los actores de poder que intervienen a través de los medios de comunicación y por causa de estos. La mayoría de las sociedades toman decisiones y se crean conceptos según lo que solo ven en estos; lo que allí no aparece, para los colombianos simplemente no existe (Alvarado, 1996).

Ese enfoque por parte de las personas hacia los medios de comunicación es utilizado por estos para dar una dirección determinada al concepto creado por la opinión pública, lo cual se aprovecha para incluir temas políticos. Sartori (1998) explica este hecho como video-política, la cual incide en temas políticos debido al fuerte poder del video; por ende, influye en los conceptos que la opinión pública crea ante cada tema político. Las noticias políticas tienen mayor repercusión respecto al resto de noticias, independiente de su género, ya que la política condiciona la manera de vivir y convivir de la comunidad, pues cada decisión que se tome en el ámbito político repercute en cada individuo, así muchas personas no reflejen interés por los asuntos políticos.

Así mismo, los medios desempeñan un papel decisivo en la formación de la agenda *setting*<sup>1</sup>, ya que son estos los que dan una categorización o jerarquización a cada noticia que transmiten y de esta manera la sociedad le da cierto nivel de importancia a estas. De hecho existe mucha información que puede ser relevante, pero si los medios no la dan a conocer, puede que las personas ni siquiera se den por enteradas. En este sentido, se entiende que las apreciaciones de las personas varían dando diferentes resultados y la información puede

---

<sup>1</sup> *Agenda setting*: Es la capacidad que tienen los medios en la formación del efecto “establecimiento de la agenda”, en el que se da una jerarquización a las noticias que estos emiten, de tal manera que el público le da cierto nivel de importancia a estas (McCombs, 2005).

ser o no útil para el receptor, incluso puede generar diferentes sensaciones hasta el punto de alterar los sentidos de los sujetos y cambiar sus enfoques.

En consecuencia, los medios cumplen un papel fundamental en la creación de la opinión pública, pues difunden temas de interés de tal manera que logran concentrar la atención; a su vez, la sociedad los encuentra de primera mano y a estos recurre en primera instancia para la búsqueda de información, "tanto así que hoy se les atribuye la capacidad de establecer la realidad política y social, encausar las tendencias electorales y modelar la imagen que tienen los ciudadanos sobre las instituciones públicas o los problemas nacionales" (Alvarado, 1996, p. 75). Debido a esto, es importante acercarse al término *opinión pública*. Se observa que existen varias definiciones sobre esta, pero en la academia no se encuentra un concepto unificado. Al respecto, la *International Encyclopedia of the Social Sciences* afirma que *opinión pública* no es un definición; se trata de una clasificación de un conjunto de cosas (Sills y Merton, 1968). Igualmente, Habermas (1962) afirma que *opinión pública* es una categoría tradicional irremplazable por algún concepto. En aras de ello, el autor alemán determina que esta es un término moderno que hace referencia a la cuestión que los ciudadanos expresan frente a la gestión política.

En palabras de Santana (1998), la opinión pública se construye a partir de un reconocimiento de los intereses generales que nacen del seno de un grupo sectorial o burgués, que se eleva al común o pueblo, lo que genera un pensamiento referente a un tema en específico. Como se observa, la opinión pública se crea y, por ende, forma parte de la expresión cultural del pueblo. En pocas palabras, hay que tener en cuenta la idiosincrasia del pueblo para crear una opinión general respecto a un tema. Esto quiere decir que se eleva la concepción netamente individual a una social compartida, pues se trata de un pensamiento difundido en el colectivo que hace circular la información.

Debido a que la opinión pública se forma por el flujo de información que circula de una esfera social particular a una general, los medios de comunicación tienen un papel relevante en dicha circulación y asimismo en la construcción de la propia opinión. En una primera fase, los diarios tuvieron la función más relevante para la autoformación de la opinión, forma que se modificó profundamente con la televisión y la radio (Santana, 1998). Hoy en día, las redes sociales son uno de los medios que han modificado y agilizado la manera en que la información circula y por ende la forma en que se construye la opinión.

Por otra parte, tal como lo menciona Santana (1998), la opinión pública tiene unos responsables. Entre ellos se encuentran los políticos y algunos intelectuales, quienes están llamados a poner en el público conceptos y significados que dan relevancia a los simples hechos políticos en la construcción de Estado. Es importante destacar que los medios de comunicación en la gran mayoría de sus veces transforman esos mensajes intelectuales, a través de la edición y la contextualización, en voces que facilitan su comprensión y apropiación para el común de la población.

Ahora bien: tal como se puede percibir, los medios de comunicación tienen lenguajes propios y formas de transmitir la noticia para darle relevancia o no a un hecho determinado. En el conflicto armado, por ejemplo, los medios se enfocan en la transmisión de la noticia de mayor impacto sobre la sociedad tanto por su relevancia política como por su impacto en materia de Derechos Humanos. Pero así como transmiten el conflicto, los medios se dedican a cubrir hechos que consolidan la paz, resaltando formas y expresiones no violentas en las que la sociedad responde a los contextos violentos (Observatorio de Construcción de Paz, 2012).

Ante la realidad de la paz, y tal como lo expresa el Observatorio de Construcción de Paz (2012), los medios tienen la responsabilidad de transmitir esas acciones que pretenden la construcción positiva de esta y sus noticias gozan de unas características particulares que les permiten generar análisis periodístico y una transmisión efectiva de la verdad. Para ello, deben explorar las causas del conflicto, no ver perdedores y ganadores sino actores, ofreciéndoles visibilidad a todos por igual; procuran humanizar el conflicto y sus actores, propendiendo a un mejor ambiente para la reconciliación. Adicional a esto, deben hacer hincapié en los llamados invisibles, que hacen referencia a los traumas psicológicos, los efectos sociales y la cultura de la sociedad que está inmersa en la transformación a la paz. Finalmente, el concepto referente a la paz por parte de los medios de comunicación abarca y busca un ambiente propicio para la no violencia y construcción de una paz positiva.

Por los motivos anteriores, Juan David Cárdenas (2014) afirma que los medios de comunicación cumplen un papel vital para la construcción de la paz, pues son los encargados de crear los encuadres para determinar los hechos relevantes, configuran la *agenda setting* y seleccionan a los protagonistas de la construcción de esa realidad. En aras de ello, es importante observar que a partir de 2008 surgen los estudios entre los medios de comunicación, el periodismo y los escenarios de posconflicto en Colombia, todo enfocado en la construcción de la memoria histórica y la reparación de las víctimas, visibilizando sectores que por años han sido tradicionalmente excluidos de la agenda informativa (Bonilla y Tamayo, 2013).

## La espiral del silencio

Hacia mediados del siglo XX, en Alemania, Elizabeth Noelle-Neuman acuñó un gran concepto que tiene su raíz en las disputas electorales de 1965 entre los cristianodemócratas y los socialdemócratas. En las encuestas sobre la inclinación del voto de los electores alemanes, los resultados tomaron por sorpresa a los partidos políticos, lo que causó conmoción en la nueva Ostpolitik<sup>2</sup>, lo cual era comprensible (Noelle-Neuman, 1995). Pueda que para la épo-

---

<sup>2</sup> Se denomina al esfuerzo de Willy Brand para normalizar las relaciones con Europa del este, incluyendo a Alemania oriental.

ca, tal como lo describe Noelle-Neuman, los partidos mencionados estuvieran igualados en número de electores, pero la energía y entusiasmo para defender sus ideas no era el mismo. Algunas pocas expresiones caracterizadas por el *marketing* era lo que imperaba, por lo que las encuestas respecto a las elecciones se evaluaron de manera incorrecta.

De esta suerte, las personas que defendían la nueva Ostpolitik lo hacían de manera abierta y confiadamente sobre cada uno de sus puntos, convencidos de que todos acabarían aceptando sus ideales. Mientras que aquellos que rechazaban la nueva Ostpolitik se sentían marginados y mantuvieron el silencio. Por eso la opinión que en apariencia recibía apoyo parecía más fuerte mientras que la otra se mostraba débil. Debido a esto, aquellos que "tragaban su opinión" tendieron a desaparecer en una espiral en la que el pensamiento dominante estuviera presente en la escena pública, lo que obligaba a enmudecer a los opositores políticos. A este fenómeno Noelle-Neuman lo llamó la *teoría de la espiral del silencio* (1995).

Noelle-Neuman demuestra con su teoría cómo el individuo por el temor a ser aislado al no tener la misma opinión de la mayoría, se resigna y se adapta a la idea de los demás. Por lo tanto, su opinión no es dada a conocer, así que decide quedarse en silencio y permitir que quien tome las directrices o la vocería del manejo de la información sea la opinión pública, la cual describe como "nuestra piel social", ya que crea un efecto sobre la sociedad. Usualmente, el más inseguro o temeroso es quien tiende a callar. Esto no quiere decir que en el individuo no existan pensamientos, por el contrario, puede haber muchos, así que ese silencio propende a hablar. Es decir que el silencio, a su vez, puede contener muchos significados y llegar a ser una manera de comunicación, la cual puede ir acompañada con un cartel, un gesto, un sonido, una pintura, entre otros, tal como lo determina Grijelmo (2012), quien analiza las diferentes áreas de comunicación, basadas en la pragmática, la cual estudia la relación entre los signos y quienes los interpretan, considerando además que el silencio forma parte del ser y que asimismo tiene un significado. En ese orden de ideas, la justificación del comportamiento adaptativo es el miedo, el miedo a estar aislados por no expresar ideas social y políticamente correctas, por lo que cada vez más parecerá que las ideas que son correctas y que tienen cierta repercusión en la población formarán una opinión que tiende al conglomerado, a la masa.

Tras las ideas de Noelle-Neuman, se ha propendido a especificar momentos que puedan o no suceder y ciertas condiciones para que estos efectivamente sucedan. Sin embargo, lo que ha despertado más interés es el contexto y esas condiciones en que se evalúan correctamente uno o más temas y su distribución en un grupo social (Willnat, Lee y Detenber, 2000). No obstante, autores como Hayes, Glynn y Shanahan afirman que lo que afecta el expresar o no una idea radica en la percepción de la opinión que se tenga del dominante, y suele suceder que las personas con un alto contenido moral se inhiben de expresar su pensamiento cuando son minoría (2005).

A pesar de las diversas interpretaciones de la espiral del silencio referentes a la percepción, hay errores que pueden llegar a minimizar los efectos de la espiral, como sucede, por ejemplo, con las personas que al creer erróneamente que su opinión es la de la mayoría la siguen expresando, lo que marcaría una clara diferencia en los verdaderos resultados arrojados por los mecanismos de participación democráticos y los medios de comunicación (Puig y Abril, 2009).

## **La construcción de una paz estable y duradera en Colombia y el rol de los medios de comunicación**

La polemología, expuesta por Bouthoul, ha determinado que la guerra es un estado inevitable del ser humano. No obstante, el ser humano también ha buscado la mejor forma para lograr una convivencia pacífica. Por ello se crean leyes y diversas formas para resolver los conflictos (Franco, 2001). Por otro lado, son varias las expresiones de violencia que a lo largo de la historia ha padecido humanidad. Entre ellas se destaca la violencia estructural (Fisas, 1998), la cual permea a todos los individuos y esferas sociales. Suele tener una infraestructura que la sostiene a nivel nacional e internacional con una vida económica y militar.

Ahora bien: tal como se concibe, el conflicto implica una violencia que llega hasta la última esfera de la sociedad; la afecta directa o indirectamente a través de un gran aparato militar/milicano que ejerce sobre ella violencia física, y cuya huella es imposible de borrar. Por otra parte, este conflicto supone un trabajo social muy grande para dar respuestas con el fin de resolverlo. Las posibles respuestas al conflicto son múltiples y abarcan desde la negociación hasta la destrucción de la contraparte.

Otra verdad que es importante tener en cuenta es que construir la paz cuesta mucho más que terminar la guerra (Galtung, 1996). Es propio de las sociedades el buscar las mejores alternativas, que se adaptan a sus necesidades, para reconstruir el Estado devastado por la guerra. En aras de ello, y por el gran auge que han tenido los conflictos estructurales en el siglo XX, surgen respuestas alternativas que siembran las bases para la reconstrucción del Estado, tales como la negociación, la mediación y la justicia de transición.

Por otro lado, cuando se habla de paz es importante tener en cuenta el rol que desempeñan las partes involucradas en la construcción de esta, toda vez que el tema de seguridad pasa a otro nivel con la finalidad de obtener el mejor resultado tras las negociaciones. Por su parte, la paz positiva implica una transformación de las partes y de la violencia, a fin de no empeorar la situación, evitando el reciclaje de violencia tras la firma de un acuerdo de paz entre las partes. Finalmente, la transformación implica trascender más allá de las partes hacia una nueva realidad de convivencia (Galtung, 2007).

Por otra parte, en la construcción de esa paz positiva el discurso toma una gran relevancia, pues hay que transformar el lenguaje de lo bélico a lo pacífico, lo que influye directamente en la construcción de la opinión pública teniendo en cuenta unos aspectos importantes. Lo primero es hacer hincapié en los aspectos positivos que las partes tengan, brindando oportunidades de aceptación en la sociedad, quitar relevancia a los aspectos negativos del grupo adversario sin que ello implique negar los hechos ocurridos. Por tanto, el discurso viene a ser creado por quien lo pronuncia y de ello depende su aceptación. En las actuaciones políticas y jurídicas hay un aspecto de vital importancia que se debe tener en cuenta y es la legitimación de estas, toda vez que generan estabilidad política, establecen las condiciones bajo las cuales los actores aceptan la justicia distributiva y determinan la teoría de poder y de autoridad (Zeltditch, 2001).

La legitimación ha sido analizada por varios autores de diferentes ciencias para tratar temas como poder, autoridad, influencia y relación del individuo con el Estado, entre otros (Barreto et al., 2009). Al respecto, los medios de comunicación tienen mucho que aportar, pues tienen un papel central en la difusión de los discursos legitimadores de la política y sus decisiones, por lo que otorgan o no visibilidad a un grupo o una idea, toda vez que concentran la capacidad de transmitir el mensaje a la masa. Por otra parte, las agendas de los medios de comunicación describen la influencia en la percepción que los individuos tienen de la realidad de acuerdo con la selección y categorización que les den a los temas, imágenes y palabras que explican los fenómenos sociales (Sabucedo y Rodríguez, 1997).

Colombia, por su parte, es una nación que ha estado marcada por el conflicto armado no internacional y en la mente de los colombianos esta situación se encuentra latente, a pesar de que muchos lo hayan vivido de una manera distante. Cada vez que se inicia un proceso de negociación de paz, es indispensable que las personas cambien sus convicciones y que en estas se incube un nuevo pensamiento, tal como lo describe Fisas (1998).

Por otra parte, es indispensable comprender que la negociación es una opción para construir paz. Sin embargo, la negociación es una tendencia que ha tomado gran relevancia tras la creación de Naciones Unidas, como medio idóneo para acabar las controversias violentas entre Estados y las que acontecen dentro de estos. Tal método consiste en la convergencia de los intereses de las partes bajo el concepto de *ganar-ganar*, que determina la satisfacción de ambos grupos en los aspectos más relevantes para la construcción de la paz (Fisher, Ury y Patton, 1991).

La legitimación del discurso coadyuva a que se logre o no una paz negativa y a conseguir la transformación de las partes en entes constructores de Estado. Por ello, la transmisión de dichos discursos desempeña un papel fundamental en la transformación del Estado y los medios tienen su irrefutable función de transmisores del discurso, lo cual los convierte en las vías expeditas para la difusión de un nuevo lenguaje a la población, la cual genera una nueva opinión pública.

Es así como Colombia ha vivido, desde la década los noventa, impulsos por relegitimar al Estado a través de la participación ciudadana, creando diversos mecanismos constitucionales y legales para ello, y a través del reconocimiento del pluralismo étnico y cultural consagrado como principio constitucional. No obstante, este esfuerzo se ve manchado por la constante violencia ejercida por los grupos insurgentes que actúan en el territorio nacional y la deslegitimación de las instituciones estatales que hacen ver a un Estado débil en la construcción de una Colombia en paz (Sánchez, 2000). En este contexto, se ha hecho indispensable revisar desde el discurso violento hasta el transformador discurso de paz para lograr un cambio en el uso de la fuerza como legitimadora de las acciones de Estado que permita una legitimación a través de la negociación y el diálogo.

Es indiscutible observar que la historia de Colombia ha sido marcada por la constancia de su violencia, desde su propia independencia hasta la actualidad no ha habido un momento de paz. Igualmente, se puede observar que otra constante que ha existido en Colombia, hasta la década de los ochenta, es la forma de pacificar al país con el uso de la violencia, lo que ha hecho predominar un alto concepto del modelo clausewiano para la resolución del conflicto. No obstante, y posterior a esta década, se inician los acercamientos para lograr a través del método de negociación la resolución del conflicto con diferentes grupos armados (Gutiérrez, 2012).

Uno de los grupos más connotados en Colombia, y se puede afirmar que ha sido más violento y de más duración, es las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP). Sus actuaciones han afectado a todo el país de una forma directa e indirecta, y son muy pocos los indicios que han brindado a los colombianos para consolidar una paz. En diferentes ocasiones se han invitado a las FARC-EP a sentarse con el Gobierno colombiano para lograr consolidar una agenda que lleve a un acuerdo de paz y su eventual desmovilización como grupo armado. Una de esas ocasiones se dio en la presidencia de Andrés Pastrana con el despeje del Caguán, la cual, por más intentos del Gobierno, fue fallida.

Hoy se vive otro episodio en los intentos por conducir al país a una solución pacífica del conflicto. Desde 2012, en el primer periodo del presidente Juan Manuel Santos, miembros del Gobierno y representantes de las FARC anunciaron una negociación que se lleva a cabo en La Habana, Cuba, y que cuenta con garantes y acompañantes extranjeros (Noruega, Cuba, Venezuela y Chile) (Olave, 2013). En el marco de este proceso de negociación de paz entre el Estado colombiano y las FARC-EP, la información percibida por el público forma parte de este escenario, pues los actores que intervienen, en este caso el Gobierno y las FARC-EP, hacen lo posible por difundir sus puntos de vista a través de los medios de comunicación.

Es por esto por lo que tales actores de influencia buscan, especialmente, los medios de comunicación, con la llamada "guerra de información[,"] en la que los principales actores de la contienda se valen de todos los argumentos —de razón y de fuerza— para ganarse

un espacio en los medios. Y a través de ellos a la opinión pública” (Alvarado, 1996, p. 74). De esta manera, de acuerdo con esa influencia, la sociedad determina cuál es su interés respecto a cada tema tratado en la mesa de conversaciones y, por ende, cuál podría ser su posible participación. Aunque una de las maneras más usuales para la participación ciudadana son las votaciones, existen otros medios de participación ciudadana como se puede ejemplificar en el actual proceso negociación de paz, pues el Gobierno ha implantado diferentes maneras de participación ciudadana que realmente son muy poco conocidas.

Una de ellas es la oportunidad de presentar propuestas respecto a los temas y subtemas de los seis puntos de la *Agenda del acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, los cuales son conocidos por todos los miembros de la mesa de conversaciones, revisados y analizados por cada una de las delegaciones y de esta manera establecer su contribución a la mesa de conversaciones.

Este proceso es una construcción de propuestas en línea a través de la web oficial de las mesas de negociación<sup>3</sup> y consiste en cumplimentar un formulario virtual, el cual es de libre disposición para todos los colombianos. La información suministrada solo será empleada para los fines y propósitos de la mesa de conversación. Esta es una oportunidad para que las voces de los colombianos sean escuchadas, y de esta manera quienes se mantienen en silencio puedan dar a conocer sus puntos de vista. No obstante, este tipo de participación es poca y se mantiene aún muy distante de la población; por lo tanto, puede que estas opiniones no tengan mayor relevancia. Además de ello, los medios no han dado mucha relevancia a esta oportunidad que los colombianos tienen, lo cual se demuestra por el desconocimiento y desinformación de esta medida en el cociente colectivo. Por otra parte, los diálogos de La Habana se han construido bajo un hermetismo único y no visto antes en Colombia, lo que no ha favorecido para generar una opinión pública consolidada a su alrededor.

No obstante, el nuevo discurso del gobierno y del grupo FARC-EP ha favorecido para que el discurso bélico sea transformado hacia una reescritura de la historia nacional. El Gobierno hace constante referencia a los anteriores intentos de paz fallidos, dirigiéndose a la transformación de la opinión pública respecto a las administraciones pasadas en cuanto al conflicto; hace constante alusión a los hechos presentes, los cuales superan los “errores del pasado”. El grupo guerrillero utiliza la revisión de la historia para desligar responsabilidad de sus desaciertos, con el fin de buscar una legitimación en la transformación de un grupo social de oposición (Olave, 2013).

Estos cambios discursivos son lo que los analistas llaman *teoría del péndulo*, lo que significa que Colombia oscila entre la opinión de aquellos que de forma colectiva opinan que la resolución del conflicto se halla en la confrontación armada y entre aquellos que opinan que

---

<sup>3</sup> <https://www.mesadeconversaciones.com.co/formulario-participacion>

la paz debe ser negociada. De poder medirse, la espiral del silencio se inclinaría sobre aquellos que consideran que la resolución se logra a través del uso de la fuerza, pues el Gobierno actual, que acapara los medio de comunicación y el discurso, claramente se inclina sobre la fórmula negociada para lograr la paz.

Tanto el poder político colombiano como las instituciones estatales han generado una simbiosis competitiva con los medios de comunicación nacional para lograr los objetivos comunicativos (Wolsfeld, 1997). El Gobierno depende de los medios y los periodistas para hacer pública las estrategias sobre la paz, y estos dependen de las fuentes oficiales del Gobierno para confirmar u obtener información necesaria para sus relatos periodísticos. A pesar de los esfuerzos realizados por las fuentes oficiales del Gobierno nacional, aún no se logra consolidar una opinión pública respecto al acuerdo general, puesto que su hermetismo impide que se logre dicha consolidación. El silencio, en este caso, está esperando un resultado para consolidar su opinión.

## Conclusiones

No es posible hablar de un Estado social de derecho sin el predominio de la libertad como derecho fundamental. La libertad de expresión implica una responsabilidad en dos vías: una es la capacidad de expresar las ideas y la opinión pública sin censura, y la otra es la capacidad de corroborar y rectificar la información brindada. Los medios de comunicación desempeñan el papel primordial de transmitir la información de manera veraz, eficaz e imparcial. Fomentan la conformación de la opinión pública, aunque también colaboran en la creación de la espiral del silencio.

Aunque no exista un concepto de opinión pública, esta claramente expresa el consenso colectivo respecto a un tema en específico, y en su construcción colaboran de forma mancomunada los expertos en la materia y los medios de comunicación. En Colombia la opinión pública sobre los temas de paz y guerra se ha forjado por la colaboración de los dirigentes políticos. Tradicionalmente, hasta la década de los ochenta, dicha opinión expresó que la única forma de lograr la resolución del conflicto era a través del uso de la fuerza. En la actualidad, la negociación se presenta como una alternativa viable para lograr una Colombia en paz. No obstante, esa alternativa se ha realizado bajo un secretismo nunca visto en Colombia, lo cual ha impedido que se logre conformar una opinión respecto a lo que se negocia. El silencio de la población, más que oposición, expresa expectativa de lograr una paz negociada con el grupo armado más violento que ha tenido Colombia en su historia.

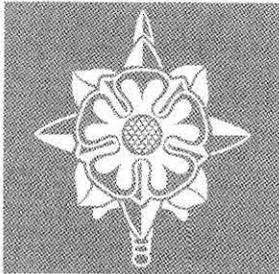
Es de esperar que el cambio discursivo de las partes negociantes aliente a los colombianos y a los medios de comunicación a reescribir su historia y para ello se debe tener acceso

a toda la información y que esta se pueda corroborar. Para escribir la paz y tener una opinión pública al respecto se requiere que los medios de comunicación cumplan con su responsabilidad social conferida por la Corte Constitucional, y para ello deben acceder sin censura y de manera libre a la información, transmitirla con veracidad y eficacia, trabajando todos por un futuro distinto para esta nación.

## Referencias

1. Alsina, M. R. (1996). *Teorías de la comunicación, ámbitos métodos y perspectivas*. Universitat de Valencia.
2. Alvarado, E. (1996). La paz en la espiral del silencio. *Signo y Pensamiento*, 15(29), 73-80.
3. Asociación Colombiana de Investigación de Medios. (2012). Ficha técnica "Estudio General de Medios" (Egm). s. d.
4. Barreto, I., Borja, H., Serrano, Y. y López-López, W. (2009). La legitimación como proceso en la violencia política, medios de comunicación y construcción de culturas de paz. *Universitas Psychologica*, 8(3), 737-748.
5. Bobbio, N. (2003). *Teoría general de la política*. Madrid: Trotta.
6. Bonilla, J. I., y Tamayo, C. A. (2013). *Medios, periodismo y conflicto armado. La agenda investigativa sobre la cobertura informativa del conflicto armado en Colombia, 2002-2012*. Bogotá: FNPI, SURA y PNUD.
7. Cárdenas, J. D. (2014). Los medios de comunicación y los diálogos de La Habana. *Razón Pública*. Recuperado de: <http://centromemoria.gov.co/wp-content/uploads/2015/07/Los-medios-de-comunicaci%C3%B3n-y-los-di%C3%A1logos-de-La-Habana.pdf>
8. Colombia, Corte Constitucional (9 de septiembre de 1992). Sentencia T-512. M. P.: Martínez Caballero, A. y Morón Díaz, F. Bogotá.
9. Colombia, Corte Constitucional (22 de mayo de 2007). Sentencia T-391. M. P.: Cepeda Espinosa, M. Bogotá.
10. Costa Rica (1969). *Convención Americana de los Derechos Humanos*. Recuperado de: [http://www.oas.org/dil/esp/tratados\\_B-32\\_Convencion\\_Americana\\_sobre\\_Derechos\\_Humanos.htm](http://www.oas.org/dil/esp/tratados_B-32_Convencion_Americana_sobre_Derechos_Humanos.htm)
11. Fisher, R., Ury, W. y Patton, B. (1991). *Getting to yes: negotiating agreements without giving in*. Nueva York: Penguin.
12. Fisas, V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: Icaria.
13. Franco Suárez, F. J. (2001). Gastón Bouthoul: la guerra como función social. *Ideas sobre prevención de conflictos. Cuadernos de Estrategia*. Madrid: Ministerio de Defensa.
14. Galtung, J. (1996). *Peace by peaceful means: peace and conflict, development and civilization*. Londres: Sage Publications.
15. Galtung, J. (2007). Peace by peaceful conflict transformation – The transcend approach. En Ch. Webel y Johan Galtung (Ed.), *Handbook of peace and conflict studies*. Nueva York: Routledge.
16. Grijelmo, A. (2012). *La información del silencio. Cómo se miente contando hechos verdaderos*. Madrid: Taurus.
17. Gutiérrez, A. (2012). Negociaciones de paz en Colombia, 1982-2009. Un estado del arte. *Estudios Políticos*, (40), 175-200.

18. Habermas, J. (1962). *The structural transformation of the public sphere. An inquiry into a category of bourgeois society*. Cambridge: The MIT Press.
19. Hayes, A. F., Glynn, C. J., y Shanahan, J. (2005). Willingness to self-censor: A construct and measurement tool for public opinion research. *International Journal of Public Opinion Research*, 17(3), 298-323.
20. Heller, H. (1985). *Escritos políticos*. Madrid: Alianza.
21. Kelsen, H. (2008). *Teoría general del Estado*. México: Coyoacán.
22. Maquiavelo, N. (s. f.). *El príncipe*. Madrid: Espasa-Calpe. Recuperado de <http://xavier.balealearweb.net/get/El%20principe%20MAQUIAVELO.pdf>
23. Martínez, F. E. y Aguilar, E. M. (s. f.). La incidencia de los medios de comunicación en decisiones judiciales del sistema penal acusatorio. Recuperado de: <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/11636/1/MEDIOS%20DE%20COMUNICACION.pdf>
24. MinTIC. (2014). Boletín trimestral de las TIC. Cifras tercer trimestre de 2014. Recuperado de [http://colombiatic.mintic.gov.co/602/articles-8127\\_archivo\\_pdf.pdf](http://colombiatic.mintic.gov.co/602/articles-8127_archivo_pdf.pdf)
25. Naciones Unidas (1966). Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966. Recuperado de <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CCPR.aspx>
26. Noelle-Neuman, E. (1995). *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona: Paidós.
27. Observatorio de Construcción de Paz (2012). *Medios de comunicación y construcción de paz. Cuadernos Paz a la Carta n.º 2*. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano
28. Olave, G. (2013). El proceso de paz en Colombia según el Estado y las FARC-EP. *Discurso y Sociedad*, 7(2), 338-363.
29. Páez, T. (2013). Libertad de expresión, democracia y propiedad. *Nueva Época*, (12).
30. Puig, E. y Abril, H. (2009) Espiral de silencio y autocensura política en Colombia. *Comunicación y Ciudadanía*, (1), 28-37.
31. Sabucedo J. M. y Rodríguez, M. (1997). *Medios de comunicación de masas y conducta política*. Madrid: Biblioteca Nueva.
32. Sánchez, G. (2000). Guerra prolongada, negociaciones inciertas en Colombia. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 29(3). 269-305.
33. Santana, P. (1998). Opinión pública, culturas políticas y democracia. *Nómadas*, (9), 83-93.
34. Sartori, G. (1998). *Homo videns: La sociedad teledirigida*. México: Taurus.
35. Sills, D. L. y Merton, R. K. (1968). *International encyclopedia of the social sciences*. United States: Macmillan.
36. Villar Borda, L. (2007). Estado de derecho y Estado social de derecho. *Revista Derecho del Estado*, (20), 73-96.
37. Willnat, L., Lee, W. y Detenber, B. H (2000). Individual-level predictors of public outspokenness: A test of the spiral of silence theory in Singapore. *International Journal of Public Opinion Research*, 14(4), 391-412.
38. Wolfsfeld, G. (1997). *Media and political conflict. News from the Middle East*. Cambridge University Press.
39. Zelditch, M. (2001). Theories of legitimacy. En J. Jost y B. Major (Eds.), *The psychology of legitimacy. Emerging perspectives on ideology, justice, and intergroup relations* (pp. 33-53). Cambridge: University Press.
40. Zippelius, R. (1987). *Teoría general del Estado*. Universidad Autónoma de México.



## **Guía para autores**

---

Guidelines for authors

---

Diretrizes para autores

---



# Guía para autores

## Objetivo de la revista

Difundir resultados originales de proyectos de investigación sobre las áreas temáticas que son de interés para la inteligencia estratégica y militar, de forma tal que se incentive el debate teórico, metodológico y práctico sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en el sector de la seguridad y defensa.

## Periodicidad de la revista

La revista es publicada semestralmente en los siguientes periodos de distribución: enero-junio y julio-diciembre.

## Público objetivo

La revista está dirigida principalmente a los tomadores de decisiones, Oficiales, Suboficiales e investigadores académicos en el área de la de la inteligencia estratégica y militar, la seguridad y la defensa, así como en los diferentes campos científicos que tienen un vínculo con las ciencias de la estrategia.

## Idiomas de publicación

Actualmente la revista publica artículos en español, inglés y portugués. Dado que no hay fondos disponibles para ayudar con la traducción, los autores deben enviar los resúmenes y las palabras clave en estos idiomas. Se espera que las traducciones sean de alta calidad.

## Cobertura temática

### *Inteligencia y contrainteligencia militar*

Inteligencia estratégica, inteligencia técnica, inteligencia humana, contrainteligencia, ciberrinteligencia, inteligencia de fuentes abiertas, ética militar, historia militar y similares.

### *Geopolítica y seguridad internacional*

Geopolítica, estrategia, geoestrategia, recursos naturales, naturaleza de la guerra, conflictos armados internacionales y no internacionales, cooperación militar internacional, economía de la defensa, análisis de coyuntura internacional.

### *Ciencia y tecnología del sector defensa*

Revolución en los asuntos militares, nuevas tecnologías del sector defensa, aplicaciones tecnológicas para la inteligencia militar, tecnologías y cambio en la naturaleza de la guerra, ingeniería e industria militar.

***Guerra asimétrica y nuevas amenazas***

Terrorismo, narcotráfico, medioambiente, minería ilegal, bandas criminales, crimen transnacional, ciberguerra y ciberterrorismo.

***Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario***

Derecho internacional de los conflictos armados, derecho operacional, derecho internacional y nuevas tipologías de conflicto.

**Tipología de artículos**

Los artículos que serán aceptados para publicación deben corresponder a las tipologías declaradas por Colciencias: A1, A2, A3. Artículos cortos y otro tipo de artículos no serán aceptados en el proceso editorial.

***Artículo de investigación científica y tecnológica (A1)***

Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. (Debe tener mínimo 35 referencias bibliográficas.)

***Artículo de reflexión (A2)***

Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales. (Debe tener mínimo 35 referencias bibliográficas.)

***Artículo de revisión (A3)***

Documento resultado de una investigación terminada en el que se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. (Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.)

***Documentos rechazables***

En ningún caso se aceptará como artículo de investigación contribuciones como publicaciones o derivadas de proyectos de investigación, resúmenes, comunicaciones a congresos, cartas al editor, reseñas de libros, bibliografías, boletines institucionales, necrologías, noticias o traducciones de artículos ya publicados en otros medios.

## Reglas generales de presentación

### ***Artículos resultados de proyectos de investigación***

El artículo presentado debe ser resultado de un proyecto de investigación. En tal sentido, debe ser explícito el título del proyecto, el periodo de realización y las instituciones que lo financiaron.

### ***Artículos inéditos***

El autor no debe enviar artículos que hayan sido publicados total o parcialmente en otras revistas. En caso tal, no serán aceptados en el proceso editorial.

### ***Exclusividad del proceso editorial***

Por principio general, el autor no debe enviar un mismo artículo a dos o más procesos editoriales paralelos. Una vez el Editor comunica al autor el ingreso del artículo al proceso editorial, se solicitará al autor diligenciar el *Formato de cesión de derechos patrimoniales*, en el que el autor garantiza que el artículo es original, no infringe los derechos de autor, no viola cualquier otro derecho de terceros, no ha sido publicado en ninguna otra parte, y no está siendo considerado para publicación en otros medios impresos o electrónicos. En caso de que al final del proceso de arbitraje el Comité Editorial decida prescindir del artículo, la revista regresará plenos derechos al autor.

## Características de forma

Los artículos presentados al proceso editorial de la revista *Perspectivas en Inteligencia* deben cumplir con los criterios de forma que se presentan a continuación.

### ***Extensión***

La extensión de los artículos publicados comprende entre las 6.000 y 9.000 palabras. La publicación de artículos con mayor extensión será evaluada por el Comité Editorial.

### ***Fuente***

Times New Roman, 12 puntos.

### ***Interlineado***

El texto deberá estar a espacio y medio (1,5 puntos).

### ***Página***

Los manuscritos deben estar digitados en una sola columna, en hoja tamaño carta, con todas las márgenes a 2,54 centímetros.

### **Títulos**

Se consideran tres niveles diferentes de títulos, en los cuales se toma como base las especificaciones del manual de estilo de la APA (sexta edición), aunque con algunas modificaciones.

Tipo de título	Formato
Primer nivel	Título centrado en negritas con mayúsculas y minúsculas, alineado a la izquierda, fuente de 14 puntos
Segundo nivel	Título alineado a la izquierda en negritas con mayúsculas y minúsculas, fuente de 12 puntos
Tercer nivel	Título de párrafo con negritas, cursivas, mayúsculas y minúsculas, fuente de 12 puntos

Respecto a estos títulos, se aclara que en los casos en que se presenten artículos en inglés se deben escribir con mayúscula inicial todos los sustantivos y los adjetivos.

### **Notas explicativas**

Los pies de página deben utilizarse únicamente en notas explicativas del autor. Se recomienda, además, que no sean muy extensos en cuanto a número y extensión. En cuanto a la citación y referencia de fuentes, deben hacerse dentro del cuerpo del artículo con el estilo de las normas APA, sexta edición.

### **Citas**

Se considera el uso de comillas dobles ("texto"), salvo en las citas dentro de citas, en cuyo caso deben utilizarse las comillas simples ('texto'). Para marcar una omisión en una cita se usan los puntos suspensivos entre paréntesis cuadrados "[...]". Si la cita es mayor a cinco líneas, esta debe aparecer como un párrafo con una sangría de cinco espacios, sin comillas y con una fuente de 11 puntos, en Times New Roman.

### **Palabras, citas y textos en idiomas extranjeros**

Las palabras individuales y las frases cortas en idiomas distintos del español deben estar en cursiva. Es muy necesario que todos los textos en idiomas extranjeros estén acompañados de su respectiva traducción entre paréntesis.

### **Tablas**

Deben encontrarse en formato simple. Todas las tablas deben estar numeradas, tituladas y referenciadas. Es necesario que dentro del texto se remita a la información de las tablas.

Estas deben ir luego de que se mencionan en el escrito. También es importante señalar la fuente de las tablas, en caso de que no sean elaboraciones propias de los autores del artículo.

### **Figuras**

Todas las figuras deberán contener leyenda, puntos cardinales y escala cuando sean relevantes. Es necesario que dentro del texto se remita a la información de las figuras. Estas deben ir luego de que se mencionan en el escrito. También es importante señalar la fuente de las figuras, en caso de que no sean elaboraciones propias de los autores del artículo.

### **Referencias**

Los artículos deben ajustarse a la normatividad del *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (2010), tercera edición en español, traducida de la sexta en inglés. Se consideran algunas mínimas variaciones.

En este modelo de referencia los apellidos de autores (sin iniciales) y fechas se dan dentro del cuerpo principal del texto, con especificación de páginas precisas, en caso de citas completas. Por ejemplo: "Caldas (1815/1966) sostiene que", o "(Caldas, 1815/1966, pp. 57-58)". Las referencias deben colocarse en orden alfabético al final del texto principal bajo el título *Referencias*. Se ha de revisar cuidadosamente que todas las obras referenciadas en el texto correspondan exactamente a las obras incluidas en la lista de referencia al final, y viceversa. Asegúrese de que todas las obras, incluyendo artículos de periódicos y documentos gubernamentales, estén referenciadas en su totalidad. Las referencias deben aparecer en la lista como se presentan a continuación.

#### Libros

Apellido del (de los) autor(es), Inicial del nombre. (Año). *Título del libro*. Ciudad: editorial.  
Ejemplos:

De La Fuente, A. (2001). *A nation for all: race, inequality, and politics in twentieth-century Cuba*. Chapel Hill and London: University of North Carolina Press.

Eco, U. (2010). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa.

#### Artículos de revistas y periódicos

Apellido del (de los) autor(es), Inicial del nombre. (Año). Título del artículo. *Título de la revista, volumen(número)*, extensión de números de página.

Ejemplos:

Hoyos, G. (2010). Las ciencias necesitan de las humanidades y las artes. *Innovación y Ciencia*, 17(3), 200-2011.

LaFree, G. y Ackerman, G. (2009). The empirical study of terrorism: social and legal research. *Annual Review of Law and Social Science*, 5, 347-374.

Villa, R. (2007). Límites del activismo venezolano para América del Sur. *Política Externa*, 16, 37-49.

#### Capítulos en libros editados

Apellido del (de los) autor(es), Inicial del nombre. (Año). Título del capítulo. Editor o coordinador de la publicación (abreviaturas Ed. o Coord., según corresponda), *Título del libro* (extensión de números de página). Ciudad: Editorial.

Ejemplos:

Maldonado, C. E. (2006). Política y sistemas no lineales: la biopolítica. En B. Vela (Coord.), *Dilemas de la política* (pp. 91-142). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Radosh, R. (1976). The Cuban revolution and Western intellectuals: A personal report. En R. Radosh (Ed.), *The new Cuba: paradoxes and potentials* (pp. 37-55). New York: William Morrow.

#### Tesis e informes no publicados

Apellido del (de los) autor(es), Inicial del nombre. (Año). *Título de la tesis o disertación* (tesis de doctorado, de maestría, etc.). Ciudad: Universidad o institución.

Ejemplos:

Abramova, T. (2003). *Dermatoglifia dactilar y capacidades físicas* (tesis de doctorado). Moscú: Instituto Ruso de Investigaciones en Cultura Física y Deporte.

Wally, T. (1989). *Dual economies in Argentina: a study of Buenos Aires* (unpublished doctoral dissertation). Liverpool: University of Liverpool.

#### Documentos del gobierno

Institución gubernamental (Año). *Título*. Ciudad.

Ejemplo:

Australian Institute of Health and Welfare (2003), *Young Homeless People in Australia 2001-2002*. Canberra.

#### Leyes y decretos

País e institución encargados de la ley o decreto (día, mes y año, o solo este último en el caso de la Constitución.). Ley o decreto #, título. *Diario Oficial* #. Ciudad.

Ejemplos:

Colombia (1991). *Constitución Política de Colombia de 1991*. Bogotá.

Colombia, Congreso de la República (16 de marzo de 2010). Ley 1383 de 2010, por la cual se reforma la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito, y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial* 47.653. Bogotá.

En el caso de las sentencias de la Corte se procede así:

País o institución encargados de la sentencia (día, mes y año). Sentencia #. M. P.: nombre del Magistrado Ponente. Ciudad.

Colombia, Corte Constitucional (12 de abril de 1997). Sentencia C-176-94. M. P.: Martínez Caballero, A. Bogotá.

#### *Fuentes de Internet*

Apellido del (de los) autor(es), Inicial del nombre. (Año). Título del documento o artículo. Recuperado de (enlace de la página web)

Ejemplos

Smith, A. (1999) Select Committee Report. Recuperado de <http://www.dhss.gov.uk/reports/report015285.html>

## **Partes del manuscrito**

### ***Título***

Se debe escribir centrado, con mayúscula inicial y negrilla. Su extensión es de máximo 12 palabras y debe indicar claramente la naturaleza del tema tratado.

### ***Datos de la investigación***

- En un pie de página al título se debe consignar la siguiente información:
- Se debe indicar el título del proyecto de investigación del cual deriva el artículo.
- Se debe indicar la institución en la que se desarrolló la investigación. En caso que haya existido cooperación entre dos o más instituciones para el desarrollo de la investigación, debe indicarse claramente.
- Se debe indicar el grupo de investigación que cobija la investigación. En caso de que haya existido cooperación entre dos o más grupos de investigación para el desarrollo de la investigación, debe indicarse claramente.
- En caso de que el artículo sea resultado de una monografía de maestría o de una tesis de doctorado, debe indicarse explícitamente el título del programa de formación y la institución que lo confiere.

### ***Datos del autor y filiación institucional***

Debe incluir la siguiente información:

- Los nombres deben estar completos (nombre de pila y apellido) y no debe incluir ningún título o grado académico. En caso de múltiples autores, se deben colocar

uno debajo del otro, en orden de importancia según su contribución en la investigación.

- En un pie de página a cada nombre debe aparecer: formación académica; institución que otorgó el título; filiación y cargo institucional al momento de realizar la investigación, y correo electrónico.
- En caso de que una tercera institución haya financiado la investigación, debe ser mencionada a manera de agradecimiento.
- En caso de que el artículo sea resultado de una monografía de maestría o de una tesis de doctorado, la filiación corresponde a la institución que confiere el título.

### **Resumen**

Debe tener entre 150 y 250 palabras. Se debe escribir en español, inglés y portugués. Los títulos deben estar en el margen izquierdo de la página, con mayúscula inicial y en negrilla. El resumen debe estar interrelacionado con el título y el contenido. Se incluye una breve descripción del problema que se investiga y el objetivo del proyecto de investigación. Se menciona la metodología y una síntesis del resultado más importante. Se redacta en tercera persona, evitando la mención de datos, fórmulas, abreviaturas, símbolos y referencias a figuras que aparezcan en el texto. No debe contener referencias bibliográficas.

### **Palabras clave**

Deben escribirse cinco palabras clave. Se deben escribir en español, inglés y portugués a la margen izquierda. Los títulos se deben escribir en mayúscula inicial y en negrilla. Estas palabras indican al lector los temas de los que trata el artículo y facilita la búsqueda bibliográfica en las bases de información. Se debe presentar de manera seguida, separadas por comas.

### **Introducción**

Este título no se numera. Va alineado a la izquierda, con mayúscula inicial y en negrilla. Abarca los siguientes aspectos: antecedentes del tema o problema, descripción del planteamiento del problema; explica el propósito (objetivos) y las preguntas de investigación; expresa el tipo de investigación, presenta una breve justificación y los conceptos fundamentales.

### **Materiales y métodos**

Este título se identifica con números arábigos, se escribe alineado a la izquierda, con mayúscula inicial y en negrilla. Aquí se indicará la metodología, el método, la técnica y los instrumentos o herramientas de recolección de información, población, muestra y procedimientos aplicados para la realización del trabajo.

### **Resultados y análisis**

Corresponde a los títulos de los bloques argumentales del artículo, los cuales se identifican con números arábigos, hasta un tercer nivel. Se escribe centrado, con mayúscula inicial y en negrilla. Se expondrán de forma clara, ordenada y precisa los resultados del análisis de los datos. Se pueden incluir en el texto cuadros, tablas, dibujos, fotografías y esquemas que apoyen la comprensión de lo escrito. No se debe repetir en el texto la información que se presenta en los cuadros o figuras. En el análisis se debe explicar y comentar en forma concisa la validez de los resultados, con trabajos publicados anteriormente sobre el tema, para facilitar su comprensión y asimilación.

### **Conclusiones**

Este título no se numera; se escribe alineado a la izquierda, con mayúscula inicial y en negrilla. Se deben sacar las conclusiones con base en los objetivos planteados y se debe dar respuesta a la pregunta de investigación. Es imprescindible hacer hincapié en la importancia de los descubrimientos; aquí puede regresar a la explicación profunda de por qué el problema es relevante. Puede indicar la importancia teórica, práctica, táctica, metodológica de estas interpretaciones.

### **Referencias**

Este título se debe escribir alineado a la izquierda, con mayúscula inicial, en negrilla y sin numeración.

### **Proceso de revisión por pares**

- El editor envía el artículo a un par lector interno, experto en seguridad y defensa, quien determinará si el documento cumple los criterios mínimos para ingresar al proceso editorial. De igual manera, este par lector interno generará las primeras observaciones al autor.
- Una vez el artículo es aceptado en el proceso editorial por el par lector interno, el editor envía el documento a un par lector externo bajo el sistema de doble ciego, es decir, ni los árbitros conocen la identidad de los autores, ni los autores conocen la de los árbitros.
- Los pares lectores externos evalúan y realizan las observaciones pertinentes, las cuales son remitidas al editor junto al *Formato de evaluación de artículos científicos*, en el que se evalúan los siguientes criterios en una escala de 0,0 a 5,0:
  - Contribución al desarrollo de la disciplina y del tema, presentación de nuevas ideas y tratamiento novedoso del problema (20% de la ponderación final).

- Pertinencia del artículo frente a las áreas temáticas de interés para la inteligencia militar (10% de la ponderación final).
- Desarrollo teórico y conceptual profundo del tema propuesto (20% de la ponderación final).
- Articulación y coherencia entre los componentes del documento, sintaxis, redacción y ortografía (20% de la ponderación final).
- Actualidad evidente en el manejo de las fuentes bibliográficas (15% de la ponderación final).
- Correcto empleo de las normas APA y cumplimiento de las leyes de derechos de autor (15% de la ponderación final).
- Al final, el par lector externo establece la clasificación del artículo en las siguientes condiciones:
  - *Aprobado*. La calificación final es igual o superior a 4,6 y las observaciones del árbitro se restringen a consideraciones de estilo y correcciones menores.
  - *Aprobado con cambios*. La calificación es entre 3,5 y 4,5. Las observaciones incluyen cambios realizables en corto tiempo. Las correcciones deben ser avaladas por los árbitros.
  - *No aprobado*. La calificación es entre 0,0 y 3,4. Las observaciones evidencian la necesidad de reestructurar de manera general el artículo.

### Convocatoria permanente

La revista *Perspectivas en Inteligencia* recibe permanentemente artículos de investigación, los cuales pueden ser enviados a la siguiente dirección de correo electrónico: [revistaperspectivas@esici.edu.co](mailto:revistaperspectivas@esici.edu.co)

En caso de requerir mayor información, comuníquese con el Departamento de Ciencia, Tecnología, Investigación y Doctrina (DECTID) de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "BG. Ricardo Charry Solano", al teléfono (57) (1) 6004900 ext. 3328, al número celular (57) 3183757856, o diríjase a la siguiente dirección: Carrera 8A No. 101-33, Bogotá D.C., Colombia. Código postal ampliado: 110111489.

# Guidelines for Authors

## Objective of the journal

To disseminate original findings of research projects of thematic fields to be of high interest to the strategic military intelligence, in a manner that might be possible the theoretical, methodological and operational debate on science, technology and innovation in the defense and security sector.

## Frequency of publication

The journal is published on a six-monthly basis, during the distribution periods January to June and July-December.

## Objective public

The journal is targeted mainly to the decision-makers, officers, NCOs and academic researchers in the area of strategic military intelligence, security and defense, as well as in the different scientific fields that clearly had a bearing on strategy sciences.

## Language of publication

The journal publishes articles in Spanish, English, or Portuguese. There are limited funds available to help with the translation of abstracts. Authors must therefore submit abstracts and keywords in Spanish, English and Portuguese. It is expected that the authors ensure a high quality of translation.

## Thematic coverage

### ***Military intelligence and counter-intelligence***

Strategic intelligence, technical intelligence, human intelligence, counterintelligence, cyber-intelligence, open source intelligence, military ethics, military history and similar subjects.

### ***Geopolitics and international security***

Geopolitics, strategy, geostrategics, natural resources, nature of war, international and non-international armed conflicts, international military cooperation, defense economics, analysis of international situation.

***Science and technology of defense area***

Breakthroughs in military affairs, new technologies in the defense sector, technological applications for military intelligence, technologies and changes in the nature of warfare, engineering and military industry.

***Asymmetric and new security threats***

Terrorism, drug trafficking, environment, illegal mining, criminal gangs, transnational crime, cyber warfare and cyber terrorism.

***Human Rights and International Humanitarian Law***

International law of armed conflict, operational law, international law and new types of conflict.

**Typology of articles**

The articles accepted for publication must correspond to the typologies established by Colciencias: A1, A2, A3. Short articles and other items will not be accepted in the editorial process.

***Scientific and technology research article (A1)***

A document which presents, in a detailed manner, the original results of completed research projects. (It must have a minimum of 35 citations.)

***Reflection article (A2)***

Document, which presents the results of completed research, from an analytical, interpretative or critical perspective done by the author on a specific subject with original sources. (It must have a minimum of 35 citations.)

***Revision article (A3)***

A document product of the analysis, systematization and integration of published or unpublished research results, on a field in science or technology, with the purpose of giving account of the advances and the tendencies of development. (It is characterized by presenting a careful bibliographical revision of at least 50 references.)

***Rejectable articles***

Contributions, such as research papers, summaries, conference papers, letters to the editor, book reviews, bibliographies, institutional bulletins, obituaries, news or translations of articles published in other media will not be accepted under any circumstances.

## General rules for submission

### ***Research projects articles***

The article submitted must be the result of a research project. In this regard, the project title must be explicit, as well as the period of realization and the institutions that financed it.

### ***Unpublished articles***

The author should not submit articles that have been published totally or partially in other journals. In such case, they will not be accepted in the editorial process.

### ***Exclusivity of the publishing process***

As a general principle, the author should not submit the same article to two or more parallel publishing processes. Once the Editor informs the author of the application of the article to the publishing process, the author will be asked to fill in the *Form of transfer of economic rights*, in which the author guarantees that the article is original, does not infringe the copyright, does not violate any other third party rights, has not been published elsewhere and is not being considered for publication in other printed or electronic media. In the event that at the end of the arbitration process the Editorial Board decides to reject an article, the journal will return the full author's rights.

## Form features

Articles submitted to the publishing process of the journal *Perspectives on Intelligence* must meet the standards set forth below.

### ***Length***

The length of published articles includes between 6,000 and 9,000 words. The publication of articles at greater length will be evaluated by the Editorial Board.

### ***Font***

12pt Times New Roman font.

### ***Line spacing***

Text should be one and a half spacing (1,5 line spacing).

### ***Page size***

Manuscripts should be typed in a single column on letter size paper, with all margins to 2.54 centimeters.

### **Headings**

Three different hierarchical levels of titles or headings are considered, that are then used as a basis for the specifications stated in the *Manual of Style* of the APA (6th edition), although with modifications:

Types of title	Format
First-level	Title on left-justified, formatted in bold type, written in upper and lower case letters, on left-justified, font size 14
Second-level	Title on left-justified, formatted in bold type, written in upper and lower case letters, font size 12
Third-level	Opening paragraph title formatted in bold type, in italics, written in upper and lower case letters, font size 12

Regarding these headings, it is clarified that in articles submitted in English, capitalize all main words in the title.

### **Footnotes and Endnotes**

Footnotes and endnotes should only be used as the author's explanatory notes. It is further recommended that they are not very large in number and range. Regarding citation and sources references, they must be made within the body of the article in the style of the APA (6th edition).

### **Quotations**

Double quotation marks ("some text") should be used throughout, except for quotations within quotations, when single quotation marks ('some text') should be used. An ellipsis to mark an omission in a quotation should appear as [...]. If the quotation is greater than five lines long, the quote should appear as an indented paragraph, with no more than five spaces from the left margin, without quotes, in 12pt Times New Roman font.

### **Words, quotations and text borrowed from foreign languages.**

Single words and short phrases in non-English languages should be italicized. All non-English text should be supplied with an English translation in parentheses.

### **Tables**

They must be in simple format. All tables must be numbered, titled and referenced. Text information from tables must be provided. They must be placed after being mentioned in the

body of the article. It is also important to note the source of the tables, if they are not those of the authors of the article elaboration.

### **Figures**

All figures must contain legend, cardinal points and scale, where relevant. Text information from figures must be provided. They must be placed after being mentioned in the body of the article. It is also important to note the source of the figures, if they are not own elaborations from the authors of the article.

### **References**

APA style (6th edition) should be used for references, although with some modifications. In this reference model, authors' names (no initials) and dates are given in the main body of the text, with specific pages indicated, if precise quotations are indicated.

For example: Caldas (1815/1966) argues that [...]; or (Caldas, 1815/1966: 57-58). References should be listed alphabetically at the end of the main text under the heading 'Bibliography'. Please check carefully that all works referenced in the text correspond exactly to works included in the Reference list at the end, and vice versa. Ensure that all works, including newspaper articles and government documents, are fully listed.

#### Books

Author, A. M. & Author, B. J. (year). Title of book. City: Publisher.

Examples:

De La Fuente, A. (2001). *A nation for all: race, inequality, and politics in twentieth-century Cuba*. Chapel Hill and London: University of North Carolina Press.

Eco, U. (2010). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa.

#### Journals and newspaper articles

The name of the author(s), First letter of the name. (Year). Title of the article. *Title of the journal*, volume(number), page numbers.

Examples:

Hoyos, G. (2010). Las ciencias necesitan de las humanidades y las artes. *Innovación y Ciencia*, 17(3), 200-2011.

LaFree, G. y Ackerman, G. (2009). The empirical study of terrorism: social and legal research. *Annual Review of Law and Social Science*, 5, 347-374.

Villa, R. (2007). Limites do ativismo venezuelano para a América do Sul. *Política Externa*, 16, 37-49.

Chapters in edited books

The name of the author(s), First letter of the name. (Year). Title of the chapter. Editor or coordinator of the publication (the abbreviations Ed. or Coord., as appropriate), *Title of the book* (number of pages). City: Publisher.

Examples:

Maldonado, C. E. (2006). Política y sistemas no lineales: la biopolítica. En B. Vela (Coord.), *Dilemas de la política* (pp. 91-142). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Radosh, R. (1976). The Cuban revolution and Western intellectuals: A personal report. En R. Radosh (Ed.), *The new Cuba: paradoxes and potentials* (pp. 37-55). New York: William Morrow.

Theses and unpublished reports

The name of the author(s), First letter of the name. (Year). Title of the thesis or dissertation (PhD dissertation, master's thesis, etc.). City: University or Institution.

Examples:

Abramova, T. (2003). *Dermatoglifia dactilar y capacidades físicas* (tesis de doctorado). Moscú: Instituto Ruso de Investigaciones en Cultura Física y Deporte.

Wally, T. (1989). *Dual economies in Argentina: a study of Buenos Aires* (unpublished doctoral dissertation). Liverpool: University of Liverpool.

Government documents

Governmental institution (Year). *Title*. City.

Example:

Australian Institute of Health and Welfare (2003), *Young Homeless People in Australia 2001-2002*. Canberra.

Laws and decrees

Country and institution responsible for law or decree (day, month and year, or the latter in case of a Constitution.). Law or decree #, title. issue of the *Official Journal*, City.

Examples:

Colombia (1991). *Constitución Política de Colombia de 1991*. Bogotá.

Colombia, Congreso de la República (16 de marzo de 2010). Ley 1383 de 2010, por la cual se reforma la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito, y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial* 47.653. Bogotá.

In the case of judgments of the Court proceed as follows:

Country or institution responsible for judgment (day, month and year). Judgment #, Reporting judge. Magistrate's name. City.

Colombia, Corte Constitucional (12 de abril de 1997). Sentencia C-176-94. M. P.: Martínez Caballero, A. Bogotá.

#### World Wide Web pages

The name of the author(s), Title of the document or article. (Year). Title of the article. recovered from (link to the website)

Example:

Smith, A. (1999) Select Committee Report. Recuperado de <http://www.dhss.gov.uk/reports/report015285.html>

## **Parts of the manuscript**

### ***Title***

It should be centered and formatted in bold type, written in upper and lower case letters. Its maximum length is 12 words and must clearly indicate the nature of the subject treated.

### ***Research data***

- In a footnote to the title must record the following information:
- You should indicate the title of the research project which derives the article.
- You must indicate the institution where the research was conducted. If it has existed cooperation between two or more institutions for the development of research, it must be clearly indicated.
- You should indicate the research group that encompasses the research. If it has existed cooperation between two or more institutions for the development of research, it must be clearly indicated.
- If the article is a result of a master's thesis or a doctoral thesis, the title of the education program and the institution that grants it should be stated explicitly.

### ***Author information and institutional affiliation***

It must include the following information:

- The names must be complete (name and surname) and should not include any qualification or degree. In case of multiple authors, should be placed one below the other, in order of importance according to their contribution in the investigation.
- In a footnote to each name should be: academic education; institution that granted the title; institutional affiliation and position when the research was conducted, and email.

- In the event that a third institution has funded the research, it should be mentioned by way of thanks.
- If the article is a result of a master's thesis or a doctoral thesis, the title of the education program and the institution that grants it should be stated explicitly.

### ***Abstract***

It must be between 150 and 250 words. It must be written in Spanish, English and Portuguese. Titles should be in the left margin of the page, and formatted in bold type, written in upper and lower case letters. The abstract should be interrelated with the title and content. A brief description of the problem to be investigated and the aim of the research project should be included. Methodology and a summary of the most important result are mentioned. It is written in the third person, avoiding the mention of data, formulas, abbreviations, symbols and references to figures that appear in the text. It must not contain references.

### ***Keywords***

Five key words should be written. They must be written in Spanish, English and Portuguese on the left margin. Titles should be in the left margin of the page, and formatted in bold type, written in upper and lower case letters. These words indicate to the reader the subjects of the article is about and facilitates the literature search information bases. So it must be written one after the other, separated by commas.

### ***Introduction***

This heading is not numbered, and it should be on left-justified, formatted in bold type, written in upper and lower case letters. It should include the following aspects: background of the subject or problem, description of the problem statement; additionally, it explains the purpose (objectives) and the research questions; it also expresses the type of research, a brief justification and fundamental concepts.

### ***Materials and methods***

This heading is identified with Arabic numbers, and it should be on left-justified, formatted in bold type, written in upper and lower case letters. Methodology, method, technique and tools or data collection tools, population, sample and procedures applied for the performance of work must be indicated.

### ***Results and analysis***

It corresponds to the titles of the argument part of the article, which should be identified with Arabic numerals, until a third level. The heading should be centered and formatted in

bold type, written in upper and lower case letters, Results of the data analysis should be presented in a clear, orderly and accurate way. You can include text in boxes, tables, drawings, photographs and diagrams to support the understanding of the text. Do not repeat in the text the information presented in tables or figures. The analysis and comment should explain concisely the validity of the results with previously published work on the subject, to facilitate understanding and assimilation.

### **Conclusions**

This heading is not numbered, and it should be on left-justified, formatted in bold type, written in upper and lower case letters. Conclusions should drawn based on the objectives and they must respond to the research question. It is essential to stress the importance of the findings; here you can return to the deep explanation of why the issue is relevant. You can indicate the theoretical, practical, tactical, methodological importance of these interpretations.

### **References**

This heading should be on left-justified, formatted in bold type, written in upper and lower case letters, and without numbering the references.

## **The peer review process**

- The editor sends the article to an internal peer- reader, expert on security and defense, who will determine if the document meets the minimum criteria to enter the publishing process. Similarly, this peer-reader will generate the first internal reader comments to the author.
- Once the article is accepted in the publishing process by internal peer-reader, the publisher will send the document to an external peer-reader, under process of double-blind peer review, i.e., neither the peer-readers know the identity of the authors, nor the authors know the peer-readers.
- The external peer-readers evaluate and make relevant comments, which are sent to the editor by the *Scientific Articles Evaluation Format*, in which the following criteria are assessed on a scale of 0.0 to 5.0:
  - Contribution to the development of science and topic, presentation of new ideas and innovative treatment of the problem (20% of the final weight).
  - Relevance of the article against the thematic areas of interest for military intelligence (10% of the final weight).
  - Deep theoretical and conceptual development of the proposed subject (20% of the final weight).

- Articulation and coherence between the components of the document, syntax, grammar and spelling (20% of the final weight).
- Evidence in handling currently bibliographic sources (15% of the final weight).
- APA correct use of standards and compliance with copyright laws (15% of the final weight)
- At the end, the external peer-reader establishes the classification of the article under the following conditions:
  - *Approved*. The final grade is equal to or greater than 4.6 and the observations of the peer are restricted to considerations of style and some minor corrections.
  - *Approved (with changes)*. The grade is between 3.5 and 4.5. Observations include changes in a short time achievable. Corrections must be endorsed by the peers-readers.
  - *Not approved*. The grade is between 0.0 and 3.4. The comments show the need to restructure in the whole article.

## Permanent call

The journal *Perspectives on Intelligence* permanently receives research articles, which can be sent to the following email address: [revistaperspectivas@esici.edu.co](mailto:revistaperspectivas@esici.edu.co)

In case you need further information, contact the Department of Science, Technology, Research and Doctrine (DECTID) from the Intelligence and Counterintelligence Academy "BG. Ricardo Charry Solano", on the phone (57) (1) 6004900 ext. 3328, mobile (57) 3183757856, or at the following address: Carrera 8A No. 101-33, Bogotá D.C., Colombia. Código postal ampliado: 110111489.

# Diretrizes para autores

## Objetivo da revista

Difusão dos resultados originais dos projetos de investigação sobre as áreas temáticas que são de interesse para a inteligência estratégica e militar para assim incentivar o debate teórico, metodológico e prático sobre a ciência, a tecnologia e a inovação no sector da seguridade e defesa.

## Periodicidade da revista

A revista é publicada semestralmente em os seguintes períodos de distribuição: Janeiro-Junho e Julho-Dezembro.

## Objetivo Publico

A revista esta dirigida principalmente as pessoas que toman decisões, Oficiais, Suboficiais e investigadores académicos na área da inteligência estratégica e militar, a seguridade e a defesa, como os diferentes campos científicos que tem um vinculo com ciências da estratégia.

## Língua da publicação.

Atualmente a revista publica artículos em espanhol, inglês e Português. Tendo em conta que a revista não conta com orçamento suficientes para a ajuda com a tradução, os autores tem que enviar os resumos e as palavras clave em as línguas anteriormente citadas. Portanto espera-se que as traduções são de boa qualidade.

## Cobertura temática

### ***Inteligência e Contra inteligência militar.***

Inteligência estratégica, inteligência técnica, inteligência humana, contra inteligência, ciberinteligência, inteligência de fontes abertas, ética militar, historia militar e outros relacionados.

### ***Geopolítica e seguridade internacional***

Geopolítica, estratégia, geoestratégia, recursos naturais, a natureza da guerra, conflitos armados internacionais e não internacionais, cooperação militar internacional, economia da defesa e análises da conjuntura internacional.

***Ciência e tecnologia o sector de defesa***

Revolução os assuntos militares, novas tecnologias o sector de defesa, aplicações tecnológicas para a inteligência militar, tecnologias e cambio na natureza da guerra, engenharia e indústria militar.

***Guerra assimétrica e novas ameaças***

Terrorismo, narcotráfico, médio ambiente, mineração ilegal, organizações criminais, crime transnacional, cibe guerra e cibe terrorismo.

***Direitos Humanos e direito internacional humanitário***

Direito internacional dos conflitos armados, direito operacional, direito internacional e novas tecnologias do conflito.

**Tipologia de artigos**

Os artigos que serão aceitos para a publicação devem corresponder às tipologias declaradas por Colciencias: A1, A2, A3. Os artículos tem que ser curtos, e qualquer outro tipo de artículos não serão aceitados no processo editorial.

***Artigo de investigação científica e tecnológica (A1)***

É um documento que presenta de maneira específica os resultados originais de projetos concluídos da investigação. (Os documentos tem que ter mínimo 35 referências bibliográficas.)

***Artigo de reflexão (A2)***

Os documentos A2 são os que presenta resultados da investigação concluída desde uma perspectiva analítica, interpretativa ou tem uma crítica o autor dobre um tema em específico, recorrendo a fontes originais (O documento tem que ter mínimo 35 referencias bibliográficas.)

***Articulo de revisão (A3)***

O documento A3 são resultado de uma investigação concluída onde se analisam, sistematizam e integram os resultados das investigações publicadas ou não publicadas sobre os temas de ciência ou tecnologia com o fim de mostrar dos avances e as tendências de desenvolvimento. (Os documentos tem que mostrar uma revisão bibliográfica de 50 referencias bibliográficas.)

***Documentos que serão rejeitados***

Não serão considerados como artigo de investigação aqueles que tenham contribuições como publicações ou derivações de projetos de investigação, resumos, comunicações a congressos cartas o editor, resenhas de livros, bibliografias, artigos institucionais, necrologias ou traduções de artigos já publicados em outros médios.

**Regras gerais da apresentação*****Artículos resultados de projetos de investigação.***

O artigo apresentado deve ser resultado de um projeto de investigação. Portanto deve ser explícito o título do projeto, o tempo de realização e as instituições que financiam o projeto.

***Artigos inéditos***

O autor no projeto não deve enviar os artigos que já fossem publicados a totalidade ou parcialmente em outras revistas. Em caso que se presente a situação anteriormente falada não será aceitos no processo editorial.

***Exclusividade do processo editorial.***

Por principio geral, o autor não deve enviar um mesmo artigo dois ou mas processos editoriais paralelos. Uma vez o editor comunique no autor do artigo o ingresso do artigo no processo editorial, se pedira a autor assinar o Formato de cesion de direitos patrimoniais, em onde o autor garantisse que o artigo presentado é por ele mesmo e é original, que não infringe os direitos de auto, que não estupra qualquer outro direito de terceiras pessoas. O autor do artigo tem que garantir que o artigo não fosse anteriormente publicado em nem outra revista e não este sendo considerado para uma publicação em outros médios impressos ou eletrônicos. Ao final do processo de seleção do Comitê editorial prescinda o artigo presentado, a revista regressara os direitos do autor.

**Características de forma**

Os artigos presentados ao processo editorial d revista Perspectivas em inteligência devem cumprir com os critérios de forma que se submete a continuação.

***Extensão***

A extensão dos artigos publicados tem ente as 6.000 e 9.000 palavras. A publicação de artigos com maior extensão não serão avaliados pelo comitê editorial.

**Fonte**

Times New Roman, 12 Pontos.

**Interlineado**

O texto deve ter um espaço e médio (1,5 pontos)

**Pagina**

Os artigos devem ser apresentados em uma sola coluna, em uma folia tamanho carta com todas as margens de 2.54 centímetros

**Títulos do artigo**

Para os títulos dos artigos se aceitam três níveis de títulos os quais suas especificações estão no manual APA sexta edição mais com umas modificações.

Tipo de título	Formato
Primeiro nível	O título tem que estar no centro em negrito com minúsculas e maiúsculas, alinhado a esquerda com fonte de 14 pontos
Segundo nivel	Título alinhado a esquerda em negrito minúsculas e maiúsculas, fonte de 12 pontos
Terceiro nivel	Título do paragrafo com negrito, cursiva, minúsculas e maiúsculas, fonte de 12 pontos

Com respeito a os títulos em casos em que se presente os artigos em Inglês se devem escrever com maiúsculas e devem no inicio e todos os substantivos e os adjetivos.

**Notas explicativas**

Os pés de pagina unicamente se deve utilizar em notas explicativas o autor. Recomenda-se, além de isso que não sejam muito extensos. Em quanto a citação e referencias das fontes do artigo estas devem ser feitas dentro do corpo do artigo com no estilo das normas APA da sexta edição

**Citações**

Se considera o uso das aspas dubles (`` texto``) a exceção nas citas bibliográficas em onde se devem usar as aspas simples (`texto`). Para fazer uma omissão em uma citação se usa os pontos suspensivos entre parêntesis quadros "[...]". Sé a citação é maior a cinco líneas, a citação deve aparecer como um paragrafo com sangria de cinco espaços, sem aspas e com uma fonte de 11 pontos em Times new Roman

### ***Palabras, citas e textos em línguas estrangeiras***

As palavras individuais e as frases curtas em línguas diferentes ao espanhol devem estar em cursiva. É preciso que os textos em línguas estrangeiras estejam acompanhados de sua tradução em parêntesis.

### ***Tablas***

As tablas presentadas em formato simples. Todas as tablas devem estar enumeradas, tituladas e com referências. É preciso que dentro no texto se remita a informação das tablas. As tablas devem ter uma numeração em escrito. Além de isso é importante a fonte de onde fossem pesquisadas as tablas quando não sejam de elaboração própria do autor do artigo.

### ***Figuras***

Todas as figuras devem ter legenda, pontos cardinais e escala quando sejam relevantes. É preciso que dentro no texto se remita a informação das figuras. As figuras devem logo de que sejam mencionadas no texto. Também é importante marcar a fonte das figuras que não sejam dos autores do artigo.

### ***Referencias***

Os artigos devem ser dentro na normatividade do Manual de publicações da American Psychological Association (2010), terceira edição em espanhol, traduzida da sexta edição em inglês. Se consideram algumas pequenas variações.

No modelo de referencia os sobre nomes dos autores ( sem iniciais ) e datas ficam dentro do corpo principal do texto, com especificações das paginas precisas em caso de citações completas. Por exemplo: "Caldas (1815/1966) sostiene que" ou "(Caldas, 1815/1966, pp. 57-58)". As referências devem ser colocadas em ordem alfabético ao final do texto principal bajo o titulo de Referencias. Se tem que revisar cuidadosamente que todas as obras referenciadas no texto sejam correspondentes nas obras em na lista de referencia no final no texto e vice-versa. O autor tem que assegurar-se que todas as obras como artigos de jornais e documentos governamentais, são referenciadas em sua totalidade. As referencias devem estar dentro na lista como se mostra a continuação.

#### *Livros*

Sobrenome no autor ou autores, a Inicial do nome. Ano. Titulo do livro. Cidade: editorial.

Exemplo

De La Fuente, A. (2001). *A nation for all: race, inequality, and politics in twentieth-century Cuba*. Chapel Hill and London: University of North Carolina Press.

Eco, U. (2010). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa.

Artículos de revistas e jornais

Sobrenome o autor ou autores, Inicial do nome. (Ano). Título no artigo. Título da revista, volumem (numérico), número das páginas.

Exemplos:

Hoyos, G. (2010). Las ciencias necesitan de las humanidades y las artes. *Innovación y Ciencia*, 17(3), 200-2011.

LaFree, G. y Ackerman, G. (2009). The empirical study of terrorism: social and legal research. *Annual Review of Law and Social Science*, 5, 347-374.

Villa, R. (2007). Límites do ativismo venezuelano para a América do Sul. *Política Externa*, 16, 37-49.

Capítulos em livros editados

Sobrenome o autor ou autores, Inicial do nome. (Ano). Título do capítulo. Editor ou coordenação da publicação. (Ed. o Coord., de acordo com a informação que corresponda), Título do livro (extinção das páginas).

Exemplos:

Maldonado, C. E. (2006). Política y sistemas no lineales: la biopolítica. En B. Vela (Coord.), *Dilemas de la política* (pp. 91-142). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Radosh, R. (1976). The Cuban revolution and Western intellectuals: A personal report. En R. Radosh (Ed.), *The new Cuba: paradoxes and potentials* (pp. 37-55). New York: William Morrow.

TCC e informes não publicados

Sobrenome o autor ou autores, Inicial do nome. (Ano). Título do TCC o dissertação (TCC de doutorado, de maestria, etc.). Cidade: Universidade ou instituição.

Exemplos:

Abramova, T. (2003). *Dermatoglifia dactilar y capacidades físicas* (tesis de doctorado). Moscú: Instituto Ruso de Investigaciones en Cultura Física y Deporte.

Wally, T. (1989). *Dual economies in Argentina: a study of Buenos Aires* (unpublished doctoral dissertation). Liverpool: University of Liverpool.

Documentos do governo

Instituição governamental (Ano). Título. Cidade.

Exemplo:

Australian Institute of Health and Welfare (2003), *Young Homeless People in Australia 2001-2002*. Canberra.

### Leis e decretos

País e instituição que sejam responsáveis da lei ou decreto (Dia, mês, ano, ou em caso de uma citação da constituição só o ano correspondente). Lei ou decreto seu numero, titulo. Diário oficial numero. Cidade.

Exemplos:

Colombia (1991). *Constitución Política de Colombia de 1991*. Bogotá.

Colombia, Congreso de la República (16 de marzo de 2010). Ley 1383 de 2010, por la cual se reforma la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito, y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial* 47.653. Bogotá.

Dado o caso em donde se faz uma situação de uma sentença da Corte, a citação tem que corresponder com as seguintes indicações:

País ou instituição encargada da sentença (dia, mês e ano). Sentencia #. M. P.: nome do Magistrado Ponente. Cidade.

Exemplo

Colombia, Corte Constitucional (12 de abril de 1997). Sentencia C-176-94. M. P.: Martínez Caballero, A. Bogotá.

### Fontes de internet

Sobrenome o autor ou autores, Inicial do nome. (Ano). Título do documento o artigo. Recuperado de (enlace da página web)

Exemplos

Smith, A. (1999) Select Committee Report. Recuperado de <http://www.dhss.gov.uk/reports/report015285.html>

## **Partes do manuscrito**

### **Titulo**

O titulo se deve escrever no cetro com maiúsculas na letra inicial e em negrilla. A extinção do titulo é de máximo 12 palavras e deve indicar claramente a natureza do tema tratado.

### **Dados da investigação**

- Em uma nota de pé de pagina no titulo de deve ter a seguinte informação
- No começo o titulo do projeto de investigação de onde sai o artigo
- Se tem que indicar a instituição na que se desenvolvendo a investigação .Alem de isso sim existiu uma cooperação entre dois ou mais instituições para o desenvolvimento da investigação, a informação da cooperação deve estar devidamente identificada.

- Se deve indicar o grupo que realize a investigação. Sendo o caso de uma cooperação entre dois ou mais grupos de investigação para o desenvolvimento da investigação, tal informação deve estar devidamente identificada.
- Dado ou caso em que o artigo seja resultado de uma monografia de maestria ou de um TCC de doutorado, se deve indicar o título do programa de formação e a instituição que o confere.

### ***Dados do autor e afiliação institucional***

- Em seguinte item se deve incluir a seguinte informação:
- Os nomes devem estar completos (Nomes e sobrenomes) e não deve nenhuma título ou grau acadêmico da pessoa. No caso de multiplex autores, deve colocar seus nomes e sobrenomes uno debaixo do outro, em um ordem de importância por sua contribuição na investigação.
- Em um pé de página a cada nome deve ter : A formação acadêmica, a instituição que outorgo o título, filiação e cargo institucional no momento de realizar a investigação e correio eletrônico
- Em caso que uma terceira instituição faça feito um financiamento na investigação, deve ser nomeada em forma de agradecimento.
- No caso que o artigo seja resultado de uma monografia de maestro ou de um TCC de doutorado, a filiação corresponde a instituição que confere o título.

### ***Resumo***

O resumo deve ter entre 150 e 250 palavras. O mesmo se deve escrever em espanhol e português. Os títulos devem estar na margem esquerda da página, com maiúscula inicial e em negrilla.

O resumo deve estar com interlinear com o título e o conteúdo. Inclui-se uma pequena descrição no problema da investigação e objetivo do projeto de investigação. Além de isso se tem que fazer uma menção sobre a metodologia e umas sínteses do resultado mais importante. O resumo se tem que escrever em terceira pessoa, evitando a menção de dados, formulas, abreviaturas, símbolos e referências que apareçam no texto e também não deve ter referencias bibliográficas.

### ***Palavras chaves***

As palavras chaves são unicamente 5 palavras chaves. A palavra se deve escrever em espanhol e em português em negrilla. As palavras indicam ou leitor os tópicos que ser tratados bi artigo e facilita a pesquisa bibliográfica nas bases de informação A apresentação das palavras chaves é continua e separadas por virgulas.

### **Introdução**

Na introdução não se enumera. Nesse título vai alienado a esquerda, com maiúsculas na letra inicial e em negrilla e tem que contêiner os seguintes aspectos: Antecedentes do tema ou problema, descrição da hipóteses problema, assim mesmo tem que explicar o propósito (objetivos) e as perguntas de investigação. A introdução expressa o tipo de investigação, apresenta uma breve justificação e os conceitos fundamentais.

### **Materiais e métodos**

Nesse título se identifica com números arábigos no mesmo título, se escreve alinhado a esquerda em maiúscula a letra inicial e em negrilla. No título de materiais e métodos se indicam a metodologia, o método, a técnica e os instrumentos ou ferramentas de recolecção de informação, população, mostra e procedimentos aplicados para a realização do trabalho.

### **Resultados e análises**

O título de resultados e análise corresponde aos blocos de argumentação, os quais se identificam com números arábigos, até nível terceiro. Escreve-se centrado, com maiúsculas na letra inicial e em negrilla. Em os resultados se exporá de uma forma clara, ordenada e precisa os resultados o análises dos dados. Podem-se incluir no texto quadros, tablas, desenhos, fotografias, e esquemas que apoiem a compreensão no escrito. Não se deve repetir no texto a informação que se apresenta nos quadros ou figuras. Nas análises se deve explicar e comentar em uma forma concisa a validez dos resultados, com trabalhos publicados anteriormente sobre o tema, para a facilidade de sua compreensão e assimilação.

### **Conclusões**

O título de conclusões não se enumera, se escreve alinhado a esquerda, com maiúscula a primeira letra e em negrilla. Deve-se apresentar as conclusões com base aos objetivos planteados e se deve dar uma resposta a pergunta de investigação. É imprescindível fazer uma ênfase na importância dos descobrimentos; Nessa parte se pode regressar na explicação profunda de por que o problema é relevante. Pode-se indicar a importância teórica, practica, táctica, metodológica das interpretações.

### **Referencias**

Nesse título se deve escrever alinhado a esquerda, com maiúsculas a letra inicial, em negrilla e sem numeração.

### **Processo de revisão por pares**

- O editor enviara o artigo a um leitor interno, experto em segurança e defesa, quem serão a pessoa que determinara sé o documento atende os critérios mí-

nimos para ingresar no processo editorial. De igual maneira, a pessoa leitora interna produzira as primeiras observações a o autor.

- Uma vez que o artigo é aceitado no processo editorial por o par de leitores internos, o editor envia o documento a um par de leitores externos baixo o sistema de doublé cego, com isso se quer disser que nem os árbitros conhecem a identidade dos autores, nem os autores conhecem a identidade dos árbitros.
- Os pares leitores externos avaliam e realizam as observações pertinentes, as quais são remetidas o editor junto al Formato de avaliação de artigos científicos, no qual se avaliam os seguintes critérios em uma escala de 0,0 até 5,0.
  - Contribuição ao desenvolvimento da disciplina e o tema, apresentação de novas ideias e tratamento novedoso ao problema (20% da ponderação final)
  - Pertinência do artigo frente nas áreas temáticas de interesse para a inteligência militar (10% da ponderação final )
  - Desenvolvimento teórico e conceptual do tema proposto (20% da ponderação final).
  - Articulação e coerência entre os componentes do documento, sintaxes, redação e ortografia (20% da ponderação final).
  - Atualidade evidente no manejo das fontes bibliográficas (15% da ponderação final).
  - Correto uso das normas APA e cumprimento das leis dos direitos do autor (15% da ponderação final)
- Ao final, o par leitor externo estabelece a classificação do artigo nas seguintes condições:
  - Aprovado. A qualificação final é igual ou superior a 4,6 e as observações do arbitro se restringem as considerações do estilo e correções menores.
  - Aprovado com câmbios. A qualificação é entre 3,5 e 4,5. As observações inclui câmbios que se podam fazer em corto tempo. As correções devem ser avaliadas por os árbitros.
  - Não aprovado. A qualificação é entre 0,0 e 3.4. As observações evidenciam a necessidade de reestrutura de maneira general o artigo.

## Chamada aberta

A revista *Perspectivas em inteligência* recebe permanentemente artigos de investigação, os quais podem ser enviados na seguinte endereço de correio electrónico:

revistaperspectivas@esici.edu.co

Para requerer maior informação, comunique-se com o Departamento de Ciência, Tecnologia, Investigación e Doctrina (DECTID) da Escola de Inteligência e Contra inteligência "BG. Ricardo Charry Solano", o numero de telefono (57) (1) 6004900 ext. 3328, ao número celular (57) 3183757856, o dirija-se na seguinte endereço: Carrera 8A No. 101-33, Bogotá D.C., Colombia. Código postal ampliado: 110111489.